

Cronología del conflicto social. Perú 2010	Título
CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Compilador/a o Editor/a;	Autor(es)
Buenos Aires	Lugar
CLACSO	Editorial/Editor
2010	Fecha
	Colección
Conflictos sociales; Movimientos sociales; Cronología; Perú;	Temas
Doc. de trabajo / Informes	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20190502044417/Peru_2010.pdf *	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Perú

Enero de 2010

Editado en junio



Asdi
Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad
Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 623

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Perú



Integrantes

Ramón Pajuelo Teves (coordinador)
Dyannik Asencios (asistente)

Fuentes

diarios La República, Correo y El Comercio;
Caretas, Resumen Semanal de DESCO y
Boletín "Conflictos al Día" de la Defensoría
del Pueblo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Perú

Cronología del conflicto Social

Enero 2010

Sábado 02

En diferentes universidades públicas del país continúa la huelga de los docentes universitarios iniciada el 23 de setiembre del año pasado en protesta por el incumplimiento de la homologación de su escala de sueldos con el poder judicial. Pedro Vera Álvarez, secretario del Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional San Agustín, manifiesta que han solicitado a la Asamblea Nacional de Rectores una reunión para plantear dos puntos: exigir que los rectores de las universidades públicas sean los vigilantes del cumplimiento de la homologación, y que se realicen acciones para el cumplimiento del pedido, declarado a través del Tribunal Constitucional (TC).

En la ciudad de Andahuaylas, región Abancay, más de 50 comuneros toman el local de la municipalidad distrital de Tumayhuaraca en demanda del cumplimiento de las promesas ofrecidas en la pasada campaña electoral. Los manifestantes demandan el cumplimiento de la construcción de un puente peatonal, la ejecución de vías de acceso al distrito, rendición de cuentas, entre otros. A la zona llega un contingente de la policía nacional del Perú para recuperar el local municipal.

Lunes 04

Trabajadores del hospital de apoyo de Huanta, región Ayacucho, acatan una paralización de 24 hs exigiendo el incremento del presupuesto destinado a la Unidad Ejecutora de la Red de Salud Norte (UERSAN), así como la implementación de una auditoría a la gestión anterior y la contratación de personal. La medida de los trabajadores impide el ingreso al hospital de pacientes o familiares de los mismos. Horas después, llegan al lugar miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP), miembros de la fiscalía y un representante de la Defensoría de Pueblo de Ayacucho. Luego de un diálogo los manifestantes salen del local para realizar una marcha por las calles de Huanta.

En la región Piura, un grupo de comerciantes del mercado de Piura marchan hasta la casa de la alcaldesa para protestar en contra de la reubicación y el desalojo del mercado, contra una ordenanza municipal que establece 30 días para desocupar el área que ocupan. Al lugar llega personal de serenazgo y de la policía nacional a fin de resguardar la vivienda de la autoridad edil. Los comerciantes logran que la alcaldesa los cite para dialogar en el transcurso de la semana.

Martes 05

En la provincia de Canchis, región Cusco, se produce un enfrentamiento entre trabajadores de la empresa textil Maranganí y comuneros de la comunidad de Chectuyoc, por una disputa de terrenos que se encuentran en litigio. El enfrentamiento estalla debido a que la empresa inició la demarcación del terreno en conflicto para lotizar. Producto del enfrentamiento resultan heridas 20 personas. Al lugar llegan efectivos policiales y el gobernador de Sicuani para calmar los ánimos.

En la región Ucayali, colonos agricultores y madereros asentados alrededor de la comunidad indígena de Kantash, violentan territorios de la comunidad nativa y destruyen los hitos que

demarcan la propiedad indígena. Eugenio Yaun Petsayit, Apu de la comunidad de Kantashi, informa que con este hecho se está violando la resolución directoral 34-2009-GRU-P-DRSAU del 12 de octubre último en la que se reconoce el territorio comunal. En Lima, Saúl Puerta Peña, secretario de Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), alerta a las autoridades del ministerio de Agricultura, la Defensoría del Pueblo y la Policía Nacional para que intervengan y eviten mayores enfrentamientos.

Miércoles 06

Continúa la huelga indefinida de los docentes pertenecientes a las universidades públicas del país. La medida de lucha se inició el 23 de setiembre exigiendo mayor presupuesto para las universidades y el cumplimiento del tercer tramo del proceso de homologación que equipara sus remuneraciones con los magistrados del poder judicial. Por otro lado, en la ciudad de Trujillo, región La Libertad, estudiantes de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) realizan un plantón en la puerta principal de la casa de estudios para exigir el reinicio de sus clases. Wilmer Valverde Rodríguez, presidente de la Federación de Estudiantes del Perú-UNT, señala que corren el riesgo de perder el año académico.

Pobladores de 14 pueblos jóvenes de la ciudad de Arequipa, región del mismo nombre, realizan una marcha de protesta demandando la construcción de un nuevo pozo tubular. Los pobladores manifiestan que se les está recortando el servicio de agua potable para ser otorgado a otros pueblos jóvenes. Los manifestantes llegan hasta el local de la Municipalidad de Puacarpata para exigir al alcalde cumplir su promesa electoral de construir otro pozo de agua.

Trabajadores agremiados del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Fajardo-Huancapi, región Ayacucho, toman el local de la comuna y acatan un paro de 24 hs en rechazo al contrato de personal sin que reúnan el perfil respectivo. Pobladores y trabajadores señalan a uno de los regidores como el responsable de las contrataciones sin la respectiva documentación y requisitos para ocupar cargos, por lo que demanda que el alcalde y demás autoridades se pronuncien ante este hecho.

En la ciudad de Huánuco, región del mismo nombre, 128 obreros entre peones oficiales y operarios que venían laborando en la segunda etapa de la construcción del Estadio Heraclio Tapia León, paralizan sus labores para exigir a la empresa constructora implementos de seguridad, así como el pago igualitario para todos. Representantes de la empresa constructora se reúnen con los dirigentes de los trabajadores y firman un acta de compromiso de dar solución a sus reclamos.

Jueves 07

Ante la continuación de la huelga indefinida de los docentes universitarios iniciada desde el 23 de setiembre último, estudiantes de la Universidad Nacional de San Agustín, región Arequipa, toman las calles aledañas al local del rectorado de la universidad para exigir al rector y autoridades el reinicio de las labores académicas. Los estudiantes logran ingresar hasta los jardines del rectorado siendo golpeados por efectivos policiales. Recién en horas de la tarde los protestantes abandonan el Rectorado. El dirigente estudiantil Rubén Vásquez Sandoval precisa que si no se inician las clases el lunes próximo, tomarán medidas más radicales.

En Lima, trabajadores de construcción pertenecientes a la Federación de Construcción Civil de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y de la Federación del Cono Norte, se enfrentan por acceder a cupos de trabajo en las empresas contratistas que ejecutan los intercambios

viales anunciados por la Municipalidad de Lima. El enfrentamiento se produce en las intersecciones de las avenidas Panamericana Norte y Angélica Gamarra, dejando un saldo de 3 personas heridas de bala y numerosos contusos.

Viernes 08

Profesores universitarios de las distintas universidades públicas del país que mantenían una huelga indefinida exigiendo el cumplimiento del tercer tramo de homologación suspenden la medida luego de realizar una asamblea con los delegados de las 20 bases pertenecientes a la Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP) en la ciudad de Lima.

Lunes 11

Docentes de las Universidades públicas de las ciudades de Trujillo, Lambayeque, Cajamarca, Iquitos y Puno deciden continuar con las huelga indefinida e ir en contra el acuerdo de 20 bases pertenecientes a la FENDUP, quienes en Lima acordaron levantar la paralización de labores. Yuri Curo Vallejo, secretario general del Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional de Trujillo (SUDUNT), sostiene que continuarán con su medida de lucha y afirma que hoy presentará ante la FENDUP un recurso de reconsideración de la suspensión de huelga. Por otro lado, el presidente del comité de lucha de la Federación de Estudiantes de la UNT, Wilmer Valverde Rodríguez, exige que se reinicien las clases lo antes posible.

Unos 200 pasajeros bloquean con piedras las vías de acceso al Terminal Terrestre en la ciudad de Huancayo, región Junín, en protesta por el incremento de los precios hasta en un 300%. Los manifestantes señalan que el precio de los pasajes se elevó de una manera imprevista, por lo cual piden a las agencias de transporte rebajar los precios, amenazándolas con impedir la salida de buses del terminal. Efectivos policiales llegan al lugar para resguardar el local en previsión de enfrentamientos.

En el distrito de Chimbote, provincia de Santa, región Ancash, facciones de Construcción Civil se enfrentan por cupos laborales en la construcción de veredas del jirón Unión de "Miramar Bajo". La facción de Ezequiel Nolasco impide que el grupo de Víctor López Padilla acceda a cupos laborales. Ambos bandos hacen uso de palos, piedras y armas de fuego. Ante ellos, los efectivos utilizan bombas lacrimógenas para controlar la situación. Juan Ávila Justamonta, maestro de obra de la empresa ejecutora Consorcio Miramar, señala que la facción de Nolasco no permite que los obreros de López Padilla ingresen a trabajar.

Martes 12

En la provincia de Paita, región Piura, cerca de 200 pobladores de los centros poblados La Bocana y La Isla bloquean tramos de la carretera que conduce a los pozos de producción de petróleo y varias locaciones de la Empresa Olympic Perú Internacional. Los bloqueos se inician en horas de la madrugada. Posteriormente, Franco Germán Lujan, teniente gobernador de La Bocana, declara que tomaron la medida ante el incumplimiento de Olympic del contrato de servidumbre, locación y tránsito celebrado con la comunidad campesina San Lucas de Colán. Según el acuerdo de enero de 2007, la empresa se compromete a realizar una perforación por cada locación que tiene en estos territorios con los pagos acordados en favor de la comunidad. Agrega que algunas plataformas de explotación invaden el mismo pueblo sin contar con autorización del mismo.

Medio centenar de trabajadores contratados del sector salud que laboran en la región Arequipa protestan en el museo Histórico San Francisco exigiendo a las autoridades regionales su nombramiento. Voceros de los manifestantes señalan que son cerca de 800 en la región los que trabajan bajo la modalidad de contrato entre 15 y 20 años. De igual forma en la región Pasco, personal, administrativo, técnico y profesional no médico de la dirección Regional de Salud, protagoniza un plantón de protesta exigiendo al gobierno central y regional el nombramiento de los técnicos asistenciales, administrativos, personal de servicio y auxiliar asistencial de manera total y no gradual. La representante de las obstetras, Yuli Martínez Román, sostiene que un promedio de 150 técnicos y 200 profesionales no médicos están a la espera del nombramiento.

Miércoles 13

En la provincia de Aymaraes, región Apurímac, el Frente de Defensa del Distrito Tapairihua realiza un paro preventivo de 24 hs en contra de la empresa minera Southern Perú, propietaria del proyecto cuprífero Los Chankas. Los comuneros denuncian que desde hace 12 años la empresa no ha cumplido con su responsabilidad social luego de intervenir en la comunidad, incluyendo los derechos laborales de trabajadores oriundos de la comunidad y la búsqueda de mejores condiciones de vida para la población. Desde la medianoche los comuneros bloquean vías de acceso. Por la mañana los representantes del Frente de Defensa instan a la empresa a dialogar con la comunidad para buscar una solución a sus demandas. Pascual Román Chávez, presidente de la comunidad; Arístides Retamozo, presidente del Frente de Defensa y Fortunato Retamozo, alcalde de Tapairihua, anuncian que si en un plazo de 15 días la empresa no se sienta a dialogar, radicalizarán las medidas de lucha.

En la ciudad de Tacna, región del mismo nombre, cientos de pobladores del sector Pampas de Viñani y el distrito Gregorio Albarracín realizan una marcha de protesta hasta la sede de la Corte Superior de Justicia de Tacna (CSJT), exigiendo a los magistrados del Poder Judicial que dicten una sentencia de orden de desalojo a fin de recuperar el terreno para la construcción de un puesto de salud. Los dirigentes Miguel Rivera, presidente de la asociación Villa Colonial; Silverio Mamani, presidente de la asociación Paseo de los Héroes y Fermín Iturre Mamani, presidente de la junta vecinal Satélite del Sur, manifiestan su rechazo a las invasiones de terrenos, sobre todo de aquellas áreas que ya han sido reservadas para la construcción de infraestructura de servicios de salud. Luego de llegar a la sede de la CSJT, son recibidos por el presidente de la institución, Gonzalo Zegarra Ramírez, quien se compromete a emitir una sentencia en un plazo de 48 hs.

Cerca de 800 ronderos de la provincia de Pataz, región La Libertad, llegan a la capital provincial Tayabamba, para impedir el ingreso del alcalde Oleer Medina Barrios a la municipalidad. Los comuneros se oponen a que el alcalde vuelva a tomar las riendas de la municipalidad, por haber sido involucrado como autor intelectual en el asesinato de 3 trabajadores ediles opositores a su gestión en enero de 2009. Posteriormente, en agosto de 2009, el Concejo municipal declaró su vacancia en el cargo, pero en enero de 2010 el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró fundado el recurso de apelación interpuesto por el ex alcalde ordenando su reincorporación a la gestión edil. En Tayambamba, los ronderos cierran las puertas de la municipalidad y se atrincheran en las afueras del local municipal ubicado en la Plaza de Armas.

Jueves 14

En la ciudad de Piura, región Piura, un grupo de moradores de los Asentamientos Humanos Micaela Bastida y San Sebastián toman el Parque del sector IV para reclamar en contra del aumento de la tarifa de agua y por el mal servicio de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau

(EPS Grau). Los pobladores manifiestan que pese a no contar con medidores se han incrementado las tarifas entre 60% y 300%, hecho que perjudica a cerca de 150 mil habitantes de los Asentamientos Humanos San Sebastián, Micaela, Villa Perú Canadá, Túpac Amará, Paredes Maceda, entre otros.

Columnas del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso atacan dos bases contrasubversivas ubicadas en el Valle del río Apurímac y Ene (VRAE). El primer ataque se produce contra la base del Batallón Contra Subversivo (BCS) N° 42 de Pichari, asentada en la zona de Vizcatán, distrito de Ayahuanco, provincia de Huanta, región Ayacucho. No se registran víctimas. Tres horas más tarde, se produce otro ataque en la base conocida como Mazángaro, perteneciente a la BCS N° 312 ubicada en la jurisdicción del distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín. Producto del ataque resulta herido un sargento del ejército.

Unos 60 comuneros del centro poblado de Colquijirca, región Pasco, inician una protesta exigiendo a la empresa Consorcio Pasco proporcionar mayores puestos de trabajo. Óscar Espinoza Trelles, alcalde del distrito de Tinyahuarco, señala que apenas el 25% de la población presta trabajos a la empresa contratista, pero que ésta se ampara en artilugios legales para indicar que no tiene obligación de contratar a más personal de la zona.

Trabajadores de salud del Sindicato de Trabajadores de Salud Chanchamayo (SUTRASSCH), región Junín, realizan un plantón exigiendo el cumplimiento de la R.D 1262-2009 que establece el nombramiento de personal, la designación de un nuevo director y la realización de una auditoría interna.

Dirigentes de la AIDSESEP rechazan el informe de las 4 mesas de dialogo instaladas después de la tragedia de Bagua de junio de 2009. Los dirigentes demandan la creación de una nueva comisión formada por actores de la sociedad civil, y acusan al gobierno de no incorporar sus pedidos. Daysi Zapata, dirigente de AIDSESEP, sostiene que el premier Javier Velásquez mintió al país al asegurar que los informes cuentan con el respaldo de las poblaciones amazónicas, pues los mismos no fueron entregados a las comunidades nativas para su discusión. Por su parte, el premier Javier Velásquez acusa a los dirigentes de AIDSESEP de politiqueros y no tener una verdadera voluntad de diálogo.

Domingo 17

Alrededor de 700 campesinos de 24 comunidades del centro poblado La Púcara, distrito de Tacabamba, región Cajamarca, realizan una marcha de protesta exigiendo el pago al personal que labora en obras de electrificación rural ejecutadas por la municipalidad distrital. Los campesinos, actuales trabajadores obreros de dichas obras, demandan a la autoridad edil cumplir con el pago de sus remuneraciones y continuar la ejecución de obras.

Martes 19

A nivel nacional, el primer día de paralización de transportistas exigiendo la rebaja de los precios de combustibles y la eliminación del impuesto selectivo al consumo (ISC) es acatada de manera parcial en las diferentes regiones del país. En las localidades de Chimbote y Huarney, región Ancash, son apedreados unos 10 ómnibus interprovinciales. En Arequipa los choferes de carga bloquean la variante de Uchumayo. Mientras tanto, en el centro del país efectivos policiales de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES) se distribuyen a lo largo de la carretera central para reguardar la seguridad de los vehículos que no acatan el paro. En las regiones de Cusco, Arequipa, Tacna, Ica, Chiclayo y Huancayo, se registra la ausencia de unidades de transporte. Por su parte, el

titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Enrique Cornejo, manifiesta que el gobierno está tomando todas las medidas necesarias para que la población pueda trasladarse sin inconvenientes. En la ciudad de Lima la salida de unidades es restringida, cubriéndose algunas rutas cortas. En Cusco, la paralización es contundente, registrándose en la provincia de Canchis bloqueos de la carretera y puentes de acceso a la ciudad de Sicuani.

En Arequipa, como parte de la paralización nacional de transportistas, alrededor de 300 buses interprovinciales circulan por las calles de la ciudad en señal de protesta. Los choferes de taxis se pliegan a dicha medida en rechazo al incremento de los combustibles. Centenares de taxistas recorren con sus unidades las calles aledañas a la plaza de armas, incrementando el bloqueo del acceso al centro de la ciudad. Efectivos policiales proceden entonces a cerrar el acceso vehicular a la plaza de armas. En Puno, el presidente de la Federación de Transporte Interprovincial de Puno, Milton Angles Béjar, declara que no se sumarán a la paralización a nivel nacional de los transportistas, señalando que cuando los pequeños transportistas realizan protestas no reciben el apoyo de los grandes empresarios de la capital de la República, que esta vez han sido los convocantes a la paralización.

En la ciudad de Huánuco, trabajadores de construcción civil que laboran en la segunda etapa de las obras del estadio Heraclio Tapia realizan un plantón en el frontis de la Dirección Regional de Trabajo exigiendo igualdad en el pago de remuneraciones. Los trabajadores denuncian que no tienen beneficios laborales y sus salarios no se ajustan a la remuneración establecida de acuerdo a ley, por lo cual demandan una inspección por parte de la Dirección de Trabajo. Al lugar llega el director regional de trabajo, quien asume el compromiso de enviar inspectores para verificar las planillas y constatar in situ el problema.

Miércoles 20

Se cumple de manera parcial el segundo día de paralización nacional de buses interprovinciales por la reducción del precio del combustible y la eliminación del ISC. En algunas regiones del norte, como La Libertad, Lambayeque, Piura y Cajamarca la paralización es total. En la ciudad de Lima se mantiene el flujo de ómnibus hacia la selva y sierra central, mientras que en algunas ciudades del llamado norte chico y sur de Lima se nota la mayor contundencia de la paralización. En Ica, las estaciones de buses incluso cierran sus puertas. En Arequipa, por el contrario, el transporte interprovincial y de carga continúa con pocas restricciones. En otras ciudades, como Ancash y Chimbote, las empresas operan de modo parcial, registrándose hechos violentos en Ancash cuando choferes descontentos destrozan lunas de unidades que circulan normalmente. En Casma, a la altura del km 375 de la Panamericana Sur, un grupo de choferes quema llantas y bloquea la vía con piedras. En las ciudades del centro del país, como Huancayo, la paralización prácticamente pasa desapercibida, debido a que la mayoría de propietarios de buses son independientes.

En la región Arequipa, unos 2 mil pobladores de la provincia de Islay llegan hasta la ciudad, realizando una movilización para exigir al gobierno regional que respete la consulta vecinal de setiembre de 2009 en contra de la mina Tía María. En dicha consulta los pobladores decidieron rechazar la presencia de la mina en su localidad. En la marcha hasta la sede del gobierno regional, participan los alcaldes del distrito de Deán Valdivia, Richard Alé Cruz, y de Cocachacra, Juan Guillén López. Ellos explican que una de las razones de su rechazo a la mina es que pretende utilizar aguas subterráneas, hecho que dañaría otras actividades, como la agricultura. Los burgomaestres solicitan a las autoridades del Gobierno Regional iniciar un diálogo para llegar a acuerdos.

En la región Lima, unos 1.500 pobladores del Anexo 22 de la comunidad de Jicamarca, distrito de San Antonio, realizan una marcha al Congreso de la república para exigir la titulación de sus tierras. Según los manifestantes, el presidente de la República prometió entregarles títulos de propiedad. Vicente Alva Velásquez, dirigente del Frente de Defensa, menciona que se trata de más de 30 mil familias que habitan este sector. Por su parte, la alcaldesa de Huarochirí, Rosa Vásquez Cuadrado, se reúne con el presidente de la Comisión de Vivienda del Congreso, Tomás Cenzano, a fin de buscar alguna salida. Al término de la reunión la alcaldesa señala que el congresista promete hacer todos los esfuerzos ante la Presidencia del Consejo de Ministros para obtener la titulación y además la demarcación de los límites definitivos de la provincia de Huarochirí.

Trabajadores de salud, entre profesionales no médicos y técnicos de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Tacna, realizan una jornada de protesta en el frontis de la sede de Salud para exigir el incremento de sus remuneraciones. Patricia Montalvo Chávez, representante de los trabajadores profesionales no médicos, demanda el nombramiento de los trabajadores contratados, manifestando que son un total de 150 que por no estar nombrados tampoco reciben beneficios adicionales, tales como bonificación por escolaridad, aguinaldos, canasta de víveres, entre otros.

En la región Piura, unos 900 trabajadores de la empresa IMI del Perú SAC, dedicada a fletear embarcaciones, inician una paralización indefinida en demanda del cumplimiento del acta suscrita en la que se establece un aumento de 300 soles. Los dirigentes denuncian que la empresa pretende aumentarles apenas 150 soles, negándose a efectuar los pagos por escolaridad y por el cierre de pacto anual de trabajo.

Jueves 21

En Lima, un grupo de transportistas decide levantar la huelga de transporte interprovincial, aceptando la propuesta de rebajar en 30% el ISC al precio del diesel. Esto ocurre tras el anuncio del MTC, de que se suspenderían las licencias a las empresas de transporte interprovincial y de carga que continúen con la huelga indefinida iniciada el martes 19. Javier Velásquez Quesquén, presidente del Consejo de Ministros, anuncia en conferencia de prensa el fin de la huelga de los transportistas y comunica que sus directivos aceptan la propuesta de rebaja del ISC. En horas de la tarde, en Chiclayo, Cusco, Arequipa y Trujillo, las empresas Ormeño, Cruz del Sur y Hermanos Flores, entre otras, reanudan paulatinamente la venta de pasajes.

Trabajadores del sindicato del sector salud de la red San Francisco, región Apurímac, paralizan sus labores por 48 hs en demanda del nombramiento del 100% del personal técnico y profesional no médico. Carlo Dante Córdova, dirigente de dicho sindicato, señala que la paralización es para exigir el cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 094, el cual norma la condición laboral de los trabajadores contratados por diferentes modalidades, aumento de sueldos e incremento de recursos humanos en todos los establecimientos de salud.

Martes 26

En la región de Ancash, diversas organizaciones sociales agrupadas en el Frente de Defensa de los Intereses de Huaraz (FEDIP-HZ), inician un paro de 72 hs para exigir al presidente regional la ejecución de obras que ayuden a la población a superar la pobreza. Asimismo, la medida de protesta busca cuestionar un acuerdo suscrito con la minera Antamina, por el cual el Estado deja de percibir alrededor de US\$ 270 millones de dólares. Dirigentes del FEDIP-HZ declaran que dichos recursos podrían invertirse en educación, salud e infraestructura regional en vez de ser regalados a la empresa minera.

En la región Piura, continúa la huelga indefinida de los trabajadores de la empresa IMI, quienes exigen el cumplimiento de un acta en que se establece un aumento de 300 soles, el pago por escolaridad y por cierre de pacto anual. Humberto Canales Castillo, secretario del Sindicato de Trabajadores de IMI (SITRAIMI), manifiesta que tras horas de diálogo con la comisión negociadora de la empresa han decidido rebajar su petición a 280 soles de aumento.

En la provincia de San Ramón, región Junín, trabajadores de la Unidad San Vicente de la compañía minera San Ignacio de Morococha (SIMSA) paralizan sus labores exigiendo el pago de gratificaciones de 2009, beneficio y jornales impagos hasta la fecha. Víctor Palacios, presidente del Comité de Lucha, indica que la empresa adeuda las gratificaciones de julio y diciembre de 2009, el pago de la última quincena de diciembre 2009 y otros beneficios colaterales. Por su parte, la empresa minera emite un comunicado indicando que los pagos programados no podrán realizarse, debido a la carencia de flujo de producción, que los días no trabajados no se pagarán y el diálogo se realizará en cuanto se reinicien las labores.

Miércoles 27

Con bloqueos de carreteras, la población de Ancash acata el segundo día de paro de 72 hs en contra del gobierno regional. Cientos de manifestantes se movilizan por las calles de Huaraz exigiendo a las autoridades regionales la ejecución de obras de envergadura para el desarrollo regional. Demandan también la revisión del acuerdo suscrito con la empresa Antamina y la reformulación del proyecto de construcción del hospital Víctor Guardia.

Jueves 28

Trabajadores de la Dirección Regional Agraria (DRA), región Ayacucho, acatan un paro de 24 hs en demanda del pago de los incentivos laborales que no reciben desde el año 2006. Johnny Angulo Ríos, gerente general del Gobierno Regional de Ayacucho (GRA), acude a las instalaciones del DRA para recoger las demandas de los trabajadores, y allí propone buscar una solución negociada entre el sindicato y el Gobierno Regional en un lapso de 15 días. Los trabajadores deciden otorgar un plazo máximo de 5 días para la solución de sus demandas.

Glosario de Siglas

AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
BCS	Batallón Contra Subversivo
CGTP	Confederación General de Trabajadores del Perú
CSJT	Corte Superior de Justicia de Tacna
DINOES	Dirección Nacional de Operaciones Especiales
DIRESA	Dirección Regional de Salud
DRA	Dirección Regional Agraria
EPS-Grau	Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau.
FEDIP-HZ	Frente de Defensa de los Interesa de Huaraz
FENDUP	Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú
FONIPREL	Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local
GRA	Gobierno Regional de Ayacucho
ISC	Impuesto Selectivo al Consumo

JNE	Jurado Nacional de Elecciones
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PNP	Policía Nacional del Perú
SIMSA	San Ignacio de Morococha
SITRAIMI	Sindicato Trabajadores de IMI
SUDUNT	Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional de Trujillo
SUTRASSCH	Sindicato de Trabajadores de Salud Chanchamayo
TC	Tribunal Constitucional .
UERSAN	Unidad Ejecutora de la Red de Salud Norte
UNT	Universidad Nacional de Trujillo

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Perú del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y Sistematización a cargo de Dynnik Asencios y Ramón Pajuelo.

Fuentes: diarios La República, Correo y El Comercio.

Otras fuentes: Caretas, Resumen Semanal de DESCO y Boletín Conflictos al Día de la Defensoría del Pueblo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Perú

Febrero de 2010

Editado en junio



Asdi
Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad
Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 642

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Perú



Integrantes

Ramón Pajuelo Teves (coordinador)
Dynnik Asencios (asistente)

Fuentes

diarios La República, Correo y El Comercio;
Caretas, Resumen Semanal de DESCO y
Boletín "Conflictos al Día" de la Defensoría
del Pueblo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Perú

Cronología del Conflicto Social

Febrero de 2010

Lunes 1

Ronald Ibarra, secretario de coordinación de conflictos sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), declara que no creen posible la realización de una protesta amazónica similar a la ocurrida en junio de 2009. Dice que no existen condiciones para la realización de un “cenepazo”, a pesar de que el 29 de enero pasado, dirigentes y apus indígenas de los pueblos wampis y awajún se reunieron en una Asamblea de la macroregión amazónica y andina, anunciando próximas medidas de protesta por el incumplimiento de acuerdos posteriores a la masacre de Bagua.

En Huancavelica, un grupo de docentes realiza una protesta mediante un plantón, en contra de la realización de contrataciones a través de los resultados de la prueba única nacional para contrataciones. Los docentes manifiestan que dicha prueba discrimina a los docentes huancavelicanos, ya que se ha detectado que personas inescrupulosas han vendido en Lima los exámenes, ante lo cual plantean la realización de una prueba regional.

Martes 2

Pobladores de la comunidad campesina El Tingo, distrito de Hualgayoc, región Cajamarca, realizan una marcha hasta la capital regional en protesta por la apropiación de una parte de sus tierras por el proyecto minero Tantauatay. Según denuncian los comuneros, la empresa minera Coimolache realizó a sus espaldas el proceso de obtención de apropiación de tierras por servidumbre de uso minero, habiéndose enterado recién en el mes de diciembre pasado por la publicación de una resolución del Ministerio de Energía y Minas (MEM). Los comuneros informan además que su tierra fue subvaluada, pues por cada hectárea recibirán apenas 3 mil soles más un pequeño concepto por “daños y perjuicios”.

Oscar Romero Malca, presidente del Frente Amplio de Lucha de Santa Cruz, región Cajamarca, es detenido en las puertas de Congreso de la República, cuando preside la visita al parlamento de una comisión de pobladores opuestos al proyecto minero La Zanja. La policía informa que el dirigente tenía una solicitud de requisitoria judicial, debido a que no se presentó anteriormente a una diligencia judicial, en el proceso que se sigue a 37 pobladores por la protesta que protagonizaron en el año 2004 en contra del campamento minero La Zanja, el cual fue destruido por los manifestantes.

Maestros agrupados en el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP) realizan una marcha por las calles del centro de Lima, exigiendo el cumplimiento del nombramiento de los profesores que aprobaron el ingreso al sistema de Carrera Pública Magisterial instaurado por el gobierno.

En la ciudad de Cerro de Pasco, región Pasco, se realiza una paralización de transportistas afiliados al Frente Único de Transportistas Urbanos de Pasco. La medida de protesta paraliza las actividades en la ciudad, al punto que en distintas zonas se levantan piquetes de lucha y se bloquean las vías. Dirigentes de los transportistas declaran que la medida de lucha es en exigencia del cumplimiento

de un acta firmada el 17 de enero, por la cual las autoridades se comprometieron a erradicar a los transportistas piratas, instalar semáforos y reparar las vías en mal estado.

Miércoles 3

En la comunidad de Ayash, región Ancash, se reúnen representantes de la empresa minera Antamina y de la comunidad, con la finalidad de tomar acuerdos en torno a la solicitud de ampliación de la mina. Los comuneros expresan su desacuerdo con la autorización gubernamental a la empresa para la ampliación de sus actividades de explotación minera, sin tomar en cuenta el derecho de consulta de los pueblos, decidiendo por ello rechazar dicha autorización y solicitar una auditoría ambiental.

Jueves 4

La policía informa de la captura de un importante miembro de Sendero Luminoso en la localidad de Aucayacu, región Huánuco. La captura del senderista conocido como “camarada Arturo” sería importante para estrechar el cerco tendido en contra del llamado “camarada Artemio”, líder de una facción de Sendero Luminoso subsistente en la zona del Huallaga.

El Comandante General del Ejército, Otto Guibovich, mantiene una reunión privada con el escritor Mario Vargas Llosa en la sede militar conocida como “el pentagonito”. Vargas Llosa, quien preside la Comisión de Alto Nivel para la Constitución del Museo de la Memoria, ahora llamado “lugar de la memoria”, informa que la reunión fue para limar asperezas y despejar las dudas del ejército acerca de la imparcialidad y objetividad del futuro museo. Indica que se tratará de un lugar en el cual existirá “una casa de todas las víctimas sin ninguna excepción” y que será “un espacio para que los peruanos se enfrenten a su pasado traumático”.

Viernes 5

Alrededor de 200 militares y policías, acompañados por sus familiares, realizan un plantón frente a las puertas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Jorge Rivas, comandante en retiro y presidente de la Coordinadora Nacional de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, anuncia que si el gobierno no logra solucionar los reclamos económicos de los militares y policías, podría suscitarse una paralización de consecuencias impredecibles, probablemente similares a las del fatídico paro policial ocurrido el 5 de febrero de 1975. Los representantes de militares y policías son recibidos por el Jefe de Presupuesto del MEF, Roger Salhuana, que les brinda información sobre los límites presupuestarios del Estado.

El ministro del Interior, Octavio Salazar, informa de la captura de dos importantes mandos de Sendero Luminoso en la localidad de Aucayacu, Huánuco. Los capturados, Roel Espinoza Malpartida y Ángel David Aira, conocidos como los camaradas “Nacho” y “Roy” respectivamente, habrían participado en enfrentamientos con la policía, así como en la cobranza de cupos a empresarios y agricultores de la zona.

Provistos de pancartas y carteles en contra de las obras del servicio de transporte “Metropolitano”, vecinos del distrito de Barranco realizan un plantón impidiendo la instalación de los paraderos por la empresa responsable de los obras. Según indican los dirigentes, dichas obras son realizadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) con fines electorales, sin contar con el

consentimiento de la Municipalidad Distrital de Barranco, la cual ha decidido apoyar las demandas de los vecinos a favor de mantener el carácter monumental del distrito.

En la localidad de Huampami, región Amazonas, se reúnen representantes de 55 comunidades nativas de los pueblos wampis y awajún, con la finalidad de tomar decisiones en torno al intento de la empresa minera Afrodita de realizar actividades de exploración en sus territorios y en áreas pertenecientes al Parque Nacional Ichigkat Muja – Cordillera del Cóndor. Los apus, jefes nativos de los pueblos amazónicos, deciden mantener su oposición a la empresa minera en defensa de sus territorios y el Parque Ichigkat Muja, así como por el peligro de contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas. A fin de proteger sus territorios, deciden proponer al Ministerio del Ambiente la ampliación del territorio del mencionado Parque Nacional.

Lunes 8

Pobladores y autoridades de la región Arequipa solicitan al MEM la postergación de la sesión pública de presentación del proyecto minero Tía María -que forma parte de las actividades de expansión de la empresa Southern Perú; la audiencia pública de presentación que debe ser cumplida antes de iniciarse los trabajos estaba fijada para el próximo 15. El Viceministro de Minas, Fernando Gala, recibe la solicitud y anuncia que trasladará la inquietud a la empresa encargada del proyecto.

Martes 9

La Policía Nacional del Perú (PNP) abre un proceso a 3 efectivos por participar en las protestas del pasado viernes 5, en demanda de mejoras salariales. Miguel Hidalgo, director de la PNP, informa que los efectivos policiales no pueden realizar actos de protesta, por lo cual los 3 efectivos deberán enfrentar un proceso bajo los cargos de desobediencia y motín. Los denunciados son: el suboficial Edward Casas, a quien se le impuso una orden de detención; el suboficial Richard Ortega, destacado en Ayacucho y secretario nacional del Sindicato Único de la Policía; y el efectivo Abel Hallasi, quien presta servicios en la región Cuzco.

En la presentación del informe mensual sobre los conflictos sociales elaborado por la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, se informa que existe una tendencia a la disminución de la conflictividad social. Dicha conclusión contempla la disminución de los conflictos durante el pasado mes de enero.

Alrededor de 300 vecinos del distrito limeño de Barranco, quienes mantenían un bloqueo pacífico de las obras de construcción de paraderos del servicio de transporte Metropolitano, son desalojados por efectivos policiales en horas de la madrugada. Dicho desalojo ocurre al tiempo que se reinician las obras de construcción de la mencionada vía con apoyo de resguardo policial. El alcalde de la Municipalidad de Barranco, Antonio Mezarina, señala que el desalojo constituye un abuso de autoridad pues no se respeta la opinión de los vecinos y la comuna local en torno a la construcción de una obra que consideran lesiva al carácter monumental de dicha localidad. Como resultado de la gresca producida debido al desalojo, varios vecinos resultan con contusiones. Por su parte, Armando Molina, asesor de la MML, sostiene que los vecinos y el alcalde de Barranco se hallaban informados de las obras proyectadas desde el año 2003, y que nada paralizará la construcción de una obra necesaria para la ciudad, habiéndose dispuesto que con resguardo policial continúen los trabajos en turnos que cubran las 24 hs del día.

En la región Huánuco, la policía detiene a 3 miembros de Sendero Luminoso, quienes portan armas y propaganda “subversiva”. Los senderistas, Teodoro Presentación de 35 años, Bernabé Corcino de

32 años y Leoncio Corcino de 30 años, son detenidos en las localidades de Pagshag, Ruruhuan y Ascuá respectivamente. Son acusados de pertenecer al Comité Regional del Huallaga de Sendero Luminoso y estar implicados en la realización de diversos actos “subversivos”, incluyendo asesinatos.

Pobladores de la comunidad de Unión Mantaro, ubicada en el límite de las localidades de Llohegua (región Ayacucho) y Pangoa (región Junín) realizan una protesta exigiendo el retiro de la base militar instalada con la finalidad de la lucha antiterrorista. Juan Guillén, ex presidente del Comité de Autodefensa de Unión Mantaro, informa que la permanencia de la base militar los expone a ataques terroristas, y que los efectivos del ejército han impuesto un clima de terror así como un toque de queda que impide a los pobladores realizar su vida normal.

Miércoles 10

Trabajadores de la empresa Cartavio, ubicada en la región La Libertad, inician una huelga indefinida en rechazo a las cartas de despido cursadas a trabajadores que participaron en una protesta por mejores condiciones laborales en diciembre de 2009, que culminó con la quema de algunas instalaciones de la empresa. Representantes del Sindicato Único de Trabajadores del Complejo Industrial Cartavio y la Empresa Cartavio anuncian que no suspenderán la medida hasta que la empresa deje sin efecto las cartas de despido a sus compañeros de labores.

En la localidad de Casma, región Ancash, alrededor de 400 pobladores de los asentamientos humanos Medalla Milagrosa y El Progreso bloquean la vía Panamericana Norte a la altura del km 375. Rómulo Jovino, representante de los asentamientos, indica que la medida de protesta es en exigencia de la realización de obras de alcantarillado prometidas hace mucho tiempo por las autoridades.

En Huamanaga, región Ayacucho, un grupo de comuneros del distrito de Vinchos realiza una marcha por las calles de la ciudad, para denunciar el incumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Perú LNG. Marcelino Choquehuanca, dirigente de los comuneros, manifiesta que dicha empresa no ha mostrado voluntad de cumplir sus compromisos con la población, razón por la cual tomarán en el futuro acciones como la toma de carreteras.

Jueves 11

En la ciudad de Tacna, la policía desaloja violentamente a un grupo de profesores y estudiantes que mantenían tomadas las instalaciones de la Universidad Jorge Basadre, con el saldo de varios contusos. Producido el desalojo, la administración de dicho centro de estudios queda en manos de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR). Huberto Noriega, presidente de la Comisión de Orden de la ANR, informa que denunciarán por toma ilegal y retención de alumnos a Alberto Yábar Gibaja, proclamado rector interino por la asamblea universitaria de dicha casa de estudios

Viernes 12

El escritor Mario Vargas Llosa, presidente de la Comisión encargada de la creación del Lugar de la Memoria, se reúne en la sede del Cuartel General del Ejército con el Ministro de Defensa Rafael Rey. En la cita, Vargas Llosa informa al ministro que el Lugar de la Memoria será una institución para todos los peruanos, incluyendo plenamente a las víctimas de las fuerzas armadas. Al finalizar la reunión, el ministro de Defensa declara que confía en la honestidad del escritor, expresando que

su presencia es una garantía para que el futuro museo no muestre una visión parcializada que presente a las fuerzas armadas como violadoras de derechos humanos.

Alrededor de 3 mil personas de 11 distritos de la región Moquegua y 7 de la región Arequipa realizan una marcha de sacrificio de 24 hs hasta la ciudad de Arequipa, para solicitar la construcción de carreteras que unan localidades alejadas en distritos de ambas regiones. La marcha pacífica, denominada “Marcha de la Intención de Lonccos y Puquinas”, busca la ejecución de un tramo de carretera que una las localidades de Mollebaya (Arequipa) y Omate (Moquegua), con la finalidad de incrementar el comercio y la integración inter-regional.

Alrededor de 163 familias son desalojadas violentamente de los terrenos que ocupaban en la zona conocida como playa La Tiza, a la altura de los km 55 y 56 de la Carretera Panamericana Sur, en Pucusana. Representantes de las familias denuncian que el desalojo, ocurrido en horas de la madrugada, es realizado por efectivos de las fuerzas armadas que utilizan disparos al aire para amedrentar a los pobladores, y destruyen las precarias viviendas utilizando diversos artefactos como combas. Moisés del Castillo Merino, director de informaciones del Ejército Peruano, señala que las familias desalojadas eran invasoras de terrenos que son propiedad del ejército desde hace 30 años, pero que fueron estafadas por traficantes de lotes.

Sábado 13

Trabajadores de la empresa minera Buenaventura en los campamentos de esta empresa dedicados a la extracción de oro en Lima, Arequipa y Huancavelica, paralizan sus labores en protesta por el fracaso de las negociaciones con representantes de la empresa en torno a la distribución de las utilidades anuales. Segundino Romero, dirigente de los trabajadores, sostiene que luego de 2 días de negociaciones es evidente que la empresa minera no tiene una verdadera voluntad para cumplir con los compromisos que estipula la ley, y denuncia que los mineros intentan negociar por separado con los sindicatos de los 3 campamentos a pesar de tratarse de una única empresa minera.

Domingo 14

Como resultado de un congreso de los pueblos Harakmbut, Yines y Matsiguenga, representantes de 30 comunidades nativas pertenecientes a estos pueblos deciden rechazar la construcción de la central hidroeléctrica de Inambari. Los dirigentes explican que no se cuenta con los suficientes estudios de impacto ambiental pues la obra podría dañar la Reserva Bahuaja Sonene, y además podría causar impactos socioculturales considerables, al alentar la migración de los habitantes de muchas comunidades. Luego del congreso, acuerdan sumarse a las protestas que vienen preparando organizaciones sociales, comunidades e instituciones de las regiones Cusco y Puno en contra del mencionado proyecto.

Lunes 15

En declaraciones a los medios, la Defensora del Pueblo, Beatriz Merino, solicita al Congreso debatir el tema de los derechos indígenas a fin de prevenir el estallido de conflictos sociales. La Defensora considera que resulta urgente una discusión al más alto nivel de los poderes del Estado, acerca de la defensa de los recursos colectivos y el derecho a la consulta de los pueblos indígenas, sobre todo en vistas a la anunciada paralización de nativos amazónicos y rondas campesinas andinas a efectuarse el próximo 22.

Miércoles 17

La Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP), hace público su respaldo a los trabajadores de la empresa minera Buenaventura, que se encuentran en huelga general en reclamo por una distribución justa de las utilidades anuales de la empresa. Luis Castillo, secretario general de la FNTMMSP, declara que la empresa se ha negado a entregar información sobre las utilidades generadas en los años 2006 a 2009, expresando su pleno respaldo a la huelga que mantienen los aproximadamente 1.300 trabajadores de la empresa en sus 3 campamentos de Orcopampa, Uchuachacua y Antapite.

El Ministerio de Energía y Minas anuncia la suspensión indefinida de las actividades de exploración de la compañía minera Afrodita en la región Amazonas, por considerar que dicha empresa minera no ha logrado acreditar el derecho de uso del terreno a ser explorado con fines de explotación minera. La resolución es celebrada como un triunfo por organizaciones nativas de la región Amazónica, entre ellas la Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), la Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN), la Organización de Desarrollo de las comunidades de Alto Comaina (ODECUAC), la Organización de Desarrollo de las comunidades de Alto Comaina y Numptakaim (ODECINAC), entre otras.

En Piura, alrededor de un centenar de trabajadores de construcción civil provenientes de distintas localidades de la zona del bajo Piura, realizan una marcha por las calles de la ciudad, exigiendo ser considerados en la realización de las obras que se vienen ejecutando en la región. El dirigente Roberto Alcedo declara que los trabajadores de localidades del bajo Piura como Chulucanas, Tambogrande, Ayabaca, no encuentran puestos de trabajos en proyectos de construcción privados, y que además se sienten discriminados por las instituciones estatales.

Jueves 18

En conferencia de prensa realizada en Lima, representantes de organizaciones campesinas y sindicales anuncian su apoyo a la marcha de nativos amazónicos y ronderos andinos convocada para el 22. Melchor Lima, secretario nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP), Juan Navarro, dirigente de la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI), y Perpetua Mejía, secretaria de la Confederación de Trabajadores Estatales (CTE), denuncian que persiste la indiferencia del gobierno ante las propuestas de los pueblos amazónicos a pesar de ocurrida la tragedia de Bagua el año pasado. Informan asimismo que convocarán a sus bases para sumarse a la marcha a realizarse en Lima el día de la paralización, en solidaridad con sus hermanos nativos.

Cientos de pobladores de diversos asentamientos humanos ubicados en la margen izquierda del río Rímac realizan una marcha a lo largo de la Av Morales Duárez en rechazo al proyecto de reubicación de sus viviendas por parte de la MML. Los pobladores denuncian que el verdadero interés del proyecto de desalojo no es protegerlos ante probables desbordes del río, sino la construcción de una autopista con apoyo de la inversión privada. Por su parte, Nancy Zedano, gerente de Desarrollo Urbano de la MML manifiesta que el diálogo con la población data del año 2004, y que no existe ningún plan de desalojo, sino que se trata de un programa de reubicación municipal que tiene como principal finalidad proteger la vida de los pobladores ante las crecidas del río, que suelen ocurrir en los meses de verano.

En la localidad de Abancay, región Apurímac, un grupo de trabajadores administrativos afiliados a la Federación Nacional de Trabajadores del Sector Educación (FENTASE) de Abancay protestan exigiendo la renuncia del director regional de Educación, Marco Choque Manrique. Los trabajadores denuncian que vienen siendo perjudicados en sus reclamos de mejores condiciones laborales, debido a que el director regional de educación decidió beneficiar a 70 funcionarios que han recibido un importante pago de intereses, lo cual redundaría en la disminución del presupuesto para el sector.

En Arequipa, alrededor de 200 pobladores del asentamiento humano de Socabaya realizan una marcha por diversas calles, exigiendo el cumplimiento de las obras de agua potable por parte de la empresa Servicio de Agua Potable de Arequipa (SEDAPAR). Manuel Calle, vicepresidente del asentamiento, indica que hace 3 años presentaron su expediente ante el gobierno regional pero hasta la fecha no han recibido respuestas concretas.

Viernes 19

Los trabajadores de la empresa minera Buenaventura deciden suspender el paro que venían realizando desde hace una semana, en demanda por una justa distribución de las utilidades anuales de la empresa. Dirigentes de los trabajadores informan que se trata de una medida que busca esperar la respuesta del Ministerio de Trabajo ante los ofrecimientos de entregar la información sobre sus utilidades. Luis Castillo, secretario general de la FNTMMSP, informa que la medida de fuerza tendría una suspensión de una semana, y de no haber respuesta favorable a los trabajadores sería retomada.

En Lima, luego de la muerte de una niña de 7 años que fue arrollada por un vehículo, más de un centenar de pobladores de distintos asentamientos humanos bloquean la carretera Panamericana Sur a la altura del boulevard de Asia, en protesta por la falta de seguridad ante el incremento del tráfico vehicular.

En la ciudad de Huancayo, región Junín, decenas de maestros contratados protestan frente a las instalaciones del gobierno regional, reclamando el pago de sus haberes mensuales. Los maestros indican que fueron al Banco de la Nación a cobrar sus pagos, encontrando que las autoridades regionales no han cumplido con honrar los contratos de trabajo firmados.

Sábado 20

El ministro del Interior, Octavio Salazar, informa de la captura de 3 miembros de Sendero Luminoso en la localidad de Aucayacu. Se trata de Eudocia Zevallos alias “Karina”, Elmer Baldeal alias “Aldo” y Pedro Peña alias “Santiago”. Según el reporte del ministro, estos miembros de Sendero Luminoso se hallan comprometidos con diversas acciones “subversivas” realizadas en los últimos años, y serían allegados al llamado “camarada Artemio”. Con su captura, continúan los operativos para dar con el paradero de “Artemio”, jefe de una de las facciones de Sendero Luminoso que opera en la zona del Huallaga.

Domingo 21

Pobladores de la localidad de Huacarpay, en la región Cuzco, protestan durante horas bloqueando la carretera Cuzco-Puno, reclamando atención por parte de las autoridades ante los daños generados por las lluvias y desbordes del río Huatanay y la laguna Huacarpay. Según indican los pobladores,

alrededor de 500 familias de dicha localidad fueron afectadas por las inclemencias naturales, pero hasta el momento solamente unas 200 han recibido carpas para poder pernoctar con sus hijos.

Alrededor de 2.500 efectivos policiales llegan a la localidad de Bagua destacados desde las regiones La Libertad y San Martín, en prevención frente a los probables hechos de violencia que podrían ocurrir el día 22, al realizarse un paro de nativos amazónicos y ronderos andinos. Los dirigentes de la organización convocante de la protesta, la Coordinadora Macrorregional de los Pueblos Andinos y Amazónicos del Norte, reiteran que se trata de una protesta pacífica, y que el envío de millares de efectivos policiales a las distintas localidades constituye un acto de amedrentamiento del gobierno.

Lunes 22

Se cumple el paro de nativos amazónicos y ronderos andinos convocado por la Coordinadora Macrorregional de los Pueblos Andinos y Amazónicos en protesta por la indiferencia del gobierno ante los reclamos que generaron la masacre de Bagua, ocurrida en junio de 2009. A pesar de tratarse de una protesta anunciada como pacífica, las calles de localidades como Bagua amanecen fuertemente resguardadas por efectivos policiales. Ante la fuerte presencia policial, en Bagua los manifestantes deciden concentrarse en el local del SUTEP sede Bagua, manteniéndose allí por previsión a lo largo del día. Solamente en las localidades de Jaén y Yurimaguas se realizan marchas por las calles, en las que participan centenares de miembros de las rondas campesinas y nativos llegados de distintas comunidades amazónicas. En la ciudad de Lima, alrededor de 500 personas afiliadas a distintas organizaciones como la Asociación Interétnica de la Selva Peruana (AIDSESP), CCP, CONACAMI y CTP, realizan una marcha pacífica en apoyo a la paralización, desde la plaza de toros de Acho hasta el Congreso de la República. La marcha se desarrolla sin incidentes. Ante la poca convocatoria obtenida por el paro, el dirigente Saúl Puerta Peña, secretario general de AIDSESP, manifiesta que muchas personas decidieron abstenerse de participar en distintas localidades, debido a la amenazadora presencia de millares de efectivos policiales fuertemente armados. El dirigente destaca que el gobierno movilizó alrededor de 5 mil efectivos, a pesar de que todo el tiempo se dejó claro que se trataba de una protesta pacífica.

Martes 23

En Lima, trabajadores pesqueros jubilados provenientes de diversas localidades realizan una marcha hasta las instalaciones de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador, en exigencia del pago de sus pensiones atrasadas desde el año 2008. Representantes de los pescadores denuncian que han sido las víctimas de los problemas de falta de fondos y mala administración en la institución, exigiendo la intervención del Congreso de la República.

En la región Huánuco, alrededor de 400 agricultores cocaleros realizan una protesta mediante un plantón en la zona conocida como Cerro Azul, en la localidad de Leoncio Prado. La dirigente cocalera Rosa Obregón manifiesta que la protesta es para denunciar los abusos que vienen cometiendo los erradicadores del Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH).

Miércoles 24

Trabajadores administrativos de la Dirección Regional de Salud de Tacna (DIRESA-Tacna) inician una huelga de hambre indefinida en exigencia del cumplimiento del pago de la asignación denominada Aeta por parte del Gobierno Regional.

A la altura del km 47,500 de la carretera La Oroya-Jauja, en la región Junín, alrededor de un centenar de miembros de la comunidad de Curicaca-El Rosario realizan un bloqueo con piedras y palos. Emer Rivera, presidente de la comunidad, manifiesta que la protesta tiene la finalidad de exigir a la empresa minera Mármoles y Granito S.A. el pago de alrededor de 6 mil dólares que adeuda por concepto de derechos de uso de vías y superficie terrestre comunal, establecidos en un acuerdo firmado anteriormente.

Jueves 25

Representantes del Sindicato Único de Trabajadores del Complejo Industrial Cartavio y la Empresa Cartavio suscriben un acta de acuerdo con los representantes de la empresa, comprometiéndose a levantar la huelga indefinida iniciada el pasado 10. El acuerdo, obtenido con la mediación del Ministerio de Trabajo, incluye la suspensión de los intentos de la empresa de despedir a un grupo de trabajadores que participaron en una protesta contra la empresa realizada en diciembre de 2009.

En Cerro de Pasco, región Pasco, un grupo de pobladores de la localidad de Miska realiza una protesta frente a las instalaciones del Gobierno Regional, exigiendo el pago que dicha institución adeuda a aproximadamente 45 personas que trabajaron en la construcción de un canal de riego con sistema de aspersión en dicha localidad.

Viernes 26

Representantes de los trabajadores administrativos de la DIRESA-Tacna llegan a un acuerdo con funcionario del Gobierno Regional de Tacna y la DIRESA-Tacna, anunciando la finalización de su huelga de hambre en exigencia del pago de las Aetas. Representantes de los trabajadores informan que las autoridades han accedido a efectuar el pago de las Aetas para los trabajadores de planillas.

En Chimbote, más de un centenar de trabajadores de la empresa pesquera Copeinca realizan una protesta con quema de llantas y bloqueo de vías, exigiendo el pago de sus liquidaciones. Representantes de los trabajadores informan que debido a las nuevas normas que regulan las cuotas de pesca, alrededor de 500 pescadores perdieron sus empleos en pequeñas y medianas empresas, y además hasta la fecha no han recibido sus liquidaciones de ley, razón por la cual denunciarán a la empresa ante el Ministerio de Trabajo.

Sábado 27

Mineros artesanales de 18 regiones del país informan del fracaso de las negociaciones sostenidas con el gobierno y denuncian que no existe auténtica voluntad para resolver el fondo de sus problemas en la mesa de diálogo a la cual asistieron desde el año pasado. Teódulo Medina, representante de los mineros artesanales, denuncia que el decreto del gobierno del pasado 18 declarando de interés nacional el ordenamiento de la minería artesanal en Madre de Dios busca desplazar a los pequeños mineros para favorecer intereses privados. Indica que existe verdadero interés en formalizar la actividad de la minería artesanal en el país, y que en regiones como Madre de Dios han sido engañados por el ministro del Ambiente, Antonio Brack, pues en vez de formalizar la actividad minera se busca beneficiar a los intereses brasileños.

En Huamanga, región Ayacucho, un grupo de jóvenes universitarios de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) son desalojados violentamente de los ambientes de dicho

centro de estudios por un grupo de serenos de la Municipalidad Provincial. Los jóvenes denuncian que fueron agredidos cuando realizaban una recolección pacífica de firmas de estudiantes que se oponen a la construcción del supermercado Plaza Vea en dicha ciudad, mediante la venta de terrenos pertenecientes a la UNSCH.

Glosario de siglas

AIDSESEP	Asociación Interétnica de la Selva Peruana
ANR	Asamblea Nacional de Rectores
CCP	Confederación Campesina del Perú
CONACAMI	Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería
CORAH	Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos de Coca en el Alto Huallaga
CTE	Confederación de Trabajadores Estatales
DIRESA	Dirección Regional de Salud
FENTASE	Federación Nacional de Trabajadores del Sector Educación
FNTMMSP	Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MML	Municipalidad Metropolitana de Lima
ODECINAC	Organización de Desarrollo de las comunidades de Alto Comaina y Numptakaim
ODECOFROC	Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa
ODECUAC	Organización de Desarrollo de las comunidades de Alto Comaina (ODECUAC)
ORPIAN	Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN)
PNP	Policía Nacional del Perú
PCM	Presidencia del Concejo de Ministros
SEDAPAR	Servicio de Agua Potable de Arequipa
SUTEP	Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana
UNSCH	Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Perú del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ramón Pajuelo y Dynnik Asencios.

Fuentes: diarios La República, Correo y El Comercio.

Otras fuentes: Caretas, Resumen Semanal de DESCO y Boletín Conflictos al Día de la Defensoría del Pueblo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Perú

Marzo de 2010

Editada en junio de 2011



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



**Govern
de les Illes Balears**

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 661

**Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Perú**



Integrantes Ramón Pajuelo Teves (coordinador)
Dynnik Asencios

Fuentes La República, Correo, El Comercio, Perú 21 y La
Primera; Caretas, Resumen Semanal de DESCO y
Boletín Conflictos al Día de la Defensoría del
Pueblo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Perú

Cronología del conflicto social

Marzo de 2010

Lunes 1

En la ciudad de Lima, diversos gremios integrantes del Frente de Defensa Militar Policial ratifican su participación a nivel nacional en las movilizaciones a realizarse el 4 de marzo en demanda de la entrega del bono extraordinario. Óscar Pedraza, presidente de la Federación Nacional Policial (FENAPOL), señala que protestarán en rechazo al Decreto de Urgencia 014 que excluye a los policías en retiro de recibir el bono otorgado. Asimismo, asegura que en esta movilización participarán las esposas, viudas, familiares y discapacitados de las Fuerzas Armadas (FFAA), así como la asociación de trabajadores civiles a nivel nacional.

En la ciudad de Iquitos, región Loreto, unos cuarenta estudiantes indígenas realizan un plantón en contra de la dirección Regional de Salud por dilatar el inicio del programa de formación de enfermeros técnicos en salud intercultural amazónica. Ellos responsabilizan de este retraso al director regional, por negarse a firmar el Plan Especial de Atención Integral de Salud para las Comunidades Indígenas y Ribereñas de la Cuenca del Río Corrientes (PEPISCO).

Martes 2

En el distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, región Puno, unos 1500 pobladores encabezados por los gremios sindicales, asociaciones de agricultores y mineros artesanales expresan su desacuerdo frente al local donde se realizan las conversaciones para la reubicación de unos 3400 colonos de la cuenca del río Inambari, para construir una central hidroeléctrica. De igual forma rechazan la propuesta del gobierno del pago de compensación y exigen la salida inmediata del territorio de la empresa de Generación Eléctrica Amazonas Sur (EGASUR). La reunión se realiza en la Institución Educativa Agroindustrial San Gabán y es presidida por el viceministro de Energía y Minas, Daniel Cámac.

En la región Ica, trabajadores del sector salud inician una paralización de 48 horas en demanda de sus pagos por concepto de beneficios laborales, que les adeudan el gobierno regional y central. Un segundo los reclamo es la nivelación de la Asignación Especial por Trabajo Asistencial (AETAS), y un tercero el pago por canasta de apoyo nutricional, entre otros.

En la ciudad de Chiclayo, región Lambayeque, trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Chiclayo inician una huelga indefinida en demanda de mejoras salariales. Como parte de la medida los trabajadores evitan que las compactadoras salgan a recoger la basura de la ciudad luego de que el burgomaestre, Roberto Torres Gonzales, hubiera ordenado a trabajadores eventuales que efectúen la limpieza. Bibiano Carrasco Llaja, secretario general del Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad de Chiclayo, exige el cumplimiento de sus demandas, que se alcanzaron en un pacto colectivo celebrado en el año 2002. Hasta el lugar llegaron efectivos policiales, quienes para esparcir a los manifestantes lanzaron bombas lacrimógenas.

Miércoles 3

En la ciudad de Piura, región del mismo nombre, comerciantes se enfrentan a efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) en protesta a la decisión de la municipalidad provincial de desalojarlos de los alrededores del mercado Modelo. Los comerciantes afectados se aproximan a los tres mil vendedores ambulantes, que mantienen ocupadas las calles aledañas al mercado desde hace 25 años. En horas del día un grupo de comerciantes marcha hasta la Plaza de Armas de la ciudad para solicitar un dialogo con la alcaldesa Mónica Zapata y pedirle ampliar el plazo para no ser desalojados de su centro de trabajo. Al llegar a la sede del edil, el burgomaestre se niega a recibirlos; ante la negativa, los comerciantes inician los enfrentamientos que se prolongan hasta altas horas de la tarde. La acción de protesta termina con saqueos, luego de que un grupo de delincuentes infiltrados irrumpiera en establecimientos comerciales y apedreara la comisaria. Producto del choque resultan heridos cinco policías, mientras que 33 civiles son detenidos.

Jueves 4

En la ciudad de Piura, por segundo día consecutivo continúan los enfrentamientos entre comerciantes y efectivos de la Policía Nacional del Perú por impedir la decisión de la alcaldesa Mónica Zapata de reubicarlos para recuperar las áreas públicas. Los comerciantes se dirigen nuevamente al Palacio Municipal para dialogar con la autoridad edil. Durante el recorrido se producen nuevamente saqueos y destrucción de locales públicos y privados por parte de la turba de vándalos y pandilleros infiltrados entre los trabajadores. Mientras, un fuerte contingente policial se mantiene en las calles adyacentes y en el local municipal para impedir la llegada de los comerciantes. Tiendas de electrodomésticos, cabinas telefónicas y de venta de telefonía celular y ópticas son atacadas y saqueadas. En Lima, el ministro del Interior, Octavio Salazar, y el director de la Policía, general Miguel Hidalgo, se presentan ante la Comisión de Defensa del Congreso para esclarecer los hechos de violencia ocurridos en dicha ciudad. Salazar señala que los manifestantes se dirigieron a la municipalidad y que al no encontrar a la alcaldesa tuvieron que reunirse con otras autoridades sin alcanzar ningún resultado, lo que los dejó descontentos e iniciando un ataque contra la comisaría del lugar, por lo que la policía cumplió con su deber. Asimismo, indicó que son dos los policías que resultaron heridos. Mientras esto ocurre en el congreso, en la ciudad de Piura aterrizan en el Grupo Aéreo N° 7 dos aviones Antonov de la policía con cien efectivos de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES) para restablecer el orden.

En la región de Puno, provincia de Carabaya, la población inicia una protesta de 48 horas en rechazo a la construcción de la central hidroeléctrica de Inambari por el impacto ambiental y social que causará su construcción. Como parte de la medida, en la localidad de San Gabán, capital provincial, unos mil pobladores se concentran en la Plaza de Armas para realizar un marcha. De la ciudad de Puno llega también una delegación de 1500 pobladores de las localidades de Lechemayo, Puerto Manoa y otros que se verían afectados por el espejo de agua que se pretende encauzar. Rosario Gómez, viceministra del Ambiente, aseguró que respetarán la voluntad del pueblo puneño, pero indicó que aún hay tiempo para fortalecer los canales del diálogo. Carlos Herrera Descalzi, decano del Colegio de Ingenieros del Perú, señala que el costo ambiental y social será alto; que además de resultar afectadas las poblaciones, perjudica al ecosistema de la zona con la extinción de muchas especies por emisiones de carbono. Las poblaciones afectadas en forma directa son Loromayo, Lechemayo y Puerto Manoa en San Gabán, Carabaya (Puno) y Puente Inambari (Madre de Dios).

Trabajadores mineros de Uchucchacua, una de las minas del grupo Buenaventura, situada en la provincia de Oyón, región Lima, paralizan sus labores en demanda del pago de utilidades desde el año 2006. Luis Castillo, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú, señala que Uchucchacua, una de las tres minas que posee Buenaventura, acata la medida luego de que las otras dos, ubicadas en Antapite (Huancavelica) y Orcopampa (Arequipa), aceptaran que Buenaventura les explique los balances financieros de los últimos cuatro años, que los trabajadores cuestionan por su supuesta falta de transparencia. Por su parte, la empresa afirma haber entregado los informe debidamente auditados, correspondientes a los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009, por lo que no hay razón para la paralización indefinida. Dirigentes de Uchucchacua anuncian que podrían suspender la medida si se llega a un acuerdo con el Ministerio de Trabajo.

En diferentes partes del país, ex miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, esposas, viudas, familiares y discapacitados realizan una movilización por las principales calles de las ciudades de Arequipa, Cajamarca, Lima y Tacna exigiendo ser considerados en el proyecto ley del Poder Ejecutivo de brindar por única vez una bonificación extraordinaria de mil soles al personal policial-militar en actividad. La medida de lucha es convocada por el Frente Nacional de Lucha Militar Policial. En Lima, la movilización se inicia con una concentración de los manifestantes en la plaza 2 de Mayo hacia el Congreso de la República. Oscar Pedraza, presidente de la Federación Nacional de Policías (FENAPOL), señala su desacuerdo con la Comisión de Alto Nivel que nombró el gobierno para presentar una propuesta de reestructuración de sueldos del personal de las Fuerzas Armadas y la Policía al considerar que “no los representa”. Durante la movilización los manifestantes exigen también la libertad de los tres suboficiales detenidos por promover la marcha del 5 de abril. En las demás ciudades donde se acata la medida, los manifestantes hacen entrega de memoriales a sus respectivas gobernaciones.

Viernes 5

En el segundo día del paro de 48 horas que acatan los pobladores de la provincia de Carabaya, región Puno, en contra de la construcción de la Hidroeléctrica de Inambari que pretende la empresa EGASUR, desde tempranas horas del día los manifestantes bloquean con piedras y palos los principales accesos de entrada y salida a la ciudad de San Gabán. Mientras, en la ciudad de Puno, grupos de pobladores intentan bloquear la vía Puno- Juliaca, produciéndose un enfrentamiento con efectivos del Policía Nacional del Perú. Abraham Cauna, presidente de la Central Única de Barrios y Urbanizaciones de Puno (CUBUP), Roberto Canaza Roque, dirigente del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación (SUTE), de Juli, y otros dirigentes son detenidos cuando bloqueaban las vías. Ante tal hecho, decenas de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano (UNAP) se dirigen a la comisaria y exigen la liberación de los dirigentes. Ante la negativa de los policías, se produce un enfrentamiento entre universitarios y efectivos de la comisaria. Luego de una hora de enfrentamientos son liberados los dirigentes. La jornada de protesta termina con una concentración en la Plaza de Armas.

En la provincia de Sullana, región de Piura, un centenar de obreros junto a un grupo de mujeres bloquean la puerta principal de acceso a la compañía de capitales ecuatorianos Verdú S.A. Los manifestantes exigen la rotación en los puestos de trabajo, puesto que ya han pasado 60 días y aún se mantiene el mismo personal. Los trabajadores están encargados de los trabajos de rehabilitación y mejora de la carretera Sullana–Alamor. Al lugar llega medio centenar de efectivos policiales.

Domingo 7

En la provincia de Pisco, región Ica, alcaldes y regidores de la Municipalidad Distrital de San Andrés, en sesión de concejo deciden por unanimidad la no instalación de la Planta de Nitratos del Perú. Juan Vergara, alcalde del distrito, señala que en los próximos días estarán presentando a los ministerios del Ambiente, Energía y Minas y de la Producción la decisión tomada para que puedan ordenar que la instalación de la empresa sea en otra zona y no en la de amortiguamiento de la Reserva Natural de Paracas. Asimismo, Enrique Canelo, representante de la Asociación de Bolichitos, dijo contar con un memorial con la firma de más de dos mil personas rechazando dicha instalación. Finalmente, Julio Lovera, regidor provincial de la provincia de Pisco, señala que llevará la moción tomada a la reunión del concejo para que sea considerada por el pleno de regidores de la provincia.

Comerciantes de los exteriores del Mercado Modelo de Piura deciden no realizar más protesta ni marchas hacia su municipalidad. El abogado de los comerciantes, José Alvarado Rojas, señala que sus patrocinados deciden no realizar más protestas y piden a la alcaldesa trabajar en base al diálogo dentro de la comisión de alto nivel en el Gobierno Regional.

Lunes 8

En la ciudad de Chimbote, provincia del Santa, región Ancash, facciones de Construcción Civil se enfrentan por cupos de trabajo en la construcción del complejo comercial megacentro Chimbote. La Municipalidad Provincial del Santa ha concesionado por 30 años un terreno a la empresa encargada Altek Trading para la ejecución de la obra. La empresa BK Construcciones S.A.C. firma un convenio con la facción de Construcción Civil de Ezequiel Nolasco Campos para contratar al 50% de la mano de obra no calificada y al 30% de obreros calificados. La otra facción de Víctor López Padilla, actual secretario de construcción civil, acusa a Nolasco de estar usurpando la representación del gremio y por ello reclamara a la empresa los cupos de trabajo.

En la provincia de Ilo, región de Tacna, un grupo de pescadores jubilados realiza un plantón en el frontis de la Caja de Seguros y Beneficios del Pescador exigiendo el pago de sus 14 pensiones y tres bonificaciones que se les adeuda. Los manifestantes llegan desde tempranas horas del día impidiendo el ingreso a la sede de la institución.

En la ciudad de Arequipa, efectivos de la Policía Nacional del Perú en situación de retiro realizan una protesta exigiendo la bonificación de 1000 soles que el gobierno ha entregado a efectivos en actividad y a caídos en servicio. Las manifestantes se movilizan desde del plaza España en dirección a la Plaza de Armas. Junto a ellos participan también miembros de la fuerza armada en retiro.

Martes 9

En la ciudad de Huamanga, región de Ayacucho, pobladores del cono norte de la ciudad realizan una masiva movilización exigiendo al gobierno regional la transferencia inmediata del terreno del Terminal Terrestre Interdepartamental a la municipalidad provincial. El presidente Ernesto Molina

atendió a los manifestantes en exteriores de la sede regional, y solo prometió que invocará al Consejo Regional la transferencia.

En la ciudad de Cusco, región del mismo nombre, comerciantes del Mercado Central de San Pedro, Molino I y Molino II, se desplazan por las calles principales hasta la sede de la Municipalidad Provincial para protestar, rechazar y exigir reunión con las autoridades ediles por la decisión del cambio de razón de los terrenos del Seminario San Antonio Abad. Los comerciantes alegan que este cambio de razón social es para posibilitar la construcción de un megacentro comercial, lo que implicaría una reducción en sus negocios. Al llegar a la municipalidad son atendidos por el gerente municipal ante la ausencia del alcalde y regidores.

Miércoles 10

Un centenar de transportistas pertenecientes a las 12 empresas de autos del Terminal Municipal de la Oroya, provincia de Yauli, región de Junín, marchan en protesta y rechazo a los operativos que viene realizando el personal de la Dirección Regional de Transportes. Estos operativos se vienen realizando conjuntamente con el Ministerio de Transporte para impedir que los autos puedan transportar pasajeros en rutas provinciales a ciudades que se encuentren a una distancia mayor de 100 kilómetros. Los choferes manifiestan que esta medida los deja sin trabajo, puesto que sus unidades brindan servicios hacia las ciudades de Huancayo (a 120 km.), Huánuco (220 km.) y Lima (170 km.). Los manifestantes llegaron hasta la municipalidad provincial, en donde el alcalde César Gutiérrez les indicó que intercederá ante el Ministerio de Transporte para hallar una solución a sus pedidos.

En la provincia de Pisco, región Ica, comerciantes desalojados del área de lo que era el mercado de San Clemente para la construcción de una plazuela recreativa, realizan una marcha de protesta por las principales calles del distrito hacia el palacio municipal. Los manifestantes exigen al alcalde provincial la devolución de la zona de trabajo de la que fueron desalojados, puesto que el área designada para que funcione el nuevo mercado se encuentra en una zona lejana.

Viernes 12

En la ciudad de Cusco, padres de familia de la Institución Educativa Clorinda Matto de Turner realizan una manifestación exigiendo el cambio del director y la reorganización del nivel primario. Lenin Mao, presidente de la Asociación de Padres de Familia (APAFA) de la institución educativa, señala que desde agosto del 2006 el director tiene denuncias por irregularidades y malversación de fondos de los niveles primario y secundario, y que hasta el momento no se han tomado medidas contra el directivo; señala también del cobro de cupos entre 200 y 300 nuevos soles por una vacante en el centro escolar.

En la provincia de Nazca, región Ica, los sindicatos de trabajadores de obreros y empleados de la empresa Shougang Hierro Perú se unen y realizan una marcha de protesta por las principales calles de la localidad de San Juan de Marcona por la rebaja de las utilidades correspondientes a los trabajadores. Los manifestantes señalan que la rebaja ascendería hasta a un 75% de las utilidades.

Sábado 13

En el distrito de Santa Rosa, provincia de Chiclayo, región Lambayeque, pescadores y pobladores protestan en contra de la construcción de una laguna de oxidación a escasos metros de la zona urbana y del terminal pesquero. Los manifestantes marchan hasta el frontis de la municipalidad distrital. José Gonzales Ramírez, presidente de la Empresa Comercializadora de Productos Hidrobiológicos, señala que la municipalidad no está cumpliendo con lo establecido por la norma técnica OS 090 “Sobre plantas de tratamiento”, según las cuales se le debe ubicar lo más lejos posible de la población. Señala también que las autoridades de Salud recomiendan a la municipalidad de Santa Rosa la reubicación inmediata de las lagunas de oxidación.

Lunes 15

En la provincia de Talara, región de Piura, cerca de 600 trabajadores de Petróleos del Perú acatan un paro en demanda del pago del 50% de las utilidades que se les adeuda. Juan Castillo More, dirigente de los trabajadores, señala que la empresa estatal obtuvo en el 2009 una ganancia de 440 millones de soles y que únicamente pagó el 10% de las utilidades de 220 millones y no del total de ganancia. Asimismo, denuncia que la empresa se niega a pagar debido a las pérdidas que generó el ejercicio de 2008. El paro es acatado por ocho gremios sindicales en todo el país. Asimismo, Miguel Freitas, secretario general del sindicato de trabajadores de Petroperú, señala que la medida fue asumida en todo el país y considera una “barbaridad” el uso que se dió a las utilidades, que les corresponden por ley, para que la empresa recuperara las pérdidas del 2008 con las utilidades de los trabajadores. En promedio, los trabajadores de la petrolera estatal recibirían por concepto de utilidades un pago entre S/.12 mil y S/.15 mil al año.

En la ciudad de Huánuco, región del mismo nombre, trabajadores de construcción civil que habían sido despedidos de la construcción del estadio Heraclio Tapia llegan a las afueras de la misma liderados por su dirigente Limber Montoya y protestan contra los contratistas. Los trabajadores que aún laboran en la obra salieron a repeler la protesta, produciéndose un enfrentamiento entre ambas facciones. Producto de la gresca resultaron heridos 3 trabajadores. Al lugar llegan agentes de la comisaría de Cayhuayna para controlar la situación.

Martes 16

Trabajadores agremiados en el Sindicato de Obreros de la Municipalidad de Paucarpata (SOMP) paralizan sus labores de forma indefinida exigiendo un incremento en los sueldos. Marleni Sánchez Condori, secretaria general del sindicato, manifiesta que hace dos años que la municipalidad no incrementa sus sueldos. Por su parte, el alcalde del distrito, Justo Mayta Livisi, minimiza la medida de lucha y asegura que la atención de los principales servicios, como recojo de basura y limpieza pública, están garantizados.

En diferentes localidades entre Tingo María y Aucayacu de la región Huanuco, miembros del Partido Comunista del Perú realizan incursiones con actividades de agitación y propaganda y la colocación de una veintena de banderas con la hoz y el martillo en varios poblados, entre Bella y Cachicoto. Según el contenido de los volantes arrojados, la facción responsable de las acciones comunistas en la zona serían los seguidores de la propuesta del líder hoy encarcelado Abimael

Guzmán, ya que demandan al Estado peruano una solución política a los problemas derivados de la guerra interna, además de evidenciar su distancia con los terroristas que operan en el Valle del Río Apurímac-Ene (VRAE).

En la ciudad de Trujillo, región de La Libertad, transportistas que recorren las rutas a las provincias de Virú, Ascope y Otuzco bloquean la salida del terminal terrestre y la vía pública en protesta por el acuerdo aprobado por el consejo regional. En dicho documento se plantea que los vehículos que deseen brindar el servicio interprovincial deberán pesar 8 mil kilos, lo cual prácticamente deja fuera de servicio a más de 500 buses que diariamente trasladan pasajeros hacia las localidades de Virú, Otuzco y Ascope, debido a que el peso de las unidades es de 4,500 kilos. José Silva Malabrigo, presidente del Consorcio de Empresas de Transporte Interprovincial de Pasajeros de La Libertad (CETIPAL), señala que el cambio de sus unidades a vehículos de 8 mil kilos es difícil puesto que no cuentan con la condición económica para hacerlo. Asimismo, indica que serían cerca de 500 los transportistas afectados.

Miércoles 17

En el distrito de Ilave, provincia el Collao, región de Puno, cientos de comuneros realizan un plantón en el frontis de la Municipalidad del Distrito exigiendo la presencia del alcalde para que explique el incumplimiento del expediente técnico para la construcción de los cobertizos en el sector de Catyra Pampa. Los campesinos afirman que los plazos para la entrega de dichas construcciones han vencido. Asimismo señalan que las calaminas que están siendo colocadas no cumplen con las características técnicas en espesor, largo y ancho. Remigio Huallpa Cartagena, presidente de la comunidad Catura Pampa, exige la presencia de la proveedora Santa Fe, para que explique la mala calidad de las calaminas.

Padres de Familia de dos instituciones educativas del distrito de Chilca, provincia de Huancayo, región de Junín, realizan una marcha de protesta en contra de la tentativa del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA) de entregar dinero a los directores para la compra de desayunos escolares. Como parte de la protesta los padres se concentraron en el parque Huamanmarca y marcharon hasta el gobierno regional para exigir la no reducción de raciones y la instalación de comedores en las instituciones educativas del nivel inicial y primario.

Jueves 18

Cerca de tres mil pobladores de las provincias del Sur de Cusco llegan hasta la ciudad y realizan una masiva movilización para protestar y exigir la nulidad del proceso de Licitación del Proyecto Majes Siguan II y solicitar un presupuesto adicional para la reconstrucción de la región. La protesta es convocada por la Federación Departamental de Trabajadores del Cusco y el Frente de Defensa de los Recursos Hídricos de la provincia de Espinar. A la medida se pliegan diferentes gremios provinciales y regionales como el Sindicato Regional de Trabajadores en Construcción Civil, el Sindicato Único de Trabajadores por la Educación del Perú, la Federación Agraria de Campesinos, el Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Cultura, trabajadores de los principales mercados de abastos, choferes y trabajadores del transporte urbanos, entre otros. Como medida de seguridad, las autoridades regionales deciden acordonar el perímetro del aeropuerto con efectivos policiales de modo preventivo. Los protestantes se movilizan por las principales arterias de la

ciudad en dirección de la Plaza de Armas. Los manifestantes señalan que el Proyecto Majes Siguan II afectaría el caudal del río Apurímac, que sirve para regar los campos de cultivo en la provincia de Espinar, así como que perderían extensiones de cultivo al no contar con agua, generándose un déficit del recurso hídrico. Mientras eso ocurre en la ciudad de Cusco, en la provincia de Espinar la medida de lucha no tiene la convocatoria esperada por las discrepancias existentes entre los miembros del comité de lucha. En la víspera del paro, Benedicto Usca, del Frente Único de Campesinos de Espinar, comunicó la decisión de su gremio de no acatar la medida de fuerza.

En la ciudad de Abancay, región Apurímac, padres de familia, docentes y personal administrativo de la institución educativa La Victoria marchan hasta el gobierno regional para exigir la culminación de las obras de infraestructura, que llevan más de tres años de retrasos y paralizaciones. Los manifestantes llegan hasta el local pero no son atendidos por el presidente regional, lo que genera conatos de enfrentamiento con los efectivos policiales que acordonaron la sede regional.

En el distrito de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco, región de La Libertad, se produce un enfrentamiento entre pobladores y efectivos de la Policía Nacional del Perú. La gresca se produce cuando pobladores de los caseríos de Cascomal, Cruz de Chuca, Totoropampa y Tambopampamarca bloqueaban la vía, lo que restringe el acceso de los vehículos que dan servicio a la mina Comarsa, de propiedad de Orlando Sánchez Paredes. Los pobladores rechazan la contaminación de las aguas que se viene generando en la zona y demandan el cumplimiento de las actas suscritas por la empresa minera Comarsa, que establecen el cambio de las instalaciones del sistema de agua potable. El enfrentamiento deja un campesino muerto. Sergio Valverde Ticlia, presidente del comité de agua potable, sostiene que la víctima se produjo por un disparo de bala producido durante el enfrentamiento con la policía y los agentes de seguridad de la empresa.

Sábado 20

En Chimbote, provincia del Santa, región de Ancash, pobladores del Asentamiento Humano Tahuantinsuyo realizan un plantón para exigir a la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Chimbote, Casma y Huarney (SEDACHIMBOTE) la aprobación de la viabilización de colocación de redes de agua y alcantarillado. Pedro Moya Ramírez, secretario general, señala que por la falta de obras los pobladores se ven obligados a comprar agua contaminada de los camiones cisternas y hacer sus necesidades fisiológicas en pozos ciegos debido a la carencia de los servicios básicos.

Lunes 22

En la provincia de Arequipa, trabajadores administrativos del sector estatal paralizan sus labores por 48 horas en protesta a la aplicación de los decretos legislativos 1025 y 1026, que contemplan la evaluación por desempeño. José Benavente Torres, secretario de la Comunidad Laboral de la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), señala que no rechazan ser evaluados pero que consideran que aquella no sea aplicada de manera obligatoria. A la medida se pliegan los sindicatos de las municipalidades distritales y provinciales, el Sindicato Único de Trabajadores de la UNSA (SUTUNSA), la Federación de Trabajadores Administrativos del Sector Educación (FENTASE), sindicatos de los hospitales y de gerencias del Gobierno Regional de

Arequipa, entre otras instituciones públicas. Según la norma, las evaluaciones las realizará SERVIR (Autoridad Nacional del Servicio Civil) con una periodicidad no mayor de 2 años. Asimismo, se fijan categorías para medir el desempeño: personal de rendimiento distinguido, personal de buen rendimiento, personal de rendimiento sujeto a observación y personal de ineficiencia comprobada.

En el centro poblado de Jibito, distrito de Mariscal Checa, provincia de Sullana, región de Piura, un promedio de cien familias invade un área de seis hectáreas de un terreno abandonado. El alcalde, Pedro Zapata Socola, se reunió con las familias invasoras para dar solución a este problema, ya que no es el lugar más adecuado para el establecimiento de familias. En esta reunión el burgomaestre se comprometió a realizar un estudio topográfico en el área, un trabajo de manzaneo y lotización, respetando la propiedad de los dueños que han comprado terreno en años anteriores.

En la ciudad de Lima, madres pertenecientes a la Coordinadora Metropolitana del Vaso de Leche realizan un plantón frente a la sede del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado exigiendo un mejor control en la calidad de la leche que es entregada al programa. Ivonne Tapia, presidente de la coordinadora señala que la manifestación no es para pedir más presupuesto sino “eficacia del programa” puesto que se está comprando leche a mayor precio del que se vende a otras instituciones. Algunas madres del programa señalan que la Municipalidad de Villa El Salvador ha adquirido más de dos millones de unidades a S/. 2.20 la lata, mientras que la Marina de Guerra, que compró solo 300 mil unidades, pagó S/.1.80 la unidad.

Martes 23

Por segundo día en distintas ciudades del país, trabajadores administrativos del sector público paralizan sus labores acatando el paro nacional de 48 horas que exige la derogatoria de los decretos 1025 y 1026, que contemplan la evaluación por desempeño y demanda del respeto a la carrera administrativa, la mejora de los salarios, el cese de la persecución a dirigentes, la libertad para los dirigentes detenidos y la lucha contra la corrupción. En Huancayo, Junín, empleados de los sectores de salud, educación, transporte y agricultura marchan por las principales calles de la ciudad. La concentración se realiza en la plaza Huamanmarca, para luego dirigirse hacia el gobierno regional y mostrar su inconformidad con la gestión de turno. En los distritos de Chilca y El Tambo, los marchantes bloquean las principales vías de acceso, dificultando por minutos el ingreso del público usuario y de funcionarios. En la ciudad de Pasco, la paralización es acatada por los trabajadores del gobierno regional, quienes se movilizan por las principales calles de la ciudad. En la región de Piura la jornada de protesta la protagonizan los trabajadores de sindicatos de trabajadores de la Universidad de Piura y del sector de la salud. En Puno la medida fue acatada por el Sindicato de Trabajadores Municipales (SITRAMUN) de Yunguyo, pero solo 24 horas, para exigir las demandas nacional y locales; y en la ciudad de Ica, región del mismo nombre, unos 400 integrantes del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (SUTUNICA) paralizan sus labores por 48 horas acatando la paralización nacional. Ellos también exigen que los empleados que tienen más de 15 años de servicio pasen a planilla y sean nombrados.

Pobladores y autoridades de la provincia de Castrovirreyna llegan en marcha de sacrificio hacia la sede del gobierno regional en la ciudad de Huancavelica para exigir el asfaltado de la carretera Huancavelica-Castrovirreyna-Pampano-Ticrapo. Mario López Saldaña, alcalde provincial, exige además del asfaltado de la carretera la construcción del hospital y el funcionamiento de una sede de la Universidad Nacional de Huancavelica, entre otras demandas. Por su parte, Federico Salas

Guevara, presidente regional, señala que el expediente será entregado en aproximadamente 45 días al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) acata una paralización en las diferentes ciudades del país. En Trujillo, región de La Libertad, a la marcha se pliega un grupo de trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Trujillo para exigir que se derogue el decreto N° 1057, que el año pasado creó la modalidad de Contratación por Administración de Servicios (CAS).

Miércoles 24

En el segundo día de paralización convocado por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y otras organizaciones sindicales, en Huancavelica se suman al paro nacional. Ellos demandan la vigencia de la estabilidad laboral y contra los decretos 1025 y 1026. Los trabajadores, entre quienes están los de la Dirección Regional de Educación de Huancavelica (DREH), se movilizan por las principales calles de la ciudad exigiendo respeto a la carrera administrativa, mejores salarios, nombramiento de contratados e incorporación a planilla única de los trabajadores contratados bajo la modalidad de CAS y una frontal lucha contra la corrupción, así como la derogatoria de los Decretos Legislativos 1025 y 1026. Por otra parte, en otras instituciones como la sede central del Gobierno Regional de Huancavelica, la atención al público fue normal y el paro no se dejó sentir.

En la ciudad de Abancay, región Apurímac, cerca de doscientos pobladores de las comunidades de de Tapairihua, Quishque, Choccomarca y Ayahuay realizan una marcha por las principales calles de la ciudad para exigir se respete el derecho a posesión sobre los anexos mencionados. Los manifestantes marchan hasta las instalaciones del Poder Judicial en donde se realiza la audiencia sobre la posesión de los terrenos. Para los dirigentes y comuneros de Tapairihua, la resolución a favor de la comunidad de Tiaparo significa la existencia de un negociado con la minera; sin embargo, los aludidos señalan que ellos también exigen a Southern Perú una negociación transparente y sin diferencias. Agregan que el pasado 17 de enero la comunidad campesina de Tapairihua convocó a un paro de 24 horas que fue acatado por todos los pueblos de la cuenca media y baja del río Antabamba, situación que obligó a la empresa a buscar el diálogo con las autoridades y dirigentes comunales.

En el centro Poblado de El Castillo, distrito de Chachis, provincia de Huari, región de Ancash, trabajadores agrarios se movilizan exigiendo el aumento del porcentaje de la bolsa de trabajo en la construcción del canal de integración Santa-San Bartolo del proyecto Chincas. Los manifestantes marchan por las principales calles del centro del poblado y llegan hasta el campamento de la constructora, ejecutora de la obra resguardada por efectivos policiales. Representantes de la empresa dialogan y acuerdan aceptar que sea el 40% de los cupos.

En la provincia de Sullana, región de Piura, unos 200 servidores del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad protestan en el frontis de la casa del alcalde Jaime Bardales y exigen la firma del acuerdo sindical por el cual se otorgaría una bonificación de un sueldo por Fiestas Patrias. Alejandro Cruz, secretario general, manifestó que el 4 de enero se hizo un plantón en la municipalidad y el alcalde se comprometió a incluir en el presupuesto esta gratificación.

En la ciudad de Lima, vecinos del distrito residencial de San Borja protestan por la reanudación de las obras en el terreno del nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño. Los vecinos tratan de impedir el ingreso de los camiones mezcladores de concreto, lo que genera una gresca con los trabajadores de Construcción Civil. Por su parte, el ministro de Salud, Óscar Ugarte, manifiesta que la edificación del nuevo hospital cuenta con licencia de la Municipalidad de Lima. En otro orden, Nancy Ninapaitán, gerente de Desarrollo Urbano de la municipalidad de San Borja, señala que no ha sido notificada de esta medida cautelar y que la ordenanza a la que hace referencia el ministro significa solo un reajuste de la zonificación del terreno y no autoriza la construcción. Los vecinos, por su parte, manifiestan que se oponen a la construcción por ubicarse en una zona poco idónea. Dijeron que traería más congestión vehicular, contaminación, comercio ambulatorio, además de ser una sede más pequeña que la actual.

Jueves 25

Centenares de estudiantes y profesores de la Institución Educativa 791 en la ciudad de Sicuani, provincia de Canchis, región de Cusco, se movilizan hacia el Nuevo Hospital en donde se encuentra el presidente regional Hugo Gonzales Sayán realizando una visita de inspección de las obras del hospital para exigirle el cumplimiento de promesas como la construcción de un nuevo pabellón para la institución educativa que se viene desmoronando. Señalan que en la actualidad la institución educativa cuenta únicamente con 29 ambientes, y que atiende a 1558 educandos en los dos turnos.

Viernes 26

Unos doscientos pobladores de la provincia de Huancabamba, región de Piura, realizan una marcha por las principales calles de la ciudad en protesta por la decisión del alcalde provincial Lázaro Toro Fernández de demoler la Casa Histórica donde funcionaba el municipio provincial. Los pobladores llegaron hasta la casona que se encontraba resguardada por unos 50 efectivos, lo que genera un enfrentamiento con los efectivos policiales. Según comentan los pobladores por acuerdo de concejo, en julio del 2009 se decidió la construcción y edificación total de un nuevo edificio municipal, puesto que éste fue declarado por Defensa Civil como 'inhabitable', destinándose para ello 5 millones 300 mil soles, lo que es considerado un exceso, por lo que convocan a los colegios profesionales para realizar un peritaje al expediente técnico. Finalmente, los pobladores exigen que el local sea declarado Patrimonio Cultural de la Nación por tener 140 años de antigüedad.

Lunes 29

Cerca de mil quinientos trabajadores del sindicato de obreros mineros y empleados de la empresa Shougang Hierro Perú S.A.A. inician una huelga en defensa de sus derechos laborales y contra el recorte de sus utilidades. Los trabajadores mineros señalan que el recorte es de entre 3 y 4 mil soles y rechazan que se despilfarren más de seis millones en el pago de la policía y en la dieta de las seis personas del Directorio. Asimismo, protestan contra la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas de Ica, que ha expedido una resolución que declara la improcedencia del Plazo de Huelga, contraviniendo con las disposiciones legales que regulan el Derecho a la Huelga.

Martes 30

Agricultores cocaleros de la región Ucayali acatan un paro preventivo de 48 horas exigiendo la paralización de la erradicación del cultivo de hoja de coca y su industrialización. La medida es solo acatada por un pequeño sector de cocaleros. Como parte de la medida los manifestantes bloquean un tramo de la carretera Jorge Basadre en Ucayali. Los cocaleros demandan la inmediata promulgación del proyecto de ley 2514, que dispone los mecanismos de industrialización de la hoja de coca.

En la ciudad de Chimbote, provincia de El Santa, región de Ancash, cerca de 400 ex obreros afiliados a la Caja de Beneficios Sociales del Pescador continúan realizando ollas comunes frente a las oficinas de esta entidad exigiendo el pago de sus pensiones que se les adeuda desde hace 14 meses. Mario Luna, presidente de la Asociación de Jubilados Pesqueros del Callao, hace un llamado a las autoridades del gobierno para que intervengan.

Miércoles 31

En la región de Ayacucho, trabajadores del sector salud de la provincia de Huanta realizan una protesta contra el presidente regional de Ayacucho, Ernesto Molina Chávez, quien se encontraba visitando la provincia entregando mobiliario escolar. Los trabajadores exigen la solución de la huelga que ya lleva 50 días. Por su parte, el presidente señaló que el problema depende del gobierno nacional, puesto que el regional carece de recursos.

En la ciudad de Cusco, docentes universitarios y estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco se movilizan hacia la Gobernación Regional para exigir que se derogue la Ley 29510, de liberalización de la carrera docente, que permite a profesionales de otras carreras ejercer la docencia. Hammer Villena, secretario general de Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP), señala que la marcha es en defensa de la educación y que presentaran una acción de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional para buscar la derogatoria de la ley.

En el tercer día de paralización en la provincia de Nazca, obreros y empleados de la empresa minera Shoungang realizan una movilización hacia el local de la minera exigiendo el diálogo para la solución de sus demandas. Julio Ortiz, secretario general del sindicato de obreros, señala que la medida de lucha se ha radicalizado porque la empresa les ha recortado cerca de 6 millones de soles de utilidades. Por su parte, la empresa ha empezado a cursar cartas notariales a sus trabajadores por dejar de trabajar.

Glosario de siglas

AETAS	Asignación Especial por Trabajo Asistencial
APAFA	Asociación de Padres de Familia
CAS	Contratación por Administración de Servicios

Perú - Cronología del conflicto social de marzo de 2010 - OSAL

CETIPAL	Consortio de Empresas de Transportes Interprovincial de Pasajeros de La Libertad
CGTP	Confederación General de Trabajadores del Perú
CUBUP	Central Única de Barrios y Urbanizaciones de Puno
DINOES	Dirección Nacional de Operaciones Especiales
DREH	Dirección Regional de Educación de Huancavelica
EGASUR	Empresa de Generación Eléctrica Amazonas Sur
FDTA	Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa
FENAPOL	Federación Nacional Policial
FENTASE	Federación de Trabajadores Administrativos del Sector Educación
FFAA	Fuerzas Armadas
PEPISCO	Comunidades Indígenas y Ribereñas de la Cuenca del Río Corrientes
PNP	Policía Nacional del Perú
PRONAA	Programa Nacional de Asistencia Alimentaria
SEDACHIMBOTE	Prestadora de Servicios de Saneamiento de Chimbote, Casma y Huarney
SITRAMUN	Sindicato de Trabajadores Municipales
SOMP	Sindicato de Obreros de la Municipalidad de Paucarpata
SUTE	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación
SUTEP	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú
SUTUNICA	Sindicato Unificado de Trabajadores de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica
SUTUNSA	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional San Agustín
FENTASE	Federación de Trabajadores Administrativos Del Sector Educación
UNAP	Universidad Nacional del Altiplano
VRAE	Valle del Río Apurímac-Ene

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Dynnik Asencios y Ramón Pajuelo.

Fuentes: diarios La República, Correo, El Comercio, Perú 21 y La Primera.

Otras fuentes: Caretas, Resumen Semanal de DESCO y Boletín Conflictos al Día de la Defensoría del Pueblo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Perú

Abril de 2010

Editada en junio de 2011



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



**Govern
de les Illes Balears**

Conselleria d' Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 680

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de*

Perú



Integrantes

Ramón Pajuelo Teves (coordinador)
Dyannik Asencios

Fuentes

La República, Correo y El Comercio; Caretas,
Resumen Semanal de DESCO y Boletín
Conflictos al Día de la Defensoría del Pueblo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Perú

Cronología del conflicto social

Abril de 2010

Jueves 1

Mediante el decreto supremo 042-2010-PCM, el gobierno declaró el estado de emergencia por 60 días en 7 provincias del país ante la convocatoria a un paro nacional de mineros artesanales a iniciarse el próximo 4 de abril. La medida incluye a las provincias de Nazca, Palpa y San Juan de Marcona en la región Ica; Tambopata y Manu en Madre de Dios, así como Caravelí y Camaná en la región de Arequipa. Ante la medida, Teódulo Medina Gutiérrez, dirigente de la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), ratificó la convocatoria a la movilización pacífica, resaltando que las 18 bases de su organización acatarán la paralización, en exigencia de la renuncia del ministro del Ambiente, Antonio Brack, y de la derogatoria del Decreto de Urgencia 012-2010 impulsado por éste, que dispone el reordenamiento de la minería artesanal en la región de Madre de Dios ante la deforestación de la selva amazónica.

La policía informa de la captura de dos presuntos miembros de Sendero Luminoso en las localidades de San Ramón, región de Junín, y Huarmey, región de Ancash. Se trata de Manuel Tovar, alias “camarada Pedro”, y una mujer identificada como la “camarada Marleny”. En el domicilio de esta última se habría incautado material explosivo y propaganda de SL. Estas capturas se suman a la de Víctor Raul Quispe, quien fue presentado días atrás siendo objeto de atención de la prensa por ser hijo del máximo líder de Sendero Luminoso en la región de Ayacucho, Víctor Quispe Palomino, conocido como el “camarada José”.

En el caserío El Limonero del distrito de Motupe, región Lambayeque, se produce al amanecer un enfrentamiento entre la policía y un grupo de invasores de terrenos, quienes intentan frustrar el desalojo haciendo uso de armas de fuego. Producto del enfrentamiento fallecen dos invasores, en tanto el resto huye de la zona.

Viernes 2

Aprovechando la semana santa, un grupo de aproximadamente 400 personas intenta invadir un terreno contiguo al aeropuerto de la ciudad de Chimbote, en la región de Ancash. Provistos de palos y piedras, los pobladores se enfrentan a un destacamento policial que finalmente logra desalojarlos mediante el uso de gases lacrimógenos. Producto del enfrentamiento, son detenidos 10 pobladores, quienes son llevados por los efectivos policiales a la comisaría del distrito de Nuevo Chimbote.

Domingo 4

Se inicia el paro nacional indefinido de trabajadores mineros artesanales. En la región de Arequipa, provincia de Caravelí, a la altura del puente Chala, se produce un enfrentamiento entre unos 300 efectivos policiales y aproximadamente 6,000 mineros que desde la madrugada bloquean la carretera Panamericana Sur. Producto del enfrentamiento fallecen 6 personas, incluyendo a 4

mineros, un chofer de mototaxi que se encontraba en el lugar y una mujer que viajaba en un bus interprovincial y sufrió un infarto. Además de los muertos, se reporta el traslado a centros asistenciales de aproximadamente 29 heridos, muchos de ellos de balas, y la detención de 28 mineros por parte de la policía. El enfrentamiento tuvo lugar desde las 7 de la mañana, al efectuarse un operativo policial destinado a despejar el tránsito en la vía Panamericana. Luego del fracaso del diálogo y la obstinación de los mineros en mantener el bloqueo, la policía rodea a los manifestantes en torno al puente Chala, utilizando bombas lacrimógenas para dispersarlos. La respuesta de los mineros fue atacar a la policía a pedradas desde las lomas de los cerros contiguos, hecho que genera una desmedida reacción policial, mediante el uso de sus armas de fuego. A lo largo del día, los dirigentes mineros denuncian que la policía disparó a matar, sin ninguna consideración por los derechos humanos de los manifestantes. Consultado sobre los hechos, el ministro del Interior, Octavio Salazar, justifica la matanza, opinando que la policía repelió el ataque de los mineros en defensa propia y que antes del enfrentamiento se habían incautado cartuchos de dinamita listos para ser utilizados en contra de las fuerzas del orden. Otros miembros del gobierno, como el presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, declaran que no negociarán con los mineros mientras mantengan bloqueados puentes y carreteras. El propio presidente de la República, Alan García, señala que el enfrentamiento no fue con trabajadores, sino con grupos que esclavizan a las personas y contaminan el medio ambiente.

En Puerto Maldonado, capital de la región de Madre de Dios, el primer día de la paralización de mineros artesanales se cumple con una marcha pacífica por las calles de la ciudad de al menos unos 7,000 trabajadores mineros, miembros de las 21 bases de la Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN). A la marcha se suman alcaldes de distintos distritos y provincias, así como integrantes de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD). Enterados de la masacre ocurrida en Caravelí, los dirigentes mineros denuncian que el gobierno no tiene miramientos en masacrar a los trabajadores, ratificando su rechazo al intento de reordenamiento inconsulto de la minería aurífera artesanal. La conducción ordenada y pacífica de la protesta en Puerto Maldonado, donde los propios mineros utilizaron polos de distintos colores para la identificación de cada una de las bases de FEDEMIN, incluyendo aproximadamente 1,000 mineros con polos amarillos que resguardaron el carácter pacífico de la protesta, contrasta completamente con el desborde de los hechos en la región de Arequipa.

Lunes 5

En algunas localidades del país como Lima, Arequipa y Cuzco, familiares de policías y militares retirados, a los cuales se suman familiares de efectivos en servicio activo, realizan protestas exigiendo aumento de sueldos. La realización del anunciado paro policial ocurre sin embargo en una situación de normalidad en las comisarías, donde hay mayoritaria asistencia de los efectivos policiales. El ministro del Interior, Octavio Salazar, destaca la responsabilidad de los policías, quienes acudieron a prestar sus servicios a pesar de que días previos hasta circularon volantes convocándolos a la inasistencia.

Continúa el paro nacional de los mineros artesanales. En la localidad de Chala, Arequipa, se mantiene una tensa calma luego de los hechos de violencia ocurridos el día anterior. Los mineros retoman el bloqueo de la Carretera Panamericana, siendo vigilados por un destacamento de la policía cuyos miembros denuncian ante los medios de comunicación que no cuenta con el respaldo suficiente de su comando ni los pertrechos necesarios (agua, comida, colchones). De manera

anónima, algunos efectivos mencionan que la toma de Chala sería un montaje orquestado por el propio Ministro del Interior para distraer la realización del paro policial. Al lugar acuden autoridades de la región de Arequipa, como el vicepresidente regional Aron Maldonado, el parlamentario Pedro Santos, el gobernador Oscar Achata y representantes de la Defensoría del Pueblo. Luego de una negociación, los mineros aceptan permitir el paso de vehículos durante tres horas, al cabo de las cuales reinician el bloqueo de la carretera.

En Lima se realiza una nutrida marcha de trabajadores mineros hacia el Congreso de la República, en protesta por los hechos de violencia ocurridos y exigiendo una solución con la intervención del poder Legislativo. El presidente del Congreso, Luis Alva Castro, se reúne con un grupo de representantes de los mineros compuesto por Teódulo Medina, presidente de la FENAMARPE, y los dirigentes Hernán de La Cruz, Hermógenes Arapa, Daniel Chaco, Aparicio Tejada, Walter Ardiles, David Copello, Guillermo Huamaní, Claudio Contreras y Ántero Barón. Luego de una tensa reunión de 6 horas de duración, anuncian que el Legislativo debatirá el proyecto de Ley de Formalización de la Minería Artesanal, y que la Comisión de Constitución revisará el Decreto de Urgencia 012-2010 que generó la protesta minera. El presidente del Congreso informa que a pesar de que el presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, pone como condición para dialogar que se desbloqueen las vías, realizará la intermediación del caso a fin de facilitar el diálogo.

En horas de la noche, en la ciudad de Arequipa, es hallado en su domicilio de Ciudad de Majes el cadáver del minero Román Quispe Calachua, quien habría fallecido producto de golpes recibidos en un enfrentamiento con la policía durante el plantón realizado en horas de la mañana en la zona de El Pedregal. Según relataron sus vecinos, la víctima trabajaba en la mina Huacán y durante el día lo vieron golpeado, a pesar de lo cual estuvo bebiendo alcohol. Con esta muerte suman 7 las personas fallecidas desde el inicio de la paralización minera, incluyendo a 5 mineros y otros 2 ciudadanos fallecidos el día de ayer en los violentos sucesos de Chala.

En Arequipa, con apoyo del presidente del gobierno regional, Juan Manuel Guillén, se realiza una manifestación en exigencia de que el gobierno acceda a la ejecución del proyecto Majes-Siguas como obra pública. El presidente regional anuncia que esta semana enviará al Ejecutivo la solicitud formal y que la decisión deberá ser tomada en el Consejo de Ministros.

Martes 6

En el tercer día del paro de mineros artesanales se realiza una impresionante movilización pacífica de trabajadores mineros en la ciudad de Puerto Maldonado, capital de la región de Madre de Dios. Un aproximado de 7,000 mineros se desplaza hasta esta ciudad, apostándose pacíficamente en las calles, hecho que paraliza completamente las actividades en la ciudad. Por temor a que ocurran actos de violencia, los comerciantes cierran sus puertas, en tanto se paraliza el transporte en la ciudad. En ese marco, en horas de la tarde se realiza una negociación entre autoridades regionales y los dirigentes de la FEDEMIN. Producto de la reunión, se llega al acuerdo de levantar la medida de lucha por 48 horas, con la finalidad de avanzar al día siguiente en Lima con negociaciones con el gobierno, dirigidas a un plan coordinado de formalización de la minería y la modificación del decreto de urgencia 012-2010. Enterado de las negociaciones ocurridas en Madre de Dios, el presidente de FENAMARPE, Teódulo Medina, declara que no tiene conocimiento de los avances y que la tregua rige solamente para la región de Madre de Dios.

En la localidad de Chala persiste la situación de tensión debido a la continuidad del bloqueo de la carretera Panamericana Sur por miles de mineros. Alfredo Gamarra, dirigente minero de la localidad, declara que solamente depondrán su medida de fuerza si es que el gobierno deroga el decreto de urgencia 012-2010, el cual pretende desaparecer la minería artesanal en el país. El dirigente recordó que los mineros artesanales son aproximadamente 400,000 en todo el país, y que es el gobierno quien rompió el diálogo para proceder a la formalización acordada de sus actividades, imponiendo el decreto supremo que erradica la actividad en Madre de Dios. Ante la continuidad de los bloqueos de vías, los pasajeros optan por realizar transbordos a fin de continuar el viaje hacia la ciudad de Lima o hacia Arequipa.

Miércoles 7

En horas de la tarde se realiza una conferencia de prensa en la cual el presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, anuncia que luego de una larga negociación con los representantes de los mineros artesanales en paralización se ha logrado llegar a un acuerdo para el levantamiento de la medida. El punto central del mismo es la formación de una Comisión de Alto Nivel que se encargará de revisar el Decreto de Urgencia 012-2010 junto a la dirigencia minera y de establecer asimismo un espacio de diálogo en torno a la formulación del Plan de Formalización de la Minería Artesanal. En la conferencia de prensa, luego de que el primer ministro reconociera que el gobierno se apresuró con la promulgación de la cuestionada norma, tomaron la palabra los representantes de las organizaciones mineras, como FENAMARPE y FEDEMÍN. Teódulo Medina, presidente de FENAMARPE respaldó el acuerdo y rindió homenaje a los 6 mineros fallecidos, 30 heridos de bala y 6 desaparecidos, declarándolos los primeros mártires de la minería artesanal en el Perú. En las localidades de Chala, Arequipa y Puerto Maldonado, Madre de Dios, al conocerse los acuerdos alcanzados en Lima los mineros levantan su medida de protesta, incluyendo el desbloqueo de las carreteras.

En la ciudad de Lima, alrededor de 10,000 trabajadores de la Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil del Perú (FTCCP) realizan una masiva marcha hasta el Ministerio de Trabajo para entregar su pliego de reclamos. Mario Huamán, secretario general de la Confederación General de Trabajadores del Perú, anuncia que si el gobierno no atiende los reclamos referidos al aumento de salarios y establecimiento de condiciones de seguridad para el trabajo de construcción, realizarán una paralización nacional el próximo 10 de junio.

En la ciudad de Huanta, Ayacucho, la policía informa de la captura de 8 miembros del PCP-Sendero Luminoso, quienes tenían desde años atrás anteriores órdenes de requisitoria. Entre los detenidos se encuentra el dirigente Juan Carlos Becerra Romero, quien era buscado desde hace 18 años por cometer asesinatos y detonación de “coches bomba” a inicios de la década pasada.

Viernes 9

Diversas organizaciones de la provincia de Islay, región Arequipa, convocan a un paro indefinido en dicha localidad en contra de la ejecución del proyecto minero Tía María, impulsado por la empresa Southern Peru Cooper Corporation. La paralización convocada busca evitar la realización de la audiencia pública de presentación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte de la empresa. La medida de lucha es convocada por la Coordinadora Provincial contra la Agresión

Minera de Islay, integrada por diversas organizaciones sociales y que cuenta además con el respaldo de los alcaldes de la provincia de Islay. Juan Guillén López, presidente de la Coordinadora contra la Agresión Minera y alcalde del distrito de Cocachacra, anuncia que el paro será contundente y no descarta la posibilidad de bloquear las carreteras de acceso.

Lunes 12

En una presentación pública la Defensora del Pueblo, Beatriz Merino, exhorta al gobierno a buscar la solución pacífica de los conflictos sociales, evitando hechos de violencia con el saldo de muertos y heridos. Ante la convocatoria a un paro indefinido en la provincia de Islay, Merino informa que la Defensoría del Pueblo ha solicitado al Ministerio del Interior y al Ministerio de Energía y Minas coordinar con la Policía Nacional a fin de examinar la situación social prevaleciente en la zona, evitando llegar a situaciones extremas. Asimismo, invoca a la población de Islay a no caer en el extremismo, recordando que la toma de carreteras, la destrucción de la propiedad y la restricción del derecho a la movilidad de las personas constituye un acto ilícito.

Representantes de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI) y la Confederación de Campesinos del Perú (CCP) anuncian en conferencia de prensa que las organizaciones indígenas y campesinas del país le otorgan al gobierno un plazo de 60 días para aprobar la Ley de Consulta Previa, la cual establece la necesidad de contar con la consulta de la población afectada por el desarrollo de proyectos de inversión y desarrollo en los territorios de comunidades indígenas. Salomón Awanach, representante de AIDSESP, recuerda que el Estado peruano suscribió hace 18 años el Convenio 169 de la OIT, pero hasta el momento no se han implementado normas específicas como la referida al derecho a la consulta. El dirigente recordó los sucesos trágicos en la localidad de Bagua en junio del año pasado, reclamando que la Ley de Consulta sea aprobada a fin de evitar justamente que se repitan hechos parecidos.

En la localidad de San Bartolo, región de Lima, se frustra el desalojo de un grupo de invasores que ocupan desde hace unas semanas alrededor de 1,000 hectáreas en la zona conocida como “Pampas de San Bartolo”. Un contingente de efectivos policiales acompañado por unidades rompe manifestaciones y perros, que había sido desplazado hasta allí para efectuar el desalojo, fue impedido de hacerlo debido a la inexistencia de la respectiva orden judicial. Dirigentes de la asociación Sumac Pacha, a la cual pertenecen los invasores, indican que ellos son los propietarios legales de dichas tierra, las cuales les fueron vendidas a una comunidad campesina que era la propietaria legal. Por su parte, los abogados de la Empresa de Saneamiento y Agua Potable (SEDAPAL) denuncian que se trata de impostores y traficantes de terrenos, que buscan aprovecharse de dichos terrenos del Estado, destinados para obras de alcantarillado y agua potable para la ciudad.

Martes 13

En la provincia de Islay, en víspera del inicio del paro indefinido convocado en contra de la ejecución del proyecto minero Tía María, un contingente de aproximadamente 2,000 efectivos policiales arriba a la zona con la finalidad de resguardar el orden público días antes de la realización de la audiencia pública del proyecto, convocada para el próximo 19 de abril. Los efectivos se

apostaron en puentes y vías a la altura de la zona conocida como El Fiscal, en el kilómetro 1039 de la carretera Panamericana Sur, a fin de evitar que la población bloqueara la carretera e impidiera el acceso a la localidad de Cocachacra. Julio Gutiérrez, presidente del Comité de Lucha de Cocachacra, ratifica la convocatoria a la paralización denunciando que la empresa minera pretende afectar el escaso agua que existe para la agricultura en la zona, sin respetar la vocación plenamente agrícola de la provincia al imponer un proyecto minero de envergadura que dañará el medio ambiente.

Miércoles 14

Se inicia el paro indefinido en la provincia de Islay, región de Arequipa, en contra de la continuidad del proyecto minero Tía María, de propiedad de la empresa Southern Perú Cooper Corporation. En un ambiente de relativa calma, en varios puntos de la provincia se realizaron manifestaciones, iniciándose también el bloqueo de la carretera Panamericana Sur a la altura del km 1049, en el punto de acceso a la localidad de Cocachacra. En este lugar, en la zona conocida como El Fiscal, los manifestantes realizan un mitin dejando en claro que su protesta es en contra de la arbitrariedad de la empresa minera, la cual pretende afectar el medio ambiente e incrementar la escasez de agua en la zona con el desarrollo del proyecto minero. Los dirigentes Julio Gutiérrez, del Frente de Defensa de Cocachacra, y Jorge del Carpio Lazo, de la Asamblea de los Pueblos Populares de Arequipa, plantean que la solución al conflicto debe pasar por la presencia en la zona del presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, y el ministro de Energía y Minas, Pedro Sánchez. Responsabilizaron asimismo al gobierno por los hechos que pudiesen ocurrir, ante el intento de realizar de todas maneras una audiencia pública de presentación del proyecto minero Tía María en la localidad de Cocachacra, que está convocada para el próximo 19 de abril.

Jueves 15

Al cumplirse el segundo día de paro en contra del proyecto minero Tía María, se extiende el bloqueo de la carretera Panamericana Sur. Alrededor de 7,000 personas de distintas localidades de la provincia, mantienen bloqueada la vía a lo largo de aproximadamente 10 kilómetros, entre los km 1039 y 1049 de dicha carretera. En horas de la mañana, ante el incremento del bloqueo la policía intenta despejar algunos tramos, generándose un enfrentamiento con los manifestantes. Producto del mismo resultan heridas tres personas por uso de armas de fuego por parte de la policía. El gobernador de Arequipa, Óscar Achata, asegura que el conflicto carece de una salida inmediata debido a la ausencia de interlocutores, ya que está claro con quienes se pueden realizar las negociaciones. De otro lado, se hizo pública la plataforma de lucha de los manifestantes, conteniendo tres puntos específicos: a) el retiro de la empresa minera Southern Perú y la anulación del proyecto minero Tía María, b) la cancelación de todas las concesiones mineras en la provincia de Islay, y c) la construcción de la represa de Paltiture para el desarrollo agrícola provincial. El presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, denuncia que el interés de los manifestantes es el de generar desestabilización en el país, por lo cual no existe un verdadero ánimo de negociación con el gobierno, buscando más bien ejercer presión mediante actos ilegales como la toma de carreteras. Dejó en claro que el gobierno no se sentará a negociar mientras persista el bloqueo de la Panamericana Sur.

Sábado 17

Tras cuatro días de protesta de la población de la provincia de Islay, región de Arequipa, el Ministerio de Energía y Minas anuncia la suspensión de la audiencia pública de presentación del proyecto minero Tía Minera a la población local. La cancelación de la audiencia de la empresa minera Southern Perú tiene el objetivo de facilitar el diálogo con la población, pero representantes del gobierno anuncian que la condición para ello es que la población de Islay levante su medida de fuerza, desbloqueando la carretera Panamericana Sur, que continúa tomada por miles de personas. La Defensora del Pueblo, Beatriz Merino, anuncia que viajará a la zona para facilitar el diálogo y la búsqueda de una solución pacífica al conflicto.

Domingo 18

Tras cinco días de huelga de la población de Islay en contra del desarrollo del proyecto minero Tía María, continúa el bloqueo de la carretera Panamericana Sur a la altura de los kilómetros 1046 y 1049. Con la finalidad de convencer a los pobladores de levantar el bloqueo y proceder a negociaciones con la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), la defensora del pueblo Beatriz Merino sostiene una reunión en la localidad de Cocachacra con un grupo de 17 dirigentes. Como resultado de la misma se desbloquea la vía durante dos horas, pero la población rechaza la propuesta de mantener el desbloqueo para realizar conversaciones, insistiendo en que el presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, se apersona a la zona para mantener conversaciones directas. Una vez conocido el fracaso de la gestión de la Defensora del Pueblo para obtener una tregua y facilitar las negociaciones, la PCM difunde un spot televisivo en el cual anuncia un inminente desalojo, responsabilizando a la intransigencia de la población y a sus dirigentes por los hechos de violencia que podrían ocurrir. José Julio Gutiérrez, presidente del Frente de Defensa de Cocachacra, manifiesta su preocupación por la probabilidad de hechos de violencia y pide al gobierno y la empresa minera realizar un gesto de buena voluntad respetando la protesta de la población.

En el distrito de Palca, región de Tacna, se produce un enfrentamiento entre la policía y un grupo de comuneros que mantenía bloqueada la vía de acceso a la empresa minera MINSUR, con el saldo de 3 heridos. Héctor Mamani Canaviri, presidente de la comunidad de Villavillani, declara que la policía realizó un operativo ilegal de desalojo luego de que un fiscal de prevención del delito constatará que los comuneros simplemente se mantenían en posesión de sus terrenos, por los cuales atraviesa la vía de acceso a la minera.

Lunes 19

En la región Arequipa, luego de varios días de paralización de la población de Islay, en el momento en que se veía como inminente una intervención policial para el desbloqueo de la carretera Panamericana Sur se abre una oportunidad de diálogo debido a la intervención del presidente del Gobierno Regional de Arequipa (GRA), Juan Manuel Guillén. Acompañado de varios alcaldes, Guillén se apersona a la zona del bloqueo sosteniendo conversaciones con los dirigentes a lo largo del día, logrando que los dirigentes acepten participar en una mesa de trabajo de alto nivel. En horas de la noche, al hacerse público el acuerdo de levantar el bloqueo para facilitar la instalación, el

presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, anuncia que viajara para participar en la mesa de diálogo acompañado de los ministros de Trabajo y Medio Ambiente.

Martes 20

Una comisión de representantes del gobierno integrada por Javier Velásquez Quesquén, presidente del Consejo de Ministros, Antonio Brack, ministro del Ambiente, Octavio Salazar, ministro del Interior, Adolfo de Córdoba, ministro de Agricultura, y Pedro Sánchez, ministro de Energía y Minas, llega a la región Arequipa para intentar alcanzar una solución a las protestas en torno a la ejecución del proyecto minero Tía María. Luego de más de seis horas de negociaciones en las cuales participan los dirigentes de la provincia de Islay y autoridades regionales como Juan Manuel Guillén, presidente del GRA, se logra llegar a un acuerdo según el cual se suspende la ejecución del proyecto minero por 90 días. En ese lapso, se conformará una comisión técnica encargada de evaluar las observaciones al proyecto ambiental del proyecto. Asimismo, se acuerda que no se usarán las aguas del río Tambo con fines mineros y que el gobierno nacional, en coordinación con el GRA y las municipalidades, impulsará la construcción de la represa de Paltiture, la cual asegurará la provisión de agua para las actividades agrícolas en la zona. Pepe Julio Gutiérrez, dirigente de la Coordinadora Provincial de Islay, declara que por fin el gobierno escuchó los reclamos de la población, sobre todo al tomar en cuenta las observaciones al proyecto minero. Por su parte Henry Walqui, director del proyecto Tía María, destacó que es positivo que el problema generado se aborde a nivel técnico, y aseguró que si la empresa Southern Perú cometió errores tenían toda la voluntad de subsanarlos.

Miércoles 21

En el caserío El Aliso Colorado, región Cajamarca, alrededor de un millar de campesinos toma las instalaciones de la empresa minera Yanacocha en el sector conocido como La Quinoa. Severino Chilón, dirigente de los campesinos, sostiene que la razón de la protesta es el incumplimiento de los ofrecimientos realizados por la empresa en el año 2001, a fin de aplicar su plan de mitigación de daños ambientales, especialmente el tratamiento de los manantiales

En la provincia de Pataz, región de La Libertad, ocurre un enfrentamiento entre efectivos policiales y un grupo de mineros en huelga desde el martes 20, con el saldo de tres heridos. Voceros de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMS) denuncian que la responsabilidad de los hechos de violencia ocurridos es de la empresa minera Poderosa, por hacer caso omiso a los constantes pedidos de los trabajadores para el inicio de negociaciones colectivas.

Jueves 22

En la localidad de El Aliso Colorado, región Cajamarca, se frustra la posibilidad de un diálogo entre los comuneros y los representantes de la empresa minera Yanacocha. Dicho diálogo se había abierto por intervención de un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, luego de que el miércoles 21 los comuneros tomaran pacíficamente uno de los predios de la empresa. Severino Chilón Valdivia, dirigente de los campesinos, declara que es la intransigencia de la empresa minera

y el incumplimiento de los acuerdos a los cuales se llegó el año 2008 el motivo por el cual han decidido continuar con su medida de lucha con la finalidad de proteger sus vidas, el medioambiente y el bienestar de sus familias.

En Lima, el embajador de Brasil en el Perú, Jorge D'Escragnolle Taunay, declara que la continuidad del proyecto de construcción de la central hidroeléctrica de Inambari depende del logro de una licencia social por parte de la población que resultará afectada con dicha obra. El diplomático asegura que la empresa encargada de las obras no deberá continuar sus labores mientras no cuente con el permiso de la población, se atiendan sus demandas sociales y se demuestre el cuidado medioambiental del proyecto.

Lunes 26

En Lima, Teódulo Medina, presidente de la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), declara que no asistirá a la mesa técnica de trabajo para la formalización de la minería artesanal convocada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Medina justificó dicha decisión debido a la negativa del gobierno de asumir el tratamiento de los heridos del conflicto ocurrido en la localidad de Chala en el marco de una paralización nacional de la minería artesanal.

Martes 27

En el caserío de Alto Corvina, provincia de Leoncio Prado, región de Huánuco, se produce un ataque por parte de miembros armados de Sendero Luminoso en contra de un equipo de erradicación de coca. Producto del enfrentamiento fallecen tres trabajadores del Proyecto Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH).

Miércoles 28

En la provincia de Yunguyo, región de Puno, se inicia una paralización de 48 horas en exigencia de la construcción de la carretera Yunguyo-Copani-Zepita. La gran mayoría de los negocios en la ciudad capital de la provincia permanecen cerrados, en tanto grupos de pobladores inician el bloqueo de las carreteras que unen a la ciudad de Yunguyo con el resto de la región. La paralización es convocada por diversas organizaciones sociales de dicha provincia y tiene el objetivo de generar en el gobierno regional de Puno una rectificación ante la demora en la realización de dicha obra. Por su parte, el gerente general del gobierno regional de Puno, Hugo Quintanilla, informa que no resulta cierto que dicho gobierno regional ha abandonado la realización de la obra, pues ya se adquirieron los insumos para su ejecución.

En el complejo azucarero de Pucalá, región de Lambayeque, ocurre nuevamente un hecho de violencia ligado al enfrentamiento entre dos sectores por el control de dicho complejo agroindustrial. En horas de la madrugada, un grupo de personas vinculado a una de las facciones en pugna intenta ingresar, generándose un enfrentamiento. Producto del mismo es herido de bala un abogado vinculado a la familia Huancaruna, la cual mantiene el control del complejo.

Jueves 29

En la provincia de Yunguyo, región de Puno, se cumple el segundo día del paro de 48 horas convocado para exigir al gobierno regional la ejecución de la carretera Yunguyo-Copani-Zepita. Como parte de la paralización, grupos de pobladores y campesinos bloquean completamente la carretera Panamericana, la cual une dicha ciudad con el vecino país de Bolivia. A pesar de que voceros del gobierno central indican que la obra se encuentra proyectada y de todas maneras se ejecutará, los pobladores decidieron continuar con su medida de lucha.

En Lima, aproximadamente 2 mil trabajadores afiliados a un gremio llamado Nueva Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú marchan hasta la sede del Ministerio de Trabajo con la finalidad de exigir incremento en sus salarios. En dicho ministerio, los trabajadores son recibidos por la ministra del ramo, Manuela García, quien ofrece recoger su pedido y canalizar las demandas ante la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO). Elías Grijalva, dirigente nacional de la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP), organización gremial vinculada al partido aprista, señala que esperan una audiencia con el presidente de la República a fin de explicitar sus demandas, considerando que se trata de un nueva organización gremial.

Viernes 30

En el distrito de Cieneguilla, región de Lima, centenares de pobladores, así como niños de los distintos centros educativos de la zona, realizan una marcha exigiendo seguridad. Los pobladores realizan dicho acto de protesta exigiendo el esclarecimiento del caso de asesinato de la niña Katherine Huamaní, quien fuera hallada muerta días antes. La exigencia de seguridad de los pobladores incluye que el crimen de la menor no quede impune, al tiempo que reclaman por mayor seguridad para los escolares de todo el distrito.

Glosario de siglas

AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
CAPECO	Cámara Peruana de la Construcción
CCP	Confederación Campesina del Perú
CONACAMI	Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería
CORAH	Proyecto Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga
CTP	Confederación de Trabajadores del Perú
FEDEMIN	Federación Minera de Madre de Dios
FENAMAD	Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes
FENAMARPE	Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú
FNTMMS	Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú
FTCCP	Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil del Perú
GRA	Gobierno Regional de Arequipa
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros

SEDAPAL

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ramon Pajuelo y Dynnik Asencios.

Fuentes: diarios La República, Correo y El Comercio.

Otras fuentes: Caretas, Resumen Semanal de DESCO y Boletín Conflictos al Día de la Defensoría del Pueblo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Perú

Mayo de 2010

Editada en junio de 2011



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



**Govern
de les Illes Balears**

Conselleria d' Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 699

**Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Perú**



Integrantes Ramón Pajuelo Teves (coordinador)
Dynnik Asencios

Fuentes La República, Correo, El Comercio, Perú 21 y La
Primera; Caretas, Resumen Semanal de DESCO y
Boletín Conflictos al Día de la Defensoría del
Pueblo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Perú

Cronología del conflicto social

Mayo

Lunes 3

En la región de Cusco, trabajadores administrativos de la Universidad Nacional Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) realizan una movilización hasta la sede del rectorado para exigir al rector Víctor Raúl Aguilar la creación de un propio Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE). Julio Quispe Tito, secretario general de este gremio, demanda un CAFAE exclusivamente para los trabajadores administrativos de la UNSAAC y señala estar en contra de la composición del CAFAE actual, donde solo hay un representante de los trabajadores administrativos a pesar de existir una norma que señala que deberían ser tres los representantes de los trabajadores.

En la ciudad de Puno, región del mismo nombre, adultos de la tercera edad salen a las calles para exigir al Gobierno Central una pensión solidaria por encontrarse en extrema pobreza. Sebastián Mamani, dirigente de los adultos mayores de la zona sur, manifiesta que en el 2006 el congresista Isaac Mekler presentó el proyecto de ley “Pensión Solidaria” para los adultos de la tercera edad, el cual dispondría que el 50% del sueldo mínimo vital sea asignado como pensión de los ancianos pero que hasta el momento no ha sido discutido.

Miércoles 5

En la región de Puno, agricultores de la Federación Provincial de Campesinos de Sandía, la Federación Distrital de Campesinos de Alto Inambari, la Asociación de Cocaleros de San Pedro de Putina Punco y otros gremios de agricultores de la hoja de coca acatan un paro de 24 horas exigiendo la anulación del proyecto elaborado por la Municipalidad Provincial de Sandía para la sustitución la hoja con proyectos de desarrollo alternativo. Asimismo, los manifestantes exigen la construcción de las carreteras Palmera-Yancocha y Santa Rosa-Isilluma, que se destaque a médicos especialistas para el hospital de Sandía y el manejo de la administración del Parque Nacional Bahuaja Sonene, que en la actualidad es administrado por la Región de Madre de Dios.

En la ciudad de Tacna, región del mismo nombre, profesores agremiados en el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) realizan una marcha hasta las instalaciones del Gobierno Regional de Tacna para demandar a las autoridades la conformación de una mesa de trabajo para definir los fundamentos técnicos, legales y pedagógicos que permitan invalidar el programa de acompañamiento de los docentes impulsado por el gobierno central. Mery Coila Ramírez, secretaria regional del SUTEP en Tacna, señala que el programa es irrelevante porque Tacna a nivel nacional supera los estándares de comprensión lectora y lógico-matemática, por lo que resulta innecesario.

En el distrito de Olmos, provincia y región de Lambayeque, pobladores integrantes de la Comunidad Campesina Santo Domingo, marchan por la calles de la ciudad para exigir se deje sin efecto la orden de desalojo de 150 de sus hectáreas. Grimaldo Monja Benites, presidente de esta

comunidad, señala que el juez Carlos Viteri Tena emitió la resolución N° 09-2010 dejando sin efecto la medida cautelar a favor de la Asociación de Vivienda Agropecuaria e Industrial Rinconada Miraflores Chalpón, donde pedía posicionarse de 150 hectáreas de terreno ubicadas en el sector Rinconada de Miraflores- Chalpón.

Jueves 6

Cocoleros que acatan un paro indefinido en contra de la Municipalidad del Valle de Inambari, región de Puno, por implementar proyectos de desarrollo productivos, y que exigen la construcción de las carreteras, levantan la medida luego de la reunión sostenida con el alcalde de la Municipalidad de Sandia y representantes del Ministerio Público. La reunión contó con la presencia de 60 delegados de los coccaleros y dirigentes de la Federación Campesina. En el encuentro se aprobó la anulación del proyecto de cultivos alternativos a la reducción y sustitución de la hoja de coca con la resolución de Consejo N°059-2010-MPS-A, dejando sin efecto la reforestación con sistemas agroforestales.

En la ciudad de Ayaviri, región de Puno, 23 obreros y 9 operadores de maquinaria pesada paralizan sus labores en la construcción del mercado de abastos por la falta de pago, de materiales de seguridad y de asistencia técnica por parte de la constructora Sangson. Rody Mamani, maestro de obra señala, que los trabajadores a su cargo se les adeudan de cinco semanas de trabajo. Asimismo, manifiesta que durante la construcción de la obra no ha habido presencia de los ingenieros residentes ni de la empresa supervisora.

Autoridades y representantes gremiales y de la sociedad civil de la provincia de La Convención anuncian un paro de 72 horas en rechazo a la exportación del gas de Camisea. La medida está convocada para los días 18, 19 y 20 de mayo. Marco Chalco de la Cuba, alcalde de La Convención, rechaza la postura del ministro Pedro Sánchez por mostrarse a favor de la exportación del gas antes de satisfacer la demanda interna con la construcción del Gaseoducto Andino del Sur y que es una demandas de las regiones de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua y Tacna.

Viernes 7

Pobladores del distrito de Orillo, provincia de Melgar, región de Puno, provenientes de 24 comunidades de la Federación Distrital de Campesinos de Orurillo (FEDICO), llevan a cabo un encuentro en la plaza de armas distrital con la finalidad de analizar las consecuencias que se originaran por las actividades de la empresa minera Consorcio de Ingenieros y Ejecutores Mineros S.A. (CIEMSA). Por otro lado, la empresa no ha explicado a la población si las actividades son de exploración o explotación.

Lunes 10

Estudiantes de la Institución Educativa Mariscal Cáceres toman las instalaciones de su plantel en protesta por la mala gestión del director. Los manifestantes señalan que hasta el momento Agustín Quispe Huayta, director de la escuela, no rinde cuentas ni da razón del volquete adquirido ni de la

inversión hecha en la piscina que ya no funciona. Ante el hecho, llegan a la institución educativa el Director General de Educación de Ayacucho (DREA) y autoridades.

En la ciudad de Huamanga, Región de Ayacucho, un grupo de más de 100 trabajadores ayacuchanos, entre operarios y peones especializados en trabajos de apertura de carretera, realizan un plantón en la sede de la Empresa Graña y Montero. Los trabajadores manifiestan que desde hace un mes han presentado sus currículos vitae para participar en la construcción del primer tramo de la carretera Ayacucho-Andahuaylas. Sin embargo, las obras ya se iniciaron con personal traído desde la capital, sin haberlos tomado en cuenta. Frente a estos hechos, los trabajadores anuncian que paralizarán las obras si es que no son tomados en cuenta para los puestos de trabajo.

En la ciudad de Huamanga, región de Ayacucho, un grupo de madres pertenecientes al Programa del Vaso de Leche marcha hasta el frontis del Hospital Regional de Ayacucho para protestar y exigir a los trabajadores que mantienen una huelga indefinida el levantamiento de su medida de lucha y la restitución inmediata del servicio de consulta externa. Al nosocomio llegan efectivos policiales y la fiscal de prevención del delito para reunirse dentro del hospital con los representantes de las madres, los trabajadores, los funcionarios de salud y el presidente regional Ernesto Molina, con el objeto de analizar la problemática de la prolongación de la huelga.

En el distrito de Chimbote, provincia del Santa, región de Ancash, facciones de trabajadores de la construcción civil se enfrentan por cupos de trabajo de las obras que se vienen realizando en el Campo Ferial. Las facciones enfrentadas son la de Víctor Padilla, actual secretario de Construcción Civil, contra la facción de Ezequiel Nolasco. Modesto Mondragón, representante de los trabajadores, manifiesta que la empresa encargada de la construcción del centro comercial le ha otorgado un número de puestos a los trabajadores pertenecientes a la facción de Nolasco; sin embargo, ellos exigen que sea el 50% del total de los puestos.

En la ciudad de Cusco, región del mismo nombre, maestros afiliados al Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) acatan un paro de 48 horas en contra de la liberalización de la carrera pública magisterial. Asimismo, los maestros exigen la destitución del Director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) por supuestos malos manejos. Como parte de la medida, los maestros marchan por las principales calles de Quillabamba.

Martes 11

En la ciudad de Lima, estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villareal, toman las instalaciones de la sede central en rechazo a la decisión tomada por las autoridades de suspender nuevamente las elecciones estudiantiles. Los alumnos señalan que el consejo universitario fue convocado de “emergencia” para decidir en apenas cinco minutos de sesión la suspensión del proceso electoral “por no haber garantías”. Señalan también que desde setiembre pasado ellos vienen exigiendo la realización de las elecciones pero no se cumplen. Ante tal hecho, efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) llegan al recinto estudiantil, pero los estudiantes aseguran que no desistirán de acciones contra las autoridades de este claustro.

Miércoles 12

En diferentes ciudades del país, docentes de las instituciones educativas públicas afiliados en el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) acatan una paralización nacional de 24 horas exigiendo la no liberalización de la carrera docente, los incrementos de las remuneraciones, la derogatoria de la Ley 29062 de la Carrera Pública Magisterial y otras exigencias. Como parte de la protesta en diferentes puntos del país los docentes marchan por las principales calles para hacer públicas sus demandas.

En la región de Arequipa, los afiliados al SUTEP acatan la paralización de 24 horas para exigir un aumento de sueldo entre otros pedidos. Adolfo Quispe Arias, secretario departamental del SUTEP, señala que entre las principales demandas está el incremento de sueldos, el rechazo a la Ley 29510 que liberaliza la profesión de la educación, así como el pago de los beneficios de luto y sepelio que se adeuda a unos 8 mil maestros. Asimismo, indicó que la paralización es acatada casi por la totalidad de los docentes de los dos mil colegios públicos de la región. Por su parte, la Gerencia Regional de Educación, Florencia Concha, manifiesta que el paro en Arequipa y provincias fue parcial. Como parte de la medida de lucha los docentes llegaron hasta la Plaza de Armas de la capital para dar a conocer sus demandas. Asimismo, en la ciudad de Chiclayo, región de Lambayeque, los profesores se movilizan por las principales calles de la ciudad y recorriendo los centros educativos para convocar a sus demás colegas. Luego, en la ciudad de Ilo, región de Moquegua, cerca del 90% de los docentes acatan la paralización convocada por el SUTEP realizando una marcha por las principales calles de la ciudad hasta llegar a la plaza de armas.

En la ciudad de Chimbote, distrito de la provincia del Santa, región de Ancash, ex trabajadores del consorcio Nehalem, dedicado a la construcción, realizan un plantón en la afueras de la empresa para exigir el pago de sus remuneraciones por los trabajos de cambio de alcantarillas realizados hace un mes. Los trabajadores señalan que la empresa aduce que el no pago de sus sueldos se debe a que la Municipalidad Provincial del Santa les adeuda por las obras ejecutadas.

En la ciudad de Pacasmayo, provincia del mismo nombre, región de La Libertad, obreros afiliados al sindicato único de trabajadores de la empresa Cementos Pacasmayo acatan un paro de 48 horas por lesionar derechos laborales como la libre afiliación al sindicato e incumplimiento de otros convenios colectivos celebrados con el mismo. Asimismo, exigen la modificación de la jornada de trabajo por turnos y el cese de abusos y hostigamiento por parte de los funcionarios de la empresa. Jaime Vásquez Marcel, secretario general de este gremio, señala que los últimos aumentos de los sueldos y las utilidades que reciben por parte de la empresa son irrisorios y no compensan el costo de vida.

En la ciudad de Chiclayo, región de Lambayeque, cerca de 400 médicos del sector salud realizan un paro preventivo de 24 horas para exigir un mayor presupuesto para los hospitales de Las Mercedes de Chiclayo y Belén de Lambayeque, que se encuentran en situación de abandono. Asimismo, los galenos exigen el pago que se les adeuda por concepto de Seguro Integral de Salud (SIS), lo que ha provocando un desabastecimiento en las farmacias de los centros de salud.

En la provincia de Sullana, región de Piura, pobladores de los sectores de Montelima, San Miguel, San Pedro y otras zonas del distrito de Ignacio Escudero bloquean un tramo de la Panamericana Norte a la altura de la quebrada “La Manuela” en protesta por la demora de la entrega de obra del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de agua Potable y Alcantarillado que se viene realizando

en el distrito. Los pobladores se concentraron en la Plaza de Armas para luego bloquear tramos de la panamericana norte. Representantes de los pobladores señalan que los trabajos ya llevan tres meses de atrasos; sin embargo, el Consorcio Hancabamba, encargado de las obras, ha pedido un plazo de 60 días más para la entrega del mismo. Javier Coronado, integrante de la comisión supervisora de la obra, manifiesta no entender el por qué de la demora, pues afirma que ya se les ha entregado el dinero suficiente para que la terminen.

Pobladores de los distritos de Aguas Verdes y Zarumilla, junto al alcalde provincial, así como trabajadores de la Central de Trabajadores de Aguas Verdes, clubes deportivos, moradores de diversos asentamientos humanos, entre otros, toman el puente Bolisico en contra del servicio irregular que viene dando la Empresa Aguas de Tumbes S.A. (ATUSA). Efectivos de la Policía Nacional del Perú llegan hasta el puente fronterizo para dispersar a los manifestantes. Garrido Rivera, alcalde provincial, señala que la marcha se realiza de manera pacífica y que solicitan una reunión con el director ejecutivo de Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento (SUNASS) para dar cuenta del problema que vienen sufriendo los pobladores del distrito.

Jueves 13

En la ciudad de Huamanga, región de Ayacucho, alumnos de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga toman el local de su escuela para protestar por la falta de docentes de su especialidad. Karime Collana Palomino, representante del Comité de Luchas de los Estudiantes, señala que han acudido a las instancias correspondientes para demandar la contratación de dos docentes sin resultado alguno a su petición. Producto de la toma, se vieron afectados alumnos de las escuelas profesionales de Arqueología, Antropología y Ciencias de la Comunicación.

En el distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica, región del mismo nombre, alumnos y padres de familia de la Institución Educativa Colegio América realizan una protesta en las puertas de la institución exigiendo la reposición de dos profesores a quienes el director abrió proceso administrativo y puso a disposición de la jefatura de personal por supuestas acusaciones de rompimiento de relaciones humanas con el director del plantel José Sedano Chávez. Los alumnos señalan que no volverán a las aulas hasta que sus profesores retornen al colegio.

Domingo 16

En diferentes localidades de las regiones de Huánuco, miembros del Partido Comunista del Perú (Sendero Luminoso) realizan acciones de propaganda conmemorando un año más del inicio de la guerra interna en el Perú en mayo de 1980. Entre las acciones realizadas están las pintas con mensajes alusivos a la lucha armada en la vía entre Pucayacu y Ramal de Aspuzana, así como en la localidad de Yanajanca. Al tenerse conocimiento de la presencia de elementos de la organización terrorista de Sendero Luminoso, un gran contingente policial conformado por personal del Departamento Contra el Terrorismo, la Oficina Regional de Inteligencia y la División de Servicios Especiales se traslada a la zona para retirar las banderas y borrar las pintas.

Lunes 17

En la provincia de Convención, región de Cusco, pobladores acatan un paro de 72 horas en contra de la construcción del doble ducto por la reserva de Megantoni y en contra de la expropiación del gas al exterior. La medida es convocada por el Comité de Lucha de la provincia de La Convención. En el primer día del paro, más de mil personas participan movilizándose por las principales calles de la ciudad de Quillabamba. En la movilización participan los trabajadores de la municipalidad de La Convención, la federación de trabajadores, la de estudiantes y profesores, quienes recorrieron diferentes arterias de la ciudad para concentrarse en la plaza de armas. Asimismo participan la Federación de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) y la Central de Comunidades Nativas Machiguengas (CECONAMA), quienes mantienen bloqueadas las vías de acceso y salida a la provincia, incluido el puente Pavayoc, que comunica a la ciudad del Cusco. Y en la localidad de Kiteni, distrito de Echarati, La Convención, donde se ubican las oficinas principales de las empresas que integran el Consorcio Camisea, también se efectúan movilizaciones por parte de la población; lo mismo en el bajo Urubamba, donde las comunidades nativas no permiten el desplazamiento de las embarcaciones en el río Urubamba. Establecimientos comerciales e instituciones bancarias cierran sus puertas por medidas de seguridad, mientras que otras entidades como el Banco de La Nación y el Poder Judicial continúan con sus labores habituales. El secretario general de la Federación de Campesinos de la Provincia de La Convención, Walter Toledo Ravelo, manifiesta que la construcción de un túnel de cuatro metros de ancho y con una distancia de siete kilómetros por debajo de la montaña del Megantoni significa un acto de lesa humanidad, por cuanto se vulnera la intangibilidad del santuario nacional.

En la región de Ucayali, alumnos indígenas de la universidad de la Amazonía toman las instalaciones en rechazo a la discriminación de la que son objeto y exigen el cambio de la comisión organizadora. Elvis Príncipe Miranda, presidente de la Asociación Estudiantil Indígena de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia (UNIA), señala que son discriminados en la propia institución, afirma que la Ley 27250 dispone que un 80% del alumnado de la UNIA debe ser indígena y que, sin embargo, esto no se cumple, pues solo alcanza solo a un 30%. Asimismo, denuncia que no se cumple tampoco con el currículo académico convirtiendo al recinto universitario en una “universidad convencional”, puesto que los alumnos no culminan los estudios hablando una lengua nativa, agrega. Por último, manifiesta que actualmente en la especialidad de Educación Primaria Bilingüe se tendrá 17 egresados, de los cuales 15 son mestizos, y ninguno habla un idioma nativo. Por su parte, miembros de la Comisión Organizadora de la UNIA desmintieron las denuncias de discriminación presentadas por los estudiantes, señalando que estos son los mejor atendidos.

Martes 18

En el segundo día del paro de 72 horas convocado por las organizaciones sociales y alcaldes de La Convención en rechazo a la exportación del gas de Camisea, los manifestantes acuerdan radicalizar la protesta y ampliarla por tiempo indefinido. La decisión es tomada luego de cuatro horas de reunión; así lo señala Eber Gamarra, presidente del Comité de Lucha, quien afirma que se extenderá la lucha hasta que se haga presente el presidente del Consejo de Ministros Javier Velásquez y el titular de Energía y Minas, Pedro Sánchez, quienes deben asumir el compromiso de priorizar el mercado interno y anular la exportación del gas a México, así como asegurar la construcción del

Gasoducto Andino del Sur y la Planta de Fraccionamiento en Kepashiato. A la localidad de Kiteni arriba un piquete de manifestantes que partieron de Quillabamaba para apoyar la toma del aeródromo de Transportadora de Gas del Perú (TGP). Por su parte, el presidente del Consejo de Ministros, Javier Velázquez Quesquén, señala estar dispuesto a dialogar con las autoridades y pobladores de La Convención, pero que deben poner fin a sus protestas. Agrega también que la lucha es una acción politiquera, electoral e ilegal, ya que sus demandas son ajenas al gas de Camisea.

En la ciudad de Huamanga, unas dos mil personas pertenecientes al Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho realizan un paro de 24 horas y se movilizan por los alrededores de la Plaza de Armas en contra de la pretensión del rector de la Universidad de Huamanga de alquilar un local de esa sede educativa para que se construya un supermercado Plaza Veá y en contra de lo que llamaron una “ilegal concesión” del Terminal Terrestre a favor de las empresas consorciadas Global Red Service y Socicam (Perú-Brasil).

Jueves 20

En la provincia de La Convención, región de Cusco, el presidente del Comité de Lucha, Eber Gamarra, anuncia la decisión de otorgar una tregua al gobierno central hasta el próximo martes. La decisión fue tomada luego de analizar en reunión el fax enviado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) solicitando el inicio del diálogo el día 25 de mayo. Mientras tanto en Lima, Javier Velázquez Quesquén, en su presentación ante el Congreso anuncia la decisión de viajar al Cusco e iniciar el diálogo directo con las autoridades y la población respecto al tema del gas de Camisea. La comisión estaría integrada por el titular de Energía y Minas, Pedro Sánchez, y del Ambiente, Antonio Brack.

En la ciudad de Lima, trabajadores del Sindicato Nacional de Empleados Públicos de las Fuerzas Armadas (SINEP-FFAA) marchan desde el Campo de Marte hasta el Congreso de la República para exigir al gobierno central que cumpla con dar una reglamentación del artículo 60 del Decreto Legislativo 608 que establece igualar la remuneración de dichos ciudadanos a la del personal militar. Rafael Chullunquia Vilca, secretario general del SINEP-FFAA, señala que tanto el presidente del consejo de ministros, Javier Velázquez Quesquén, así como el Ministerio de Defensa, Rafael Rey Rey, se han pronunciado por la homologación pero deben esperar la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, comenta que los sueldos del personal civil y del personal militar que realiza la misma función y tiene un cargo similar difieren en entre 300 y 400 soles.

En la región de Callao, estibadores mantienen una huelga indefinida exigiendo se apruebe en el Poder Legislativo el proyecto de Ley 347 que modifica algunos artículos de la Ley del Trabajo Portuario que les permitiría mayores beneficios. Debido a la huelga, el pasado miércoles 19 el Ejecutivo declaró en estado de emergencia por 60 días al puerto del Callao. Esta medida impide a los estibadores realizar marchas, ya que tanto las zonas aledañas como el puerto están resguardadas por las fuerzas del orden. Wilmer Esteves, secretario general del Sindicato de Estibadores del Puerto del Callao, señala que la huelga continuará hasta que el gobierno atienda sus pedidos, mientras que el presidente del Consejo de Ministros, Javier Velázquez Quesquén, tras reunirse con los empresarios de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), manifiesta que recién atenderán a los estibadores cuando suspendan la huelga. Y por otro lado, el

presidente de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN), Gonzalo Priaré, señala que en el puerto del Callao solo se necesitan 200 estibadores, por lo que al resto se les debería capacitar para reincorporarlos en otras actividades.

Pobladores de diversos asentamientos humanos de Lima Norte, Lima Sur, Lima Este y el Callao, agrupados en Coordinadora Nacional de Pueblos Unidos del Perú (CONAPUP), realizan una marcha hacia el Congreso de la República exigiendo al gobierno la solución del servicio de agua potable en sus zonas. La concentración se realizó en el distrito de San Juan de Lurigancho. Los manifestantes proponen una ley de urgencia que amplíe el plazo para el otorgamiento de viabilidad de los proyectos priorizados de inversión en saneamiento básico. Los manifestantes llegaron con pancartas en mano y exigieron hablar con los integrantes de la Comisión de Vivienda. Tras la reunión entre los representantes de la CONAPUP y el ministro de Vivienda, Juan Sarmiento, se acuerda que 25 asentamientos humanos de los conos de Lima y el Callao tendrán obras de agua potable. Esa reunión se llevó a cabo al mediodía con la presencia del alcalde de Cieneguilla, Manuel Schwart; la regidora de San Antonio, provincia de Huarochirí, Yeni Céspedes; Eulalio Vilcapoma Vásquez y Pablo Reyes Calderón, representantes de CONAPUP; también se hizo presente Juan Salazar Inga, dirigente de los poblados de San Juan de Lurigancho, entre otros.

Lunes 24

Pobladores de Ilave, provincia del Collao, región de Puno, realizan un paro indefinido en rechazo al alza de pasajes interprovinciales. Como parte de la medida los pobladores cierran la carretera Puno-Desaguadero, que conduce a Bolivia; también son cerradas las vías hacia localidades de Juli, Yunguyo y Chucuito. Los manifestantes exigen que el pasaje en la ruta Ilave-Puno se mantenga en S/. 2.50 y no se eleve a S/. 3.00, como lo han decidido los transportistas alegando el incremento del precio del combustible. Los centros comerciales dejaron de atender y las labores escolares se suspendieron por disposición de la Unidad de Gestión Educativa (UGEL), ante la falta de seguridad para los alumnos. La paralización es convocada y dirigida por el Frente Único de Organizaciones Populares y señala que de no producirse la rebaja del pasaje endurecerá sus medidas de fuerza.

Martes 25

En la localidad de Quillabamba, provincia de la Convención, región de Cusco, se frustra la reunión de diálogo programada entre los dirigentes del Comité Central de Lucha y el primer ministro en torno al problema del Gas de Camisea. La reunión había sido acordada a las nueve de la mañana, pero la demora de la llegada del premier Javier Velázquez y de la comitiva de ministros por el mal tiempo hicieron que se pospusiera hasta las tres de la tarde, por consenso de ambas partes. Al llegar a la zona, la comitiva gubernamental decide iniciar el diálogo una hora antes de lo pactado. Los dirigentes por su parte realizaban a esa hora una movilización. Los ministros no estaban dispuestos a esperar a nadie y el premier ordena el cierre de las puertas e improvisa una conferencia de prensa acusando al comité de lucha voluntad de diálogo. Pese a que los dirigentes llegan a las 2:40 pm no se les permite el acceso a las instalaciones. Minutos después la comitiva abandona la localidad. Ante esta actitud, dirigentes del Comité de Lucha así como de autoridades de Mancomunidad de Municipalidades de La Convención señalan tal hecho como una provocación y desinterés del gobierno y acuerdan convocar a una huelga macrorregional indefinida. En tanto, el premier Velázquez Quesquén refirió que el gobierno respetará el contrato de exportación de gas a México.

Miércoles 26

Estudiantes de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conocida como La Cantuta, toman las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades exigiendo a las autoridades universitarias y la Estado la construcción de la residencia para varones que fuera destruida durante la gestión del gobierno de Alberto Fujimori. José Hernán Condoriche, dirigente estudiantil, exige que el Estado peruano pague 50 millones de soles a la universidad para la construcción de la residencia que tanto necesitan los estudiantes. Por su parte, el rector de La Cantuta, Juan Tutuy Aspauza, rechaza las protestas de los estudiantes al expresar que estos están mostrando un “absoluto desprecio” por el derecho que tienen sus demás compañeros a realizar sus clases con total normalidad. “Nosotros condenamos que un minoritario grupo de alumnos haya invadido un pabellón, que tiene 15 aulas, destinado a la formación de los jóvenes”, recalcó.

Viernes 28

En la región Lima, provincia de Huaura, localidad de Sayán, unos 200 trabajadores de la empresa azucarera Andahuasi bloquean, toman y queman una patrulla de la Policía Nacional del Perú (PNP) con el objetivo de impedir la salida de un cargamento de azúcar. Los manifestantes despojaron de sus armas a los cuatro policías que custodiaban la carga para luego incendiar el vehículo. A la zona llegan bomberos y cincuenta refuerzos policiales, deteniéndose a tres presuntos implicados. Según señalan, los manifestantes pertenecerían a uno de los grupos que disputan el control de la empresa azucarera. Los hechos ocurren en el kilómetro 40 de la panamericana norte. Desde el 2009 los grupos Bustamante y Wong se disputan el control de la azucarera.

Trabajadores del sindicato de mineros y la población de la Oroya acuerdan realizar un paro regional indefinido exigiendo la reanudación de las labores de la empresa minera Doe Run Perú (DRP). Luis Castillo, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú, señala que el acuerdo fue tomado por los tres sindicatos de DRP, sindicato Metalúrgico de La Oroya, sindicato de empleados y el de patio industrial.

Domingo 30

Los estudiantes de la universidad nacional Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta, levantan la medida de lucha al llegar a un acuerdo con las autoridades universitarias. Desde el miércoles 26 los estudiantes universitarios mantenían tomadas las instalaciones de la facultad de Ciencias Sociales, exigiendo a las autoridades la construcción de la residencia de la estudiantil de varones que fuera destruida en la década de los noventa durante la intervención militar. Juan Tutuy, rector de la casa de estudios, anuncia que iniciará un proceso de resarcimiento por el pabellón destruido con la creación de un fondo de contingencia destinado a atender las necesidades de vivienda de los alumnos.

Glosario de Siglas

AFIN	Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional
ATUSA	Aguas de Tumbes S.A.
CAFAE	Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo
CECONAMA	Central de Comunidades Nativas Machiguengas
CIEMSA	Consortio de Ingenieros y Ejecutores Mineros S.A.
COMARU	Consejo Machiguenga del Río Urubamba
CONAPUP	Coordinadora Nacional de Pueblos Unidos del Perú
CONFIEP	Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas
DREA	Director General de Educación de Ayacucho
FEDICO	Federación Distrital de Campesinos de Orurillo
FEPCACYL	Federación de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PNP	Policía Nacional del Perú
SINEP-FFAA	Sindicato Nacional de Empleados Públicos de las Fuerzas Armadas
SIS	Seguro Integral de Salud
SUNASS	Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento
SUTEP	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú
TGP	Transportadora de Gas del Perú
UGEL	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
UNIA	Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia
UNSAAC	Universidad Nacional Antonio Abad del Cusco

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ramón Pajuelo y Dynnik Asencios.

Fuentes: diarios La República, Correo, El Comercio, Perú 21 y La Primera.

Otras fuentes: Caretas, Resumen Semanal de DESCO y Boletín Conflictos al Día de la Defensoría del Pueblo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Perú

Junio de 2010

Editada en octubre de 2012



Asdi
Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad
Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 718

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú



Integrantes
Ramón Pajuelo
Claudia Farfán
Dyannik Asencios

Fuentes
Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.
Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Perú

Cronología del conflicto social

Junio de 2010

Martes 1

En la región Cusco, el presidente regional, Hugo Gonzales Sayán, anuncia que está de acuerdo con los motivos del paro convocado en la macrorregión sur para el 17 de junio, pero discrepa con la fecha, dado que esta afectará las celebraciones del Cusco en su mes jubilar. Gonzales se reúne con dirigentes de la Federación Departamental de Trabajadores del Cusco (FDTC) para proponerles la suscripción del Acta por el Cusco, en la cual se asume el compromiso de no generar manifestaciones en junio. Martha Quispe, secretaria general de la FDTC, señala que escuchará el planteamiento que hará la región, la municipalidad del Cusco y la gobernación, pero recuerda que la protesta no solo será en el Cusco sino en toda la macrorregión sur, que abarca, además de Cusco, a Arequipa, Puno, Madre de Dios, Apurímac, Moquegua y Tacna.

En el distrito de Monobamba, en la provincia de Jauja, región Junín, fuerzas combinadas del Ejército Peruano y la Policía Nacional del Perú (PNP), en presencia del representante del Ministerio Público especializado en terrorismo, capturan al presunto elemento narcoterrorista identificado como Eduardo Valero, el cual es entregado a la División contra el Terrorismo (DIVCOTE) para que prosigan con las investigaciones.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y dos de sus bases, la Organización Regional de la AIDSESP de Ucayali (ORAU) y la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), de la región Loreto, así como la Federación Nativa del río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), denuncian que el Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA) ingresó a la Reserva Territorial de Madre de Dios sin coordinar con los agentes indígenas, incumpliendo el compromiso que firmó para proteger a los pueblos en aislamiento voluntario. Estas organizaciones nativas señalan que el INDEPA tampoco cumple con formalizar el convenio de cooperación interinstitucional para la elaboración de un plan de protección de pueblos indígenas en aislamiento voluntario, que acordaron en marzo pasado, y donde las reconoció como interlocutoras válidas para ejecutar políticas a favor de estas comunidades.

Miércoles 2

El Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina de Naciones (CCPICAN) brinda un agradecimiento público a las instituciones y personas que contribuyeron a la promulgación de la Ley del Derecho a la Consulta. Durante el acto, la defensora del Pueblo, Beatriz Merino, presenta el libro *Derechos de los Pueblos Indígenas*, elaborado por Marleni Canales, presidenta del CCPICAN, el mismo que será distribuido a los asistentes. Además, los dirigentes de los pueblos indígenas

amazónicos y andinos piden al presidente de la República, Alan García, la pronta promulgación de la Ley de Consulta aprobada el 19 de mayo por el Congreso de la República. “No queremos que esta ley sea letra muerta. Necesitamos aplicarla y esperamos que el gobierno la promulgue el 5 de junio en homenaje a las víctimas de Bagua”, expresa Antolín Huáscar, presidente de la Confederación Nacional Agraria del Perú (CNA), tras considerar que con su emisión el país va camino a la reconciliación y la unidad. Se debe recordar que las organizaciones indígenas que trabajaron por la aprobación de la Ley de Consulta fueron la AIDSESEP, la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP), la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI), la CNA y la Confederación Campesina del Perú (CCP), quienes expresan su reconocimiento a la labor de difusión que cumplió la prensa.

Jueves 3

En la región Ancash se acata el paro regional contra la irresponsabilidad e incapacidad de las autoridades para gobernar la región. Se suspenden las labores educativas, comerciales y de transporte. Además, las organizaciones de base, las comunidades campesinas, la sociedad civil y la población en general también acatan el paro. Luis Maguiña, presidente del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Huaraz (FEDIP-Huaraz), reclama al presidente regional, César Álvarez, que rinda cuentas por 2 mil 500 soles.

En la región Lima el colectivo Ciudadanos de Segunda Categoría (CSC) realiza una singular protesta frente a Palacio de Gobierno. Los integrantes llevaron máscaras de ratas, aludiendo a la corrupción generalizada en varias instancias del gobierno. El vocero de este colectivo, Sergio Tejada, manifiesta su respaldo al pueblo selvático tras los trágicos sucesos del pasado 5 de junio en Bagua, y acusa al gobierno de sostener acuerdos bajo la mesa para vender los recursos.

En la región Lima, se frustra la reunión entre el presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, y el alcalde de la provincia de La Convención, región Cusco, Marco Chalco, junto al presidente del Comité de Lucha de La Convención, Walter Toledo, tras lo cual el premier informa a la prensa que la invitación había sido rechazada. “Ellos decidieron no asistir. Quieren que el gobierno primero cancele la ampliación del gasoducto, pero nosotros no tenemos nada que negociar”, afirma el premier, mientras que tanto Chalco como Toledo señalan que recién el último miércoles 3 de este mes se enteraron de la invitación, por lo que resulta imposible que lleguen a tiempo a Lima. “Esta es una nueva maniobra del gobierno, pues el viaje desde Quillabamba hasta Lima toma 24 horas y recién el documento llegó el día anterior al mediodía”, refiere Walter Toledo.

En la región Lima, mediante pruebas de ADN son identificados los cadáveres de 12 personas denunciadas como desaparecidas tras su detención en agosto de 1984 por ronderos, policías y efectivos de la Marina de Huanta. Once de ellos son pobladores de la comunidad de Culluchaca, denunciados como desaparecidos desde el 10 de agosto de 1984, cuando fueron detenidos por un grupo de ronderos y miembros de la Marina y trasladados a la base militar. En las próximas semanas se exhumarán dos fosas para hallar los 13 cuerpos que faltan de los 50 cadáveres de Pucayacu, donde podría estar el periodista de *La República*, Jaime Ayala.

Sábado 5

En Bagua, Amazonas, la población y los representantes de las organizaciones nativas e indígenas realizan una vigilia, una marcha pacífica y un minuto de silencio en conmemoración de los trágicos sucesos producidos durante el desalojo del 5 de junio de 2009 en la Curva del Diablo y la Estación N° 6 del Oleoducto Norperuano, que dejó un resultado de 33 muertos y un desaparecido. En el cementerio Santa Rosa de Chorrillos, en la región Lima, la PNP realiza una ceremonia de homenaje a los 23 efectivos caídos y al desaparecido. El acto se realiza en la sede de la Dirección de Operaciones Especiales (DIROES) en el distrito de Ate y cuenta con la presencia de los deudos y familiares de los efectivos caídos.

En Lima, el presidente de la República, Alan García, declara que lo que se produjo en Bagua el 5 de junio de 2009 fue una masacre de policías y lamenta que a la fecha no haya resultados de las investigaciones judiciales ni se haya aplicado castigo a los responsables. “Lo que me genera preocupación es que ahí hubo un asesinato en frío de 24 policías, se produjo una masacre de gente que trabajaba para la sociedad peruana, que no hacían más que cumplir sus obligaciones legales y que fueron víctimas de una emboscada primero y después de un degollamiento brutal”, expresa. Dice no preocuparse por la posible utilización de este tema por algunos sectores de la oposición para culpar a su gobierno.

La defensora del Pueblo, Beatriz Merino, recomienda la urgente promulgación de la Ley de Consulta a los Pueblos Indígenas, así como fortalecer el INDEPA y promover más el diálogo intercultural. Dice que se puede aprovechar las riquezas naturales de forma sostenible, consultando a las comunidades y respetando sus derechos.

En la región Cusco, el Comité de Defensa de los Hidrocarburos, que agrupa a sindicatos, colegios profesionales, universidades y organizaciones sociales, cumple la jornada cívica del lavado de la bandera del Perú en la Plaza de Armas de la Ciudad Imperial. La secretaria de la FDTC, Martha Quispe, desmiente que la actividad haya tenido algún interés político-electoral y señala que la lucha contra la exportación del hidrocarburo es una “pelea nacional, ajena a los colores y tintes políticos”. El líder del Partido Nacionalista, Ollanta Humala, participa en la protesta en rechazo a la exportación del gas, mientras que el presidente del Comité Central de Lucha del Cusco critica la presencia del nacionalismo y considera que Humala organizó el mitin con un claro afán electoral.

Domingo 6

En el poblado de Arirahua, en la provincia de Cotahuasi, región Arequipa, Benedicto Vera Sullayme libra un litigio con la Compañía Minera Casapalca, propiedad de Reynaldo Gubbins, considerada una de las empresas mineras más poderosas y controversiales del Perú, que recientemente fue expulsada de la Sociedad Nacional de Minería luego de la muerte de varios trabajadores y por el incumplimiento de las normas mínimas de seguridad laboral. Todo empezó en el 2004, cuando Benedicto descubrió que su firma y la de otros comuneros del poblado de Arirahua habían sido falsificadas por la Minera Casapalca para justificar el usufructo de 7 mil hectáreas de terrenos comunales por 60 años a cambio de un pago de sólo 10 mil dólares. La falsificación de 15 firmas y dos huellas dactilares ha quedado demostrada. Después de varios años de litigios, la justicia arequipeña sentenció a favor de Benedicto Vera, en primera y segunda instancia.

En Lima, el premier se reúne con los miembros de la Coordinadora de la Comunidad Awajún del Perú e indica que el diálogo con los nativos será “directo”. Promete que, en el futuro, no se repetirá otro 5 de junio, pero también anuncia que la Ley de Consulta Previa se promulgará “en su momento”, pues se hacen las consultas necesarias porque “se debe pensar bien en los intereses del país”.

Martes 8

En la región Lima, la Sala Penal Nacional dicta sentencia a cinco efectivos del ejército implicados en dos graves casos de violación a los derechos humanos: la desaparición forzada de dos estudiantes de la Universidad Nacional del Centro y la ejecución extrajudicial de ocho pobladores del distrito de Pucará, en la provincia de Huancayo, región Junín. El Instituto de Defensa Legal (IDL) sostiene que la fiscalía ha logrado demostrar la plena responsabilidad de los acusados, por lo que espera que las sentencias no sean absolutorias sino que expresen una sanción ejemplar para evitar que estos hechos violentos contra la población civil se repitan en el futuro. Sin embargo, los militares procesados fueron absueltos, porque se dice que no se probó la participación directa en los asesinatos. Además, en otra sentencia, el tribunal absuelve a los militares acusados de la desaparición de dos estudiantes de la universidad del Centro porque la versión de los testigos difiere en el color de la camioneta en la que se llevaron a los estudiantes. “Más allá de las dos condenas, se demuestra la intención del tribunal de exculpar a los mandos militares de las violaciones a los derechos humanos”, dice Carlos Rivera, del IDL.

En la región Cusco, campesinos agremiados en la Junta de Regantes de Cusco y la Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru del Cusco (FARTAC) acatan un paro preventivo de 24 horas, exigiendo la reconstrucción de la infraestructura de riego destruida por las fuertes lluvias e inundaciones que afectaron a la ciudad a inicios de año. Fritz Montalvo, presidente de la Junta de Regantes, informa que las lluvias afectaron el 80% de los sistemas de riego en las provincias de Urubamba, Quispicanchi, Anta, Canchis, Calca y Cusco. Además explica que por la destrucción de sistema de riego está en peligro el cultivo de cientos de hectáreas, correspondiente a la campaña agrícola 2010-2011.

En Lima, los pueblos amazónicos y andinos realizan una marcha junto a sus dirigentes hasta las inmediaciones del Museo de la Nación, donde Roger Muro, de la AIDSESEP, Mario Palacios, de la CONACAMI, y Melchor Lima, de la CCP, entregan una carta al secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza. En la misiva le solicitan interceder ante el gobierno para que este cumpla con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y la OEA apruebe la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. También solicitan atención médica para sus 202 heridos, así como una amnistía para los procesados por los conflictos socioambientales. Piden paralizar las concesiones mineras y petroleras, hasta aplicar la Ley de Consulta y cancelar los proyectos de Inambari y Pakitsapango.

Miércoles 9

En la región Cusco, tras el paro del martes convocado por la FARTAC, el Gobierno Regional se compromete a reponer los canales de riego dañados por las lluvias del inicio del año, a partir del 15 de junio, con el presupuesto de la región. Asimismo, se sumó la promesa del gobernador de Cusco, Henry Venero, de exponer sus demandas al Ejecutivo. Ambos ofrecimientos ponen fin al paro campesino.

A nivel nacional, más de 5 mil trabajadores del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) acatan un paro de 24 horas para exigir al gobierno un aumento de sueldo y mejoras laborales. Con marchas y protestas callejeras, los huelguistas amenazan con radicalizar sus medidas de lucha, e incluso declararse en huelga indefinida, si sus demandas no son atendidas. Sus pedidos son un aumento de sueldos, mejoras laborales y el pago de una bonificación de 300 soles, pendiente desde el 2005 junto a la promulgación de la Ley de Carrera Penitenciaria.

Según informes de la Defensoría del Pueblo, durante el mes pasado se registraron siete nuevos conflictos sociales y se resolvieron seis de un total de 255 pendientes de solución. El tema socioambiental sigue siendo el motivo principal de los conflictos. De los siete nuevos casos, dos tienen esa tipología y están ubicados en Áncash y Cajamarca. Los restantes se hallan relacionados con la demarcación territorial, las comunas, el gobierno local y los problemas laborales. Asimismo, el reporte defensorial N° 75 da cuenta de la reactivación de siete conflictos, de los cuales cinco son de origen socioambiental. La defensoría exhorta a las autoridades y actores sociales a buscar mecanismos de solución antes de iniciar una huelga o un paro.

Jueves 10

En la provincia de Huanta, región Ayacucho, dos presuntos senderistas son detenidos por la policía antiterrorista de esta región por sus supuestos vínculos con la organización terrorista que opera en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE) y que lidera Víctor Quispe Palomino, llamado “camarada José”. Los detenidos fueron identificados como Eloy Robles Carrión, ex presidente del Frente de Defensa de Huanta, y Ezequiel Méndez Limaquispe. Ambos tenían orden de captura emitida por el Juzgado Especializado en Terrorismo y Derechos Humanos que despacha Percy Vargas Ayala.

Viernes 11

En la región Lambayeque se firma el contrato de concesión del proyecto de irrigación de Olmos entre el Gobierno Regional y la empresa brasileña Odebrecht, a pesar de que la Asociación de Olmos denuncia que el gobierno pretende poner en marcha una iniciativa privada diferente a la original, que es más beneficiosa para Odebrecht y perjudicial para el Perú. Emilio Aldana, presidente de la Asociación de Olmos, señala que el proyecto fue modificado, ya que no se llevará a cabo la construcción del reservorio de agua de Olmos, que sirve para regular el uso de este valioso recurso. El proyecto tenía previsto irrigar unas 200 mil hectáreas de una zona de agricultura de muy alta productividad a base de la aplicación de sistemas de alta tecnología y producción hidroenergética, pero ahora esto se ha reducido solo a 30 mil hectáreas.

En la macrorregión sur, especialmente en el Cusco, los gremios sindicales, las asociaciones civiles y las comunidades campesinas ratifican su compromiso de iniciar un paro preventivo de 24 horas el 17 de junio ante la necesidad del gobierno de permitir la exportación del gas peruano, mientras que en la provincia de La Convención, en la región Cusco, donde se ubican los yacimientos de Camisea, crece la indignación entre los pobladores y la paralización de labores será por 48 horas, fijada para el 17 y 18 de ese mes. “Vamos a esperar la respuesta del gobierno durante 48 horas, pero si el presidente Alan García no nos hace caso nos vamos a una huelga indefinida”, dice Walter Toledo, secretario general de la Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares.

En el distrito de Ancón, región Lima, la presidenta de la Asociación por el Desarrollo y Progreso de Ancón (ADESPA), Clelia Rojas, reclama más inversión en este distrito, porque varias empresas han tenido que retirarse a otros distritos como el de Puente Piedra, a causa del abandono que sufre, eso además de que los vecinos prefieren buscar trabajo fuera de aquel, teniendo que viajar varias horas hacia otros destinos. “La creación de la terminal portuaria Santa Sofía es una oportunidad que no se debe desaprovechar”, indica Clelia Rojas, quien propuso impulsar la inversión privada para reducir la pobreza.

En la región Cajamarca, la Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN) da 72 horas de plazo para que se retiren de sus territorios las empresas Gold S.A.C., Afrodita, Maurel et Prom y Walsh, además de otras mineras ubicadas en la reserva Tuntanain, por considerar que obtuvieron sus concesiones sin el permiso de las comunidades nativas, violando el Convenio 169 de la OIT. La medida es tomada por el pueblo awajun, asentado en Los Naranjos, distrito San José de Lourdes, región Cajamarca, donde la empresa minera Gold S.A.C. planea iniciar operaciones.

Sábado 12

Los organismos de derechos humanos muestran preocupación ante la delegación de facultades al Ejecutivo para legislar sobre el fuero militar y porque el uso de la fuerza por personal policial y militar podría dar lugar a que se emita una ley de amnistía a favor de estas personas, según opinión de David Lobatón, del IDL. “Existe la posibilidad de que la APRA [Alianza Popular Revolucionaria Americana] antes de irse del gobierno emita una ley de amnistía para los que violaron derechos humanos y también elabore un código de justicia militar que proteja la actuación de militares y policías en conflictos sociales”, considera Lobatón. Respecto a la ley del uso de la fuerza, dijo que por tratar con derechos fundamentales debe regirse por leyes orgánicas y que estas no son delegables. “Aquí ya observamos un problema de inconstitucionalidad”, añade.

En el Cercado de Lima, en el Centro Antirrábico de Lima defensores de los animales se reúnen para protestar por un cambio en la política de dicha institución. Afirman que dicho centro es un lugar de concentración y matanzas, en vez de ser un centro de esterilizaciones, que controle de manera efectiva y ética el problema de la sobrepoblación animal en la capital.

Domingo 13

En la región Arequipa, el presidente de la República, Alan García Pérez, en declaración, jura hacer realidad la iniciativa Majes-Siguas II. Señala que “el proyecto agroindustrial que revolucionará la agricultura de Arequipa recibió después de muchos años la bendición del gobierno”. García ya firmó el decreto supremo que garantiza los 207 millones de dólares, una contrapartida que se sumará al aporte del Gobierno Regional, de 57.7 millones de dólares, con los que se construirán la represa Angostura y el túnel trasandino.

Lunes 14

En la Provincia de Yauli, región Junin, cerca de 3 mil 500 trabajadores de la empresa Doe Run Perú (DRP), apoyados por las organizaciones sociales de la provincia, inician un paro indefinido para exigir a la compañía el reinicio de sus operaciones en el centro metalúrgico de La Oroya, detenidas hace once meses. El secretario general del sindicato de trabajadores de DRP, Roberto Guzmán, afirma que desean evitar cualquier tipo de confrontación con las fuerzas del orden, pero indica que la Carretera Central es la única vía que ellos poseen para expresar su malestar.

En Lima, en el Congreso de la República, la Confederación Nacional de Cooperativas del Perú (CONFENACOOOP), que agrupa a organizaciones de productores de café y cacao, señala que el evidente progreso de las cooperativas tiene ahora una gran amenaza debido a que la actual legislación resulta ambigua. Se refieren al proyecto N° 3747-2009, que exonera del pago del Impuesto General a las Ventas (IGV) y del Impuesto a la Renta, que ya fue aprobado por la Comisión de Producción del Congreso y que el martes será votado por la Comisión de Economía, para luego ser ratificado por el pleno legislativo.

En la provincia de Condorcanqui, región Amazonas, Juan Rufasto Zavaleta, de la Vicaría del Medio Ambiente de Jaén, denuncia que empresas petroleras han ingresado a los territorios de las comunidades nativas de Santa María de Nieva y Dominguza sin contar con la licencia social y avaladas por el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Rufasto Zavaleta manifiesta que personal de la empresa dice a los nativos que si les permiten el ingreso se acabarán sus problemas económicos y que ante esta situación el líder Santiago Manuin ha convocado a un taller informativo al que asistirán 180 apus, donde decidirán si aceptan o no a esta actividad.

Martes 15

En Lima, el jefe del gabinete ministerial, Javier Velásquez Quesquén, declara ante el pleno del congreso que no cederá a las presiones y amenazas de los sectores políticos y gremiales de la provincia cusqueña de La Convención que anuncian protestas contra la exportación del gas. El premier asegura que “el gobierno no es renuente a dialogar”, pero se exime de disculparse con esa población por el frustrado diálogo del 20 de mayo. Dice que los dirigentes utilizan este tema con fines electorales.

Saúl Puerta, secretario general de la AIDSESEP, y Mario Palacios, presidente de la CONACAMI, denuncian que el gobierno está dilatando la promulgación de la Ley de Consulta hasta la segunda legislatura con la intención de concesionar en ese tiempo 25 lotes petroleros en la Amazonía. “El plazo legal para que lo promulgue vence el 21 de junio; después preguntaremos a nuestras bases las medidas que tomaremos. Lamento que el gobierno nos lleve nuevamente a situaciones insostenibles”, dice Mario Palacios. Por otro lado, Saúl Puerta acusa al Ejecutivo de crear la Coordinadora de Pueblos Awajun de Amazonas, institución paralela a la ORPIAN, con el objetivo de debilitar a la AIDSESEP.

Miércoles 16

En la región Lima, el movimiento afroperuano Lundú, la organización Makungu y el Centro de Desarrollo Étnico se unen para recoger opiniones del público en el centro de Lima y regenerar

reflexiones sobre la discriminación racial y sexual y los contenidos machistas. Hasta el momento cuentan con 5 mil testimonios. Esta actividad forma parte de la campaña “Apúntate contra el racismo”, que tiene como resultado un libro donde se ven mensajes alentadores que apoyan la causa de los tres movimientos afroperuanos.

Desde Ica hacia Lima, cientos de pescadores y agricultores marchan pacíficamente en rechazo a la planta petroquímica que la empresa Nitratos del Perú pretende instalar en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas. Los manifestantes se movilizan por la Panamericana Sur bloqueando el tránsito en aproximadamente tres kilómetros, a la altura del ingreso a Pisco. Por su parte, la empresa Nitratos del Perú, de propiedad del grupo económico Brescia, asegura que ha informado a los pobladores los resultados del estudio de impacto ambiental, que ha sido entregado al MEM.

En el distrito de La Oroya, provincia de Yauli, región Junín, los pobladores y trabajadores de DRP reafirman, después de tres días, que se mantendrán en huelga indefinida para exigir que la empresa reabra sus operaciones. Su decisión se mantiene pese a la reunión que mantuvieron con el congresista y presidente de la Comisión de Energía y Minas del congreso, Ricardo Pando, quien llegó a La Oroya para persuadirlos de que levanten su medida de fuerza.

En la región Lima, el gremio de enfermeros marcha para pedir mejoras en sus condiciones laborales e igualdad de oportunidades laborales, para poder acceder a puestos de gerente y director en los hospitales y centros de salud del país, al igual que los médicos. Tras la marcha, la Comisión de Salud del congreso se compromete a ayudarlos a resolver sus precarias condiciones laborales y profesionales.

Jueves 17

En la provincia de Islay, región Arequipa, el alcalde Miguel Román Valdivia invoca al premier Javier Velásquez a retomar las conversaciones para que se instale la mesa técnica que evalúe el proyecto minero Tía María, debido a que la amenaza del reinicio de una paralización es constante en la provincia. En tanto, el Frente Amplio de Defensa del Valle del Tambo se moviliza para reiterar los cuestionamientos a Tía María y respaldar la protesta por la exportación del gas de Camisea.

Los pobladores de Cusco, Arequipa, Puno, Tacna, Madre de Dios y Apurímac acatan un paro, que será de 48 horas, para exigir al gobierno que priorice el gas para el consumo interno y se anule su exportación, así como para expresar su protesta ante la indiferencia del gobierno para atender sus otras demandas. Bloquean las vías, suspenden del transporte urbano e interprovincial y las actividades académicas y comerciales. En Cusco, el paro contra la exportación del gas de Camisea es total, el transporte urbano e interprovincial está restringido y hay un cierre completo de comercios y colegios. En la provincia de La Convención la jornada es acatada por la totalidad de la población, mientras que en Espinar los pobladores incendian una imagen del presidente de la República, Alan García, en el *frontis* de la gobernatura, y luego toman el local. Por su parte, en Lima, la movilización es convocada por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), es acompañada por todos los parlamentarios nacionalistas y finaliza con un mitin en el que la congresista Marisol Espinoza denuncia que la APRA, Unidad Nacional y los fujimoristas no quisieron debatir el tema del gas, recurso que el Perú vende a un dólar y lo vuelve a comprar por 84 dólares. “Esto se llama robo”, afirma.

En el distrito de La Oroya, provincia de Yauli, región Junín, a pesar de que los trabajadores de DRP

mantienen en pie su huelga indefinida el panorama en la ciudad ya empieza a cambiar porque el comercio y el transporte se están normalizando paulatinamente. El pueblo de este distrito pide a la empresa que reanude sus operaciones en su planta metalúrgica. Los directivos de la empresa y las autoridades evitan declarar a la prensa. En tanto, la gran mayoría de los comercios en La Oroya comienzan a abrir sus puertas, aunque aún con cierto temor por las represalias de los manifestantes por no continuar apoyando la medida de fuerza.

Viernes 18

En Puno, Madre de Dios y Cusco, en las provincias de Espinar, La Convención y Canchis, el paro continua. La jornada de protesta está marcada por masivas movilizaciones en las ciudades capitales y el bloqueo de las carreteras. Los frentes de defensa y organizaciones sociales acordaron reunirse el 26 próximo en Arequipa para acordar un paro nacional.

En Pucallpa, acatan el paro de 48 hs en demanda del Proyecto Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (Proyecto CORAH) para que la erradicación de plantaciones de cocaes se realice en forma concertada. En Aguaytía, provincia Padre Abad, región Junín, los cocaleros causan destrozos en algunos centros comerciales. También cierran varios puntos de la carretera Federico Basadre, como el puente Guacamayo, en el sector La Punta, situado a cinco minutos de Aguaytía, y el del poblado de San Juan. En tanto, el jefe de la Policía Antidrogas del Alto Huallaga, coronel de la PNP Jorge Linares, dice que este paro no impedirá que las labores de erradicación de cocaes continúen.

En Cusco, durante el desfile cívico que se desarrolla en la Plaza de Armas, los pobladores de la provincia de La Convención irrumpen para proseguir el paro de 48 horas en rechazo a la exportación del gas de Camisea. Los manifestantes se dirigen al local de la Gobernación y amenazan con tomar las instalaciones del aeropuerto Alejandro Velasco Astete.

Domingo 20

Siendo el lunes el último día de plazo para que el Ejecutivo dé paso libre al proyecto de ley, preparado por el legislativo, que norma el proceso de consulta previa de las comunidades nativas, las organizaciones nativas y los congresistas miembros de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, esperan que la firma se realice y así se muestre una voluntad política de diálogo. El presidente de la CONACAMI, Mario Palacios, explica que aunque no se encuentran totalmente satisfechos con el texto aprobado el 18 de mayo en la comisión de Constitución del Congreso, su promulgación por parte del Ejecutivo es el “primer paso” para que el Estado cumpla a cabalidad con el derecho de consulta reconocido en el Convenio 169 de la OIT. En el artículo 6 de este convenio se menciona que los Estados deben “consultar a los pueblos mediante procedimientos apropiados” y “a través de sus instituciones representativas”, y que el proyecto de ley tiene como finalidad alcanzar un acuerdo entre el Estado y los pueblos indígenas respecto a medidas “legislativas o administrativas” que les afecten directamente.

Lunes 21

El Ejecutivo hace ocho observaciones a la redacción de la Ley de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas y la devuelve al Congreso de la República. El primer punto del documento consigna la necesidad de que esta ley “establezca, de forma expresa, que el resultado del proceso de consulta previa no limita, suspende ni prohíbe al Estado adoptar decisiones que tengan por finalidad cautelar y garantizar el interés general de la nación, que debe primar sobre cualquier otro interés”. Con respecto a las facultades del Estado con relación a la decisión que puede adoptar en los procesos de consulta, plantea el siguiente texto: “El Estado decidirá la ejecución de la medida, privilegiando el interés general y el de la nación, estableciendo la participación en los beneficios y, en su caso, la indemnización equitativa por los daños que puedan sufrir”. El texto original basaba tal decisión en los puntos de vista y evaluación de los pueblos indígenas. Observa, además, que el Convenio 169 de la OIT “no prevé la obligación de consulta respecto de planes, programas y proyectos de desarrollo nacional y equidad”, por lo que considera innecesario que la ley amplíe estos aspectos.

En la región Lima, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) la elección del decano se vio frustrada por docentes allegados al rector Luis Izquierdo. Ante el mayoritario respaldo de los docentes y el alumnado al profesor Héctor Salazar Zapatero, su oponente y decano interino, Waldemar Espinoza, suspende la sesión del Consejo de Facultad y deja el recinto, provocando una gresca entre los grupos contrarios. Los estudiantes y los docentes opositores al rector señalaron que esta sería una más de muchas artimañas empleadas por este para designar a decanos cercanos a él, y asegurarse el control de la universidad.

En Lima, más de 300 reconocidos académicos –figuran el escritor Mario Vargas Llosa, el sociólogo Alain Touraine y los docentes Carlos Bustamante, Benedict Anderson y Rosemary Thorp– de casi 30 países firman un pronunciamiento en defensa de la libertad académica y de la autonomía de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). La iniciativa surge de profesores que trabajan en el extranjero que se sorprendieron al enterarse de la situación por la que atraviesa la PUCP respecto a su autonomía. Defienden a la universidad como un “centro de libertad, calidad y tolerancia, donde colegas y amigos de muy diversas posiciones teóricas y políticas nos han ayudado a profundizar nuestras investigaciones”.

El líder indígena Alberto Pizango, presidente de la AIDSESP, envía una carta dirigida al INDEPA en la que critica a la petrolera Perenco por negar la existencia de pueblos indígenas aislados en una remota zona de la Amazonía peruana, donde pretende construir un oleoducto para explotar unos 300 millones de barriles de crudo pesado aproximadamente. Pizango dice que investigaciones antropológicas independientes confirman que esos pueblos existen y eso está en conocimiento del gobierno regional, de un respetado instituto de investigación y de Barrett Resources, empresa que trabajaba en la región antes de Perenco.

En Lima, centenas de ganaderos de la asociación agropecuaria Súmac Pacha marchan hasta el Congreso de la República. El presidente de dicha organización, Diosdado Navarro, denuncia que el 26 de mayo el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (SEDAPAL) se apropió de manera “ilegal” de casi el 50% de sus tierras en Punta Hermosa para la realización del llamado proyecto Mesías. “Este proyecto ha caducado en el 2006”, indica Navarro, por lo que reclama que las tierras sean devueltas, “ya que nunca recibimos nada como compensación”.

Martes 22

En los distritos de Parinari y Urarinas, en la región Loreto, las 28 comunidades nativas están sin agua para beber debido al derrame de petróleo registrado el sábado último en las aguas del río Marañón, que es la única fuente hídrica en la zona. Los funcionarios del Gobierno Regional de Loreto llevan botellones con agua, pero no ha sido suficiente. “Todos están desesperados porque no saben qué pasará en las próximas horas ante la falta de apoyo de Pluspetrol y de las autoridades. Hay dos niños que ya sufrieron problemas estomacales porque tomaron agua del río. Incluso ya se ven muchos peces muertos flotando en el río”, señala un poblador de la zona.

El Frente Amplio de Lucha de la provincia de Islay denuncia ante el MEM a Southern Perú por no cumplir con su compromiso de suspender sus actividades. En su denuncia, el frente incluye documentos que probarían que la minera sigue con el tendido de redes eléctricas hasta la mina Tía María y ofrece empleo a cambio de firmas a su favor.

Miles de agricultores de Lambayeque y Cajamarca marchan en la región Chiclayo para exigir al gobierno la instalación de una comisión de alto nivel que evalúe la eventual contaminación del río Chancay con el inminente funcionamiento del proyecto minero La Zanja. “Queremos dialogar. Están en riesgo nuestras vidas y cultivos”, dice el dirigente Genaro Vera.

Miércoles 23

A nivel nacional, los trabajadores del sector público acatan un paro de 24 horas para exigir al gobierno la derogatoria de cinco decretos legislativos que consideran lesivos a la estabilidad laboral y la aprobación de una nueva ley de remuneraciones, entre otras demandas laborales. Participan unos 450 mil servidores públicos y se realizan marchas en 12 regiones del país. En Lima la movilización tendrá como destino el parlamento, donde los manifestantes entregarán un memorial, el mismo que harán llegar al premier Javier Velásquez.

A nivel nacional, los trabajadores del seguro social dan inicio a una huelga indefinida en demanda de un incremento en sus sueldos de 500 soles y de la elaboración de una escala salarial. Luis Cáceres Cervantes, secretario general de la Federación Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social del Perú (FEDCUT), informa que el incremento en las remuneraciones es un clamor de los enfermeros, técnicos y especialistas de la salud, así como del personal administrativo. Cáceres señala que esta medida de fuerza se debe a que los funcionarios de ESSALUD no han querido escuchar sus requerimientos, entre los que también figura la eliminación de los contratos a través de servicios así como la creación de plazas para profesionales administrativos y asistenciales.

Viernes 25

Cientos de estudiantes de la UNMSM, organizados por la Asamblea General de Gremios, marchan hacia el congreso para mostrar su descontento frente a las informaciones que los vinculan con Sendero Luminoso y frente a una posible intervención de su casa de estudios. También denuncian el “doble discurso” del gobierno que, por un lado, no descarta una intervención policial y, por otro, los “descuida a nivel presupuestal”. “Rechazamos cualquier vinculación con Sendero Luminoso. Lo que hacemos es

defender nuestros derechos y libertades”, expresa Gonzalo Castañeda, representante de la Facultad de Derecho.

Frente a las observaciones que el Ejecutivo ha hecho a la Ley de Consulta, el presidente de la CONACAMI, Mario Palacios, sostiene que estas son inconstitucionales y violan el Convenio 169 de la OIT y otros tratados internacionales. “Además de violar la Constitución y los tratados internacionales, estas observaciones son un regalo para las empresas mineras y petroleras que operan en nuestros territorios, y una traición para las comunidades indígenas y campesinas”, expresa el dirigente nativo.

En la provincia constitucional del Callao, los trabajadores de la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU-Perú) realizan desde las 6 de la mañana hasta el mediodía un plantón en la puerta de las oficinas administrativas de la compañía. La medida de protesta se desarrolla en demanda del cumplimiento del pacto colectivo que, señalan, les corresponde según la ley. Gustavo Gutiérrez Vigil, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores de ENAPU (FENTENAPU), denuncia que el pliego se ha discutido por más de seis meses y que habiendo un presupuesto aprobado para el periodo de 2010 la administración de la empresa estatal se niega a cumplirlo como corresponde.

Sábado 26

Desde la frontera con Brasil hasta Iquitos, los pobladores de 13 comunidades indígenas de la etnia Matzé inician una marcha de sacrificio para llamar la atención de las autoridades sobre el peligro de contaminación que conlleva la concesión de exploración y explotación de petróleo otorgada a la sucursal en Perú de la empresa Pacific Stratus Energy S.A. El jefe de la comunidad matzé, Angel Uaki, sostiene que representantes de ésta advirtieron del problema a las más altas autoridades desde hace dos años. “Enviamos cartas al presidente de la República, al Congreso, al ministro de Energía y Minas, al encargado de Petroperú, pero nunca hemos recibido respuesta. Ahora vamos a Iquitos para hacer escuchar nuestra voz”, indica. Uaki explica que la comunidad nativa habita en un área de 450 mil hectáreas legalmente reconocidas en el distrito de Yaquerana, provincia de Requena, en la región Loreto, en la que viven más de dos mil 500 indígenas. Denuncia que el gobierno dio en concesión los lotes 135 y 137, pese a que son terrenos titulados y a que forman parte de la propuesta para crear la reserva Tapiche Blanco Yaquerana, mientras que el lote 138 se superpone a la comunidad Isconahua. Finalmente, agrega que “los matzé venimos para hablar, nosotros queremos dialogar, a pesar de que ellos no lo han hecho. No nos han consultado antes de entregar nuestros territorios, como si no tuviéramos derechos”.

En Utcubamba, región Amazonas, la Federación Provincial de Rondas Campesinas convoca para este jueves a una asamblea extraordinaria de todas sus bases, en la que se analizará la problemática originada por las concesiones mineras en el distrito de Cajaruro. Según informa la radio *La Voz*, son más de 40 las empresas que desarrollan actividades extractivas cerca de la margen derecha del río Utcubamba, cuyas operaciones incluso están afectando la zona de la Cordillera Colán, que está considerada como la última reserva ecológica de Cajamarca.

Lunes 28

A nivel nacional, los trabajadores de ESSALUD, en su sexto día de huelga indefinida, anuncian a

través de la FEPCUT que radicalizarán su medida de fuerza y realizan una marcha en el Paseo de La República y plantones frente a los medios televisivos para que sus reclamos puedan ser informados. Los trabajadores exigen que se dé una nueva escala remunerativa para los trabajadores de este sector que desde 1997 no ha variado, además de exigir un incremento salarial. Por otro lado, la Federación Regional de Trabajadores de Salud (FERSALUD) anuncia que el 14 de julio iniciará una huelga en Lima para reclamar el recorte presupuestal en el sector salud. El ministerio de Salud indica que no conoce los reclamos ni a dicha organización de trabajadores.

En la provincia de Requena, en la región Loreto, la delegación de representantes de las comunidades matsés de las cuencas del Yaquerana, Yavarí, y del Gálvez, reafirman su rechazo a la actividad petrolera en sus territorios y solicita al gobierno planificar el desarrollo del país con estrategias que no pongan en riesgo la vida de pueblos indígenas. “Queremos que nuestras aguas y nuestras tierras estén limpias para que nuestros hijos crezcan sanos, y que el Estado respete esta decisión”, declara el presidente de la Federación Matsés, Angel Uaki, en una conferencia de prensa realizada en Iquitos. Además dice que la actividad petrolera provocaba la emisión de gases tóxicos procedentes de combustibles fósiles, los que atentaban contra el medio ambiente.

Martes 29

En el Congreso de la República se discute la norma que establece un límite máximo para la adquisición de tierras de cultivo en la costa y frene así la concentración de terrenos en pocas empresas, lo que resolvería solo una parte de los problemas agrícolas en el Perú. Según la opinión de diversos expertos, el tema de fondo es lograr que la población tenga mayor acceso a estas tierras y desterrar así la exclusión social. Reinaldo Trinidad, director de la revista *Agronoticias*, considera “peligrosa” la concentración de tierras de cultivo en pocas manos, pues solo el 6% del territorio del Perú es destinado al desarrollo de la agricultura. Por su parte, Federico León, director de la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO), dice que las concentraciones de hectáreas de terrenos conllevan al abuso del poder por parte de las grandes agroindustriales. Mientras Bruno Barbieri, consultor de *AgroNegocios*, indica que de aprobarse la norma se evitaría continuar con el crecimiento y la modernización del agro.

En Lima, más de 400 obreros retirados que están afiliados a la Caja de Beneficios Sociales del Pescador, los cuales se hallan en huelga desde hace más de 18 meses, demandan el pago de sus pensiones. Se reúnen en su local del centro de Jesús María y renuevan su compromiso de luchar hasta las últimas consecuencias en pos de los miles de soles que les adeudan. “Hacemos un llamado al presidente de la República y al primer ministro, quien se comprometió a intervenir en la caja, cuyos directivos no cumplen con pagarnos por nuestros años de servicios”, insistió Mario Luna, presidente de la Asociación de Jubilados Pesqueros del Callao.

Miércoles 30

Angel Uaki Dunu, presidente de la Federación Matsé de la provincia de Requena, en el departamento de Loreto, dice que los pueblos de esa etnia no creen que la actividad petrolera lleve el desarrollo a sus comunidades. Por el contrario, piensan que pondrá en peligro la vida de sus miembros, como ocurrió hace cuatro décadas. “Una exploración petrolera en 1974 y 1975 contaminó las aguas de nuestro río, lo

que produjo males desconocidos para nosotros y después la muerte de cerca de trescientos matsés. Ahora hemos decidido proteger nuestras aguas”, relató el apu. Uaki Dunu agregó que las comunidades matsés en su totalidad se habían negado a asistir a los talleres informativos que programó Pacific Stratus, porque descubrieron que –según ellos– querían hacerlos pasar por consulta.

En la provincia de Angaraes, en Huancavelica, más de diez comunidades se encuentran gravemente afectadas por el colapso de un dique con 21 mil 420 metros cúbicos de relave, pertenecientes a la empresa minera Caudalosa Chica. El daño ecológico que ocurrió el último viernes 25 de junio al promediar las 20 horas, ocasionó un alud de relaves mineros hacia el río Totorá, en el distrito de Huachocolpa, así como también la contaminación del 80% del río Opamayo, el cual desemboca en la localidad de Lircay, capital de la provincia de Angaraes, Huancavelica.

Glosario de siglas

ADESPA	Asociación por el Desarrollo y Progreso de Ancón
AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana
CCP	Confederación Campesina del Perú
CCPICAN	Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina de Naciones
CNA	Confederación Nacional Agraria del Perú
CONACAMI	Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería
CONAP	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
CONFENACOOP	Confederación Nacional de Cooperativas del Perú
CONVEAGRO	Convención Nacional del Agro Peruano
CSC	Ciudadanos de Segunda Categoría
DIROES	Dirección de Operaciones Especiales
DIVCOTE	División Contra el Terrorismo
DRP	Doe Run Perú
ENAPU-Perú	Empresa Nacional de Puertos
FARTAC	Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru del Cusco
FDTC	Federación Departamental de Trabajadores del Cusco
FEDCUT	Federación Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social del Perú
FEDIP-Huaraz	Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Huaraz
FENAMAD	Federación Nativa del río Madre de Dios y Afluentes
FENTENAPU	Federación Nacional de Trabajadores de ENAPU
FERSALUD	Federación Regional de Trabajadores de Salud
IDL	Instituto de Defensa Legal
INDEPA	Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos
INPE	Instituto Nacional Penitenciario
MEM	Ministerio de Energía y Minas
OEA	Organización de los Estados Americanos

OIT	Organización Internacional del Trabajo
ORAU	Organización Regional de la AIDSESEP de Ucayali
ORPIAN	Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte
ORPIO	Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente
PNP	Policía Nacional del Perú
Proyecto CORAH	Proyecto Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga
PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú
SEDAPAL	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado
UNMSM	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
VRAE	Valle de los Ríos Apurímac y Ene

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ramón Pajuelo, Claudia Farfán y Dynnik Asencios.

Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.

Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Perú

Julio de 2010

Editada en octubre de 2012



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 737

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú



Integrantes
Ramón Pajuelo
Claudia Farfán
Dyannik Asencios

Fuentes
Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.
Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Perú

Cronología del conflicto social

Julio de 2010

Jueves 1

En la Plaza San Martín, ubicada en el centro de Lima, más de un centenar de personas protesta en contra la exportación del gas de Camisea. Protestan gritando lemas como “La patria no se vende, el gas se defiende” y realizan el simbólico lavado de bandera. El acto fue organizado por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y cuenta con la participación de los congresistas del Partido Nacionalista Susana Vilca, Fredy Serna y María Sumire, el ex ministro de Energía y Minas, Carlos Herrera Descalzi, y los especialistas en el sector energético, Aurelio Ochoa y Manuel Dammert. Además participan organizaciones de la sociedad civil y estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Mientras, el presidente Alan García pide “lavar la cabeza” a quienes critican exportación.

En Lima, la bancada nacionalista del congreso presenta una denuncia penal contra Pluspetrol, la empresa petrolera de capitales argentinos, ante la Fiscalía de la Nación, por el derrame de petróleo en el río Marañón, ocurrido el 19 de junio en las inmediaciones del caserío Tiwinza, en el distrito de Urarinas, región Loreto. Según explica el congresista Víctor Isla, esta denuncia está dirigida a los representantes de Pluspetrol, la que se sustenta en el artículo 286 del Código Penal, que señala los delitos de la salud pública por la contaminación de las aguas. Por su parte, la congresista Marisol Espinoza dice que, según lo conversado con la fiscalía, hay un plazo de 20 días para conocer la sanción tras el resultado del trabajo de los peritos que fueron enviados a la zona.

Viernes 2

Luego de ocho días de huelga de nivel nacional, los miles de servidores afiliados a la Federación Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social del Perú (FEDCUT) aceptan levantar su medida de fuerza y reanudar sus labores. Fue después de conseguir, en la madrugada del jueves, el compromiso de la alta dirección del seguro social de promover concursos internos con el fin de promocionar a los mejores servidores. A pesar del acuerdo, EsSalud descontará a los trabajadores los días no laborados.

En Lima, la Dirección General de Migraciones (DIGEMIN) del Ministerio del Interior cancela la residencia del sacerdote británico Paul Michael John Thomas Mac Auley, otorgada en el año 2006, argumentando una situación irregular agravada por su intervención en actividades distintas a su condición de residente religioso. La Resolución Ministerial N° 0571-2010-IN, basada en un extenso atestado policial, señala que Mac Auley infringió el artículo 63 de la Ley de Extranjería. El referido atestado policial detalla que Mac Auley tuvo una activa participación política al participar en marchas de protesta contra el gobierno y justificar las acciones tomadas por los nativos. El ministro del Interior, Octavio Salazar, dice que esperaba la ejecución de la medida. Mac Auley dice: “Estamos tocando grandes intereses en términos del manejo económico de los recursos naturales,

sea el bosque, el petróleo, o la minería, y eso incomoda a ciertas personas”, afirma, y luego añade que “hay suficientes indicios de que el gobierno trabaja más a favor de los intereses económicos de los poderosos que en beneficio de la población local”.

En el distrito de la Oroya, región Junín, la empresa Doe Run Perú (DRP), frente a los cuestionamientos sobre la suspensión de sus labores, ratifica su voluntad de reiniciar sus operaciones antes del 27 de julio, dentro del plazo establecido por la Ley 29.410, dice Juan Carlos Huayhua, presidente y gerente general de la metalúrgica. También considera necesario que el gobierno establezca un cronograma razonable de pago para la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), sin perjudicar la viabilidad económica de la empresa, entre otros pedidos. Sin embargo, según el viceministro de Minas, Fernando Gala, la DRP no ha mostrado hasta el momento ningún documento que evidencie la posibilidad del reinicio antes del 27 de julio.

En Lima, el viceministro Fernando Gala Soldevilla confirma que el Ministerio de Energía y Minas (MEM) renovará el compromiso con la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) para que el aporte minero continúe siendo voluntario hasta el 2015, con la finalidad de que más proyectos sociales de lucha contra la pobreza beneficien a la población del país. Por su parte, el economista Pedro Francke manifiesta que el aporte minero no debería ser voluntario sino un impuesto, debido a las ganancias extraordinarias que tiene el sector minero. Según explica, con el impuesto se generaría un mayor beneficio para los peruanos, ya que a la contribución voluntaria la manejan las empresas mineras señalando cuánto y cómo se gasta dicho aporte. En cambio, con un impuesto quien decidiría sería el Estado, a través de los gobiernos regionales y locales.

En Lima, los trabajadores de Ripley, una cadena de comercios, realizan un plantón en las afueras del local ubicado en el distrito de San Isidro para exigir que la empresa atienda sus demandas. Silvia Elera, secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores del Grupo Ripley (SUTRAGISA), expresa que exigen el pago de las horas extras por más de 13 años, que se incluya en la planilla fija a 208 trabajadores y que se les reconozcan dos días de descanso, mientras que Eduardo Castillo, gerente de recursos humanos del Grupo Ripley, asegura que la empresa no desconoce los derechos laborales de ninguno de sus trabajadores.

Sábado 3

En el penal de Yanamilla, en la provincia de Huamanga, región Ayacucho, dirigentes son acusados por Ulser Pillpa Paítan, miembro de la organización terrorista Sendero Luminoso (SL), de pertenecer a la red de apoyo de la organización que opera en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE). Ulser Pillpa, quien se acogió a la Ley de Colaboración Eficaz y libremente revela la identidad de varios colaboradores del senderismo, entre quienes figuran dirigentes gremiales y populares y estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSC), y luego de ofrecer su testimonio, huye cuando se encontraba en manos de la Dirección contra el Terrorismo (DIRCOTE). Por su parte, el ex presidente del Frente de Defensa de Huanta, Eloy Robles Carrión, desmiente las aseveraciones de Pillpa, al igual que Yanamilla Percy Cartolín y el dirigente Ezequiel Méndez Limaquispe.

El MEM emite un comunicado a través del cual justifica la exportación del gas de Camisea a precios competitivos y garantiza su abastecimiento en el mercado interno, pero la bancada

nacionalista sale a refutar cada uno de los argumentos del MEM y rechaza la exportación del gas a precios irrisorios y pagando ínfimas regalías en perjuicio del Perú, como lo señalan diversos especialistas. “Cuando el ministerio señala que el gas exportado por el Perú tiene un precio internacional y compite con productores como Trinidad y Tobago, Qatar, Argelia, Nigeria y Yemén, olvida que en todos esos países el precio del gas es muy superior a los 0.53 dólares [por millar de pies cúbicos o millón de Unidades Térmicas Británicas (BTU)] que paga Repsol a Perú LNG. Para colmo, teniendo ese precio, ese mismo volumen de gas es vendido a los peruanos a 3.21 dólares, es decir seis veces más caro”, afirma Marisol Espinoza, vocera oficial de los legisladores nacionalistas. Asimismo, mientras el MEM afirma que “sí se está priorizando el gas barato para los peruanos”, en realidad “el gobierno prioriza la exportación a los precios más bajos en desmedro de un mercado interno masivamente desabastecido. Con esa política, el gas no será de uso masivo. Y hablar de 27 mil familias luego de seis años de operaciones comerciales resulta más que irrisorio frente a una población de casi nueve millones de habitantes solo en Lima y Callao”, señala Espinoza.

En la frontera entre Ilo y Moquegua, los organismos sociales de Ilo y Moquegua se fragmentan y reclaman por separado una mesa de diálogo con la empresa Anglo American Quellaveco, tras el rechazo de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) a firmar el convenio firmado entre el Proyecto Especial Pasto Grande (PEPG) y la empresa, para que esta obtenga permiso de uso de agua para el inicio de sus operaciones. Mientras, los representantes de Moquegua, organizados en la Junta de Usuarios, el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP-Moquegua) y líderes políticos, discrepan en el lugar de instalación de la mesa de diálogo. Los moqueguanos consideran que la empresa debe asumir el costo total del proyecto de construcción de la represa Humalso y no sólo dar los 7 millones 800 mil dólares. En tanto, dirigentes del puerto de Ilo acuerdan proponer a la minera construir una planta desalinizadora y financiar la irrigación de las Lomas de Ilo, para lo cual plantean una mesa técnica en el puerto.

En los distrito de Mala y Chilca, en la provincia de Cañete, región Lima, se produce una invasión de terrenos y el grupo de invasores, a través de su delegado, Marco Quispe Chumpitaz, denuncia que la invasión fue gestada por el consejo municipal de San Antonio de Cañete con el aval del alcalde, Jesús Agapito. Por su parte, la gobernadora de San Antonio, Paula Coello, responde que no está de acuerdo con la invasión, aunque menciona que “las necesidades que tiene el pueblo son grandes”.

Domingo 4

Ante la cancelación de la residencia del hermano británico Paul Michael John Thomas Mac Auley, muchos ciudadanos, gremios y organizaciones civiles de Lima dan su apoyo al sacerdote porque consideran que lo sucedido es un atropello y una maniobra del gobierno. Gladis Vásquez, vicepresidenta del Frente Patriótico de Loreto, sostiene que el hermano Paul no ha cometido delito alguno y que siempre ha estado presente en la defensa de los bosques amazónicos, de la vida y de la salud. Además, el propio padre Mac Auley rechaza las acusaciones del premier Javier Velásquez Quesquén sobre una supuesta labor para promover protestas contra el gobierno, y anuncia que iniciará junto a sus abogados la apelación de los cargos que le ha formulado la División de Seguridad del Estado por, supuestamente, haber violado la Ley de Extranjería.

En la región Arequipa, el gerente general del Gobierno Regional, Derly Gonzales, demanda al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) la transferencia del canon que le corresponde a esa

región, equivalente a 80 millones de soles. Dice que la demora en la entrega de esa partida retrasa la ejecución de 20 obras, entre ellas, la remodelación de instituciones educativas emblemáticas. Explica que el año pasado la transferencia por canon se realizó en junio y ahora hasta julio el MEF no envía esos recursos. Además dice que en reiteradas comunicaciones con el MEF nadie ha precisado cuándo se hará la transferencia.

Lunes 5

Desde la provincia de Hualgayoc, región Cajamarca, Walter Barboza Villena y Napoleón Gutiérrez Anticona, dirigentes del Comité de Lucha Socioambiental, llegan a Lima para exigir a las autoridades del Ejecutivo que solucionen el problema socioambiental generado por la empresa minera Gold Fields desde el 2007. Walter Barboza reclama que “la cuenca Tingo-Maygasbamba está totalmente anulada para el riego y la ganadería, según informe de Digesa”, y señala que en este momento el campamento de Gold Fields está resguardado por más de 200 policías. Finalmente dan 20 días de plazo antes de iniciar actos de protesta en la provincia.

En Lima, decenas de estudiantes de la facultad de Medicina de la UNMSM marchan hasta los exteriores del congreso para solicitar que se apruebe un proyecto de ley que regula el uso de los campos clínicos. Este documento otorgaría más plazas a las universidades públicas para que los estudiantes realicen su residentado en los hospitales. “Este proyecto fue aprobado por el congreso en el 2006, pero fue observado por el presidente”, dice Helder Rodríguez, presidente del Centro de Estudiantes de Medicina.

En los distrito de Mala y Chilca, en la provincia de Cañete, región Lima, las familias que habían invadido los terrenos del Estado, al ingreso del distrito de San Antonio, en Cañete, dejan los terrenos de forma pacífica y retornan a su lugar de origen. No obstante, un pequeño grupo, de 50 familias aproximadamente, que dicen pertenecer a la Asociación de Vivienda “Los Ángeles de San Antonio”, se niega a dejar los espacios ocupados.

En Lima, después del plantón del viernes 2 de este mes y de las múltiples quejas de los trabajadores de la tienda Ripley de distrito de San Isidro, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) multa a la Tienda por Departamentos Ripley con 49 mil 329 soles por la desnaturalización de contratos a plazo determinados de 210 trabajadores y por no acreditar el depósito de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) correspondiente a noviembre de 2009.

Martes 6

En la ciudad de Iquitos, región Loreto, cientos de personas salien nuevamente a las calles en defensa de la estadía de Paul Mac Auley en Perú. Además, organizaciones nacionales e internaciones de todo tipo continúan pronunciándose en contra de la expulsión del religioso británico al considerar que la resolución emitida por el Ministerio del Interior es autoritaria y antidemocrática y que menosprecia la opinión de quienes defienden el medio ambiente y los intereses de los pueblos indígenas.

En Lima, en el congreso, la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología aprueba por unanimidad insistir en la firma de la ley de derecho de consulta previa a los

pueblos indígenas. La decisión es adoptada luego de que los miembros de ese grupo de trabajo consideraran que las observaciones del Ejecutivo carecen de sustento.

Miércoles 7

En la región Loreto, la Corte Superior de Justicia admite el recurso de *habeas corpus* que presentaron los abogados del religioso Paul Mac Auley, y le concede una medida cautelar que deja en suspenso la aplicación de la resolución ministerial que cancelaba su permiso de residencia y ordenaba su inmediata salida del país bajo el argumento de ser un peligro para la seguridad pública por haber participado en protestas a favor del medio ambiente. La abogada Rita Ruck, defensora de Paul Mac Auley, refiere que esta resolución da cierta tranquilidad para que el hermano Paul pueda hacer valer sus derechos en la vía administrativa. “A partir de la fecha tenemos quince días para impugnar la resolución administrativa del Ministerio del Interior”, sostiene.

En Lima, el MEM emite el Decreto Supremo 039-2010-EM que establece un valor mínimo para la regalía en caso de exportación del gas, que “en ningún caso podrá ser inferior al valor promedio de la regalía del hidrocarburo destinado al mercado interno”, refiere la norma. La resolución señala que este precio base regirá tanto para los futuros y actuales contratos de explotación del gas, por lo que ordena a Perupetro, la agencia estatal encargada de firmar los contratos de hidrocarburos, “iniciar todas las acciones de renegociación con los contratistas y las modificaciones de sus contratos de licencia”, agrega la norma. Frente a este decreto, Daniel Guerra, gerente de Relaciones Institucionales de Pluspetrol, empresa líder del consorcio, señaló en reuniones con el MEM que no han sido informados sobre la propuesta. “La mejor manera de generar inversiones es cumpliendo con los contratos”, agrega con cierta molestia.

En Lima, la Federación de Estudiantes del Perú (FEP) solicita una audiencia al presidente Alan García para sustentar su posición sobre la ley que democratiza las elecciones de las autoridades universitarias, la cual está a la espera de su promulgación. El gremio estudiantil considera necesaria la aprobación de dicha ley, pues permite “romper las mafias, argollas y corrupción” en las asambleas universitarias y consejos de facultad. La FEP dice que esas situaciones originaron sucesivas crisis universitarias.

Viernes 9

En la región de Huancavelica, Carlos Candiotti, dirigente nacional de la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI), anuncia que denunciará al Estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por no fiscalizar debidamente a la actividad minera. La CONACAMI afirma que ni la Dirección de Energía y Minas de Huancavelica ni el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) velan por la vida de los peruanos frente a hechos realizados por la mala práctica minera, como el relave de Caudalosa, que colapsó y resultó en la contaminación del río Opamayo, en Huancavelica.

En Lima, cientos de niños, adultos mayores y trabajadores del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) marchan desde la Plaza de la Bandera, Pueblo Libre, hasta la Plaza de Magdalena, para dar a conocer la problemática que atraviesan los albergues a cargo de la entidad por el recorte presupuestal de 9 millones de soles concretado el pasado 25 de junio.

Según el “Reporte de Conflictos Sociales N° 76” de la Defensoría del Pueblo, de los 250 conflictos no resueltos en el país hasta junio, 126 corresponden al de tipo socioambiental, muy por encima de los conflictos por asuntos de gobierno local, que suman 36, o de asuntos laborales, que llegan a 23. En Cajamarca, Cusco, Puno y Áncash se concentra la mayor cantidad de enfrentamientos socioambientales.

En Lima, en el local del MEM se realiza la primera reunión entre los directivos del Consorcio Camisea y el titular del MEM, Pedro Sánchez, además de funcionarios de Perupetro, para negociar una nueva tabla de regalías en base al nuevo decreto emitido el pasado 7 de julio del presente. Aunque se pensaba que el gobierno presentaría una propuesta concreta se limitan a reiterar el contenido del reciente decreto emitido, que dispone que en ningún caso las regalías pagadas por la exportación podrán ser menores a las del gas destinado al mercado interno. “Aún no hay una propuesta formal. No hemos visto una hoja de nada, nada sustancial”, dice Roberto Ramallo, gerente ejecutivo de Pluspetrol, principal accionista del Consorcio Camisea.

Domingo 11

El gerente general de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), Pedro Morales, reclama al gobierno la transferencia del canon que les corresponde a los gobiernos locales y regionales, que de acuerdo al cronograma pactado debió haber sido entregado en dos armadas en marzo y junio pasado. La cifra asciende a mil millones de soles, dinero que proviene del Impuesto a la Renta –del año 2009– que pagan las empresas mineras en el país. El gerente de la AMPE advierte que la demora perjudica a los gobiernos municipales y regionales, pues no pueden convocar a licitaciones hasta tener el depósito del canon en sus cuentas, por lo que las obras aprobadas simplemente quedarán en proyectos.

Lunes 12

En Lima, el presidente de la SNMPE, Hans Flury, rechaza la posibilidad de que el aporte voluntario se convierta en un nuevo impuesto. Más bien precisa que sólo buscan renovar periódicamente estas entregas al Estado, de acuerdo con la disposición de las compañías del sector. Por el contrario, el experto en temas mineros José De Echave señala que el aporte voluntario debería convertirse en un impuesto aplicado a las sobreganancias mineras, ya que ayudaría a que la recaudación del Estado sea mayor.

Martes 13

En Lima, por votación se aceptan las ocho observaciones que hizo el Ejecutivo a la Ley de Consulta Previa a los Pueblos. Después de un largo debate, la bancada aprista y sus aliados ganaron la votación por agregar las observaciones que hizo el ejecutivo. Las observaciones más resaltantes son que los pueblos indígenas no tienen facultad de veto y que de no alcanzarse su consentimiento respecto a leyes que los afectan el Estado podría tomar las decisiones en favor de los intereses nacionales. Otra observación es la interpretación del gobierno central, que fija que el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) no prevé ninguna obligación de consulta respecto de los planes, programas y proyectos de desarrollo nacional y regional como señalaba el

proyecto inicial de la ley. Una rectificación más alude a la necesidad de legitimar a través de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) a las organizaciones representativas de los pueblos. Por su parte, Saúl Puertas, secretario general de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), protesta por la decisión de la comisión de Constitución y considera que los apristas se han burlado de los pueblos originarios, pues siguen violando sus derechos.

En la región Huancavelica, el OSINERGMIN paraliza las actividades de la minera Caudalosa Chica por el derrame de desechos tóxicos que se registró el pasado 25 de junio en el río Opamayo. Según señala un comunicado del MEM, el ente supervisor tomó esta decisión tras constatar y evaluar los daños causados por el derrame de relaves en el cauce del citado río. Por su parte, la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) solicita a las autoridades peruanas que apliquen las máximas sanciones a la minera.

Miércoles 14

En Lima, la Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú (FTCCP) realiza la movilización de sus miles de agremiados en todo el país por los 120 accidentes que han ocasionado la muerte y la discapacidad de trabajadores en los dos últimos años, y por el desinterés del congreso en analizar dos proyectos de ley que presentaron para proteger la vida y penalizar a los empresarios que incumplan la ley.

En la provincia de Huamanga, región Ayacucho, miles de víctimas de la violencia política realizan una marcha de protesta exigiendo al gobierno la asignación económica para las reparaciones económicas individuales a los familiares de quienes fueron víctimas de crímenes de lesa humanidad y violaciones de los derechos humanos perpetrados durante dos décadas. En la marcha participan madres, ancianos y niños. Además, se reúnen diferentes instituciones, encabezadas por el gobierno regional, quienes salen en una marcha por la paz, la vida y el respeto a los derechos humanos. Por la noche, todos los afectados salen en caravana hacia la ciudad de Lima.

Alrededor de 70 miembros de las comunidades nativas afectadas por el derrame de petróleo en el río Marañón llegan a Iquitos para denunciar que se ven obligados a beber agua contaminada ante la indiferencia de la empresa Pluspetrol, que sólo les entrega un litro de este bien por persona para una semana. El presidente de la Asociación Cocama de San Pablo de Tipishca, Alfonso López Tejada, asegura que el agua y los alimentos repartidos por Pluspetrol no se dan de manera equitativa a todas las comunidades nativas.

Jueves 15

Desde la provincia de Huamanga, región Ayacucho, llegan delegaciones para marchar y poner de manifiesto sus demandas al Congreso de la República, donde se reúnen con el presidente del Legislativo, Luis Alva Castro. Además visitan a la defensora del Pueblo, Beatriz Merino, y después al presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén. Los cientos de afectados reclaman al Ejecutivo la asignación del presupuesto para el Registro Único de Víctimas y la respectiva calificación de las más de 35 mil fichas ya existentes, además de la asignación económica en el presupuesto del 2011 para las reparaciones económicas individuales, la creación de una comisión de reparaciones individuales en la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN), la

atención a los desplazados internos según ley, sobre todo atención en acceso habitacional, y la implementación de políticas públicas en los siete programas de reparaciones según la ley correspondiente.

Las comunidades indígenas, a través la AIDSESEP, la CONACAMI, la Confederación Agraria y otros gremios, rechazan el allanamiento a la Ley de Consulta Previa aprobado en la Comisión de Constitución y que le dio la razón al Ejecutivo. “Defenderemos la Consulta Previa tal como se aprobó en el Pleno. El gobierno, por defender intereses privados, pone al Estado contra los pueblos”, advierte Alberto Pizango, líder de la AIDSESEP.

Viernes 16

El Tribunal Constitucional (TC) dispone que la remuneración de un docente universitario que labora a tiempo completo debe ser igual al 100% de la remuneración que percibe un vocal de la Corte Suprema de Justicia y que el último proceso de homologación de las remuneraciones sea incluido en el Proyecto de Ley del Presupuesto Público para el Año Fiscal 2011, por lo que el Ejecutivo deberá enviar hasta el 30 de agosto de este año la propuesta de pago con carácter de prioritario. La Federación de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP) señala que esperan que el MEF cumpla con esta orden.

En Lima, en el distrito de Miraflores, se realiza una ceremonia en la calle Tarata, en recuerdo de los 18 años del atentado terrorista llevado a cabo por SL el 16 de julio de 1992, en el que debido a la explosión murieron 25 personas y quedaron heridas 200. La actividad, que cuenta con la presencia del alcalde de Miraflores, Manuel Masias, las principales autoridades militares y policiales, vecinos y deudos, se centró en el rezo del Rosario ante la imagen de la Virgen del Carmen. Sobre las decisiones de la CIDH, Ronald Gamarra, miembro de esta organización, afirma que las decisiones respecto a los casos de violación durante el conflicto armado en el Perú no observan si la víctima fue o no integrante de la organización subversiva. Dice que “lo que la Corte ha visto es si los derechos de un ciudadano, terrorista o no terrorista, fueron vulnerados por el Estado, y en base a eso entonces en su sentencia ordena una reparación”, y agrega: “No me gusta que se pague una indemnización a un terrorista, me repugna, pero la sentencia es justa e incontrovertible”.

En Lima, en el distrito de San Isidro, un centenar de trabajadores de la empresa Ripley realiza un plantón frente al local principal de la empresa, en protesta por la violación de sus derechos laborales. “La empresa no respeta los contratos de los trabajadores, el pago de horas extras y el derecho a la estabilidad laboral”, señala Silvia Elera, secretaria general del sindicato de trabajadores. Por su parte, el gerente de Recursos Humanos de Ripley, Eduardo Castillo, asegura que el pago de las horas extras se realizará en los próximos días.

Sábado 17

En Lima, el presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez, anuncia una partida de cuatro millones de soles para llevar los servicios de agua y desagüe a las comunidades indígenas de los distritos Río Santiago y Nieva, en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas, así como el incremento de plazas en los sectores de la salud y la educación en estos distritos. “Hemos hablado con los apus sobre sus necesidades y estamos promoviendo una alianza con aquellos que tienen

tecnología para dar mejores condiciones de vida a las comunidades nativas de Condorcanqui”, dice Velásquez. Durante la reunión, Javier Velásquez declara sobre la resolución del CIDH y afirma que el gobierno no indemnizará a los terroristas tal como lo resolvió la comisión.

En Lima, la empresa Ripley, de tiendas por departamento, hace caso omiso al llamado del MTPE para reunirse con la autoridad laboral y los representantes de sus trabajadores con la finalidad de llegar a un acuerdo y cumplir con la legislación laboral en las tiendas por departamento que lleva su marca. El MTPE vuelve a citar a la empresa para mañana a las 15 horas. En caso de no acudir, Ripley será multada, advierte el MTPE. Los empleados de Ripley exigen el pago de sus horas extras y descanso de dos días a la semana, entre otros derechos.

Domingo 18

El premier Javier Velásquez Quesquén anuncia que el gobierno presentará una propuesta para que el Estado peruano reserve para la legislación interna el monto del pago de reparaciones de las sentencias de los procesados por terrorismo por la CIDH. Sin embargo, esa medida convertiría al Perú en un país “rebelde” ante dicho tribunal, pues no es aceptable en el marco de la Convención Americana de los Derechos Humanos. Ante lo dicho por el premier, el coordinador del Área Legal del Instituto de Defensa Legal (IDL), Carlos Rivera, afirma que la pretensión del gobierno para no reconocer las indemnizaciones que dicte la CIDH no es posible, pues ese procedimiento se establece en el marco de la Convención Americana de los Derechos Humanos. Finalmente, el presidente de la CIDH, Diego García Sayán, afirma que el Perú tiene el camino abierto para presentar recursos de interpretación de sentencias en caso de que exista alguna duda respecto a los alcances de dichos fallos, y añade que si bien los veredictos de la CIDH son inapelables, puede haber una diferente interpretación en la ejecución de las sentencias.

En el distrito de Santillana, provincia de Huanta, región Ayacucho, una patrulla del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA) se enfrenta con una columna narcoterrorista, dejando a dos subversivos muertos, según un comunicado de esa entidad. El enfrentamiento se produjo en la zona de Putis, aproximadamente a las 4pm, donde una patrulla del Comando Conjunto venía llevando a cabo su Plan Campaña 2008. Voceros del ejército señalan que el choque se produjo sorpresivamente y de manera violenta, dejando varios heridos.

En Lima, el director ejecutivo de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR), Hugo Che Piu, advierte que el Congreso de la República no puede evitar debatir la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre, la cual también debe ser sometida a consulta previa en las comunidades nativas amazónicas. “La consulta previa ya es exigible. Eso lo dice el Tribunal Constitucional. Debemos tener una Ley Forestal legítima y respaldada por todos”, afirma.

Lunes 19

A nivel nacional, de acuerdo al Decreto Supremo N° 019-2010-ED dictado el pasado 2 de julio, cualquier docente que fue condenado por actos terroristas será puesto inmediatamente a disposición de la oficina de personal y estarán impedidos de seguir dictando clases en las aulas y de trabajar en alguna de las instituciones educativas públicas del país. Al respecto, el viceministro de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, Víctor Raúl Díaz Chávez, explica que los condenados

por delitos vinculados al terrorismo “no podrán ingresar ni reingresar al servicio –del sector de la educación–, aun cuando hayan sido declarados rehabilitados por la autoridad jurisdiccional correspondiente”.

En entrevista, Alberto Pizango Chota, presidente de la AIDSESEP, declara que los pueblos indígenas le han dicho que transmita al gobierno que de emitirse la Ley de Consulta con las observaciones hechas por el Ejecutivo “apelarán a la Constitución Política y se declararán en insurgencia dentro de sus territorios. Nosotros vamos a ejercer nuestro derecho a la autoconsulta dentro de nuestros territorios y lo que el pueblo decida se hará cumplir”.

En el distrito de Jesús María, Lima, familiares de las víctimas del terrorismo y discapacitados por acciones subversivas marchan en contra del terrorismo y piden al Estado que cumpla con el pago de beneficios para quienes aún no han sido atendidos. La marcha se realiza en el Campo de Marte y congrega a diversas organizaciones que agrupan a víctimas de los civiles, policías y militares, quienes, de ese modo, pretenden sensibilizar a la población sobre los momentos cruentos vividos en esa época. El mayor del Ejército del Perú (EP) Raúl Díaz Marín, presidente de la asociación Héroes de la Pacificación Nacional, pide al Congreso aprobar una norma que los declare héroes nacionales para que puedan gozar del pago de beneficios otorgados a los combatientes del Cenepa. La Coordinadora Regional de Afectados por la Violencia Política (CONAVIP) solicita a Defensoría del Pueblo hacerle seguimiento al trabajo de la comisión técnica encargada de las reparaciones individuales, creada este fin de semana por el gobierno mediante resolución suprema. Daniel Roca, presidente de CONAVIP, dice que también pedirán que uno de sus miembros integre esta comisión.

A nivel nacional, según lo informado por el Instituto Peruano de Administración Municipal (IPAM), de las 195 provincias que hay en el país, 176 se encuentran con problemas de demarcación territorial, y de los mil 834 distritos que tiene el Perú, mil 460 no se encuentran debidamente delimitados. De ese total sólo en Lima hay 14 casos de conflictos limítrofes, que involucran a 25 jurisdicciones. Según lo explicado por Gutiérrez, los conflictos jurisdiccionales persisten con el pasar de los años por la falta de decisión política, la pasividad del Instituto Metropolitano de Planificación (IMP), órgano técnico de la Municipalidad de Lima a cargo de estos asuntos, y porque la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), encargada de formular la propuesta de demarcación territorial al congreso, no le da la debida prioridad al tema.

Martes 20

En la macrorregión Sur, a pocos días de iniciarse el paro, la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR) exhorta a los gremios que acatarán la paralización en rechazo a la exportación del gas de Camisea a meditar la medida, ya que se afectará el turismo en el Cusco, ciudad que concentra la mayor atracción de turistas. La cámara da a conocer que la semana pasada la Asociación Peruana de Operadores de Turismo Receptivo e Interno (APOTUR) sostuvo una reunión con la Junta de Usuarios del Agua del Distrito de Riego del Cusco para que desistieran de participar en la huelga del 27 de julio, paralización que generaría pérdidas por 15 millones de soles al día, por lo cual la Junta de Usuarios del Cusco aceptó no acatar la paralización.

En Lima, el MEM envía una carta a la compañía DRP en la que le da un plazo máximo de 48 horas para que entregue la documentación que la autoridad pidió y que está pendiente. Según señala la carta, la empresa debe acreditar que cuenta con el financiamiento del proyecto, presentando los

acuerdos y/o contratos suscritos con las entidades que los financiarán, asimismo acreditar que tienen la provisión de concentrados, los acuerdos de pago firmados por los acreedores y las acciones que vienen ejecutando para el reinicio de operaciones hasta el 27 de julio. José Mogrovejo, vicepresidente de asuntos ambientales de DRP, dice que se encuentran trabajando en el proceso de reinicio de las operaciones de la metalúrgica.

A nivel nacional, más de 23 mil trabajadores civiles, entre activos y jubilados, de las FFAA, agrupados en gremios asociados a la Marina, la Fuerza Aérea y el Ejército, exigen la ejecución de las sentencias judiciales que permitan incluirlos en la misma escala remunerativa que el personal militar. “Nosotros exigimos que se cumpla con el artículo 60. Es decir, debemos ganar igual que los militares”, dice Rafael Chullunquia, dirigente del gremio.

En la provincia de Viru, en la región La Libertad, los pobladores realizan una protesta por el alza de la tarifa del servicio de energía eléctrica por parte de la empresa Hidrandina. Manifiestan que el costo de la luz eléctrica se ha incrementado hasta en un 300% en algunos casos. Detallan que esto se presenta luego de que en diciembre del año pasado el OSINERGMIN diera luz verde a Hidrandina para que ascienda a la provincia de Virú de la categoría de usuario típico II a la de usuario típico III. Significa que pagarán por el servicio de energía eléctrica más que la provincia de Trujillo.

Frente a lo que el premier Javier Velásquez Quesquén anunció sobre la sentencia de la CIDH sobre el pago de reparaciones, el presidente del Poder Judicial, Javier Villa Stein, sostiene que no es posible jurídicamente apartarse parcialmente de la CIDH para evitar condenas que impliquen indemnizaciones económicas a favor de terroristas o sus familiares. A su criterio, la solución pasa por “librar una batalla en el seno de la misma corte y derrotar las posiciones que son absolutamente inaceptables para nosotros como Estado y como sociedad. Hay que enfrentarlos en el terreno de la dogmática, de la doctrina, del conocimiento, porque hay una pluralidad de argumentos para combatir ese facilismo con el que piensa la corte”, afirma.

Miércoles 21

La CIDH admite la demanda contra el Estado peruano por la desaparición forzada de Jeremías Osorio Rivera, en abril de 1991, en la provincia de Cajatambo, Lima, por miembros del Ejército. Osorio fue detenido bajo sospecha de terrorismo y, según testigos, fue maltratado y torturado mientras era conducido a la base militar, y nunca más volvió a su casa. Gloria Cano, abogada de la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), entidad que promovió el caso ante la CIDH, explica que “pese a las evidencias y el tiempo transcurrido, el Estado no ha sancionado a los responsables”. Por el contrario, dice, han protegido y validado la versión dada por el ejército, que aduce que Jeremías Osorio fue liberado y en lugar de regresar a su casa, donde lo esperaban su esposa y sus cuatro hijos, se habría enrolado en la subversión.

A nivel nacional, un grupo de empleados civiles que laboran para las FFAA marcha en reclamo del cumplimiento de una serie de sentencias judiciales. Yolanda Rivera, secretaria general del Sindicato de Empleados del Ejército, explica que existen diversas sentencias judiciales que obligan al MEF a homologar los sueldos de los 23 mil 500 trabajadores civiles con el de los suboficiales u oficiales de las instituciones castrenses a las que prestan servicio. “Nosotros deberíamos estar percibiendo un sueldo de mil 300 soles y no 800 soles”, explica Rivera.

Jueves 22

En Lima, la Confederación Nacional de Discapacitados del Perú (CONFENADIP) realiza una fuerte protesta frente al Ministerio de Trabajo para que cumpla el Convenio 159 y la Recomendación 168 de la OIT, los cuales comprometen al Estado peruano a generar oportunidades y respaldar el trabajo de la población con discapacidad en nuestro país.

A nivel nacional, los trabajadores agremiados al Sindicato de Trabajadores del INABIF (SITRAINABIF) protestan contra los recortes salariales y además exigen un aumento. La huelga es de 24 horas.

En Lima, fuentes del MEM informan que la empresa DRP no cumple con la entrega de los documentos solicitados luego de que la entidad le pusiera un plazo de 48 horas para hacerlo. Para el MEM es un indicativo de que la empresa no encontró la solución para cumplir con el reinicio de sus operaciones antes del 27 de julio.

Viernes 23

El distrito de Barrios Altos, región Lima, se realiza una protesta con la participación de decenas de niños, jóvenes y adultos mayores por el cierre de la Casa Carrillo Maúrtua, en la que desde hace 16 años reciben clases de artes plásticas, así como atención médica. La casona está bajo la dirección de Responsabilidad Social de la Universidad Peruana “Cayetano Heredia”, que hace unos días decidió el cierre indefinido argumentando que presenta severos daños en sus estructuras, convirtiéndose en un peligro para ser habitada.

En Lima, el presidente de la CIDH, Diego García Sayán, asegura que son pocos los casos de víctimas de la violencia terrorista que llegaron al sistema interamericano y recuerda que las 76 mil 814 víctimas que figuran en el registro aún no han recibido de parte del Estado una reparación individual. Los casos que llegaron a la CIDH, explica, corresponden a los años de violencia terrorista, en menor proporción, y al autoritarismo. “Hay una cantidad muy grande de víctimas que están identificadas con nombres y están en el registro de víctimas del Consejo de Reparaciones. Son 76 mil 814 personas que no han recibido un centavo de reparación individual. No quiero avanzar en una crítica, pero si es sincera la preocupación por las víctimas, en el presupuesto del 2011 que se considere ese tema”, refiere.

Sábado 24

En el distrito de Quiñota, en la provincia de Chumbivilcas, región Cusco, la mesa de diálogo entre pobladores y la empresa minera Anadi S.A.C., termina con seis heridos, uno de ellos un efectivo policial. Se buscaba poner fin a un bloqueo de carreteras que se prolonga desde hace 12 días por el incumplimiento de compromisos de la minera, pero el diálogo acaba abruptamente cuando la policía ordena el desalojo de la carretera que conduce a la mina de oro, lo que desata el malestar en los huelguistas, que van a la plaza de armas y obligan a las autoridades que participaban en el diálogo a refugiarse en el local de la municipalidad.

En Lima, Ricardo Pando, presidente de la Comisión de Energía y Minas, afirma que a la DRP ya le

corresponde el cierre, por lo que se debe considerar la posibilidad de que ingrese una nueva empresa a operar el complejo metalúrgico, ya que a solo dos días de la fecha para que reinicie sus labores todo indica que DRP seguirá paralizada. Emma Gómez, experta en temas mineros, sostiene que el gobierno no debería ceder más a las presiones de la empresa. “Si se va a cerrar DRP, el gobierno debe tomar sus previsiones con la finalidad de que se evite cualquier tipo de conflictos en La Oroya”, recomienda.

En Lima, los vecinos que conforman la Asociación de Propietarios de la Urbanización Fiori (ASOCPROFIORI), en el distrito de San Martín de Porres, protestan frente a la Corte Superior de Justicia de Lima en oposición a la venta ilícita de un terreno de uso público al Grupo Wong, el cual, aseguran, está destinado para un intercambio vial y no para intereses privados.

Domingo 25

En la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, en la región Loreto, el líder de la AIDSESEP, Alberto Pizango, se reúne con los dirigentes indígenas de Loreto para coordinar con las bases nativas acciones frente a emergencias como el derrame de crudo en los ríos de la zona. El dirigente indígena se encontró con los representantes de diversas etnias y de otros movimientos populares en la sede de la Organización Regional de Pueblos del Oriente (ORPIO). Se debate el plan anual que tienen las organizaciones en temas referidos al medio ambiente, salud y educación, así como todo lo relacionado con la participación política, por lo que Alberto Pizango muestra su respaldo a los apus de la zona del Marañón, que se encuentran hace más de un mes en la ciudad protestando por la falta de atención de la empresa Pluspetrol luego del derrame de petróleo suscitado el 19 de junio.

En el distrito de Quiñota, en la provincia de Chumbivilcas, región Cusco, la población acuerda dar una tregua de 20 días a la empresa minera Anadi para que cumpla con la ejecución de las obras a las que se comprometió en el inicio de sus operaciones. El mismo lapso de tiempo otorgaron al Ejecutivo para que conforme una comisión de alto nivel que esté integrada por representantes de la PCM y el MEM, así como del Ministerio del Ambiente. Este acuerdo se tomó luego del violento desalojo de la carretera Quiñota - Pumallacta por parte de la policía y que estaba tomada desde hacía 12 días. Otro de los acuerdos tomados en presencia de un representante del Ministerio Público fue el retiro en el más breve plazo del contingente de 150 miembros de la Policía Nacional acantonados en Quiñota, que intervinieron en el desalojo con el saldo de campesinos y policías heridos.

En zona de Manchay, en el distrito de Pachacámac, región Lima, alrededor de 3 mil pobladores toman un terreno de más de 20 hectáreas donde la Federación Deportiva de Motociclismo del Perú tiene un extenso circuito de entrenamiento que es compartido, al margen izquierdo, por un grupo de esteras que, desde el 2008, se hace llamar Asociación de Vivienda Ampliación de los Cedros de Manchay, para que lleve a cabo la construcción de un hospital apropiado para la zona. Jaime Albán, presidente de la Central Única Autogestionaria de la Quebrada de Manchay, señala que “la necesidad de todo un pueblo a contar un servicio de salud digno se sobrepone a los intereses de un grupo de deportistas y traficantes de terrenos”.

Lunes 26

En Lima, el presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, instala la Comisión Multisectorial, encargada de desarrollar lineamientos para la determinación de los montos, procedimientos y modalidades de pago a favor de las víctimas de la violencia producida por los grupos subversivos. La actividad se realiza en la sede principal de la PCM y cuenta con actores de la sociedad civil, así como con diversos representantes del actual gobierno.

En Lima, el primer ministro Javier Velásquez Quesquén forma una comisión técnica multisectorial con el fin de entregar las reparaciones económicas individuales a las víctimas de la violencia desde 1980 hasta el 2000, presidida por Jesús Aliaga Baldeón, quien afirma que este proceso se iniciará en enero próximo y que tendrán prioridad las personas de la tercera edad. “Vamos a trabajar de inmediato para que el informe de la comisión se presente antes de fin de año y en enero empezar a implementar las primeras reparaciones individuales a los adultos mayores”, dice Baldeón. Agrega que el plan es aplicable a los casos de muerte, desaparición, violación sexual y discapacidad grave y que no alcanza a los miembros de las organizaciones terroristas.

En Lima, la Asociación de Defensores Calificados de la Patria de las Operaciones Militares del Alto Cenepa exigen en una marcha por la avenida Arequipa el cumplimiento de la ley 26.511, que contempla la reparación económica a favor del personal perjudicado física y mentalmente por la guerra en el Alto Cenepa. “Esta movilización es para reclamarle al gobierno los 15 años de olvido a muchos héroes que no cuentan con apoyo”, declaró su presidente Héctor Venturi.

En Lima, en el distrito de Cieneguilla, invasores se disputan un amplio terreno adjudicado a la Fuerza Aérea. Los pobladores de la autodenominada asociación de vivienda Estrellita irrumpen en un área ocupada por la llamada asociación de poseionarios Molle y destruyen 24 predios prefabricados, por lo que la población y la policía se enfrentan a balazos. El tiroteo deja un muerto y cinco heridos de bala. Más de 400 policías son enviados hasta el kilómetro 14.5 de la carretera Lima-Cieneguilla a fin de restablecer el orden. Leonidas Benito Jacobi pierde la vida y resultan heridos Moisés Ríos Chuquillaqui, Wilfredo Quispe Rojas, Luis Balbi Rosado, Juan Flores Osco y Eugenio Arce Ataucusi.

En el distrito de La Oroya de la provincia de Yauli, región Junín, la DRP, a través de un comunicado, admite que el reinicio de sus operaciones será aún después del 27 de julio, violando abiertamente el mandato de la Ley N° 29.410, que establece a esa fecha como el límite para reanudar las labores. En este sentido, desde el MEM señalan que el plazo dado en la referida norma es inamovible, por lo que empezará el proceso del cierre de las operaciones de la compañía. “El gobierno esperará hasta mañana, plazo que fija la ley, para que la compañía empiece sus operaciones, pero, con base en este comunicado, lo único que podemos decir es que la ley se cumplirá y no hay prórrogas”, señalan en el MEM.

En las principales plazas de Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna se realizan movilizaciones pacíficas en rechazo a la exportación del gas de Camisea hacia Chile, después de que el presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, dijera que “no habría razón por la que no se le venda –a Chile–, pero para evitar algún tipo de convulsión en un ambiente electoral nosotros nos hemos cuidado mucho”, tal cual señaló el domingo en una entrevista concedida al diario Gestión. En Lima, alrededor de mil personas marchan desde la plaza Dos de Mayo hasta la plaza San Martín, donde se lava la bandera y se exige que se detenga la exportación del gas que es de los peruanos.

Martes 27

De acuerdo a los informes mensuales de Defensoría del Pueblo, en julio del año 2006 los conflictos sociales sumaban 84 casos, pero cuatro años después estos se triplicaron hasta alcanzar los 250. Este crecimiento de los conflictos obliga al gobierno a declarar el estado de emergencia en varias regiones para evitar movilizaciones de protesta. El reporte de junio del 2010 señala que la apertura de diálogo se dio después de algún hecho de violencia.

En la región Cusco se inicia la huelga indefinida contra la exportación del gas de Camisea, con bloqueos, movilizaciones y grescas. La medida de lucha tuvo matices distintos en las provincias cusqueñas de La Convención, Canchis y la Ciudad Imperial. En la provincia de La Convención muere Julián Castillo Oviedo, aplastado por un árbol de más de 120 kilos cuando manejaba su moto en la comunidad de Huyro, en el momento en que los pobladores de la comunidad cortaban árboles para bloquear las vías con motivo de la huelga indefinida.

Jueves 29

En la región Madre de Dios, los mineros agremiados en la Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN) cuestionan la validez de los fundamentos y los considerandos del Decreto de Urgencia 012-2010, que ordena la minería en esta región. En un informe de fecha 10 de julio dirigido al presidente de la Comisión de Alto Nivel, Erasmo Reyna, los dirigentes de la FEDEMIN también exigen que no se aplique el DU 012-2010 mientras dure la mesa de diálogo que fijará los procedimientos para la formalización de la minería artesanal. Durante las reuniones con la Comisión de Alto Nivel responsable de la formalización de 50 mil mineros informales se han creado ocho mesas temáticas que buscan revisar y establecer la forma en que se llevará a cabo esta formalización.

Glosario de siglas

AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
AMPE	Asociación de Municipalidades del Perú
ANA	Autoridad Nacional del Agua
APOTUR	Asociación Peruana de Operadores de Turismo Receptivo e Interno
APRODEH	Asociación Pro Derechos Humanos
ASOCPROFIORI	Asociación de Propietarios de la Urbanización Fiori
CANATUR	Cámara Nacional de Turismo
CAOI	Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas
CGTP	Confederación General de Trabajadores del Perú
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CMAN	Comisión Multisectorial de Alto Nivel
CONACAMI	Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería
CONAVIP	Coordinadora Regional de Afectados por la Violencia Política
CONFENADIP	Confederación Nacional de Discapacitados del Perú
DAR	Derecho, Ambiente y Recursos Naturales

DIGEMIN	Dirección General de Migraciones
DIRCOTE	Dirección contra el Terrorismo
DRP	Doe Run Perú
EP	Ejército del Perú
FEDCUT	Federación Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social del Perú
FEDIP-Moquegua	Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo
FENDEMÍN	Federación Minera de Madre de Dios
FENDUP	Federación de Docentes Universitarios del Perú
FEP	Federación de Estudiantes del Perú
FTCCP	Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú
IDL	Instituto de Defensa Legal
IMP	Instituto Metropolitano de Planificación
INABIF	Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
IPAM	Instituto Peruano de Administración Municipal
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MTPE	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ORPIO	Organización Regional de Pueblos del Oriente
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PEPG	Proyecto Especial Pasto Grande
SITRAINABIF	Sindicato de Trabajadores del INABIF
SL	Sendero Luminoso
SNMPE	Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
SUTRAGISA	Sindicato Único de Trabajadores del Grupo Ripley
TC	Tribunal Constitucional
UNMSM	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
UNSCH	Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ramón Pajuelo, Claudia Farfán y Dynnik Asencios.

Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.

Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín Conflictos al día de la Defensoría del Pueblo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Perú

Agosto de 2010

Editada en octubre de 2012



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 756

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú



Integrantes
Ramón Pajuelo
Claudia Farfán
Dyannik Asencios

Fuentes
Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.
Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Perú

Cronología del conflicto social

Agosto de 2010

Domingo 1

En el distrito de Kiteni, en la provincia de La Convención, región Cusco, durante las manifestaciones en contra de la exportación del gas de Camisea se produce un enfrentamiento con los policías que causa heridos de consideración y uno de ellos es evacuado en un helicóptero policial. La zona es declarada en estado de emergencia, medida que para el presidente regional, Hugo Gonzales Sayán, solo exacerbará el ánimo de la población y podría tener imprevisibles consecuencias semejantes al “Baguazo”. “El Cusco se siente agredido por casos como el de Espinar, el Instituto Nacional de Cultura, la concesión de nuestro aeropuerto, el gas de Camisea, y ahora con el estado de emergencia las consecuencias podrían ser tan dramáticas como el Baguazo”, dice Gonzales Sayán tras indicar que el gobierno debe buscar el diálogo antes de emitir esta medida restrictiva.

Lunes 2

En el distrito de Collani, provincia Bagua, región Amazonas, Filomeno Sánchez Bustamante, herido con un balazo en la cabeza durante los enfrentamientos en la “Curva del Diablo” es citado en la Fiscalía de Bagua pese a encontrarse postrado en una cama, con las piernas y el brazo paralizados. Indica que a pesar de las citaciones que recibe del fiscal para rendir su manifestación, no puede trasladarse desde Collapin a Bagua por su condición de invalidez y porque no cuenta con recursos económicos. Desde aquel incidente se encuentra convaleciente, sin poder movilizarse, razón por la cual solicita al Estado que se le otorgue una indemnización para poder mantener a sus hijos.

En Lima, pese al anuncio del presidente de la República, Alan García, de levantarle la licencia a Doe Run Perú (DRP), el gobierno recién podría decidir el cierre de la empresa aún dentro de 20 meses. Ello a causa de la Ley 29.410, que amplía el plazo para el cumplimiento del Programa de Adecuación de Manejo Ambiental (PAMA) por 30 meses. Este se dividió en dos etapas: la primera para acreditar el financiamiento del proyecto y el reinicio de operaciones de la planta y la segunda etapa, que es la que van a cumplir, en que debe concluir la planta de ácido sulfúrico. Por la mañana del domingo los trabajadores asistieron a la planta de DRP en La Oroya para dejar constancia de su asistencia, pero esta siguió paralizada y tuvieron que retirarse. El presidente de la Federación de Trabajadores Mineros del Perú y representante de los trabajadores de DRP, Luis Castillo, afirma que la situación se torna incontrolable y que esperan una solución inmediata.

Martes 3

En la zona de Aguaytía, provincia Padre Abad, región Ucayali, según la agencia de noticias Inforegión, dos cocaleros mueren y otro más queda herido luego de que una turba de unos 300

cocaleros, entre los cuales se encontraban varios con armas de fuego, atacara el campamento de los erradicadores del Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga (Proyecto Especial CORAH) en la zona de Río Negro y se enfrentara con los efectivos antidrogas que brindan seguridad a los erradicadores. Con armas de fuego, los cocaleros se enfrentan a la seguridad de la policía antidrogas y durante el enfrentamiento resultan heridos de gravedad Juan Reyes Vega y Jimmy Durand Aquino. Ambos mueren camino al hospital de Pucallpa.

El dirigente awajún Octavio Shacaime pide perdón a la Policía Nacional del Perú (PNP) por los trágicos hechos en Bagua, donde fallecieron 24 policías y uno sigue desaparecido desde junio del año pasado. Shacaime explica que había que dejar atrás las rencillas, porque la violencia que estas generan no conduce a nada bueno. Además, sostuvo que los peruanos deben buscar juntos un mejor futuro.

En el distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, región Moquegua, los agricultores rechazan el último pedido de recurso hídrico de la empresa Anglo American Quellaveco (AAQ) para su proyecto minero. El 15 de junio la transnacional pidió a la Autoridad Administrativa de Agua (AAA), con sede en Arequipa, autorizar el desvío temporal de 85 litros por segundo (lt/s) de agua del río Azana para construir obras preliminares y consumo humano en sus campamentos. Pero la Junta de Usuarios y Regantes de Torata y la de Moquegua rechazaron la solicitud “porque no había suficiente agua para el agro y el consumo humano”. La junta resolverá en los próximos días. Esta negativa continúa, y se suma al rechazo anterior de los 217 lt. del recurso que la compañía planteaba captar del río Chincune o Vizcachas.

En la provincia de La Convención, región Cusco, se cumple el octavo día de la huelga indefinida contra la exportación del gas de Camisea y la tensión llega a su punto más alto. Unos 500 nativos y colonos irrumpen en dos campamentos de la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP) en Kepashiato, mientras que en Quillabamba cientos de campesinos, comerciantes y profesores salen a las calles de la ciudad y bloquean las principales vías de comunicación. La contundencia de la protesta hizo retroceder al gobierno central, que pide una tregua por vía de un fax enviado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) al Comité Central de Lucha y al alcalde Marco Chalco de la Cuba. En el documento, el gobierno manifiesta su voluntad de dialogar en forma “alturada y democrática”. Una de las exigencias para el inicio del diálogo es la suspensión de la medida de lucha.

En la provincia de Huancayo, región Junín, un presunto terrorista identificado por la PNP como Liborio Daga Canchihuamán es capturado cuando viajaba de Cerro de Pasco a Huancayo. La detención de Daga Canchihuamán, quien estaba requisitoriado a nivel nacional, tiene lugar en una garita de control e inmediatamente fue trasladado a la División contra el Terrorismo (DIVCOTE) de Huancayo.

A nivel nacional, frente a la nueva ola de concesiones de puertos que se avecina, los sindicatos de trabajadores portuarios y organizaciones civiles expresan su voz de rechazo. El secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores de ENAPU (FENTENAPU), Gustavo Gutiérrez Vigil, sostiene que el único objetivo de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) y la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) estriba en “deshacerse de los puertos”. El secretario general de FENTENAPU señala que en vez de concesionar la mencionada infraestructura podría encargarse a la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU) su modernización. “ENAPU está en

condiciones en este momento de poner operativo el muelle cinco del Callao, modernizar el terminal de Pisco y el terminal de Yurimaguas”, asegura.

Miércoles 4

En la provincia de Espinar, región Cusco, en solidaridad con los pobladores de la provincia de La Convención, que continúan con el paro en defensa del gas de Camisea, aun en medio del estado de emergencia, el Frente Único de Defensa de los Intereses de la provincia de Canchis (FEDIP-Canchis) decide plegarse a esta protesta, mientras que en la provincia de La Convención, Ricardo Gómez, secretario general de la Federación de Campesinos de La Convención, informa que la población de Quillabamba ha decidido radicalizar sus medidas de lucha. La movilización que los pobladores de Quillabamba cumplen en el primer día del estado de emergencia es contundente y masiva. Por su parte, el premier Javier Velásquez dice que la declaración de emergencia en Echarate fue para asegurar el suministro de la energía eléctrica proveniente de la Planta II ubicada en este distrito, que el pasado 27 de julio, dijo, fue puesto en riesgo por unos 50 manifestantes. Y agrega que mientras existan medidas de fuerza no se sentará a dialogar con los dirigentes de la provincia de La Convención.

Se cumple el noveno día de la huelga en contra de la exportación del gas de Camisea, que cierra con un saldo de 12 heridos, producto de un nuevo intento de los manifestantes por ingresar a instalaciones de la empresa TGP y protestar desde ahí contra el contrato firmado por el Estado. Por otra parte, el ministro de Energía y Minas, Pedro Sánchez, se reúne con el Consorcio Camisea y Perupetro para ver el tema de la renegociación del precio final del gas. Finalmente, el ministro del Interior, Octavio Salazar, informa que el procurador de Orden Público denunció ante la fiscalía a los dirigentes que en su opinión azuzan a los ciudadanos de Quillabamba a tomar puntos estratégicos del gasoducto. Salazar dice que el procurador denunció ante la Contraloría General de la República el supuesto uso de los recursos del Estado para alquilar vehículos, a fin de trasladar a los manifestantes en Quillabamba. Responsabiliza de ello, sin mostrar pruebas, al municipio distrital de Echarate.

A nivel nacional, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y el Foro Ciudadano anuncian que demandarán al gobierno aprista ante el Poder Judicial (PJ) si es que este no cumple con presentar información detallada de los contratos de venta y compra del gas de Camisea. Según Mario Huamán y Manuel Dammert, secretarios generales de ambas organizaciones, estos contratos contienen irregularidades. Por otro lado, Huamán expresa su solidaridad ante la huelga indefinida de Quillabamba, que se inició el 27 de julio.

En la zona de Aguaytía, provincia Padre Abad, región Ucayali, se confirma la muerte del agricultor Juan Bautista Cristanto, de 41 años, resultado del enfrentamiento del martes 3 entre la policía y los cocaleros, en la zona cocalera de Río Negro.

En la provincia de Bagua, región Amazonas, las divisiones entre las comunidades indígenas de la selva se hacen evidentes tras la llegada a Lima de representantes de la Coordinadora Awajún, quienes el martes pasado pidieron perdón a la PNP por los sucesos de Bagua y anuncian su disposición a permitir el ingreso de empresas que explotan recursos naturales. En contraparte, la Organización Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú (ORPIAN-P), una de las bases de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), muestra su

rechazo a la actitud de la Coordinadora Awajún y la califica de “traición” hacia el sentir de los pueblos indígenas.

Jueves 5

En la provincia de La Convención, región Cusco, se cumple el decimo día de la huelga y el Comité Central de Lucha de La Convención culmina la jornada volviendo a demandar la presencia de una Comisión de Alto Nivel, encabezada por el premier Javier Velásquez Quesquén. La presencia de Ronald Ibarra, responsable del área de conflictos sociales de la PCM en La Convención, fue improductiva, y por el contrario las acusaciones del premier con respecto a una supuesta presencia de terroristas en la protesta caldean más los ánimos de la población que abarrotó las calles.

Viernes 6

En el Centro Histórico de Lima Metropolitana un grupo de vendedores agrupados en el Frente de Comerciantes protesta frente a la Gerencia de Desarrollo Empresarial del concejo limeño acusándola de no cumplir con las cinco actas que firmaron y que permitía a 250 de ellos trabajar libremente en el corazón de la ciudad. El presidente de la federación, Víctor Nicoll Lázaro, expresa su indignación: “El gerente de Desarrollo Empresarial, Luis Gayoso, firmó las actas con cinco asociaciones nuestras para que 250 comerciantes tengan permiso para trabajar en el Centro y verbalmente dijo que se sumarían 50 más, siendo en total 300, pero solo han cumplido con integrar a 120”. Por su parte, el gerente de Desarrollo Empresarial, Luis Gayoso, declara que “el acuerdo del consejo municipal está por encima de las actas, razón por la cual no podemos cumplir con ellas. Eso se lo hemos hecho saber a los comerciantes, pero igual insisten”.

En reunión en el Parlamento, la Defensora del Pueblo, Beatriz Merino, exhorta al presidente del Congreso, César Zumaeta, a brindar atención urgente al debate de los dictámenes producidos luego de las observaciones del Ejecutivo a la autógrafa de la Ley de Consulta a los Pueblos Indígenas. Además la defensora hace el pedido a través de un oficio que le entrega al titular del parlamento. “Tengo la certeza de que la promulgación de una ley sobre la materia coadyuvará de manera decisiva a crear un marco ordenado y claro para el ejercicio del derecho a la consulta, de acuerdo a lo establecido en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)”, precisa.

En Lima, los representantes del Comité Distrital de Niños y Adolescentes (CODINA) de Ventanilla solicitan a los candidatos a alcalde y a regidor de dicha jurisdicción que se comprometan a triplicar el presupuesto del gobierno local destinado a diseñar y ejecutar proyectos a favor de la niñez del distrito. En conferencia de prensa, los menores demandan que se prioricen los proyectos en educación, salud y protección a ellos en sus propuestas electorales.

En Lima, durante una conferencia de prensa, el premier Javier Velásquez Quesquén anuncia su presencia en los distritos de Kiteni y Kepashiato, en la provincia de La Convención, región Cusco, lugares en los que desde hace más de una semana sus pobladores vienen realizando una protesta masiva por lo que ellos llaman la defensa del gas. Además muestra una carta enviada por Moisés Casani Peña, autoridad de Kiteni, y Eusebio Quispe Espinoza, de Kepashiato. En la misiva informan que suspenden su medida de fuerza y confirman la disposición de los pobladores a

entablar el diálogo con los representantes del Ejecutivo el próximo lunes 9 de agosto.

La denuncia del secuestro y tortura de 28 campesinos y periodistas cometidos el 2005 en la compañía minera Río Blanco –antes minera Majaz–, es presentada finalmente en una corte de Inglaterra. Los empleados de la propia compañía minera a la Alta Corte Británica brindan testimonios, según los cuales los responsables de la empresa ordenaron los abusos cometidos. Como se recuerda, la violencia fue llevada a cabo por efectivos de la policía nacional y agentes de la empresa de seguridad Forza contratados por la minera para frenar las denuncias del efecto contaminador provocado por esa minera. Estos testimonios terminan siendo la prueba definitiva que demuestra que la compañía minera es la responsable de la violencia.

En las alturas de la provincia de Huanta, región Ayacucho, los peritos del Instituto de Medicina Legal (IML) descubren restos de al menos 20 cuerpos, y se estima que otros 20 más estarían en las proximidades de la fosa descubierta. Este hallazgo confirma los testimonios de algunos sobrevivientes, quienes aseguran que los responsables serían presuntos miembros de las fuerzas armadas y de las rondas campesinas de la zona. Esta exhumación contó con la presencia de los pobladores sobrevivientes de aquella matanza ocurrida hace más de 25 años.

En el distrito de Lince, Lima, un grupo de vecinos denuncia que el actual alcalde, Martín Príncipe, realizó una poda de árboles de la cuadra 23 de la avenida Arequipa solo porque tapaban su propaganda electoral. “Indigna que priorice su reelección en lugar de cuidar nuestro medio ambiente”, dicen los manifestantes. Por su parte, el alcalde de Lince fue tajante en desmentir la acusación de los vecinos. “Los árboles se podaron por una medida de acción sanitaria. Esa es la única razón”, afirma.

En el distrito de Sicaya, provincia de Huancayo, región Junín, un centenar de manifestantes antitaurinos y protectores, dentro del marco de la campaña nacional “Perú unido contra las corridas de toros”, realiza un plantón en la plaza de toros para protestar contra el programa realizado cada año en dicho lugar al conmemorarse la fiesta patronal de Santo Domingo.

Sábado 7

En la provincia de La Convención, región Cusco, el diálogo entre el presidente de la Conferencia Episcopal y representante de la PCM, monseñor Miguel Cabrejos, y el Comité de Lucha de la Convención, para dar marcha atrás con la huelga iniciada hace 12 días, no tiene ningún resultado positivo. La reunión se inicia al mediodía y se prolonga por casi tres horas. Monseñor Cabrejos es acompañado del representante de la Defensoría del Pueblo, Eduardo Vega, quien recibe por parte de los dirigentes un pliego de 30 demandas. Por su parte, La Convención sigue en pie de lucha en reclamo por la venta del gas al exterior y exige que el primer ministro, Javier Velásquez Quesquén, se haga presente el martes 10 en Quillabamba para solucionar el conflicto.

En Lima, a propósito del brutal ataque a Elizabeth Alanya, quemada con agua hirviendo por su conviviente, el movimiento Manuela Ramos expresa su indignación y rechazo a la forma en que opera el sistema de salud pública y justicia en el Perú. Por su parte la organización Demus critica el silencio de Alan García en su discurso de julio. “Ignoró la magnitud de la violencia que en el año ya cobró 64 feminicidios”, señala. Y para el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX), tratar la problemática de la mujer es hablar de políticas públicas, de cumplir con la Constitución y con los tratados internacionales. El acceso a la justicia y la seguridad

de las mujeres peruanas debe estar en la agenda del gobierno.

En Lima, la PNP y la municipalidad de Lima son denunciadas por abuso de autoridad y violencia desmedida. Las acusaciones provienen de “El Averno”, centro cultural ubicado en el jirón Quilca, a media cuadra de la plaza San Martín, lugar al que más de veinte policías ingresaron pasada la medianoche del sábado como parte de un “operativo antidrogas”. Leyla Valencia, administradora del local, informa que los agentes, apoyados con camiones de la comuna capitalina y sin una orden judicial llegaron y rompieron la puerta. En ese instante, cuenta, más de cien personas disfrutaban de un concierto de rock alternativo y la incursión se tornó violenta.

Domingo 8

En la localidad de Alto Pacae, en la región Huánuco, un grupo combinado de la Dirección contra el Terrorismo (DIRCOTE) y de la Dirección de Operaciones Especiales (DIROES) cerca a una columna de Sendero Luminoso que se desplazaba en la margen derecha del río Huallaga, lo que produce un choque armado con los terroristas. Aunque el objetivo de las fuerzas del orden era capturar a Mario Sifuentes Sandoval, alias “camarada Sergio”, no fue cumplido, las fuerzas combinadas de la policía arrestan a dos presuntos terroristas, David Meza Feliciano y Julio Penalillo Zevallos, ambos de 18 años, el último de quienes recibió un balazo en el brazo derecho. David Meza Feliciano afirma: “Yo no soy terrorista. Yo he sido secuestrado por los senderistas. A mí me obligaban a prepararles las comidas cada vez que venían a Alto Pacae”.

El ex presidente de AIDSESEP, Alberto Pizango, critica la respuesta del gobierno a los reclamos de la población cusqueña que rechaza la venta de gas natural a México. Según dice, “lo que el gobierno central va a hacer es seguir matando a los pueblos por no respetar su derecho a vivir dignamente”. Pizango Chota, no obstante, estimó que en esta situación conflictiva no pasará lo mismo que en Bagua, donde murieron 24 policías y 6 civiles, debido a que son otras las condiciones.

En la provincia de Padre Abad, región Ucayali, los productores de hoja de coca levantan la huelga indefinida realizada en contra de la “erradicación compulsiva” de sus cultivos y exigen también que esta sea consensuada y la elaboración de un proyecto de ley que implique su industrialización y finalmente el retiro del Proyecto Especial CORAH de la mencionada localidad, informa Radio Programas del Perú (RPP). Luego de reunirse con el presidente regional de Ucayali, Ricardo Gutiérrez, y funcionarios de Devida, los cocaleros acuerdan el cese de la erradicación de los cultivos de hoja de coca del proyecto.

En el distrito de Surco, Lima, las autoridades de la municipalidad demandan al Ministerio de Educación la transferencia de los recursos ofrecidos por el gobierno central como parte de la segunda etapa de su política de “municipalización” de la educación, y que además subsanen el actual déficit de más de un millón de soles que genera un severo retraso en el pago a los docentes de los 17 colegios que forman parte de este programa. Como se sabe, la cartera de Educación debía destinar de forma progresiva las partidas presupuestales para que las comunas se encarguen del pago de planilla a los profesores, las mejoras del currículo educativo y la modernización de la infraestructura.

Lunes 9

En la provincia de La Convención, región Cusco, luego de 13 días de huelga el Comité Central de Lucha de La Convención acuerda asistir a la reunión propuesta para este día por el jefe del gabinete ministerial Javier Velásquez Quesquén, para lo cual suspenden temporalmente su huelga general. Beltrán Serrano Ocsa, presidente del comité, dice: “Demostraremos que Quillabamba es un pueblo pacífico que desea el diálogo. Por eso vamos a asistir a la reunión y no tenemos miedo de que sea en un cuartel”. Agrega que piden debatir los 30 puntos del petitorio que enviaron en la víspera a la PCM, a través de monseñor Miguel Cabrejos, quien actuó como facilitador para restablecer el diálogo.

En la provincia de La Convención, región Cusco, después de 14 días el paro indefinido llega a su fin, luego de que el Comité de Lucha de esa provincia y el presidente del Consejo de Ministros Javier Velásquez Quesquén acordaran, entre otras cosas, la construcción de una planta de fraccionamiento que permitirá bajar el precio del gas en el sur del país y garantizaran que las reservas de gas del lote 88 serán para el consumo interno de los peruanos. Alcanzado el consenso, los manifestantes dejan su medida de fuerza y el premier Velásquez, a su vez, levanta el estado de emergencia en el distrito de Echarate, donde el miércoles hubo 19 heridos en enfrentamientos con la policía.

La defensora del Pueblo, Beatriz Merino, reitera su invocación al congreso para aprobar la Ley sobre el Derecho de Consulta de las comunidades indígenas, acción que sería un apoyo invaluable del parlamento a la paz y de compromiso con este sector de la población. Merino señala que en el país se han dado algunos pasos hacia el reconocimiento de la diversidad cultural y de los derechos de los pueblos indígenas, pero todavía se debe trabajar para alcanzar la igualdad, la equidad, el respeto mutuo y el diálogo productivo.

En el distrito de San Isidro, Lima, protestan por la posible tala de las palmeras ubicadas en la zona del cruce de las avenidas Portillo con Miró Quesada para mejorar el tránsito. Como medida de protesta, los vecinos se amarran a una de las palmeras e indican que la solución para el problema del tránsito puede darse sin talar las palmeras, como lo indica el Informe de la División de Tránsito de la Policía Nacional del Perú, en el que se muestra cómo solucionar el problemas sin necesidad de talar las tradicionales palmeras de esa zona.

Martes 10

En Lima, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) rechaza la resolución aprobada el 23 de julio por cuatro miembros del Tribunal Constitucional (TC), la cual pretende ser una aclaración de una sentencia que hace más de tres meses emitió este colegiado. La PUCP sostiene que la resolución tiene como objetivo imponer una determinada forma de resolver al Juzgado Civil de Lima que lleva adelante dos procesos iniciados paralelamente por el Arzobispado y la PUCP sobre la herencia de don José de la Riva-Agüero. Además, resalta que los cuatro magistrados del TC han actuado al margen de las reglas que rigen el proceso de amparo, pues han resuelto sin convocar a los siete miembros del pleno del tribunal y procediendo de manera extemporánea y sin tener el expediente bajo su competencia. Por ello, exige que se actúe con respeto a la independencia del PJ y que cese esta ilícita presión sobre él.

En Lima, en una conferencia realizada en el Congreso por la congresista nacionalista María Sumire, el presidente de AIDSESEP, Alberto Pizango, declara que si la Ley de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas se aprueba con las observaciones hechas por el Ejecutivo, los pueblos indígenas realizarán “autoconsultas” bajo el amparo del Convenio 169 de la OIT. “Tenemos el Convenio 169, y a él nos vamos a remitir para hacerlo cumplir, porque es una ley que no necesita de reglamentación”, afirma.

Miércoles 11

En Lima se emiten los decretos supremos que concretan los compromisos asumidos por el gobierno el lunes en Kiteni y Quillabamba, y que sirvieron para que la provincia cusqueña de La Convención suspendiera su huelga, que llevaba 13 días. Se trata de la construcción de la planta de fraccionamiento de gas en Kepashiato, la suspensión del estado de emergencia en el distrito de Echarate y el inicio de la renegociación entre el Estado, a través de Perupetro y el Consorcio Camisea, por el uso del gas del lote 88.

En la zona comercial de Gamarra, en el distrito de la Victoria, en Lima, cientos de micros y pequeños empresarios realizan una marcha en rechazo a la construcción de baños públicos subterráneos en la zona. Diógenes Alva, el presidente de la Coordinadora de Empresarios de Gamarra, afirma que la obra es ilícita.

En la provincia de La Convención, región Cusco, ocho días después de haber sido herido de bala por la Policía, Henry Benítez Farfán, de 14 años, muere en el hospital de EsSalud del Cusco. El adolescente fue herido en un enfrentamiento en el distrito de Kiteni, cuando la población intentó tomar el aeródromo de la zona e incendió parte de las instalaciones de la oficina administrativa de TGP.

La Defensoría del Pueblo informa que durante el mes de julio se registraron 248 conflictos sociales en todo el país, de los cuales 168 se encuentran activos y 80 en estado latente. Además, hubo 28 acciones de protesta colectiva y tres de violencia subversiva, según el último reporte de la defensoría. También se señala que 125 casos del total de conflictos sociales registrados en julio fueron de carácter medioambiental, mientras que 37 corresponden a asuntos de gobierno local y 21 a otros de tipo laboral. En el reporte se señala que de los 248 casos, 108 han reportado al menos un episodio de violencia. Además, en julio surgieron seis nuevos conflictos, dos de los cuales son medioambientales, ubicado uno en Huancavelica y el otro en Loreto.

En Lima, luego de que el presidente Alan García se comprometiera ante la misión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) a revisar el procedimiento administrativo de la resolución emitida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) que derivó en el cierre de la radio *La Voz de Bagua* después de la protesta indígena conocida como el “Baguazo”, el director de esta emisora, Carlos Flores Borja, acusa a este organismo estatal de no cumplir con ese compromiso. Flores acudió a la reunión solicitada por el MTC y se entrevistó con el viceministro Jorge Cuba Hidalgo, quien consideró infalible la resolución del MTC y afirmó que la radio seguirá cerrada.

Jueves 12

En el distrito de San Miguel, provincia de La Mar, Ayacucho, se produce un enfrentamiento entre narcotraficantes y miembros de la Policía de Carreteras cuando los policías realizaban su labor de control de autos procedentes de la zona del Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE). Entonces los pasajeros de una camioneta iniciaron un ataque con armas de fuego luego de que los efectivos descubrieran que llevaban una carga de droga. El resultado fue un policía herido por el impacto de dos balas, mientras que los narcotraficantes lograron huir llevándose todo el estupefaciente. Se trata del segundo enfrentamiento de similares características que se produce en menos de dos meses en esta zona.

En Lima, los miembros del Sindicato Nacional de Empleados Civiles de las Fuerzas Armadas (FFAA) salen a las calles a exigir a los ministerios de economía y defensa que cumplan con la sentencia del Décimo Juzgado Constitucional, que insta a la homologación de sus sueldos con los de los militares. Los manifestantes toman por varias horas las primeras cuadras de la avenida Abancay, hasta que finalmente son atendidos por el titular del parlamento, César Zumaeta.

Viernes 13

En Lima, por los 25 años de la masacre de Accomarca, los familiares de los 69 campesinos muertos a manos de malos militares del Ejército marchan al PJ reclamando celeridad en el juzgamiento a los responsables. El caso se encuentra en la Sala Penal Nacional, instancia que debe emitir una resolución para el inicio del juicio oral. Por este crimen son procesados 28 efectivos militares, entre oficiales y personal de tropa. Tres de ellos se encuentran en actividad. Además se realiza un acto conmemorativo en el monumento “El ojo que llora”, ubicado en el distrito de Jesús María.

En Lima, el jefe del consejo de ministros, Javier Velásquez Quesquén, anuncia que la próxima semana se reunirá en Lima con los dirigentes de la provincia de La Convención y los alcaldes de los poblados que la conforman, para suscribir el convenio que dará origen a la planta de fraccionamiento de gas, en el centro poblado de Kepashiato, a 105km de Quillabamba. El convenio define las responsabilidades que tendrán los gobiernos central, regional y local a la hora de financiar la construcción de la planta, la cual, según el ministro de Energía y Minas, Pedro Sánchez, costará alrededor de 18 millones de dólares.

En la provincia de Huancabamba, región Piura, las bases de la Central Única de Rondas Campesinas acuerdan realizar un paro el próximo 1 de setiembre en rechazo a la presencia de la empresa minera Río Blanco Copper S.A. –ex Majaz–. Así lo anuncia Pedro Velazco García, presidente electo de la organización campesina, quien dice que las bases de toda la provincia han tomado esa decisión.

Sábado 14

En el distrito de Manseriche, region Loreto, la etnia awajún denuncia a través de su alcalde, Claudio Wampuchi Bitap, el incumplimiento del compromiso firmado por el presidente Alan García de construir un instituto superior en esta comunidad. Dice que tomarán medidas de protesta si no se

construye esta obra que apoyaría a los jóvenes. El documento firmado por el presidente el 11 de junio de 2009 comprometió una partida de 3 mil 380 millones de soles y la expedición de un decreto supremo para iniciar la construcción del centro educativo. Sin embargo, el 22 de julio de 2010, el Ejecutivo expidió el decreto supremo N° 1572010-EF, por el cual elimina el fondo prometido. El alcalde, quien se encuentra en Lima, dijo que la comunidad podría llegar a tomar la estación 5 de Petroperú y la estación aurífera Marañón ubicada en la zona. “No queremos llegar a ese extremo”, declara.

En Lima, los empleados civiles de las Fuerzas Armadas inician una huelga de hambre indefinida en el Campo de Marte, distrito de Jesús María, para exigir al gobierno que cumpla con la reglamentación del artículo 60 del Decreto Legislativo 608, que establece igualar los sueldos de dichos ciudadanos a los del personal militar. “Hemos decidido adoptar esta medida de fuerza para que el gobierno nos escuche y nos otorgue de una vez la homologación con respecto al personal militar”, afirma Rafael Chullunquia, secretario general del sindicato.

Domingo 15

Desde la provincia de Pisco llegan a Lima los damnificados del terremoto del 15 de agosto de 2007. Realizan un plantón en la Panamericana Sur y un paro provincial indefinido, pues señalan que ya están cansados de la poca ayuda del gobierno. Ellos afirman que pedirán la prioridad de algunas obras como el estadio, el mercado y la reconstrucción de la olvidada zona de la playa. Además, a través de volantes, indican que denunciarán “todos los actos de corrupción del alcalde Juan Mendoza Uribe”.

En el distrito de Carabayllo, Lima, se produce una gresca entre los militantes del Partido Popular Cristiano - Unidad Nacional (PPC-UN) y Cambio Radical a poco tiempo de la elecciones municipales y regionales del 3 de octubre. El enfrentamiento se produce cuando alrededor de 60 simpatizantes del PPC-UN realizaban una caminata rumbo a un estrado en el que iba a hablar la candidata Lourdes Flores y alrededor de 30 militantes de Cambio Radical realizaban una reunión partidaria en uno de sus locales centrales ubicado en la misma avenida. La gresca comenzó con insultos y terminó con agresión física.

En el distrito de Surco, Lima, durante la III Feria Informativa de Servicios sobre Discapacidad, en el Parque de la Amistad, las personas con discapacidad exigen al gobierno ser incluidas en la sociedad. “Falta voluntad política para que ejecuten medidas de inclusión social para nosotros”, sostiene el secretario general de la Confederación Nacional de Personas con Discapacidad del Perú, Hugo Ísmodes.

Lunes 16

En Lima, dos nativos de la etnia Awajún, que participaron en el desfile del 28 de julio, son detenidos tras ser acusados de la muerte de policías en la estación 6, durante los sucesos del “Baguazo”. Los nativos son trasladados desde Lima al Juzgado Penal de Bagua para que rindan su manifestación. Carlos Navas, dirigente de AIDSESEP, indica que un grupo de pobladores de Awajún fue traído por la PCM a Lima.

En Lima, la congresista del Bloque Popular Elizabeth León exige al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) el cumplimiento de cuotas electorales de pueblos originarios y de jóvenes para el proceso municipal y regional, y advierte que en Ayacucho no se cumpliría el mínimo de 15% exigido en la ley para ese segmento.

Martes 17

En Lima, después de que el MTC rompiera el compromiso del gobierno con la SIP de revisar el caso del cierre de la *Radio La Voz de Bagua*, los tres gremios más importantes del país que defienden la libertad de expresión tienen una reunión con la defensora del Pueblo Beatriz Merino, con el fin de pedirle que intervenga en el caso para llegar a una solución luego de que se agotara el diálogo. A la reunión asisten Mirko Lauer por el Instituto de Prensa y Sociedad, Luis Agois por el Consejo de la Prensa y Roberto Mejía Alarcón por la Asociación Nacional de Prensa. También está Carlos Flores, director de *Radio La Voz*.

En el distrito de Pisco, Lima, los alumnos del Centro Educativo “San Martín” deciden ingresar a las aulas de este plantel que era rehabilitado, antes de su inauguración. Algunos estudiantes señalan que lo hicieron debido al frío y llovizna que caía sobre los viejos e improvisados módulos de madera en donde llevan estudiando tres años, luego del terremoto del 15 de agosto del 2007. El director del plantel, Carlos Quintanilla, señala que hasta el momento solo pueden ocupar el 70% del colegio, por lo que algunos colegiales permanecerán bajo esteras.

En Lima, los trabajadores de la empresa textil San Cristobal, junto a sus esposas e hijos se concentran en el Campo de Marte con dirección al Ministerio de Trabajo para exigir sueldos justos y solución a sus demandas: escolaridad, movilidad, alimentación y libertad sindical. La empresa textil San Cristóbal ofreció un aumento salarial de 0.50 céntimos de sol que es considerado una burla, por lo que cerca de 200 empleados, entre técnicos y operarios, inician una huelga indefinida.

En Lima, la defensora del Pueblo, Beatriz Merino, solicita al MTC suspender la licitación de la frecuencia de *Radio La Voz de Bagua* y, en uso de sus atribuciones constitucionales, recomienda a este sector la nulidad de la resolución que cancela la licencia de funcionamiento de esa emisora radial tras los violentos enfrentamientos en Bagua. La licitación de la frecuencia provocaría un daño irreparable a criterio de la Defensoría del Pueblo, por lo que plantea que quede en suspenso en tanto no se resuelva la controversia con el MTC.

Miércoles 18

En Lima, los empleados civiles de las FFAA continúan en huelga indefinida desde el 12 de agosto exigiendo la homologación de sus sueldos con el de los militares. El TC ordenó la nivelación de sueldos del personal civil de las FFAA con el de los oficiales y subalternos que realizan la misma función hace dos años, pero hasta ahora esto no se ha hecho efectivo. Además acuden al congreso a exigir que el Ministerio de Economía respete dicho fallo.

En Lima, el Consejo de Ministros aprueba un decreto supremo que permitirá iniciar el proceso de renegociación con el Consorcio Camisea para destinar el gas del Lote 88 sólo al mercado interno. Además, el premier Javier Velásquez Quesquen agrega que ahora Perupetro no solo deberá

renegociar las regalías pagadas por la exportación del gas de Camisea, sino también la disposición de que todas las reservas del lote 88 sean para el mercado interno. Asimismo, el premier firmaría, junto al presidente de la región Cusco y el alcalde de La Convención, el convenio para construir la planta de fraccionamiento de GLP en Quillabamba.

A nivel nacional, los docentes universitarios salen a las calles para exigir al gobierno que cumpla la homologación de sus haberes con la de los magistrados del Poder Judicial. El presidente de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (FENDUP), Gustavo Iberico, detalla que la protesta fue motivada por la falta de garantías para el cumplimiento del pago ordenado por una sentencia del TC. Iberico cuenta que el presupuesto necesario ascendería a 403 millones de soles y que sería abonado por partes.

Jueves 19

En la provincia de Bagua, región Amazonas, Carlos Flores Borja, director de *Radio La Voz de Bagua*, logra su objetivo: el gobierno le devuelve la licencia de operación que le fuera cancelada en junio del año pasado como una represalia por haber informado a las localidades de Bagua y Bagua Grande sobre los violentos sucesos del “Baguazo”, y que se trató de disfrazar con problemas administrativos. Flores Borja agradece a la prensa que le ayudo y al Consejo de la Prensa Peruana (CPP), institución que abogó por los derechos de Flores y calificó como un atropello la cancelación de la licencia de la radio que dirige.

En Lima, a pesar de la invocación que hizo el dirigente nativo Alberto Pizango para que el pleno del congreso debata la Ley de Consulta Previa –la cual fue observada por el Ejecutivo semanas atrás–, las distintas bancadas dejan este asunto para el final y luego simplemente postergan su debate para una siguiente oportunidad. Según el presidente de la Comisión de Pueblos Andinos y Amazónicos, Washington Zeballos, la falta de interés de la bancada oficialista frustra el debate de la ley, pese a que estaba en agenda y había compromiso de que sería discutida.

Viernes 20

En la región La Libertad, la juntas vecinales protestan por los cambios de los jefes de la PNP, por considerar que dichos cambios se realizan para servir a los intereses políticos del gobierno. “Cuando nos reunimos en Lima con el ministro Salazar, nos ofreció que dejaría al general Arteta terminar su gestión hasta fines de año, pero a las tres semanas lo removió. No hay que ser adivino para pensar que Salazar tiene intenciones de postular al congreso y que está buscando el apoyo de oficiales incondicionales, politizando a la Policía”, expresa Pilar Álvarez Elías, coordinadora provincial de las juntas.

Sábado 21

La AIDSESEP expresa su desacuerdo con los añadidos al proyecto de Ley de Consulta Previa que plantean aplicarla sólo en las tierras que están registradas como propiedad de las comunidades, mas no en los territorios que ocupan. El secretario general de AIDSESEP, Saúl Puerta Peña, explica que estos cambios se dieron en la Comisión de Constitución sin habérselos sometido a consulta con sus

integrantes ni haberse pedido la opinión de las comunidades indígenas. Puertas recuerda que el texto original de la Ley de Consulta Previa fue consensuado entre el Ejecutivo, el Congreso y las organizaciones indígenas. El congreso aprobó la ley, pero fue observada por el presidente, Alan García.

Lunes 23

En la zona de Aguaytía, provincia de Padre Abad, región Ucayali, la carretera Federico Basadre está bloqueada en varios tramos y el presidente de la Asociación de Cocaleros de Aguaytía-Ucayali, Pedro Pérez Bailón, explica que es porque el gobierno no ha atendido sus reclamos. Luego de cinco días de paralización de los integrantes de las 80 bases cocaleras, el dirigente afirma que despejarán la vía que tienen bloqueada en tres puntos solo cuando las autoridades decidan instalar una mesa de diálogo. Hasta el momento se estima que aproximadamente 500 cocaleros estarían participando en el paro convocado.

Martes 24

En la provincia de Maynas, región Loreto, el Primer Juzgado Civil exige al religioso británico Paul Mac Auley explicar en el plazo de diez días cuáles son las actividades que realiza, a fin de lograr que las autoridades migratorias procedan a prorrogarle la residencia que está a punto de vencer en las próximas semanas. La Dirección de Migraciones y Naturalización ha pedido que presente una carta del representante legal de la congregación religiosa acompañándose del visado del obispo de la jurisdicción. Asimismo, deberá explicar a las autoridades migratorias las labores pastorales que viene realizando en el país.

En la región San Martín, las comunidades nativas, los concesionarios forestales, representantes de las industrias madereras y autoridades firman un “Pacto Ético Forestal” para contrarrestar la depredación indiscriminada de la Amazonía en manos de empresas informales. La iniciativa, promovida por el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), se desarrolló en medio de gran expectativa pues la tala ilegal generó la pérdida de siete millones de hectáreas de bosques en los últimos 8 años.

Miércoles 25

En la provincia Padre Abad, región Ucayali, los pobladores que realizan un paro desde hace 13 días, acuerdan buscar el diálogo con el premier Javier Velásquez Quesquén con el objetivo de encontrar una solución a la medida de fuerza que acatan. Es por esto que el fin de semana arribará a Ucayali una Comisión de Alto Nivel de la PCM con poder de decisión, la cual sería encabezada por el propio premier y la integrarían representantes de la Empresa Nacional de la Coca (ENACO), el Ministerio de Agricultura y el Proyecto Especial CORAH. Dicho acuerdo se consigue luego de una reunión de los cocaleros con el presidente de la región Ucayali, Lutgardo Gutiérrez Valverde, y el alcalde de Padre Abad, José Luis Maguiña Paredes.

La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) denuncia que tanto ellos como la AIDSESEP han sido marginados por el Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos

Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA) de la conformación de equipos técnicos para la formulación de la política pública de los pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos. La FENAMAD señala que ese comportamiento está en clara contradicción a lo pregonado en las mesas de concertación promovidas por el gobierno donde se prevé el trabajo articulado con las organizaciones legítimamente constituidas.

Jueves 26

Desde Aguaytía, en la provincia Padre Abad, región Ucayali, los pobladores que realizan un paro llegan a Lima con la intención de reunirse con el presidente del Consejo de Ministros para tratar el tema de la erradicación de cocaleros. No logran su objetivo. “A pesar de que hemos venido con las autoridades del gobierno regional de Ucayali, de la municipalidad provincial de Padre Abad y de alcaldes distritales, el premier Velásquez no nos ha recibido. Esperamos que esto ocurra mañana”, dice el dirigente Pedro Baylón. En cambio, los agricultores sí pudieron dialogar con representantes del Proyecto Especial CORAH y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), y con el jefe de la Unidad de Conflictos Sociales de la PCM, Ronald Ibarra. Mientras, el premier Javier Velásquez afirma a través de una nota de prensa que no dialogará con los cocaleros mientras no liberen la carretera Federico Basadre, tomada desde hace nueve días por cerca de 500 manifestantes.

En Lima, en el Día Nacional del Adulto Mayor cientos de ancianos realizan una marcha exigiendo ser respetados y no discriminados ni marginados por la sociedad y las autoridades. Se reúnen en la Plaza Dos de Mayo, todos pertenecientes a la Asociación Nacional de Organizaciones de Personas Adultas Mayores del Perú (ANAMPER). Recorren las principales calles de Lima para hacer llegar su pedido: igualdad, reconocimiento y respeto.

Viernes 27

En Lima, el jefe del Gabinete, Javier Velásquez Quesquén, demanda a los dirigentes cocaleros de Aguaytía, región Ucayali, despejar la carretera Federico Basadre como condición para continuar mañana con el diálogo y encontrar una solución a sus problemas. Velásquez se reúne con dirigentes de los campesinos cocaleros en la sede de la PCM, luego de que se anunció que la citada carretera había sido desbloqueada. Sin embargo, durante la cita, fue informado que esta vía había sido nuevamente tomada por los campesinos que demandan paralizar la erradicación de la hoja de coca y es por eso que el jefe del gabinete decide levantar la sesión, en cumplimiento de la política del Ejecutivo de no dialogar bajo medidas de fuerza.

En la provincia de Bagua, región Amazonas, en una carta abierta dirigida al ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Cornejo, el propietario de *Radio La Voz de Bagua*, Carlos Flores, solicita flexibilidad para cumplir con los requerimientos técnicos y económicos que demanda este sector en el período de instalación y prueba. Pide que por el momento se le permita mantener su antena en el sector Las Brisas de Bagua Grande, pues cambiarlo a otro lugar resultaría en este momento imposible y de nada habría servido la resolución que le permite volver al aire.

En Lima, el ministro de Defensa, Rafael Rey, indica que las demandas de homologación salarial del personal civil de las FFAA no podrán ser atendidas ya que según la ley es imposible el incremento

de sus remuneraciones. Rey explicó que el Decreto Legislativo 806, con el que los trabajadores civiles sustentan su pedido, es una ley que nunca se reglamentó y que incluso ya fue derogada. Según Yolanda Rivera, secretaria general del sindicato de trabajadores civiles de las FFAA, son dos las sentencias que se dictaminaron a favor de la homologación de los sueldos de los empleados civiles, que se mantienen vigentes y que el presidente de la República y el ministro de Defensa deben reconocer como tales. Por otro lado, el sindicato está a la espera de la respuesta formal de la ministra de Economía y Finanzas, Mercedes Aráoz, quien es la que estaría realizando la respectiva evaluación de la homologación.

Sábado 28

En Lima, tras sostener una reunión con el jefe del Gabinete, Javier Velásquez Quesquén, y autoridades regionales de Ucayali, donde reciben el compromiso del gobierno de respetar los sembríos legales de coca, los dirigentes cocaleros de Aguaytía, en la provincia Padre Abad, región Ucayali, que mantenían el paro y el bloqueo de la carretera Federico Basadre, deciden suspender de manera definitiva su medida de fuerza. “El compromiso del gobierno ha sido el de respetar a los cocaleros legales, a los que entregamos nuestros productos a ENACO”, afirma Pedro Baylón, dirigente de la región.

En Lima, un grupo de trabajadores civiles de los institutos armados, quienes cumplen una huelga indefinida desde el 12 de agosto en demanda de la equivalencia de sus remuneraciones con los ingresos del personal militar señalado por un decreto legislativo, protestan en la puerta de la Catedral de Lima al finalizar el acto litúrgico celebrado en honor a Santa Rosa de Lima, patrona de la PNP. Rafael Chuyunquilla Vilca, secretario general del Sindicato Nacional de Empleados Públicos de las Fuerzas Armadas (SINEP-FFAA), dice que 23,500 trabajadores civiles, cesantes y activos, están a la espera de que el MEF reglamente el artículo 60 del decreto legislativo 608, emitido hace veinte años por el presidente Alan García, y afirma que no levantarán la medida de fuerza hasta que el gobierno cumpla con esta norma legal.

En Lima, el ministro de Defensa, Rafael Rey, anuncia que los decretos aprobados por el Ejecutivo a raíz de las facultades dadas por el Congreso en junio pasado para legislar en materia militar-policial serán publicados entre hoy y mañana. Esta legislación se refiere a la regulación del uso de la fuerza. “Son normas necesarias para proteger a nuestros soldados y policías cuando ponen el pecho para defendernos del narcoterrorismo y otras amenazas”, precisó.

En Lima, el premier Javier Velásquez Quesquén garantiza que el gobierno respetará los resultados del referéndum sobre la devolución de aportes al FONAVI. “La voz del pueblo es la voz de Dios”, dice Velásquez, quien, no obstante, insiste en que el triunfo del “sí” en la consulta repercutirá principalmente en los más pobres.

Glosario de siglas

AAA	Autoridad Administrativa de Agua
AAQ	Anglo American Quellaveco

AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
ANAMPER	Asociación Nacional de Organizaciones de Personas Adultas Mayores del Perú
APN	Autoridad Portuaria Nacional
CGTP	Confederación General de Trabajadores del Perú
CODINA	Comité Distrital de Niños y Adolescentes
Proyecto Especial CORAH	Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga
CPP	Consejo de la Prensa Peruana
DIRCOTE	Dirección contra el Terrorismo
DIROES	Dirección de Operaciones Especiales
DIVCOTE	División contra el Terrorismo
ENACO	Empresa Nacional de la Coca
ENAPU	Empresa Nacional de Puertos
FEDIP-Canchis	Frente Único de Defensa de los Intereses de la provincia de Canchis
FENAMAD	Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes
FENDUP	Federación Nacional de Docentes Universitarios
FENTENAPU	Federación Nacional de Trabajadores de ENAPU
FONAVI	Fondo Nacional de Vivienda
IML	Instituto de Medicina Legal
INDEPA	Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos
JNE	Jurado Nacional de Elecciones
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ORPIAN-P	Organización Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú
OSINFOR	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
PAMA	Programa de Adecuación de Manejo Ambiental
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PJ	Poder Judicial
PNP	Policía Nacional del Perú
PPC-UN	Partido Popular Cristiano - Unidad Nacional
PROMSEX	Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos
PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú
SINEP-FFAA	Sindicato Nacional de Empleados Públicos de las Fuerzas Armadas
SIP	Sociedad Interamericana de Prensa
TC	Tribunal Constitucional
TGP	Transportadora de Gas del Perú
VRAE	Valle del Río Apurímac y Ene

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).
Relevamiento y sistematización a cargo de Ramón Pajuelo, Claudia Farfán y Dynnik**

Asencios.

Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.

Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Perú

Septiembre de 2010

Editada en octubre de 2012



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 775

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú



Integrantes
Ramón Pajuelo
Claudia Farfán
Dyannik Asencios

Fuentes
Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.
Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Perú

Cronología del conflicto social

Septiembre de 2010

Miércoles 1

En Lima, más de un millar de trabajadores que aportaron al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) marchan hoy a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) para denunciar lo que consideran interferencia del Ejecutivo en la realización del referéndum que podría aprobar la ley de devolución del dinero entregado fondo por más de 20 años, según dice Andrés Alcántara, presidente de la Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos de Perú (ANFPP). Por su lado, el presidente del Tribunal Constitucional (TC), Carlos Mesía, considera que la aprobación del referéndum solo es cuestionada por el gobierno, no por la población, y agrega que el Ejecutivo debe buscar otras modalidades de devolución de estos dineros.

La ANFPP solicita formalmente ante la OEA la presencia de observadores durante el proceso de consulta popular sobre la devolución de dinero a los aportadores del FONAVI. El abogado de los ex aportantes y candidato a la alcaldía de Lima por el Partido Fonavistas del Perú, Raúl Canelo, señala que esta decisión se tomó luego de la “intromisión” del presidente de la República, Alan García, en el proceso electoral. “Nos preocupa tremendamente que el presidente manifieste incoherencias, falsedades, y se introduzca en un proceso en el cual debe mantener neutralidad”, dice Canelo antes de anunciar que tendrán una cita posterior en la OEA para evaluar esta solicitud.

En Lima, Ana María Tamayo, experta en temas militares del Instituto de Defensa Legal (IDL), y Miguel Huerta, representante de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), alertan sobre el Decreto Legislativo (DL) N°1095, promulgado por el gobierno, porque contiene aspectos preocupantes que permitirían a los miembros de la Fuerzas Armadas (FFAA) actuar en casos de conflictos sociales. Tamayo destaca que se hayan planteado las situaciones en que pueden intervenir los efectivos militares y el marco jurídico para regular el uso de la fuerza, pero sin embargo alerta que se da un concepto demasiado vago para definir lo que es un “grupo hostil”, al que los militares se enfrentarán, incluso usando armas de fuego, en defensa propia o de otras personas.

En la provincia de Yarinacocha, región Ucayali, la fiscalía provincial suspende dos mítines de candidatos rivales a alcaldías distritales porque se realizaban de manera simultánea en lugares próximos y se temía un enfrentamiento entre militantes.

En Lima los trabajadores del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) inician un paro en protesta por el recorte de presupuesto asignado a esta institución. “No se cumple con la ley de presupuesto de 2010, que exceptúa a los programas sociales del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), para realizar un reajuste en las escalas remunerativas”, señala Clody Guillén, secretario del sindicato de trabajadores del INABIF. El dirigente también expresó su molestia porque el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aún no emite un decreto que haga realidad el aumento de los sueldos de 510 empleados.

Jueves 2

En Lima, las víctimas de violaciones de derechos humanos solicitan a jueces no aplicar el DL N°1097, que otorga a los militares acusados de violación de derechos humanos la posibilidad de seguir los juicios desde su casa, previo pago de una caución o fianza, cuyo monto dependerá de su capacidad económica e incluso los podrá respaldar el Ministerio de Defensa. En los casos donde se mantenga la orden de detención, esta se cumplirá en una instalación militar o policial. También dispone que en aquellos casos en los que la investigación supere todos los plazos legales, más de tres años, se declare el sobreseimiento o archivo en favor de todos los encausados. Entonces, teniendo en cuenta que las investigaciones sobre violación de derechos humanos datan de los años '80 y '90, en todos los casos procede la libertad de los acusados o el sobreseimiento del caso. Es por esto que los defensores de derechos humanos advierten que el DL encubre una nueva ley de amnistía a favor del grupo Colina y otros militares.

En la provincia de Huanta, región Ayacucho, la presidenta del Frente de Defensa de Huanta, Delia Toscano Estrada, es detenida por la policía antiterrorista, por presuntos nexos con aquellos que operan en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE), al mando del cabecilla Víctor Quispe Palomino, llamado camarada “José”.

En Lima, durante una conferencia conjunta, el Frente de Defensa de las Empresas del Estado busca derogar el DL N°1031 pues este representa una “privatización encubierta”. Por ello, indica que presentarán un proyecto de ley al Congreso de la República para derogar esta norma que fue emitida en el 2008 pero que recién fue reglamentada por el Ejecutivo hace dos semanas.

Viernes 3

En Lima, en el Congreso de la República, los legisladores modifican la Ley 28634, del impuesto a la renta, que permitiría la exportación del gas de Camisea a la compañía Perú LNG. Aurelio Ochoa, experto en temas de hidrocarburos, explica que esta norma está dirigida a beneficiar a una sola empresa, ya que el texto explícitamente señala que es para bienes destinados a su exportación cuyos contratos sean mayores a 15 años y que los precios tomarán como referencia a los del centro de distribución estadounidense Henry Hub. La única empresa que puede cumplir con ello es Perú LNG. Además, agrega que esta ley le permite a Perú LNG sacarle la vuelta a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), ya que a dicha entidad no se le permite verificar el precio de exportación del gas.

La propuesta del Partido Nacionalista para llevar a referéndum la prohibición de exportar el gas de los Lotes 88 y 56, como era de esperarse, recibió el rechazo de los gremios empresariales. Oscar Zapata, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Producción y Servicios (PERUCÁMARAS), señala que se trata de un tema técnico como para ser resuelto en una consulta popular, y que tendría como único propósito agitar los ánimos en el sur del país. Asimismo, refirió que el Ejecutivo ya inició un proceso de renegociación con el consorcio Camisea para evitar que en el futuro se pueda exportar gas del Lote 88. Por su parte, el presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), Ricardo Briceño, dice que si se frena la exportación del gas del lote 56 sería un duro golpe a la estabilidad jurídica en el Perú.

Sábado 4

En Lima, los empleados civiles de las FFAA que se encuentran en huelga desde el 12 de agosto exigiendo el cumplimiento de homologación de sus haberes remunerativos como los de los trabajadores militares, demandan una mesa de diálogo de alto nivel con el ministro de Defensa, Rafael Rey, y el presidente del Poder Judicial (PJ), Javier Villa Stein, para levantar la medida.

En la región Puno, el presidente de la región, Hernán Fuentes, es acusado de obligar a los trabajadores del gobierno regional a participar de las marchas y mítines que realiza su hermano, Isauro Fuentes, quien postula a la región por el Frente Amplio de Puno. Según varios trabajadores que acompañaron al menor de los Fuentes en sus movilizaciones, la presión del presidente se realiza a través de su esposa, Lidia Hacco, quien es la personera del citado frente.

El IDL, la CNDDHH, la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), el equipo de Incidencia en Derechos del Instituto Promoviendo Desarrollo Social (IPRODES) y en el extranjero Amnistía Internacional y el Centro Internacional para la Justicia Transicional advierten que el DL N°1097 afecta a los tratados internacionales. Esta norma es discriminatoria pues sólo favorece a policías, militares y civiles procesados por delitos de lesa humanidad, a quienes se procura juicios rápidos, mientras que a los más de 50 mil presos de las cárceles del Perú se les seguirá juzgando bajo las obsoletas reglas del Código Procesal Penal de 1940.

En la localidad de Santa Rosa, provincia de Ramón Castilla, región Loreto, se produce un enfrentamiento entre una patrulla de la Marina de Guerra, que se deslizaba por el río Amazonas, en el lado peruano, y un grupo de personas que se hallaba al otro lado de la orilla, en territorio colombiano, del que cinco personas resultan muertas. El ataque ocurre cuando miembros de la Unidad de Interdicción Rivereña de la Marina de Guerra realizaban un patrullaje de rutina a lo largo del río y en ese momento, en la localidad de Santa Rosa, divisaron en tierra a un grupo de aproximadamente 90 personas que abrieron fuego por espacio de 10 minutos contra los marinos que repelieron el ataque. Se mantiene en reserva la identidad de las víctimas.

Domingo 5

En Lima, los abogados David Lovatón y Ernesto de la Jara, del IDL, dicen que el DL N°1095, referido al uso de la fuerza por miembros de las fuerzas armadas en el territorio nacional, es una norma tramposa, porque al cambiar la frase de delitos de función por la de conductas ilícitas pretende considerar a los delitos comunes como si fueran de función y por tanto que sea el fuero militar el que los juzgue y no el fuero común, como corresponde, por lo que recomiendan delimitar mejor los términos.

Lunes 6

En Lima, en el Congreso de la República, se forma un grupo de trabajo presidido por el congresista Humberto Falla e integrado por Karina Beteta y Juan Pari, para que la Comisión de Relaciones Exteriores haga un seguimiento a la demanda legal que entabló el Perú contra la Universidad de Yale para la devolución de las piezas arqueológicas que se llevó Hiram Bingham de Machu Picchu.

En Lima, alrededor de 50 docentes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) realizan un paro de 24 horas para protestar por la actual crisis académica y administrativa que vive la entidad, luego de que el rector Luis Izquierdo Vásquez emitiera una resolución rectoral, el 19 de agosto, que daba por concluidas las funciones del decano, Dr. Héctor Salazar Zapatero, y del director de la Unidad de Postgrado, Dr. Julio Mejía Navarrete. Salazar y Mejía fueron elegidos el 25 de junio del 2010 para los cargos mencionados por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, elección que luego fue ratificada por el mismo rector el 30 de junio.

En Lima, los familiares, amigos y vecinos de la ex dirigente del Programa del Vaso de Leche (PVL) Verónica Herrera Chamichumi, muerta de un balazo durante una intervención policial en el distrito de Ventanilla, protagonizan un insólito acto de protesta. Clamando justicia y sanción para el autor del disparo, llevaron el ataúd que contenía el cadáver hasta la comisaría de Mi Perú, donde exigen, además, una imparcial investigación. Seis policías intervenían en esos instantes a un ladrón que había sido sorprendido robando artefactos en una vivienda del Asentamiento Humano “Virgen de Guadalupe”. Cinco de estos agentes fueron los que efectuaron disparos y es por eso que están intervenidos.

Martes 7

En Lima, por medio de un pronunciamiento, la Defensoría del Pueblo reitera su postura respecto de la imprescriptibilidad de los delitos cometidos contra los derechos humanos y por ello exhorta al PJ y al Ministerio Público a tomar en cuenta el marco vigente y las obligaciones internacionales del Estado al administrar justicia. Agrega que es una obligación del Estado investigar y juzgar estos delitos con todas las garantías del debido proceso.

En el distrito de Acarí, región Arequipa, se produce el desalojo de los mineros artesanales que ocupaban una veta reclamada por Las Mellizas Compañía Minera S.A.C. El resultado fue un muerto, Crecencio Huamán, y seis heridos. Teódulo Medina, dirigente de la Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), dice que este lamentable hecho más la reciente emisión del DS 055-2010-EM, que penaliza la comercialización del mineral extraído por informales, les obligará a retomar el paro nacional que levantaron en abril pasado.

Miércoles 8

En la región Arequipa, el tachado candidato a la municipalidad provincial de Arequipa, Luis Cáceres Velásquez, irrumpe en las instalaciones del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) con el fin de exigir al máximo ente electoral que resuelva si él continuará en la contienda electoral o no. Luego, al enterarse de que no sería recibido, ingresa violentamente hasta uno de los ambientes, donde se encadena a una columna. De inmediato, personal de seguridad del JNE y miembros de la PNP lo rodean para exigirle que deponga su actitud, a lo que un grupo de sus acompañantes responde con agresiones verbales y físicas. Finalmente, después de horas se desencadenó y salió con protestas.

En la región Ica, el Jurado Electoral Especial (JEE) multa con 270 mil soles al municipio y al

alcalde de Ica, Mariano Nacimiento Quispe, por infringir la ley electoral y publicitar su campaña a la reelección con recursos del municipio. En los anuncios se mencionan frases como “Las obras deben continuar” y “Seguimos trabajando para modernizar a Ica, tu alcalde amigo”, entre otras que, según el JEE, son una clara promoción de la imagen y nombre del alcalde que está en campaña. Al ser consultado sobre la sanción impuesta por el JEE, Nacimiento Quispe no se inmuta y dice que apelaría la decisión.

Jueves 9

En la provincia de La Convención, el presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, sostiene un diálogo con las autoridades ediles y los dirigentes del Frente de Defensa de La Convención para que estas firmen el convenio para construir la planta de fraccionamiento de gas en la localidad de Kepashiato, así como para edificar el ducto que atravesará subterráneamente el santuario de Megantoni y también para modificar el contrato que orienta el uso del gas del Lote 88, pero retorna a Lima sin conseguirlo. Los convencianos dicen que no firmaron el documento por no estar de acuerdo con las propuestas del ejecutivo y piden que sean reformuladas en los próximos quince días.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresa su preocupación por la dación del DL N°1097 y exhorta a las autoridades a adoptar las medidas necesarias para evitar que los crímenes de lesa humanidad queden impunes. “La información disponible sugiere que (...) el DL N°1097 podría implicar serios obstáculos para la persecución de casos que involucran delitos de lesa humanidad, crímenes de guerra y graves violaciones a derechos humanos, algunos de los cuales han sido objeto de pronunciamientos por parte de la comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, indica la CIDH.

En Lima un numeroso grupo de alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) demanda a las autoridades judiciales imparcialidad en el juicio por la administración de los bienes del claustro con un plantón frente a la sede del PJ. Los manifestantes advierten que el Arzobispado de Lima, a cargo del cardenal Juan Luis Cipriani, ha recurrido recientemente a diversos grupos de poder para salir victorioso en el proceso judicial y hacerse de los bienes de la herencia de José de la Riva Agüero, que también reclama la administración de ese importante centro de estudios superiores.

En el distrito de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, la decisión del JNE de declarar fundada la tacha al candidato a la presidencia regional de Loreto, Jorge Mera Ramírez, desata la ira de un grupo de simpatizantes que se encadenan en la sede del JEE de Iquitos para exigir la rectificación del fallo. Ante ello, Mera Ramírez informa que interpondrá un recurso extraordinario para que se rectifique el fallo que lo saca de carrera.

En la provincia de Huancayo, región de Junín, el titular del Primer Juzgado Penal de Huancayo cita a los ocho militares implicados en la supuesta tortura y posterior asesinato de dos estudiantes –ocurridos en octubre del 2007 en un paraje del distrito de Huachocolpa, en Huancavelica–, para tomarles sus instructivas de ley. Este juicio busca aclarar la muerte de los primos Edwin William Quispe, Melchor y Roel Marlon Julián Quispe, cuyos familiares acusan a los militares de haberlos torturado, asesinado y presentado como narcotraficantes.

En la ciudad de Cajamarca, región Cajamarca, el candidato a la presidencia regional por el Partido Cambio 90, David Pajares, se encadena en la puerta del JEE de esta urbe, en señal de protesta por la decisión de sacarlo de la contienda. Pajares recuerda que el 5 de julio, último día para entregar las listas de postulación, dejó de funcionar el sistema de computo, por lo que los candidatos tuvieron que presentar sus listas escritas a mano, incurriendo en errores que luego el JEE usó para descalificarlos.

Viernes 10

En la provincia de Ilo, región Arequipa, ante la negativa del Ejecutivo para anular la Resolución Jefatural 544-2010-ANA, que aprueba el uso del agua del proyecto Pasto grande para las labores mineras de Quellaveco, los pobladores del valle de Ilo deciden en asamblea popular no conceder el agua y afirman su disposición a repetir otro “Moqueguazo” para impedir que se aplique esta resolución, según informa Luis Armando Siveroni Morales, vicepresidente de la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI), y dirigente de la base de Moquegua. El dirigente exigió que Minera Angloamerican, promotora de Quellaveco, desalinice y bombee el agua de mar como le recomendaron y aceptó anteriormente, pero que ahora se niega a hacerlo porque le demandaría una inversión de 200 millones de dólares. Dice que las aguas de Pasto grande son para la agricultura, el consumo humano y la generación de energía eléctrica.

En la provincia de La Convención, región Cusco, Juan Carlos Alagón, quien fue herido de bala en la pierna durante la protesta efectuada en defensa del gas, denuncia que fue abandonado por el gobierno pese a que el premier se comprometió a cubrir todo el tratamiento que requería. Alagón cuenta que fue llevado al hospital de Essalud en Cusco, pero allí fue abandonado porque no recibió la atención médica necesaria.

En la provincia de Bagua, región Amazonas, Enrique Najanpi Kunja, miembro de la Coordinadora Awajún-Wampis que fue detenido en Lima por los hechos de Bagua y luego recluido en el penal de San Humberto de Bagua Grande, es liberado y afirma que trabajará para que los siete indígenas recluidos en este centro penitenciario recobren su libertad porque son inocentes. Najanpi lamenta que las organizaciones indígenas no se interesen por la situación legal de sus hermanos encarcelados.

Sábado 11

En la región Piura, el presidente regional y candidato a una segunda reelección por la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), César Trelles Lara, es acusado de corrupto por el candidato de Fuerza Regional, Servando García Correa, durante el debate organizado por la cámara de comercio de esta región. La acusación le cuesta ser expulsado del auditorio donde se realizaba el debate e insultado por la militancia aprista que llegó para respaldar a Trelles. Por suerte, la policía evita enfrentamientos. Trelles Lara también es agraviado por algunos asistentes, quienes le gritaron “sinvergüenza” y “corrupto” cuando explicaba cómo manejaría los recursos de la región.

A nivel nacional, los Centros Poblados Menores del Perú, que superan las 70 mil comunidades, exigen la emisión de una norma legal que defina el porcentaje del presupuesto que deben recibir y así evitar que el monto orientado a estos pueblos dependa de la voluntad de las autoridades ediles

distritales. “Muchos centros poblados reciben sumas irrisorias del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), como es el caso de mi pueblo, San Miguel de Cuchis, perteneciente al distrito de Vilcabamba, en Pasco, que percibe 500 soles mensuales”, dice Rodolfo Rojas. El dirigente indicó que con esta suma no pueden realizar las obras que requieren, hecho que los mantiene sin desarrollo. Solicita al Congreso de la República la atención a este reclamo y así dejar de esperar la voluntad de los alcaldes distritales.

Domingo 12

En el distrito de Pichari, región Cusco, los miembros de la Federación de Productores Agropecuarios del Valle de los Ríos Apurímac y Ene (FEPAVRAE) se reúnen para evaluar la realización de un paro de 48 horas en apoyo a los coccaleros de Aguaytía, región Ucayali, quienes enfrentan la erradicación de sus sembradíos de coca a manos del Proyecto Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (Proyecto CORAH). Noé Gutiérrez, integrante del gremio coccalero del VRAE, reclama al Ejecutivo que dé solución al problema que atraviesan sus similares de Aguaytía. En declaraciones a una emisora radial, Gutiérrez anuncia que el paro de 48 horas se iniciaría este día y también denuncia el abuso de que son víctimas por parte de elementos de la base militar de Llochegua, ubicada en la provincia ayacuchana de Huanta.

En Lima todos los candidatos a la alcaldía confirman su asistencia al “gran debate” que se realizará el día jueves 16. El debate será de 8 a 10pm en el auditorio Mario Vargas Llosa de la Biblioteca Nacional y la moderadora será la periodista Zenaida Solis. Girará en torno al buen gobierno, la seguridad y el transporte.

Lunes 13

En la provincia de Espinar, en la región Cusco, se reinicia la huelga indefinida en rechazo a la licitación del proyecto arequipeño Majes-Siguas II. Los dirigentes del Comité de Lucha buscan evitar que este miércoles 15 Proinversión entregue la buena pro a una de las dos empresas que buscan adjudicarse la obra agroexportadora. La oposición a este proyecto es debido a que el balance hídrico realizado a la cuenca del río Apurímac, en Espinar, provocará un déficit de 12 millones de metros cúbicos de agua al año. Para resarcir este daño, el Gobierno Regional del Cusco propuso un estudio de afianzamiento hídrico a fin de conocer qué obras complementarias de represamiento se necesitan para mitigar la escasez de agua, pero los opositores exigen que antes de ello se paralice el proceso de licitación.

En Lima, otros cuatro pedidos de sobreseimiento o archivamiento se suman a la reciente solicitud del cabecilla del grupo Colina Santiago Martín Rivas, para que se archiven sus procesos por violación de los derechos humanos invocando el cuestionado DL N°1097. Estos son los de los generales Luis Pérez Documet y Juan Rivero Lazo, así como los de los miembros del grupo Colina Carlos Pichilingüe Guevara y Pedro Santillán Galdós, quienes exigen que se archive el proceso que se les sigue por el asesinato de nueve estudiantes y un profesor de la Universidad “La Cantuta”. Ahora, si el DL 1097 se deroga como lo pide el gobierno, igual los jueces deben pronunciarse, pues los pedidos se realizaron mientras estuvo vigente.

En la provincia de Espinar, región Cusco, pese a las protestas en contra del proyecto Majes-Siguas

II, ProInversión otorga al consorcio peruano-español Angostura-Siguas la buena del proyecto arequipeño de irrigación, que dejaría sin el recurso hídrico a la provincia cusqueña. El temor de los pobladores está sustentado en el balance hídrico que se realizó a la cuenca del río Apurímac, en Espinar, el cual reveló que de concretarse el proyecto se produciría un déficit de 12.8 millones de metros cúbicos de agua al año. Sin embargo, desde el Poder Ejecutivo aseguran que ya existe un plan de contingencia. El presidente regional de Cusco, Hugo Gonzales, cuestiona el proceder de ProInversión. “De manera ilegal, prepotente y pisoteando los derechos regionales adelantaron el proceso y le dieron la buena pro al consorcio Angostura-Siguas”, señala.

En Lima, en el Pleno del Congreso se aprueba, a pedido del Ejecutivo, la derogatoria del polémico DL N°1097, que beneficiaba a militares procesados por violaciones de derechos humanos. La rectificación fue unánime en todas las bancadas –90 votos a favor y solo uno en contra, del oficialista Luis Giampietri–, pero el debate previo generó enfrentamientos e insultos entre el APRA y el fujimorismo por un lado, y la oposición por otro.

Martes 14

Las organizaciones sociales y de defensa de los derechos humanos demandan la derogatoria del DL N°1095, promulgado por el Ejecutivo en atribución de sus facultades extraordinarias, porque autoriza la intervención de militares y el uso de la fuerza para enfrentar a las protestas sociales. La norma, según Javier La Rosa Calle, del IDL, les da un poder excesivo a las FFAA para enfrentar a civiles y además permite que puedan ser considerados como grupo hostil los manifestantes que se organizan para una protesta. Miguel Jugo, directivo de la APRODEH, agrega que junto al DL N°1095 se publicaron también los DL N°1094 y N°1096, que permitirán que los excesos que puedan cometer los militares y policías en esta función sean vistos por el fuero militar. Ante ello, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), la CONACAMI, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y las organizaciones de mujeres demandaron al congreso la derogatoria del DL N°1095. De lo contrario, presentarán un recurso de inconstitucionalidad junto a cinco mil firmas.

En la provincia de Espinar, región Cusco, se cumple el segundo día del paro contra el proyecto Majes-Siguas II y la tensión y la violencia se agravan. La situación empeora cuando un grupo de 120 pobladores intenta tomar la planta de bombeo de agua de la compañía minera Xstrata Tintaya. Los manifestantes exigen se anule la buena pro entregada el lunes al consorcio Angostura Siguas. El enfrentamiento entre la población y un contingente de 200 policías deja dos detenidos: Edgar Zevallos Carlos y Aníbal Huillca Flórez. El presidente del Comité de Lucha, Néstor Cuti, exige la presencia en Espinar del premier, José Antonio Chang, para que resuelva el conflicto desatado por la entrega de la buena pro del proyecto Siguas-Majes II.

En Lima, la UNMSM anuncia que buscará dialogar con la nueva gestión municipal de Lima Metropolitana para buscar una solución armoniosa sobre los desacuerdos generados por la polémica ejecución del intercambio vial en el cruce de las avenidas Universitaria y Venezuela. El rector de la citada casa de estudios, Luis Izquierdo, señala que si bien esta obra vial avanzó hasta un 95%, queda por definir el tema de la ejecución del anillo vial propuesto por la gestión edil actual, obra que la universidad desapruueba por considerar que vulnera la integridad de su *campus*.

Miércoles 15

Desde la provincia de Chíncha, región Ica, decenas de padres de familias y profesores del colegio San Pedro de Chíncha Baja inician una marcha de sacrificio hacia Lima para hacer sentir su voz de protesta en la puerta del MEF. La marcha es en protesta porque desde el inicio del año escolar la entidad ministerial no ha cumplido con el desembolso de los sueldos de los docentes que laboran en dicha institución educativa.

En la provincia de Huancabamba, región Piura, el alcalde y candidato a la reelección, Lázaro Toribio Fernández, advierte que podría solicitar al JNE la suspensión de los comicios en esta provincia, en vista de que los opositores a su gestión y candidatura estarían atentando contra sus derechos al impedir que despache y realice proselitismo a la vez. Según Toribio, el martes 14 dos funcionarios municipales fueron agredidos y amenazados de muerte por un grupo de sujetos que dijeron que no deseaban verlos en Huancabamba. Por ello advierte que bajo esas condiciones no se podía desarrollar un proceso electoral y podría pedir su postergación.

En la provincia de Espinar, región Cusco, se realiza una masiva movilización durante el tercer día de protesta contra la concesión del proyecto Majes-Siguas II y se produce un enfrentamiento entre huelguistas y la PNP en Espinar, en la Plaza de Armas de Yauri-Espinar, donde acuerdan repetir la jornada del martes 14, cuando se enfrentaron con la PNP al intentar tomar la bomba de agua que abastece a la planta de relaves de Xstrata. En la ciudad del Cusco, unas 15 mil personas marchan por las principales arterias encabezadas por autoridades, dirigentes y candidatos a la presidencia regional en apoyo a los espinarenses.

En el distrito de Juliaca, región Puno, nueve de los candidatos al gobierno regional se dicen todo en el debate durante la exposición de sus propuestas. Los aspirantes Juan Luque y Alberto Quintanilla se enfrentaron verbalmente y llegaron incluso a las ofensas, mientras que Alex Max Sullca y Aleuterio Tacuri se criticaron durante todo el evento. Al final, sin embargo, todos firmaron un compromiso para combatir la corrupción.

Jueves 16

En Lima, un grupo de padres de familia del Programa Educativo de Comunión Promoción Desarrollo Liberación (COPRODELI) realizan una marcha donde exponen los problemas por los que atraviesan los cuatro centros educativos que tiene el programa en Cañete, Chíncha, Pisco e Ica, construidos por una fundación tras el terremoto del 2007, ya que cerca de mil alumnos están en riesgo de perder el año escolar.

Viernes 17

En la región Cusco, el Ejecutivo decide iniciar el diálogo después de que se confirma que hay un muerto civil y que 27 personas resultaron heridas tras el enfrentamiento entre manifestantes y la PNP. Los pobladores de la provincia de Espinar, región Cusco, acatan desde el lunes un paro en protesta por el proyecto Majes Siguas II. Después de recibir de Monseñor Miguel Cabrejos la propuesta de los dirigentes del Frente de Defensa de Espinar para que un comité de alto nivel se constituya en esta provincia y dé solución a las demandas cusqueñas, el premier José Antonio

Chang señala que el gobierno está dispuesto a viajar a la zona de conflicto, pero insiste en que antes deben levantar la huelga indefinida que sostienen desde hace seis días.

En Lima, el presidente de la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO), Federico León y León, demanda al presidente Alan García que instruya al ministro de Economía, Ismael Benavides, para que no le ponga trabas a la Ley del Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria (PREDA). Esta ley posibilitará que las tierras de los hombres de campo que mantenían una deuda con la banca privada ya no sean rematadas. Es por ello que exigen al Ejecutivo su promulgación lo más pronto posible. “Esta es una buena oportunidad para la reivindicación de Benavides con el agro, al que desatendió durante su gestión. Se debe dar luz verde a la norma que llevará tranquilidad a miles de hogares agrarios”, afirma León.

Sábado 18

En la provincia de Espinar, región Cusco, la dirigencia de la provincia de Espinar acuerda por unanimidad continuar con la huelga en protesta contra el proyecto arequipeño Majes-Siguas II. Por su parte, la Federación Departamental de Trabajadores de Cusco (FDTC) también confirma el paro regional de 48 horas para este martes 21 y miércoles 22 en respaldo a la lucha de los espinarenses. Durante la cita de dirigentes gremiales, el presidente del Comité de Lucha de Espinar, Néstor Cuti Huallpa, explica que la suspensión de la huelga para iniciar el diálogo debilitaría la protesta cusqueña.

En Lima, cientos de personas e instituciones educativas con sus policías escolares, clubes de menores “Amigos del Policía” de las comisarías de Lima Metropolitana, academias e institutos de formación, entre otras organizaciones, marchan por la paz, el orden y la seguridad ciudadana. Así se desplazaron desde cinco puntos de la capital hacia la Plaza de la Bandera en Pueblo Libre.

Domingo 19

En la provincia Padre Abad, región Ucayali, los coccaleros radicalizan su protesta por la erradicación de los cultivos de coca, toman por unas horas la central térmica de Aguaytía y ordenan el corte de energía eléctrica en esa región de la selva. La planta, manejada por la empresa Duke Energy, es ocupada por 500 coccaleros ante la sorpresa de 30 trabajadores, a quienes les informan los motivos de su medida y luego los liberan. Los coccaleros ordenan que se paralice la generación de energía eléctrica y es por eso que a las tres de la tarde las ciudades de Pucallpa y Aguaytía, y gran parte de la región Ucayali, se quedaron sin ese servicio.

En la región Cusco se cumplen siete días de la huelga que mantiene la provincia de Espinar contra el proyecto Majes-Siguas II. La mayoría de los gremios de esta provincia decide llevar mañana y el miércoles su protesta al Cusco, donde la FDTC realizará un paro de 48 horas y una movilización en respaldo de Espinar.

Lunes 20

En la provincia Padre Abad, región Ucayali, después de la toma de la central termoeléctrica de

Aguaytía, se detiene a 148 personas, diez de ellas menores de edad. El jefe del Frente Policial Huallaga refiere que los coccaleros amenazaron a un ingeniero y a otros 29 trabajadores diciendo que si la policía lograba ingresar a la planta eléctrica ellos iban a ser los primeros en morir.

Martes 21

En la provincia Padre Abad, región Ucayali, después de casi tres días de interrogatorios e investigación a 148 coccaleros detenidos por irrumpir en la central termoeléctrica de Aguaytía y dejar sin fluido eléctrico a esta población, las autoridades fiscales y policiales señalan a los responsables del hecho y solicitan la apertura del proceso judicial consiguiente por el delito de extorsión bajo amenaza en la toma de una instalación pública.

En Lima, el congresista que preside la comisión investigadora de los trágicos hechos de Bagua del 2009 que provocaron la muerte de 34 personas, Guido Lombardi, exige que el pleno del congreso debata los tres informes presentados. “He pedido que se le dé prioridad, pero no existe voluntad política”, señala el legislador de Unidad Nacional, quien firmó un documento en minoría que halló responsables a ex ministros.

En el distrito de Pítipo, región Chiclayo, decenas de pobladores llegan hasta esa ciudad para denunciar el abandono de un conjunto de obras de agua y desagüe por el alcalde Manuel Valverde, del APRA, quien postula a la reelección. Los manifestantes acusan a Valverde de malversación de fondos en el presupuesto destinado para dicha obra. Incluso dicen que su campaña se financia con parte de los recursos de la municipalidad.

En la región Chiclayo, los cuerpos estudiantiles de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”, de la ciudad Chiclayo, denuncian que sus listas fueron tachadas irregularmente. Los estudiantes ingresaron con violencia al campus universitario, mientras se realizan los comicios, y generaron grandes destrozos de ventanas y carpetas y de los módulos de sufragio.

Miércoles 22

En la región Cusco, se concluye con el paro de 48 horas convocado por la FDTC, en respaldo a la provincia de Espinar, que rechaza el proyecto Majes-Siguas II. Sin embargo, se informa que en las provincias de Espinar y Canchis seguirán en pie de lucha y para este día tienen previsto mantener bloqueadas las carreteras.

En Lima, la PUCP presenta una demanda ante la CIDH para anular la sentencia del TC a favor del Arzobispado de Lima, informa Walter Albán, decano de la Facultad de Derecho. Explica que la sentencia del TC, lejos de proteger el derecho de la universidad, se pronuncia sobre aspectos que no tenían lugar en el proceso y deja de lado lo ocurrido en el PJ cuando una sentencia que ya era favorable a la PUCP se modificó de manera bastante irregular.

En Lima, cientos de pobladores de 28 asentamientos humanos del Rímac, Los Olivos y Cieneguilla, entre otros, marchan hasta el Ministerio de Vivienda para exigir que el programa Agua para Todos llegue a sus distritos. Los pobladores manifiestan que esperan por este recurso hídrico desde hace más de 30 años. En ese sentido, el viceministro de Vivienda, Guillermo Vivanco, anuncia que se

reunirá con los consultores que están a cargo de diversos proyectos para que los plazos de ejecución se reduzcan y el agua les llegue lo más pronto posible.

Jueves 23

En la provincia de Espinar, los dirigentes de los pobladores en lucha exigen al Ejecutivo el envío de un documento oficial que señale su respeto a una medida cautelar, mientras que los gremios de trabajadores de Arequipa evaluaron el adelanto del paro fijado inicialmente para el 20 de octubre en defensa de Majes-Siguas. El congresista Oswaldo Luizar Obregón originó la confusión al informar que el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), José Antonio Chang Escobedo, en una reunión con los parlamentarios cusqueños, prometió respetar la resolución judicial y suspender la firma del contrato para ejecutar el proyecto Majes-Siguas II. La noticia de inmediato captó la atención de las autoridades y los dirigentes, más aun cuando aseguraba que el premier se había comprometido a “paralizar el proceso en el estado actual, de modo que no se firmará el contrato con el consorcio ganador”.

El anunciado lanzamiento de la candidatura presidencial de Alberto Pizango se frustra por discrepancias al interior de la Alianza para la Alternativa de la Humanidad (APHU), grupo político con el que pretendería participar en las elecciones del 2011. Según Róger Muro, coordinador nacional de APHU, que agrupa a varias organizaciones indígenas, Pizango no asistió a la conferencia de prensa en la que se iba a lanzar su candidatura presidencial por falta de seguridad y “presiones políticas”, pues el líder indígena les había asegurado hasta el último momento que iba a llegar.

En Lima, un grupo de militares y policías en situación de retiro marcha hasta el congreso para demandar que no se promulgue el proyecto de ley que pretende eliminar la cédula viva para los pensionistas de ese sector. Los manifestantes fueron recibidos por el presidente del congreso César Zumaeta y un grupo de parlamentarios nacionalistas y de Unidad Nacional, quienes se comprometieron a ayudarlos en su lucha.

En la zona sur de Lima, cientos de usurpadores llegan a terrenos que existen en Punta Hermosa, Mala y otras zonas. Valiéndose de artimañas legales invaden terrenos. Este año ocurrió en San Antonio de Cañete. Treinta hectáreas de la Superintendencia de Bienes de Nacionales (SBN) fueron ocupadas por unas 800 familias que colocaron casas de esteras y carpas.

Viernes 24

En la provincia de Espinar, el principal dirigente del Frente de Defensa de Espinar, Nestor Cuti, anuncia por 48 horas la paralización de las protestas por la ejecución del proyecto arequipeño Majes Siguas II. Los dirigentes señalaron que en caso de que la comisión de alto nivel del gobierno, liderada por el ministro de producción, no se hiciera presente en las próximas 48 horas en Espinar para entablar el diálogo, se reiniciarían las protestas.

Sábado 25

En Lima, los trabajadores civiles de las FFAA, que realizan una huelga indefinida desde el 12 de agosto para pedir el cumplimiento de un DL que les otorga la homologación con el personal oficial del ejército, piden la intervención de la Iglesia para impulsar un diálogo con el gobierno y hallar una solución, informa Rafael Chullunquía, secretario general de dicho gremio.

Domingo 26

En la provincia de Espinar, región Cusco, comienza la mesa de diálogo integrada por la Comisión de Alto Nivel presidida por el ministro de la Producción, Jorge Villasante, y los pobladores de Espinar, para solucionar el problema hídrico que, afirman los cusqueños, ocasionará el proyecto arequipeño Majes-Siguas II. Sin embargo, la fuerte posición de los dirigentes cusqueños para anular la buena pro otorgada al Consorcio Angostura Siguan, y la postura de Arequipa para que el proyecto siga adelante, evidencian posiciones irreconciliables.

Saúl Puerta Peña, secretario general de la AIDSESEP, dice que asesores extraños al movimiento indígena amazónico están manipulando a Alberto Pizango para lanzar su candidatura a la presidencia de la República sin respetar la decisión de los pueblos nativos, quienes deben dar su aprobación. “Desde que han llegado estos señores, la comunicación con el hermano Alberto Pizango se ha hecho más difícil. Le hice saber mi desacuerdo con esa política de trabajo, pero estas personas siguen en AIDSESEP”, indica Puerta Peña tras señalar a Roger Muro como uno de los que rodean al líder indígena.

Lunes 27

En Lima, en el Congreso de la República, se discute la despenalización del aborto, junto a la publicación del protocolo de la ley del aborto terapéutico que tiene pendiente el Ministerio de Salud (MINSA). María Ysabel Cedano, coordinadora de la Línea Jurídica de DEMUS, indica que esta guía también debe salir pronto, pues servirá para evitar un posible daño a la gestante cuyo feto no tiene posibilidades de vida.

Martes 28

A nivel nacional la Defensoría del Pueblo anuncia que atenderá este domingo 3, en sus 38 oficinas descentralizadas, las denuncias ciudadanas y situaciones de emergencia que puedan enturbiar el desarrollo de las elecciones municipales y regionales. Nora Loredó, directora de Coordinación Territorial de este organismo, adelanta que se dará prioridad a las denuncias de detenciones arbitrarias, retención de documentos, exclusión del padrón electoral, impedimento de participación política, proselitismo, violencia y abuso de funciones o mal uso de bienes del Estado.

En la provincia de Espinar, región Cusco, el Comité de Lucha de Espinar insiste en pedir la nulidad del proyecto de riego arequipeño licitado recientemente por el Ejecutivo. Mientras en Lima se reúnen los técnicos del Cusco y Arequipa para encontrar una salida a Majes Siguan II, Néstor Cuti, presidente del comité de lucha, se traslada al Cusco para reunirse con dirigentes de la FDTC y la

Universidad Nacional “San Antonio Abad del Cusco” (UNSAAC), en busca de respaldo técnico que sustente su posición.

En Lima, alrededor de una treintena de mujeres realiza un plantón en el frontis del MINSA para exigirle al titular que cumpla con su palabra y emita el protocolo antes de que termine su gestión, porque la ausencia de este documento está ocasionando que muchas otras mujeres con problemas de salud vivan un drama. Como el del caso de la adolescente de iniciales K.L., a quien al no brindársele el servicio de aborto terapéutico tuvo que dar a luz a un feto anencefálico, caso por el cual el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas responsabilizó al Estado peruano de haber puesto en grave riesgo su salud física y mental.

En Lima, el ministro de la Producción y presidente de la Comisión de Alto Nivel del Ejecutivo, Jorge Villasante, anuncia que por el programa Agua para Todos se invertirá el próximo año en la provincia de Espinar, región Cusco, 17 millones de soles para mejorar el abastecimiento de agua potable para la población. El ministro explica además que provincial y distritalmente se trabajan otros proyectos para ampliar el abastecimiento de agua en la provincia que solo tiene suministro dos horas por día. Esa es una de las razones por las cuales la población se opone a Majes II.

Miércoles 29

A nivel nacional, setenta emisarios son enviados por la OEA para observar las elecciones del domingo 3 de octubre. Se desplazarán a cada una de las regiones para ver el desarrollo de la consulta popular, tras lo cual elaborarán informes de sus experiencias. El jefe de la delegación, el ex canciller paraguayo Miguel Abdón Saguier, explica que los profesionales que conforman su equipo retornarán luego a Lima, donde ofrecerán una conferencia de prensa para dar a conocer sus conclusiones respecto al proceso electoral. Luego regresarán a Washington, donde entregarán un informe final a la OEA en el que incluirán las recomendaciones que crean pertinentes. Aclara que su misión es solo de observación, por lo que no tienen competencia para resolver denuncias, aunque sí podían recogerlas y luego derivarlas a las autoridades electorales competentes.

Los trabajadores del PJ realizan un paro de 24 horas a nivel nacional. La paralización podría ser el inicio de una huelga indefinida. Los servidores judiciales rechazan el recorte del presupuesto de la administración de justicia para el año 2011, que frustra sus expectativas de mejoras salariales. La paralización afecta el desarrollo de los procesos judiciales, entre estos la vista del caso Mantilla en Lima.

En la región Áncash, cientos de pobladores frustran el cierre de campaña del candidato a la reelección para la región César Álvarez Aguilar, del Partido Cuenta Conmigo, quien tenía planeado hacer una concentración en la plaza de armas de esta ciudad, para lo cual había convocado a gente de otras localidades. El rechazo de la población a Álvarez comenzó cuando la población escuchó que atacaba a los medios de prensa y ofrecía las mismas obras que prometió en su primera postulación, por lo que señalan que tiene que irse.

El domingo 3 de octubre se desarrollarán las elecciones municipales y regionales de 2010 y al mismo tiempo se someterá a referéndum el Proyecto de Ley de Devolución del dinero del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron a este fondo, lo cual implica que los electores recibirán una, dos o tres cédulas de votación, dependiendo del lugar de residencia. Además, a nivel nacional, los

principales aspirantes a los gobiernos regionales y alcaldías finalizan sus campañas con sendas concentraciones donde los grupos musicales causaron sensación. En todas las plazas y los locales partidarios se escuchan arengas festivas siendo hoy la última oportunidad para dirigirse al electorado en mítines de cierre de campaña electoral.

En Lima, algunos legisladores y los trabajadores del puerto del Callao muestran temor y dudas frente a los cambios de ProInversión en las bases de la concesión del Terminal Norte del puerto del Callao. Sustentan su duda tras quedar demostrado que las recientes modificaciones en las reglas permitirán el ingreso de un operador mediano al Callao y no uno de talla mundial que compita con DP World –que opera el Terminal Sur– como había sido previsto. Gustavo Gutiérrez, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores de Enapu (FENTENAPU), advierte que se estarían ajustando las reglas para favorecer a un postor.

En la región Loreto, la Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO) y la AIDSESEP denuncian que un nuevo derrame de petróleo ha contaminado cerca de 15 a 20 kilómetros del río Corrientes, ocasionando un nuevo desastre ecológico. Un grupo de dirigentes nativos dice que este hecho está afectando a 11 comunidades de Villa Trompeteros.

En Lima, al menos 300 personas de la CGTP, la Unión General de Trabajadores de España (UGT) y la Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP) protestan frente a la Embajada de España en el distrito de San Isidro, en respaldo a la primera huelga general contra el presidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero, que más del 70% de los españoles acataban en protesta por la reforma laboral.

Glosario de siglas

AIDSESEP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
ANFPF	Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos de Perú
APHU	Alianza para la Alternativa de la Humanidad
APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana
APRODEH	Asociación Pro Derechos Humanos
CATP	Central Autónoma de Trabajadores del Perú
CGTP	Confederación General de Trabajadores del Perú
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CNDDHH	Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
CONACAMI	Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería
CONFIEP	Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas
CONVEAGRO	Convención Nacional del Agro Peruano
COPRODELI	Programa Educativo de Comunión Promoción Desarrollo Liberación
DL	Decreto Legislativo
FDTC	Federación Departamental de Trabajadores de Cusco
FECONACO	Federación de Comunidades Nativas del Corrientes
FENAMARPE	Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú
FENTENAPU	Federación de Trabajadores de la Empresa Nacional de Puertos

FEPAVRAE	Federación de Productores Agropecuarios del Valle de los Ríos Apurímac y Ene
FFAA	Fuerzas Armadas
FONAVI	Fondo Nacional de Vivienda
IDL	Instituto de Defensa Legal
INABIF	Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
IPRODES	Instituto Promoviendo Desarrollo Social
JEE	Jurado Electoral Especial
JNE	Jurado Nacional de Elecciones
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (ahora Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables)
MINSA	Ministerio de Salud del Perú
OEA	Organización de Estados Americanos
PERUCÁMARAS	Cámara Nacional de Comercio, Producción y Servicios
PJ	Poder Judicial
PREDA	Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria
Proyecto CORAH	Proyecto Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga
PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú
SBN	Superintendencia de Bienes de Nacionales
SUNAT	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
TC	Tribunal Constitucional
UGT	Unión General de Trabajadores de España
UNMSM	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
UNSAAC	Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco
VRAE	Valles de los Ríos Apurímac y Ene

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ramón Pajuelo, Claudia Farfán y Dymnik Asencios.

Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.

Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Perú

Octubre de 2010

Editada en octubre de 2012



Asdi
Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad
Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 794

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú



Integrantes
Ramón Pajuelo
Claudia Farfán
Dyannik Asencios

Fuentes
Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.
Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Perú

Cronología del conflicto social

Octubre de 2010

Viernes 1

A nivel nacional, la asociación civil Transparencia puso a disposición de las principales autoridades nacionales y de ciertos organismos electorales un mapa de riesgo electoral, que identifica 10 zonas de alta sensibilidad donde podría ponerse en riesgo el libre desarrollo de las elecciones. Percy Medina, secretario técnico de dicha asociación, explica que se trata de 10 distritos ubicados en zonas alejadas del país donde se han producido constantes conflictos sociales, ocasionados por el narcotráfico, y donde hubo un desarrollo anómalo del sufragio compuesto por un alto índice de ausentismo, voto en blanco y voto nulo en las elecciones pasadas. En ese sentido, los distritos de San Juan, región Cajamarca, Echarate y Pichari, región Cusco, Río Tambo Satipo, región Junín, Tayabamba y Pataz, región La Libertad, Huampara y Yauyos, región Lima, Inambari, región Madre de Dios, Juliaca, región Puno y Campanilla y Juanjuí, región San Martín, son los que registraron el mayor número de estos fenómenos.

En Lima, tras un juicio extenso, complicado y lleno de obstáculos, la Primera Sala Penal Especial sentencia a 19 jefes y agentes del grupo Colina a penas de 4 a 25 años de cárcel por los crímenes de Barrios Altos, El Santa y el asesinato del periodista Pedro Yauri. La sentencia establece que el grupo Colina recibió apoyo económico y logístico de los altos mandos del ejército y de la presidencia de la República. Sin embargo, el tribunal resalta que no estamos ante delitos cometidos por el Estado, sino por un grupo al margen de la ley que utilizó una institución militar para sus actividades contando con un manto de impunidad. También se resalta que Colina fue diseñado por Vladimiro Montesinos y jefes militares que eran sus amigos, con la aprobación del ex presidente Alberto Fujimori. Igualmente, se establece que aun cuando su objetivo fue enfrentar a terroristas, solo mató a personas civiles: 15 en Barrios Altos, incluido un niño, y nueve en El Santa y Pedro Yauri. La sentencia resalta que ninguna víctima era terrorista o tenía vínculos con el terrorismo. En el mismo sentido se reconoce el valioso aporte del ejército a la pacificación del país. La sentencia dispone que sigan las indagaciones para encontrar el cuerpo de Yauri.

Domingo 3

En Lima, Magdalena Chú, jefa de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), publica las cifras oficiales de las elecciones municipales y regionales celebradas en la fecha, que en la alcaldía de Lima favorecen a Susana Villarán, con 38.4%, contra el 37.2% de Lourdes Flóres. De acuerdo con este avance inicial de la ONPE, el porcentaje alcanzado en ese distrito por Fuerza Social (FS), cuya candidata es Susana Villarán, equivale a 222 mil 818 votos válidos, y, en el caso de Lourdes Flores Nano, a 213 mil 519 votos válidos. Susana Villarán recibe el resultado en el Hotel Bolívar para saludar brevemente a sus seguidores y dice: “Caminando y con mucho esfuerzo, paso a paso seguimos avanzando. Esperemos juntos los resultados de la ONPE”, en medio de la ovación de sus votantes. Mientras tanto, Lourdes Flores no aparece hasta después de que la jefa de la ONPE,

Magdalena Chú, dio la primera proyección de los resultados oficiales. Acompañada de su equipo técnico y de candidatos a regidores, la candidata de Partido Popular Cristiano - Unidad Nacional (PPC-UN) dice que dada la estrechez de las cifras todo preveía que se vendría una jornada larga, pero estaba segura de que al final ella saldría victoriosa. A nivel nacional el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) registra 342 incidentes durante el proceso electoral. Uno de los más graves ocurre en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE), en el distrito de Santa Rosa, provincia La Mar, región Ayacucho, donde una turba de manifestantes atacó a un grupo de militares y policías y llegó a quemar un patrullero para rescatar a tres presuntos terroristas de Sendero Luminoso (SL). De acuerdo con cifras del director nacional de fiscalización del JNE, José Luis Echevarría, así como el caso de Santa Rosa ocurrieron otras 40 incidencias calificadas de graves, de las cuales unas 20 presentaron hechos de violencia o de un posible conflicto social. De los 342 percances registrados, unos 70 ocurrieron en Lima, mientras que 58 se dieron en La Libertad y 52 en Puno. Dichas incidencias están relacionadas en su mayoría a temas de propaganda electoral e instalación de mesas.

Lunes 4

En Lima, durante conferencia de prensa, Miguel Saguier, jefe de la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), expresa su preocupación por la toma de locales electorales, la quema de ánforas y los enfrentamientos con la policía que se produjeron el domingo en las regiones Lambayeque, Áncash, Arequipa y Ucayali. Finalmente, las denuncias que recibieron en la región Puno, Piura, San Martín y Lima, relacionadas a expresiones de proselitismo político y despliegue de propaganda electoral el día de las elecciones, también inquietan al jefe de la Misión de Observadores de la OEA.

En Lima, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público reporta 74 casos de detenciones a nivel nacional de personas que produjeron alteraciones durante las últimas elecciones, según el envío de los fiscales desde sus sedes. Las 74 detenciones se registraron en los distritos judiciales de Lima Sur, Lima Norte, San Martín, Madre de Dios, Moquegua, Puno, Lambayeque, Ayacucho, Loreto, Áncash, Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Haura, Huánuco y Junín. Del total de esas detenciones, 54 son de varones y 20 de mujeres.

En el distrito de Usicayos, provincia, Carabaya, región Puno, las autoridades informan que durante el proceso electoral de municipios y de regiones, se quemó el 100% de las actas luego de que una turba de pobladores irrumpiera en el único centro de votación. El violento enfrentamiento con la policía y el personal del ejército que resguardaba el lugar causa la muerte de Elard Apaza y la desaparición de dos coordinadores de mesa que son arduamente buscados por la policía de Puno y Juliaca.

En Lima y el Callao, más de 17 mil trabajadores del Poder Judicial (PJ) paralizan sus labores y realizan un plantón en todas las sedes, para luego hacer una marcha hacia el congreso y el Palacio de Justicia en protesta por recorte presupuestal de 60 millones de soles que anunció el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Asimismo, reclaman aumentos salariales argumentando que ya son diez años que los empleados perciben el mismo sueldo.

En distrito de Corrales, provincia de Tumbes, región Tumbes, centenares de personas se conglomeran en la sede central de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) para

impedir el traslado del material electoral que da como ganador al candidato independiente Javier Véliz Colan. La población, que es repelida con gases lacrimógenos por la policía para lograr retirar el material, sostiene que hubo un fraude electoral, por lo cual exigen que el JNE investigue el caso.

Martes 5

En Lima, Gloria Montenegro, secretaria general del partido político Alianza para el Progreso (APP), pone en tela de juicio la imparcialidad de la ODPE por haber impugnado 600 actas en las que coincidentemente iba ganando aquella. También cuestiona la constante presencia del congresista de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) Luis Alva Castro en la sierra de la región La Libertad haciendo campaña política.

En la provincia de Atalaya, región Ucayali, cerca de un millar de pobladores toman la sede municipal luego de descubrir, muy cerca del local de la ODPE, una gran fogata que consumía cédulas, actas y padrones electorales. Bernardino Sebastián Manuel, profesor de la localidad, dice que la población pide una nueva elección.

Desde la provincia de Espinar, región Cusco, una delegación de autoridades y representantes comuneros llega a Lima para denunciar en conferencia de prensa la presión que estarían recibiendo los jueces encargados de resolver el caso Majes-Siguas II. El dirigente William Inca dice que reiniciarán la huelga si el lunes siguiente no llegan a un acuerdo concreto con la Comisión de Alto Nivel.

Desde la comunidad de Huampami, distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas, una comisión de nativos awajún llega hasta la provincia de Utcubamba, en la misma región, para impugnar el proceso electoral en la zona, debido al traslado sorpresivo de dos mesas electorales hasta la comunidad de Pampaincsa, ubicada en la línea fronteriza con Ecuador. Asimismo, lo cuestionan por la quema provocada de actas que se produjo durante un extraño corte de luz en momentos del conteo de votos.

En el distrito de Miguel Checa-Sojo, provincia de Sullana, región Piura, aproximadamente 200 simpatizantes del partido aprista atacan nuevamente la sede municipal de esa ciudad en protesta por la reelección de Pedro Zapata Sócola como alcalde de este distrito. Según dicen, no permitirán el regreso de Zapata al municipio debido a un presunto fraude que se habría producido durante los accidentados comicios del último domingo.

En el distrito de Asia, provincia de Cañete, región Lima, numerosas personas, militantes de diversas agrupaciones políticas, bloquean el kilómetro 105 de la Panamericana Sur. Según dicen, toman esta decisión en protesta por las supuestas irregularidades en las elecciones municipales e indican que el virtual alcalde de Asia, José Arias, habría contado con el apoyo de votantes “golondrinos”, es decir, personas que no viven en ese distrito pero que con argucias lograron votar en esa jurisdicción. Finalmente, la Dirección de Protección de Carreteras informa que el despeje de la vía se lleva a cabo sin mayores contratiempos y que el paso de los vehículos transcurre luego con total normalidad.

A nivel nacional los trabajadores del PJ marchan hasta la sede del Congreso de la República para exigir a sus autoridades una nueva escala remunerativa y comienzan un paro de 48 horas. “Desde

hoy hemos iniciado un paro de 48 horas. Lo que pedimos es que nos suban los sueldos a las personas que ganamos entre 700 y mil 300 soles”, dice José Zavaleta, secretario de la Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial. Los manifestantes además precisan que si su pedido no es atendido radicalizarán su protesta.

Miércoles 6

A nivel nacional los aspirantes a la presidencia comienzan la campaña electoral. Luis Castañeda anuncia que el próximo lunes dejará la alcaldía de Lima para abocarse a su candidatura. El ex jefe del gabinete Luis Velásquez Quesquén también anuncia su precandidatura en el APRA. Luis Castañeda Lossio, quien figura en el primer lugar de las preferencias electorales, afirma que utilizará el último día de plazo que otorga la Ley Orgánica de Elecciones para que las principales autoridades y altos funcionarios públicos renuncien a sus cargos para poder ser candidatos en el 2011. Una tercera precandidata es la congresista Nidia Vílchez, también del APRA. De otro lado, el ex presidente Alejandro Toledo es otro precandidato por el Partido Perú Posible. Y finalmente hay otros cuatro aspirantes a la presidencia que ya están en campaña proselitista por el interior del país. Uno de ellos es Ollanta Humala, líder del Partido Nacionalista. Otro es el ex premier Yehude Simon, líder del Partido Humanista. De las filas del fujimorismo está Keiko Fujimori, quien postula por Fuerza 2011. Y también se postula el padre Marco Arana, del partido Tierra y Libertad.

En la provincia de Espinar, región Cusco, la tensión entre la población y el ejecutivo por el proyecto hídrico Majes-Siguas II continúa. Aunque los cusqueños brindan una tregua para que el Estado plantee una solución a sus requerimientos, sus autoridades se muestran preocupadas debido a que el gobierno podría firmar antes la licitación. Por su parte, el representante del Comité de Defensa de Espinar, William Inca, considera que el estudio de confrontación de oferta y demanda realizada por el gobierno en base a cuatro meses es insuficiente, pues el balance hídrico debe ser medido a lo largo de doce meses para ver toda la variación durante el año. Además se realiza la cuarta reunión técnica que analiza el proyecto Majes-Siguas II, con la participación de técnicos de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y representantes de la población de Espinar. Pese a ello no se llega a conclusiones finales.

En la provincia de Atalaya, región Ucayali, los pobladores denuncian que empleados de la ODPE quemaron actas y padrones electorales para ocultar las pruebas que demostrarían que se perpetró un fraude en favor del candidato Francisco Mendoza, quien ha sido virtualmente reelegido en la alcaldía. Cientos marchan para pedir que se anulen las elecciones en ese lugar.

En la provincia de Huaraz, región Áncash, miles de simpatizantes del candidato Ricardo Narváez se concentran en la Plaza de Armas con el fin de denunciar un presunto fraude en varias provincias de Áncash para favorecer la reelección de César Álvarez, actual presidente regional. La movilización es reprimida por la policía, producto de lo cual hay seis heridos graves.

En la provincia de Huaraz, región Áncash, un grupo de manifestantes protesta contra los resultados que dan como virtual ganador, en la presidencia de la región Áncash, a César Álvarez. Después la policía realiza labores de retiro de los adobes y ladrillos con que la población cierra los accesos al local de la ODPE de esa ciudad.

En los distritos de Yarabamba y Quequeña, región Arequipa, la población protesta ante el local del

Jurado Electoral Especial (JEE) de Arequipa pidiendo anular las elecciones. Representantes de Quequeña muestran documentos que demostrarían que el electo alcalde José Palomino miente respecto al lugar de su domicilio. Según los yarabambinos, la alcaldesa Celia Torres es reelegida con votos golondrinos.

En la región Cusco, el presidente recién electo presidente de la región, Jorge Acurio, dice estar en contra del proyecto Majes-Siguas II porque, según él, es inviable en las actuales circunstancias. Asimismo, dice que evaluaría la posibilidad de desconocer los avances en el diálogo entre el Gobierno Regional de Cusco y la ANA para ejecutar obras de afianzamiento hídrico.

Jueves 7

En la provincia de Atalaya, región Ucayali, Bernardino Sebastián, poblador de la provincia, informa que allegados al candidato reeleccionista Francisco Mendoza de Souza preparan el traslado de las comunidades indígenas hacia esta ciudad para que defiendan el proceso electoral del domingo pasado. “Tememos que se produzca una masacre, porque nosotros exigimos la anulación de las elecciones debido a las serias irregularidades que hubo”, dice el poblador.

Viernes 8

En la provincia de Chimbote, región Áncash, el candidato a la presidencia regional por el Movimiento Acción Nacionalista Peruana (MANPE), Ricardo Narváez, solicita al JEE del Santa anular las elecciones a nivel regional, pero solo en Chimbote a causa de la existencia de graves indicios de fraude por parte del candidato a la reelección, César Álvarez. “Se trataba de ánforas, padrones y cédulas de votación en blanco. También existen filmaciones de gente extraña ingresando al local de la ODPE con mochilas llenas de cédulas y actas”, dice Narváez.

Desde el distrito de Camporredondo, provincia Luya, región Amazonas, una delegación de autoridades y productores de café orgánico llega a Lima para denunciar ante la Defensoría del Pueblo que el represamiento del río Marañón, para construir una hidroeléctrica en esta localidad, afectará la boyante producción de café orgánico que exportan a Europa desde hace diez años. Juan Zorrilla, Héctor Hoyos y José Arévalo informan que esta obra ocasionará un severo cambio climático, según lo señala un estudio técnico promovido por la municipalidad de Camporredondo. También, denuncian que la empresa mexicana Veracruz, encargada de la obra, persiste en la aprobación de su Estudio de Impacto Ambiental (EIA) acudiendo a lugares ajenos a Camporredondo. “Este estudio no contiene información sobre la capacidad cafetalera de nuestras tierras”, agregan.

Sábado 9

En la provincia de Espinar, región Cusco, la cancelación de la mesa de diálogo entre los dirigentes de la provincia y el ministro Jorge Villasante, quien suspendió la reunión programada para el lunes 11, ocasiona la incomodidad de los pobladores que advierten que volverán a protestar contra el proyecto Majes Siguas II. “Nosotros lo vemos como un desinterés del gobierno y por eso nos reuniremos mañana para decidir si se retoma la huelga”, dice el dirigente Néstor Cuti Huallpa.

En Lima, la Defensora del Pueblo, Beatriz Merino, exhorta al Poder Ejecutivo a acelerar el proceso de indemnización a las víctimas de violencia, encargada hace tres meses al Programa de Reparaciones Económicas Individuales (PREI). En ese sentido, Merino exige al Consejo de Ministros, a través de una misiva, priorizar la atención a las personas adultas en dicho programa, dado que algunas víctimas o familiares han fallecido sin recibir este beneficio.

Domingo 10

En el distrito de Tambogrande, provincia Piura, región Piura, la población que pretendía salir a las calles a protestar por la demora de la ONPE en el conteo de votos para declarar al nuevo alcalde de este distrito no puede hacerlo a causa de un fuerte contingente policial que se ubica en las principales arterias de la ciudad y que no permite aglutinamientos de personas. “La situación es tensa en Tambogrande. La población ha empezado a dudar de la legalidad de los resultados por la tardanza de la ONPE en oficializar el triunfo de Francisco Ojeda, de Agro Sí, que lleva mil 80 votos de diferencia respecto al segundo, Alfredo Rengifo, de Obras más Obras”, informa la profesora Liliana Alzamora, cercana al movimiento Agro Sí.

En una carta un grupo de ex alumnos de la Universidad de Yale en Estados Unidos muestra el respaldo al Perú en un claro objetivo: recuperar las piezas arqueológicas extraídas de Macchu Picchu hace casi cien años por el ciudadano norteamericano Hiram Bingham en su expedición al país. Este significativo anuncio para nuestro país fue realizado por el ministro de Cultura, Juan Ossio, quien dice, además, que esta acción de los egresados es importante para el buen fin del litigio judicial que se realiza desde hace varios años en el estado de Connecticut, sede de Yale.

Martes 12

En Lima, en el homenaje que la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos realiza por el Día de los Pueblos Originarios, la congresista Elizabeth León denuncia que en las elecciones municipales y regionales no se ha respetado la cuota indígena. Señala que los pueblos indígenas no tendrán representación política en los Consejos Regionales porque el JNE dejó vacíos para definir los resultados de las elecciones por cuota indígena, que debieron ser determinados en la Resolución 248. A su turno, el congresista José Macedo exige priorizar el proyecto de ley de cuota indígena para el acceso al Congreso, y también pide al gobierno la creación del ministerio de Pueblos Originarios. Por su parte, los representantes de organizaciones nativas como la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP) y la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI), demandan al congreso la pronta aprobación de la Ley de Consulta, y la constitucionalización del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En Lima, centenares de trabajadores de diversas partes del país marchan desde la Plaza Dos de Mayo hasta el Congreso en protesta por la exportación del gas de los lotes 88 y 56. Tras el Cuarto Encuentro de los Frentes Regionales en Defensa del Gas que se celebra por la mañana, las delegaciones de diversos lugares del Perú se movilizan hasta el congreso para demandar que se priorice el uso del gas de Camisea para el desarrollo nacional y no para la exportación. Al llegar al Legislativo, una comitiva presidida por el secretario general de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Mario Huamán, y el presidente de AIDSEP, Alberto Pizango,

ambas organizaciones miembros del Comité Nacional de Lucha en Defensa de la Soberanía, los Recursos Naturales y el Medio Ambiente, es recibida por los congresistas nacionalistas Daniel Abugattás y Oswaldo Luizar.

En la región Cusco, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) firma con las autoridades regionales y locales el contrato para la construcción de la planta de fraccionamiento que produzca gas licuado de petróleo para la provincia de La Convención.

Jueves 14

En el distrito de La Perla, provincia constitucional del Callao, región Lima, más de 200 pobladores protestan en contra del reelegido alcalde, Pedro López. La jornada de protesta pacífica es encabezada por el candidato a ese distrito, Julio Demartini, quien indica que se cometió fraude durante el proceso electoral del pasado 3 de octubre al descubrirse que hubo personas que cambiaron sus direcciones para poder sufragar a favor de López.

En la provincia de Espinar, región Cusco, la Comisión de Alto Nivel del proyecto Majes Siguan II, presidida por el ministro de la Producción, Jorge Villasante, se reúne con representantes de las organizaciones civiles de la provincia, tras lo cual convienen en que el próximo jueves, y así sucesivamente, continuarán la ronda de conversaciones de este grupo de trabajo. Villasante informa que los representantes de la provincia acreditan a sus representantes técnicos y legales, quienes realizan una amplia exposición sobre su postura frente al proyecto de irrigación. “Las reuniones continuarán hasta que concluyan el análisis técnico y legal del proyecto”, señala.

Domingo 17

Desde el distrito de Kelluyo, provincia de Chucuito, región Puno, arriban a la capital de la región para protestar ante el JEE para denunciar el fraude en siete actas observadas, donde se favorecería a un candidato. El candidato perjudicado sería Miguel Huallpa Choque, quien moviliza a sus partidarios para ir al ente electoral, donde se mantienen vigilando la observación de las actas. “Se pretende favorecer al candidato Eduardo Pérez en las actas”, afirma.

Lunes 18

Desde la región de Áncash, un grupo de organizaciones sindicales, comerciales, estudiantiles y miembros de las comunidades campesinas llega a Lima para exigir al JNE la anulación del proceso electoral que se realizó en la provincia de Chimbote debido a evidentes muestras de fraude. Durante dos días, los manifestantes realizarán un plantón y también una vigilia frente a la sede de la JNE. “No vamos a permitir que la decisión cobarde del JEE del Santa, que declaró infundado nuestro petitorio, se confirme en el JNE”, dice el dirigente Luis Maguiña.

En Lima, la bancada de oposición del Partido Nacionalista, dirigida por el legislador Daniel Abugattás, informa que su partido iniciará la recolección de firmas para que se convoque a un referéndum con la finalidad de evitar la exportación del gas de Camisea. La intención, dice el congresista, es que se destinen las reservas del gas de Camisea, de los lotes 56 y 88, exclusivamente

al consumo interno por un período permanente como mínimo de 20 años. Abugattás afirma que su partido ya ha adquirido el kit electoral de la ONPE y que se requiere alrededor de un millón 900 mil firmas para garantizar que el gas de Camisea sea para los peruanos.

En Lima, Mario Huamán, secretario de la CGTP, anuncia que este martes 26 de octubre habrá una marcha hacia el Congreso de la República para demandar una Ley de Salud y Seguridad en el trabajo que proteja la vida de los trabajadores. “La situación en materia de seguridad laboral es dramática en el país, por eso iremos al congreso para que el proyecto que presentamos, la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, sea de conocimiento público”, agrega Huamán. Los accidentes de trabajo superan los 20 mil anualmente en el Perú. Los sectores de minería y construcción civil son los más afectados.

Martes 19

En Lima, el Instituto de Defensa Legal (IDL) y la AIDSESEP denuncian que las empresas Ecopetrol y Repsol-YPF no cumplieron con la consulta previa antes de que se concrete la adjudicación de los lotes, sino que lo único que habría hecho Perupetro son talleres informativos, que no recogen la opinión y conformidad de los pueblos indígenas sobre las actividades que se realizarán en sus territorios. Es por esto que solicitan al MEM un informe en el que se demuestre que sí se cumplió con esta consulta previa. Por su parte, el MEM y Perupetro podrían acabar con serios problemas si se comprueba que no consultaron la opinión de las comunidades indígenas antes de licitar los 14 lotes petroleros entregados la semana pasada y que se podría suspender, a través de una acción de amparo, dichas entregas, afirma el abogado encargado de los pueblos indígenas del IDL, Juan Carlos Ruiz.

Miércoles 20

En la provincia de Atalaya, región Ucayali, se produce un atentado contra la emisora radial “Libertad”, conocida por su apoyo a las comunidades indígenas. El fuego destruye la cabina radial y un equipo de computadoras. Antes de este hecho, en 14 de octubre, la Fiscalía Provincial Mixta de Atalaya denunció a tres de sus periodistas, argumentando que estos aprovecharon el bajo nivel cultural y de comprensión de los pobladores de las comunidades nativas para instigarlos a cometer hechos vandálicos en contra de la ODPE, la municipalidad de Atalaya, la fiscalía, y también contra la sede de la subregión.

Jueves 21

En la provincia de Virú, región La Libertad, se cumplen ocho días de huelga de los trabajadores de la empresa Camposol y aún no se tiene una solución. Uno de los dirigentes explica la razón de la huelga: “Recibimos un bono según el peso de la cosecha y la empresa nunca quiere hacer el pesaje delante de nosotros. Siempre dicen que es menos. No quieren reconocer lo que hemos trabajado”, manifiesta, y además informa que la empresa ya envió cartas de despedida a sus trabajadores. Los representantes del sindicato señalan que Camposol no quiere conciliar y esperan que el Ministerio de Trabajo halle una solución.

En Atalaya, región Ucayali, la Fiscalía Provincial Mixta ordena la captura de 30 indígenas por participar en la protesta que los pobladores de este distrito iniciaron el mismo 3 de octubre ante el descubrimiento de actas dentro de la municipalidad. Daniel Marzano, dirigente ashaninka, informa que los nativos están acusados de los delitos de disturbio, apología y asociación ilícita para delinquir.

Viernes 22

En Lima, Lilia Ramírez, del área de Justicia Viva del IDL, señala que si la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha citado nuevamente al Estado peruano es porque no ha sido convencida respecto a la constitucionalidad de los Decretos Legislativos 1094, 1095, 1096 y 29182. “Estas normas permiten que casos de violación de derechos humanos y los delitos comunes sean procesados en el fuero militar, y además amplía la intervención de las fuerzas armadas en el develamiento de conflictos internos”, indica la representante de la institución que demanda al Estado ante la instancia supranacional por considerar que las cuatro leyes son inconstitucionales.

En el distrito de Nauta, provincia Loreto, región Loreto, la población protesta por el derrame de 300 barriles de petróleo de la empresa Pluspetrol, ocurrido el 19 de junio pasado. Las organizaciones indígenas acuerdan cerrar el río Marañón desde las cero horas de este lunes, según refiere Gil Sangama, presidente de la Organización por la Defensa de las Aguas del Marañón.

En la provincia de Angaraes, región Huancavelica, los pobladores denuncian que Minera Caudalosa ha desconocido la multa de 36 millones de soles impuesta por la ANA, a raíz de la contaminación del río Opamayo con relaves mineros. Los funcionarios de la empresa manifiestan que las sanciones son competencia del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y no de la ANA.

En la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Tambopata, región de Madre de Dios, la Marina de Guerra interviene ocho embarcaciones dedicadas a la minería aurífera informal. Se les decomisan motores de succión, los mismos que fueron inutilizados, mientras que la policía cierra la carretera hacia la quebrada Yarinal y anula 18 puentes usados por mineros informales.

Sábado 23

En Lima, a tres semanas de las elecciones municipales, miembros del FS realizan un plantón frente a la sede del JNE para exigir celeridad e imparcialidad de los órganos electorales. La lideresa de la agrupación FS dice: “No se trata de una injerencia o presión indebida. Aquí somos ciudadanos y yo estoy velando porque se conozcan los resultados: los de ella –Lourdes Flores–, los míos y los de todos los candidatos que participaron en el proceso”. Además aclara que nunca ha hablado de fraude, pero sí de una inaceptable lentitud y sesgo en la manera de dar los resultados, lo cual, subraya, genera desconfianza en el sistema electoral y la democracia. Por su parte, Lourdes Flores (PPC) muestra una actitud completamente diferente. Expresa: “Con todo respeto, me parece una innecesaria presión. Las autoridades dieron su palabra y yo voy a respetar lo que corresponde. Ahora hay una suerte de presión mediática. Tengamos paciencia, pero sobre todo respeto a la institucionalidad”, dice la lideresa del PPC.

Domingo 24

En Lima, César Alvarado, secretario técnico de la Comisión Agraria del Congreso, afirma que los pueblos indígenas muestran su disconformidad con el proyecto de Ley 4141-2009-PE Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Esto se demostró en las tres primeras audiencias descentralizadas instauradas en Puerto Maldonado –18 y 19 de octubre–, Pucallpa –20 y 21 de octubre– e Iquitos –22 y 23 de octubre–, que se realizaron con el fin de no volver a cometer el mismo error que condujo a los lamentables hechos ocurridos en Bagua el 9 de junio del 2009. Según Alvarado, los pueblos nativos consideran que la palabra que debió incorporarse para denominar el lugar donde desarrollan sus actividades es “territorio” y no “terreno”, que denota un área determinada. En efecto, Ada Chueca, abogada del Centro Amazónico de Antropología y de Aplicación Práctica (CAAAP), confirma esa apreciación. “El territorio para los nativos es una unidad, el espacio en el que desarrollan su cultura que está íntimamente vinculada con la naturaleza”, afirma la especialista.

En la provincia de Virú, región La Libertad, a los 11 días de huelga de los trabajadores de la empresa agroexportadora Camposol, dicha empresa, mediante un comunicado, defiende su postura y alega ser respetuosa de los derechos laborales. Asegura respetar los derechos laborales y señala que la mayoría de sus trabajadores continúa asistiendo a sus labores “en una manifestación clara de que desean continuar trabajando en paz”.

Lunes 25

Desde las provincias de Jaén, San Ignacio, región Cajamarca, y desde las provincias de Ayabaca y Huancabamba, región Piura, los pobladores llegan a Lima para acudir al Congreso de la República y demandar al gobierno central la creación de zonas libres de minería con el fin de proteger zonas naturales y a su vez evitar conflictos sociales. Esta iniciativa surgió en el 2007 y ahora cobra mayor fuerza tras conocer que la empresa minera británica Río Blanco cuenta con el 25% del terreno de las cuatro provincias, concesionadas para actividades mineras. El pedido de los pobladores ya ha tenido acogida en el Legislativo. La congresista Marisol Espinoza, del Partido Nacionalista, informa que su bancada analiza la posibilidad de presentar un proyecto de ley. Cabe recordar que en la última consulta vecinal que congregó a las cuatro provincias que se verían afectadas por el proyecto Río Blanco, ubicado en Piura, el 97% manifestó un total rechazo a la actividad minera.

En la comunidad Puerto Orlando, distrito de Nauta, provincia Loreto, región Loreto, los pobladores de las casi sesenta comunidades en la cuenca del río Marañón bloquean ese afluente pidiendo a la empresa Pluspetrol el reinicio de la entrega de agua, víveres y alimentos tras un informe que señala que continuaría la contaminación del río por el derrame de crudo. El informe del Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) señala que el agua del Marañón presenta altos contenidos de aceites y grasas que exceden las máximas permisibles. La protesta es convocada por la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación “San Pablo de Tipishca” (ACODECOSPAT), a la que se suman también las comunidades de la cuenca del río Tigre, que se vio afectada por el vertido de tres mil barriles de crudo en junio pasado. Además, la ACODECOSPAT reclama una indemnización que debe ser fijada por el PJ. Finalmente, los dirigentes de los nativos se reúnen con representantes de Pluspetrol y autoridades de la región en el distrito de Iquitos, capital de la provincia Maynas, región Loreto.

En la región Cusco, el procurador del Gobierno Regional, Luis Gallegos, presenta en Lima una

nueva demanda judicial para dejar sin efecto la licitación de la presa Majes II en Arequipa. Dice que el Cusco no aprobó un informe previo de la ANA sobre el caso, como lo establecía una orden judicial.

En Lima, en el Congreso de la República, el presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Washington Zeballos, culpa a la Mesa Directiva, dirigida por el aprismo, de aplazar el tema que evitará mayores conflictos sociales en el país a pesar de figurar en la agenda del pleno desde hace dos meses.

En Lima, un grupo de integrantes de organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres realiza una marcha pacífica para pedir al premier, José Antonio Chang, que se cumpla con el protocolo del aborto terapéutico que dictaminaron las Naciones Unidas. Cuando las manifestantes llegan a los exteriores de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), un similar número de efectivos policiales las agreden con empujones y sus varas de reglamento. “Estamos aquí porque el domingo se cumplieron cinco años del caso de KL, la joven de 17 años a la que se le negó el aborto terapéutico pese a llevar en el vientre a un bebé sin cerebro. A raíz de ello, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas exhortó al Estado a establecer medidas para evitar casos similares, pero aún el Ministerio de Salud no aprueba ni el protocolo del aborto”, dicen.

Martes 26

En Washington D.C., Estados Unidos, la CIDH realiza la audiencia sobre Justicia Militar e Impunidad en el Perú, cuyo objetivo es mostrar la situación de la justicia militar y el rol de las Fuerzas Armadas en el país. La audiencia fue solicitada por el IDL y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) ante la necesidad de reformar los Decretos Legislativos N°1094 - Nuevo Código Penal Militar Policial, N°1095 - Ley de Uso de la Fuerza y N°1096 - Fueros Militar y Policial, y también de la Ley N° 29182 - De Organización y Funciones del Fuero Militar Policial, para que se ajusten a los estándares internacionales en este tipo de justicia. La audiencia cuenta con la participación de David Lovatón, representante de los organismos de derechos humanos, y del presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, Carlos Mesa Angosto.

A nivel nacional, unos 15 mil trabajadores del PJ inician un paro de 72 horas en busca de una nueva escala remunerativa y de mejoras en el presupuesto de esta institución. Según los dirigentes, la paralización es de preparación para la huelga indefinida que se iniciará el próximo 3 de noviembre. Uno de los juicios que se frustra es la sentencia que debía dictar el juzgado mixto de Alto Amazonas al padre Mario Bartolini, al dirigente indígena Vladimiro Tapayuri y al director de Radio Oriente, Giovanni, por supuestamente instigar a la violencia a los pueblos amazónicos para que defiendan sus derechos.

En la comunidad Puerto Orlando, distrito de Nauta, provincia Loreto, región Loreto, los pobladores de las casi sesenta comunidades en la cuenca del río Marañón continúan con el bloqueo de este afluente a causa del derrame de petróleo ocurrido en junio pasado y la cita para dialogar entre la empresa Pluspetrol y las comunidades nativas no se realiza porque la empresa, a través de una carta, señala que se reunirán con las comunidades nativas que bloquean el río Marañón cuando se tenga un informe del Gobierno Regional de Loreto sobre la situación actual de la zona donde se derramó crudo. Alfonso López Tejeda, presidente de ACODECOSPAT, cuestiona la ausencia de Pluspetrol a la cita e indica que actitudes como esa no generan el clima adecuado como para encontrar

solución a sus reclamos. En tanto, miles de nativos continúan con el bloqueo del afluente donde permanecen retenidas embarcaciones, entre ellas las que transportan a pasajeros y turistas. La Marina de Guerra se encuentra en la zona a la espera de una orden para restablecer el tránsito.

Desde la provincia de Atalaya, región Ucayali, ante la ausencia de las autoridades electorales, quienes habrían huido de Atalaya cuando la población descubrió actas y cédulas quemadas cerca de las oficinas de la ONPE, una comisión de veinte pobladores asháninkas y dirigentes de organizaciones gremiales llega a Lima trayendo consigo las pruebas de lo que consideran un escandaloso fraude electoral para favorecer la reelección del alcalde Francisco de Asís Mendoza. “Las actas firmadas en blanco por los miembros de mesa y otras más que encontramos dentro de la municipalidad las presentaremos al JNE para que anule las elecciones en Atalaya”, dice Ildo Israel de la Cruz, tras indicar que por defender una elección limpia han sido reprimidos por la policía y también denunciados por la fiscalía.

En Lima, los trabajadores del sindicato de la empresa Boticas Fasa realizan un plantón con el fin de demandar el respeto a sus derechos laborales. Hugo Cangahuala, secretario general del gremio laboral, afirma que la empresa impide la sindicalización y no da solución a la negociación colectiva. Además obliga a sus trabajadores a laborar más horas para no afectar sus ventas comisionadas. Justamente, el lunes 25, el sindicato chileno de Boticas Fasa, en Chile, cumplió 21 días de huelga por las mismas razones.

Miércoles 27

En Lima, cientos de trabajadores del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (SEDAPAL) y otros gremios marchan rumbo al congreso para exigir la derogatoria del decreto legislativo 1031, el cual abre la posibilidad de la privatización de dicha empresa. Agrega que si se llega a privatizar SEDAPAL, los nuevos dueños no continuarán con proyectos como “Agua para todos” y subirán la tarifa del agua para que aseguren su rentabilidad.

En la provincia de Atalaya, región Ucayali, el JEE es cerrado por el JNE como medida de seguridad, luego de que esta fuese presa de actos de violencia y protestas. Ahora, el JEE de la provincia Coronel Portillo es el encargado de resolver los expedientes que tenía a cargo esta oficina, después de que esta presentara un informe de sus estados de cuenta y presupuesto. Del mismo modo, la ONPE será la encargada de continuar y concluir con la remisión de los sobres con las actas electorales correspondientes al JEE de Atalaya, así como de las actas observadas al JEE de Coronel Portillo.

Jueves 28

En el distrito de Cajatambo, Lima, el candidato Pepe Flores Fuentes Rivera acude al JNE para pedir la nulidad de las elecciones porque dice que hubieron votos golondrinos en el proceso electoral que dio como ganador al candidato Miguel Ángel Carlos Castillo. El candidato presenta documentos que demostrarían lo denunciado y el JNE, por su parte, dispondrá una audiencia en los próximos días.

Desde el distrito de Padre Márquez, provincia Ucayali, región Loreto, Juan Maldonado Urquía, el

alcalde shipibo electo, llega a Lima para denunciar que miembros de diversas agrupaciones pidieron al JNE anular el proceso electoral en esa localidad aduciendo anomalías, con el fin de descalificarlo y poner en su lugar al candidato Duarte Gonzáles. Con él, trajo los documentos que presentará en audiencia al JNE.

En las provincias de Jaén, San Ignacio, región Cajamarca, y en las de Loreto, el Comité de Defensa del Río Marañón decide dejar libre la navegación en esta vía fluvial, cerrada desde hace tres días, al enterarse de que se había producido un enfrentamiento en la zona, y después de un intenso diálogo con las autoridades loretanos. Se llega al acuerdo de que los dirigentes y autoridades loretanos se reunirán el 4 de noviembre en la sede del gobierno regional para discutir el pliego de reclamos de las comunidades afectadas por el derrame de 300 barriles de petróleo de Pluspetrol, en el Marañón, ocurrido en junio pasado.

En Lima, el Observatorio para la Gobernabilidad (INFOGOB) emite un análisis elaborado a partir de los resultados arrojados por la ONPE hasta hoy, según el cual son diez los departamentos del país en donde se llevará a cabo una segunda vuelta electoral para elegir a los respectivos presidentes regionales. Se trata de las regiones de Amazonas, Tumbes, Lambayeque, Pasco, Lima, Ica, Madre de Dios, Puno, Huánuco y Ayacucho, en donde los candidatos no superaron la valla del 30% del total de votos necesaria para ganar la elección.

En la provincia constitucional del Callao, región Lima, más de 3,500 trabajadores portuarios y de la CGTP marchan para exigir al gobierno que suspenda la cuestionada concesión del Terminal Norte del Callao y detenga las privatizaciones portuarias en el país. Los trabajadores entregan un memorial al gobernador, en donde se solicita la intervención de la Gobernación del Callao así como de la Contraloría General de la República para la suspensión de la concesión del Terminal Norte por las irregularidades que ésta presenta. Se debe recordar que, un mes atrás, ProInversión realizó cambios en las bases de la concesión del terminal norte del puerto del Callao bajando la valla para el ingreso del operador, por lo que los expertos advirtieron que se atraería a operadores de escasa experiencia mundial en temas portuarios y que podría replicarse la estafa al país ocurrida en la concesión del puerto de Paita.

Viernes 29

En el distrito de Nauta, provincia Loreto, región Loreto, los dirigentes del Comité de Defensa del río Marañón informan que el cierre de este afluente podría ser retomado si es que el 4 de noviembre las autoridades regionales de Loreto no dan solución a los ocho puntos de su pliego de reclamos. Una de sus demandas es la indemnización por daños y perjuicios a treinta comunidades nativas, ocasionados por el derrame de petróleo en el río Marañón desde una nave de Pluspetrol ocurrido el 19 de junio pasado. Advierten que no están dispuestos a ser engañados nuevamente y que de ser así reiniciarán la huelga y tomarán acciones para que Pluspetrol se retire de la zona.

Sábado 30

Desde la provincia de Espinar, región Cusco, el alcalde, Eloy Chancayuari, llega a Lima para preparar una demanda judicial contra el Estado peruano en instancias internacionales, a raíz de la determinación de la Sala Constitucional del Cusco de inhibir al juez de Wanchaq en el caso

Majes-Siguas II, acción que el burgomaestre calificó como artimaña del gobierno. “La sentencia judicial que ordena ejecutar un estudio integral de balance hídrico y ambiental en las provincias de Espinar y Caylloma es letra muerta, por eso hemos decidido buscar el asesoramiento de varias ONG con quienes estamos elaborando la demanda”, refiere. Mientras, en la provincia de Espinar, el presidente del Frente de Defensa informa que las bases exigen a sus dirigentes fijar la fecha para reiniciar la huelga. Ellos consideran que la mesa de diálogo no trata el proyecto Majes como acordaron, sino proyectos hídricos que no llegan a convencerlos.

Desde el distrito de Padre Márquez, provincia Ucayali, región Loreto, Juan Maldonado Urquía, virtual alcalde shipibo electo, acude al JNE en Lima para denunciar ante los magistrados del pleno que agrupaciones opositoras a su partido han presentado varios pedidos de nulidad ante el JNE con el fin de despojarlo de su cargo y poner en su lugar a un aspirante que no forma parte de su comunidad. Asimismo, desde el distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas, el candidato awajún Fermín Esash llega a Lima para pedir al pleno anular las actas de una de las mesas de sufragio, al sustentar que fue trasladada irregularmente a una zona lejana con el fin de favorecer al candidato de Acción Popular que encabeza el conteo, Manuel Díaz, cuyo abogado negó el hecho.

Domingo 31

En la provincia de Hualgayoc, región Cajamarca, el MEM informa que a pedido de Ismael Becerra, alcalde de la provincia, postergan el reinicio de la mesa de diálogo para tratar los conflictos sociales derivados de la actividad minera en la zona. Esta se realizaría el 10 de diciembre, como lo ha propuesto el Ejecutivo. “El señor Becerra nos manifestó que tenía una agenda recargada debido a la entrega de credenciales y compromisos inherentes a la renovación de su cargo como alcalde distrital”, informa el funcionario del MEM Víctor Vargas. Por su parte, Walter Barboza Villena, presidente del Comité de Lucha Socioambiental de la provincia de Hualgayoc, denuncia que las autoridades de Minería y los funcionarios de la empresa Coimolache programan irregularmente una audiencia pública en Shugur, el 29 de octubre, a fin de conseguir la licencia social que permita la ejecución del proyecto Tantahuatay.

En el distrito de Olmos, provincia Lambayeque, región Lambayeque, es capturado Héctor Huamán Paico, sindicado como el terrorista implicado en la masacre de 19 policías ocurrida en el distrito de Huarmaca, provincia de Huancabamba, región Piura, en febrero de 1995. Según la policía, Huamán, conocido como el “camarada López”, habría participado también en 1990 en la toma del caserío Maray, del distrito de Huarmaca, y en el asesinato del empresario Carlos Alberto Polo Campodónico en el caserío Palo Blanco, en el distrito de Olmos.

Glosario de siglas

ACODECOSPAT	Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca
AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
ANA	Autoridad Nacional del Agua
APP	Alianza para el Progreso

APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana
CAAAP	Centro Amazónico de Antropología y de Aplicación Práctica
CGTP	Confederación General de Trabajadores del Perú
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNDDHH	Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
CONACAMI	Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería
FONAVI	Fondo Nacional de Vivienda
FS	Fuerza Social
IDL	Instituto de Defensa Legal
IIAP	Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana
INFOGOB	Observatorio para la Gobernabilidad
JEE	Jurado Electoral Especial
JNE	Jurado Nacional de Elecciones
MANPE	Movimiento Acción Nacionalista Peruana
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MEM	Ministerio de Energía y Minas
ODPE	Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONPE	Oficina Nacional de Procesos Electorales
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PJ	Poder Judicial
PPC-UN	Partido Popular Cristiano
PREI	Programa de Reparaciones Económicas Individuales
SEDAPAL	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado
SL	Sendero Luminoso
VRAE	Valle de los Ríos Apurímac y Ene

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ramón Pajuelo, Claudia Farfán y Dynnik Asencios.

Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.

Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Perú

Noviembre de 2010

Editada en octubre de 2012



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 813

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Perú*



Integrantes Ramón Pajuelo
Claudia Farfán
Dyannik Asencios

Fuentes Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.
Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Perú

Cronología del conflicto social

Noviembre de 2010

Lunes 1

En Lima, en honor a las víctimas desaparecidas por causa del terrorismo en el país, se realiza el memorial de “El ojo que llora”. El homenaje que se realiza cada 1 de noviembre desde hace cuatro años y que es organizado por la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH) tiene como fin brindar un espacio de luto para las familias de esas víctimas.

Doris Caqui, presidenta de la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Víctimas y Afectados por la Violencia Política (CONAVIP), dice que este lugar era considerado el cementerio de quienes continúan sin derecho a cristiana sepultura. Reclama por la desidia del Poder Judicial (PJ) para encontrar la verdad, como es el caso del dirigente minero Teófilo Rímac, su esposo, desaparecido hace 24 años en la base militar de Pasco.

En Lima, los miembros del Colectivo contra los Crímenes de Odio realizan un velatorio simbólico para recordar a las víctimas que fueron asesinadas solo por su diferente orientación sexual y exigen que se apruebe el proyecto ley contra los crímenes de odio. Al respecto, la abogada del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX), Beatriz Ramírez, precisa que se necesitan leyes con mayor severidad con los crímenes de odio.

Martes 2

A nivel nacional, los trabajadores del PJ inician una huelga indefinida hasta lograr que el gobierno apruebe una nueva escala remunerativa que les signifique incrementos salariales de entre 700 y 800 soles mensuales en sus ingresos remunerativos. El secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores del PJ, Diego Alcántara, informa que el paro es acatado por el 95% de los trabajadores. En tanto, el presidente del PJ, Javier Villa Stein, solicitó una reunión urgente con el presidente de la República, Alan García, y la próxima semana con el ministro de Economía y Finanzas, Ismael Benavides, quien se encuentra actualmente fuera de Lima.

Miércoles 3

En Lima, en el Congreso de la República, el congresista Guido Lombardi exige debatir en el pleno la Ley de Consulta Previa y los informes de la comisión que investigó el trágico Baguazo de junio del 2009. “Estos temas ya no pueden esperar”, dice el legislador que preside el grupo y cuyas conclusiones se entregaron hace cuatro meses. Sobre la Ley de Consulta Previa, hay dos dictámenes: uno se allana a las observaciones del Ejecutivo y el otro insiste en la autógrafa aprobada por el pleno.

En la región de Áncash, la población sale nuevamente a las calles para rechazar el supuesto fraude electoral que llevó a la virtual reelección en el sillón regional a César Álvarez. Como en anteriores jornadas, la provincia de Huaraz es el escenario de estas manifestaciones en contra de los resultados parciales que hasta hoy dan como ganador a Álvarez, a quien acusan de comprar votos a cambio de donaciones y promesas de trabajo.

En Lima, los trabajadores del sector textil y de confecciones realizan una movilización al congreso para exigir la aprobación del dictamen que deroga el régimen laboral de exportación contenido en los artículos 32, 33 y 34 del Decreto Legislativo 22342. Según el dirigente Jackson Tanca, dichos artículos crean un régimen laboral para los trabajadores de las empresas que exportan como mínimo el 40% de su producción, específicamente de este rubro.

Jueves 4

En Lima, en la Sala Penal Nacional se inicia el juicio público a 28 oficiales y suboficiales del ejército acusados de ser los responsables de la matanza de 30 niños y sus madres en la comunidad de Accomarca, en la región Ayacucho, hace 25 años. Sin embargo, de los 29 acusados solo 13 se presentan. De los restantes, Telmo Hurtado y David Castañeda están en Estados Unidos pendientes de extradición y otros cuatro están con comparecencia pero no fueron ubicados para esta audiencia, por lo que se les volvió a citar. El tribunal acuerda solicitar información a Estados Unidos sobre el proceso de extradición de Telmo Hurtado, a fin de que pueda comparecer en este juicio. El tribunal continuará el juicio el próximo jueves 18 de noviembre. Advirtió que si alguno de los acusados no asiste en esa ocasión se ordenará su inmediata ubicación y captura.

En Lima el ministro de la Producción, Jorge Villasante, hace un llamado a la municipalidad provincial de Espinar, región Cusco, para que convoque nuevamente a la licitación para construir la represa de Huayllumayo, la cual permitirá dotar de agua potable a esa provincia y hacer viable el proyecto Majes-Sihuas II. Durante su presentación ante la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología, que preside el congresista Washington Zevallos, el ministro Villasante señala que el proyecto tiene un costo de 32 millones de soles, los cuales ya están presupuestados.

En Lima, cerca de medio millar de trabajadores del PJ realizan un plantón en el frontis del Palacio de Justicia en su segundo día de huelga indefinida y, a pesar de que esta protesta era pacífica, las fuerzas del orden los desalojaron de las escalinatas de esa sede con bombas lacrimógenas y gas pimienta. En ese altercado un empleado del PJ es agredido por los efectivos y otro es detenido a pesar del rechazo unánime de la masa e incluso del presidente del PJ, Javier Villa, quien manifiesta su solidaridad para con ellos.

En Lima, un grupo de trabajadores del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realiza otro plantón para solicitar una excepción a las normas que le permita a esa institución reestructurar su presupuesto. Con ello, podrían incrementar la escala de incentivos que perciben, dijo la secretaria general de los trabajadores, Rosa Vilma Martínez.

En la región Piura, el ex candidato a la alcaldía Wilmar Elera acude al Jurado Electoral Especial (JEE) de esa jurisdicción para pedir que se anule la elección que da como ganadora, al 100% del conteo, a Ruby Rodríguez. Elera sostiene que se cambiaron los resultados de un grupo de actas del

distrito de Tambogrande al ser trasladadas a la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE). “El traslado no contó con fiscal”, refiere.

Viernes 5

En la región Cusco y en Lima se realizan marchas en apoyo a la recuperación de las piezas incaicas sacadas de la zona de Machu Picchu y que la Universidad de Yale, Estados Unidos, se niega a devolver. La iniciativa cobra mayor valor por los preparativos que se realizan por el centenario del descubrimiento de Machu Picchu. En la región Cusco están organizados los pobladores del distrito de Aguas Calientes, provincia de Urubamba, lugar donde está ubicado Machu Picchu y de donde fueron sacadas las muestras arqueológicas hace casi cien años con la finalidad de ser estudiadas temporalmente, mientras que en el distrito del Cusco marchan profesores y alumnos de las universidades, personal de las instituciones públicas, autoridades y población en general. Por su parte, en Lima, la jornada convoca a diferentes organizaciones y también participa el presidente de la república, Alan García.

En Lima, en el local del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), más de mil 200 de sus empleados se movilizan hasta el congreso para pedir al ministro de Economía, Ismael Benavides, que cumpla con promulgar el decreto supremo que autorizará una partida presupuestaria para la escala remunerativa de los trabajadores de ese portafolio.

En Lima, en una audiencia pública en el penal de mujeres de Chorrillos, la juez Jessica León declara procedente el pedido de libertad condicional de Berenson al considerar que, con beneficios penitenciarios, cumplió 15 años, 8 meses y 21 días de prisión. Al respecto, la titular del primer Juzgado Supraprovincial de Lima precisa que ese tiempo supera el 75% de la condena, 15 años, que la ley exige para la libertad condicional. Además, indica que tiene un certificado de buena conducta. Frente a esta resolución la procuraduría y el ministerio público apelan ante la sala superior.

En el distrito de La Pólvara, provincia de Tocache, en la región San Martín, el suboficial de tercera de la Policía Nacional del Perú (PNP) Linder Espinoza Rojas es abatido por delincuentes de Sendero Luminoso (SL) en un enfrentamiento en el que además resultó herido el civil Luis Carrasco Díaz. En el distrito en el que se produjeron los hechos se registra una alta actividad cocalera y de infiltración del narcotráfico y donde el Estado busca la erradicación de cultivos de hoja de coca.

En el Distrito de Jesús María, en Lima, los padres de familia del Colegio “San Antonio de Padua” protestan frente al centro educativo por el caso del niño Óscar Espinoza Grados, quien fue golpeado en la cabeza con una silla por uno de sus compañeros durante las clases. La madre del menor, Ana Grados de Espinoza, explica que a pesar de que ha transcurrido más de una semana desde el incidente, la directora del colegio no se ha comunicado para explicarle las circunstancias en las que se dio la agresión contra su hijo y las sanciones para los responsables.

En Lima, Javier Villa Stein, titular del PJ, se reúne con el presidente Alan García para discutir el tema de las reformas salariales de los trabajadores del PJ y acuerda que trabajarán conjuntamente en las soluciones a las demandas salariales. A esta protesta se suma la de los trabajadores agrupados en la Coordinadora Nacional de Sindicatos del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, quienes marchan rumbo al congreso para exigir que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) firme la aprobación de las nuevas escalas remunerativas, las cuales estipulan mayores sueldos, como parte

de la Ley de Presupuesto del 2010.

En Lima, la Confederación Nacional de Pensionistas y Jubilados del Perú (CONADEPEN) exhorta al gobierno central a aplicar un incremento general de cien soles a por lo menos 250 mil pensionistas menores de 65 años. Jorge Salazar, vicepresidente de la CONADEPEN, recuerda que la ley N° 28449 –promulgada en diciembre del 2004– consideraba este aumento, y que sin embargo a pesar de que la economía continúa creciendo de manera sostenida no se ha otorgado ningún tipo de reajuste a los pensionistas. Para lograr el aumento, el MEF debe crear una partida presupuestal especial para atender sus reclamos y debe ser incorporada en el presupuesto anual del 2011, explica el dirigente.

Sábado 6

En la provincia de Condorcanqui, región Amazonas, los indígenas protestan en contra de la empresa minera Mauret Et Prom, que explota recursos mineros, y amenazan con cancelar su sede ubicada en la localidad de Dominguzza de Río Santiago. En una reunión de sus apus, los pobladores también deciden no permitir el ingreso de esta empresa a la zona, debido a que consideran que ocasionará un terrible impacto ambiental en su territorio. Asimismo, advierten que si los miembros de esta minera son hallados en el lugar serán detenidos y juzgados por los pobladores, quienes acuerdan esta medida en un acta que fue firmada por las principales autoridades.

Lunes 8

En la provincia de Bagua, región Amazonas, la fiscalía especializada en temas de ambientes dispone el inicio de diligencias preliminares en contra de los responsables de la minera Afrodita por el presunto delito contra los recursos naturales en la modalidad de depredación ecológica, en agravio del Estado y de las comunidades nativas en el Alto Cenepa.

En Lima, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresa su preocupación por la decisión del Estado peruano de declarar la prescripción de la investigación sobre las esterilizaciones forzadas a las que sometieron a más de dos mil mujeres, que tuvieron como resultado 18 víctimas mortales. A través de una comunicación oficial, la CIDH recuerda que el 10 de octubre de 2003 el Estado se había comprometido a revisar judicialmente todos los procesos penales sobre violaciones de los derechos humanos cometidas durante el gobierno del ex presidente Alberto Fujimori a través de la ejecución del Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar, que aplicó el Ministerio de Salud, para que se individualice y se sancione debidamente a los responsables. “Condenamos esta situación de impunidad”, indican.

En la provincia de Lambayeque, región Lambayeque, partidarios del candidato Ricardo Velezmoro Ruiz, por la Alianza Para el Progreso (APP), protestan ante el JEE de Lambayeque por la nulidad de las elecciones en Túcume, distrito en el que hubo disturbios el día de las elecciones. Según los manifestantes, con esa decisión se le quita el triunfo a Velezmoro y se beneficia la reelección del alcalde aprista Percy Ramos. Durante la protesta se producen enfrentamientos con la policía, que lanzó bombas lacrimógenas.

En Lima, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) insiste en que el proyecto de ley N° 4335,

enviado por el ejecutivo al Congreso de la República no pretende eliminar el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para las concesiones definitivas o la autorización en el sector eléctrico, aunque los expertos aseguran lo contrario. “El objetivo de la iniciativa es promover el desarrollo de las Redes Eléctricas Inteligentes en el país, con la meta de lograr una mayor eficiencia del sistema eléctrico, mejorar el monitoreo y el control del consumo eficiente de electricidad”, dice un comunicado del MEM. Sin embargo, el ex ministro Carlos Herrera Descalzi sostiene que el EIA es necesario para conocer si es que una obra de magnitud produce daños aceptables o tolerables para la población. “Esta ley puede convulsionar la selva”, acota.

Martes 9

En la región Amazonas, la Fiscalía Ambiental, a cargo de Lino Marrufo, inicia una investigación a la compañía minera Afrodita S.A.C. por la presunta depredación de bosques en la provincia de Condorcanqui, Amazonas. En su informe, el fiscal advierte que Afrodita S.A.C. realiza trabajos de muestreo, abriendo trochas peatonales e instalando plataformas en las inmediaciones de su campamento en la zona del Tambo y Cenepa, sin contar con el permiso de desbosque.

A nivel nacional, tras siete días de huelga, representantes de la Federación Nacional de Trabajadores del PJ se reúnen con el presidente de dicha institución, Javier Villa Stein, para llegar a un consenso sobre el aumento de sueldo que vienen solicitando; pero la cita, muy por el contrario a lo que esperaban, no llega a buenos términos. Villa Stein los exhorta a deponer su medida de protesta argumentando que si no lo hacen esta sería declarada ilegal y se aplicarían los descuentos respectivos a quienes participasen en ella, posición que los empleados de la institución judicial rechazaron tajantemente. Diego Alcántara, secretario general de la citada federación, anuncia que radicalizarán su medida de fuerza convocando a los empleados judiciales del interior del país a Lima para realizar una multitudinaria marcha por la capital.

El último reporte de la Defensoría del Pueblo señala que en el pasado octubre surgieron seis nuevos conflictos. Tres de ellos son por cuestionamientos a la reelección de la autoridad local y otros tres por problemas socioambientales, laborales y de gobierno local. El documento señala que hasta octubre se registraron 250 conflictos sociales. De ellos, 161 son activos y 89 latentes.

El Ejecutivo convoca para el próximo 5 de diciembre a una segunda vuelta electoral regional para elegir a los presidentes y vicepresidentes de 10 regiones del país, en las que ninguna fórmula alcanzó el 30% de los votos válidos en las elecciones del pasado 3 de octubre. El presidente de la república, Alan García, firma el decreto supremo que oficializa la convocatoria a elecciones en segunda vuelta en Amazonas, Tumbes, Lambayeque, Pasco, Lima-Provincias, Ica, Madre de Dios, Puno, Huánuco y Ayacucho.

En el distrito de San Isidro, en Lima, los trabajadores de las tiendas Ripley realizan un plantón frente a una de sus sedes en reclamo por un trato y un valor justo por su labor. “El Ministerio de Trabajo hizo una inspección a la empresa y comprobó que sus marcadores de horas extras no hacen un registro real del tiempo de más que trabajamos”, señala el secretario de Defensa de los trabajadores de Ripley, Hugo Visosa. Detalla que por este hecho dicha empresa fue multada con unos 161 mil soles, pero, añade, al parecer “prefieren pagar las multas en vez de nuestras horas extras”. Indica que otra de las causas principales de su protesta son los llamados contratos desnaturalizados. “Estos duran tres meses y la empresa decide si renovarle al trabajador o no, pero

así pasa el tiempo y no se dan beneficios laborales como en todo trabajo. No puede ser, esto es un maltrato”, dice Visosa, quien agrega que seguirán movilizándose para hacer cumplir sus derechos laborales.

Miércoles 10

En el valle de Tambo, región Arequipa, los pobladores acuerdan retomar la paralización indefinida contra el proyecto minero Tía María, que pretende realizar la empresa Southern. Según el presidente del Frente de Defensa de Cocachacra, Pepe Julio Gutiérrez, “la población no quiere minería. En asamblea ampliada del martes se acordó retomar el paro el 20 o 22 de noviembre”, dice. Por su parte, Guido Bocchio, gerente legal de Southern, afirma que la población está en su derecho de protestar, pero que deben buscarse alternativas de solución.

Jueves 11

En la provincia de Atalaya, región Ucayali, los pobladores rechazan la resolución del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) que declara improcedente la nulidad de las elecciones en esta provincia por haberse presentado a destiempo la impugnación. Los dirigentes Miguel Trigoso e Ildo de La Cruz lamentan que el ente electoral no haya tomado en cuenta las pruebas de fraude que presentaron y que les hayan aplicado rigurosamente la norma.

Viernes 12

En Lima, el ministro de Cultura, Juan Ossio Acuña, pide que se apruebe la Ley de Consulta Previa y asegura que dicha ley permitirá al Estado una mejor interacción con las poblaciones nativas y combatirá las actividades ilegales de tala, narcotráfico y otros que afectan a los pueblos y al medio ambiente. “La ley es una gran ayuda y nos va a permitir establecer una mejor interacción con las poblaciones amazónicas, escuchar sus reclamos y puntos de vista”, opina.

En Lima, más de cien empleados del INEI realizan un paro de brazos caídos para reclamar un aumento de sueldo, que a decir de ellos no reciben desde hace 10 años. “Nosotros pedimos que se exonere de las prohibiciones el presupuesto del INEI para que se incremente nuestro salario y nuestros beneficios sociales”, expresa Vilma Martínez Ordinola, secretaria general del Sindicato de Trabajadores de la institución. “Hoy estuvimos en el congreso y nuestra propuesta ha sido apoyada por las bancadas de oposición”, manifiesta Martínez, y agrega que convocarán a una protesta la próxima semana.

A nivel nacional, los trabajadores del PJ anuncian la suspensión de la huelga nacional indefinida. La decisión es anunciada luego de la reunión que los trabajadores sostuvieron con el presidente del PJ, Javier Villa Stein. Esta suspensión se inicia desde el lunes 15 y durará hasta el jueves 18. Durante esos días se debatirá la nueva escala remunerativa para los trabajadores del PJ en el Congreso de la República.

Sábado 13

En Lima, los empleados civiles de las Fuerzas Armadas (FFAA) radicalizarán sus protestas con una huelga de hambre frente a la Defensoría del Pueblo si el gobierno no cumple con implementar la ley para nivelar sus remuneraciones con el personal militar. Tras 92 días de huelga, sus dirigentes señalan que el presidente del PJ, Javier Villa Stein, exige que el Ejecutivo cumpla la sentencia que tiene carácter de cosa juzgada y que obliga al MEF a destinarles una partida especial.

Domingo 14

El distrito de Bagua, provincia de Bagua, región Amazonas, Zebelio Kayap, presidente de la Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC), informa que la empresa Afrodita fue denunciada ante la Fiscalía Provincial de Medio Ambiente por el uso de cianuro en sus operaciones y la tala indiscriminada de árboles para abrir trochas carrozables y ampliar sus campamentos en el sector Comaina. Nicolás Pareja Guillén refiere en la denuncia fiscal que el empleo de cianuro en la explotación de oro por esta empresa ha contaminado también sus tierras. “Depredan los bosques, que son el sustento de nuestras familias, dejándonos ya sin esos recursos naturales porque esta minera se agranda más y más”, manifiesta Pareja en el documento que presenta a la fiscalía.

Lunes 15

En el distrito de Islay, provincia Islay, región Arequipa, los pobladores protestan en contra del proyecto minero Tía María por cuestiones ambientales y frustran un acto de entrega de maquinaria para agricultores de La Curva. Debido a este clima de hostilidad, el viceministro de Agricultura, Luis Felipe Sánchez, y funcionarios de la empresa Southern Perú, que pretende extraer cobre de los yacimientos de La Tapada y Tía María, abandonan la ceremonia en medio de resguardo policial. Además, el presidente del Frente de Defensa del Valle de Tambo, Pepe Julio Gutiérrez, indica que el 22 de noviembre se desarrollará un paro en el que exigirán que Southern Perú se retire, pues la explotación de cobre afectará el medio ambiente.

Martes 16

En la provincia de Sandía, región Puno, los pobladores acatan un paro indefinido en reclamo al presidente regional Hernán Fuentes por la restitución de 8 millones 266 mil 463 soles que fueron programados para el mejoramiento de la vía Muñani-Saytocochoa, pero que esta autoridad destinó al tramo Nuñoa-Santa Rosa en la provincia de Melgar, por lo que toman la vía Juliaca-Puno en un tramo de 14 kilómetros, hecho que impide el paso hacia Cusco, Arequipa y Lima. Los manifestantes afirman que no se retirarán del lugar hasta que Fuentes convoque a una reunión de emergencia y reincorpore el dinero, mientras que la máxima autoridad puneña expresa en conferencia de prensa que esta partida ya fue comprometida para el asfaltado de la carretera Nuñoa-Santa Rosa.

Desde el distrito de Islay, provincia Islay, región Arequipa, los pobladores que protestan en oposición al proyecto minero de Tía María llegan a Lima para confirmar el reinicio de la huelga contra el proyecto Tía María, y además denuncian ante organismos de derechos humanos la

persecución judicial de la que son objeto por el poder ejecutivo. “El viernes pasado el procurador del Ministerio de Energía y Minas interpuso una denuncia judicial a 15 dirigentes. Este hecho lo pondremos en conocimiento de organismos de derechos humanos”, dice Pepe Julio Gutiérrez, presidente del Frente de Defensa de Tambo.

A nivel nacional, la posibilidad de una nueva huelga de los empleados del PJ, es descartada, según su presidente Javier Villa Stein, después de que la reunión que tuvo con el titular del MEF, Ismael Benavides, tuviera resultados positivos para los trabajadores. Precisa que estos accedieron a su pedido de cesar la huelga y que tras el diálogo con el MEF avanzan las negociaciones de las mejoras salariales.

En la localidad de Aucayacu, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, región de Huánuco, se produce un enfrentamiento entre los dirigentes cocaleros y SL, donde es asesinado Segundo Núñez Terán, dirigente cocalero de la zona Marginal I, de cuatro impactos de bala. Fuentes de *Info región* dicen que el crimen se habría debido a una venganza por la detención de dos miembros senderistas hace unos meses. El alto mando de SL en la zona habría responsabilizado al dirigente cocalero de facilitar ambas detenciones.

Miércoles 17

En Lima, los trabajadores del gremio de la construcción civil protestan y exigen al gobierno y al Tribunal Constitucional (TC) que “retrocedan en su intento de enfrentarse a los trabajadores”. La indignación de los cientos de obreros se justifica en que un reciente fallo dado por el máximo organismo de interpretación de la ley ha desconocido derechos fundamentales que tienen los gremios de trabajadores, como la negociación colectiva por rama. Mario Huamán Rivera, secretario general de la CGTP y activo dirigente de la construcción civil, dice: “pues podría [el aludido fallo] ser utilizado como un precedente para desconocer acuerdos firmados entre empleadores y trabajadores y dejar a estos últimos sin posibilidad de lograr mejoras salariales y laborales”.

En Lima, los distintos gremios que reúnen a los oficiales y subalternos de la PNP y las FFAA en situación de retiro, así como las viudas de los uniformados caídos en acción de armas, marchan hacia el congreso para exigir el respeto a la ley de pensión renovable, la cual, según estiman, está seriamente amenazada por este gobierno. Según Óscar Pedraza, dirigente de los policías en retiro, la jornada de lucha también busca presionar al gobierno para que incremente el presupuesto de los ministerios del Interior y de Defensa y pague los beneficios que le corresponden al personal discapacitado.

En la provincia de Sandia, región Puno, los pobladores radicalizan sus protestas al exigir al gobierno regional más presupuesto para obras de infraestructura y piden la presencia del titular Hernán Fuentes para formar una mesa de diálogo. Además de 8 millones de soles transferidos, exigen que Fuentes garantice un presupuesto de 36 millones para el 2011, a fin de asegurar la concreción de proyectos en la próxima gestión.

En el Congreso de la República, la bancada nacionalista presenta un proyecto de ley para acelerar la entrega de reparaciones económicas individuales a víctimas de la violencia política y que se priorice a los adultos mayores, los enfermos y la población más sensible. La iniciativa propone modificar la ley que creó el Plan Integral de Reparaciones e incluir como un componente el Programa de

Reparaciones Individuales, junto a las colectivas, de salud, educación y otras.

En la región Arequipa, el presidente regional, Juan Manuel Guillén, insiste en que se convoque a consulta popular en el sur para definir si la población acepta o rechaza el proyecto minero Tía María, que provoca protestas. Guillén lleva esta propuesta a la reunión convocada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) con autoridades municipales y gremios sociales para evaluar el asunto. Además, los dirigentes de la provincia de Islay anuncian nuevas medidas de fuerza desde el lunes 22.

En Lima, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) alerta sobre un fallo del TC que afectaría a convenios internacionales referidos a la consulta a los pueblos originarios por el Estado. Según Miguel Jugo, de la CNDDHH, y Hernán Coronado, de la Mesa de Pueblos Indígenas, este fallo obligaría al Estado a aplicar la ley de consulta recién a partir de su promulgación y no desde que se firmaron los convenios ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es decir, hace 15 años.

Jueves 18

En Lima, a un mes y medio de realizada la consulta ciudadana en torno a si se debía aprobar o no el proyecto de Ley de Devolución del Dinero del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) a los que Contribuyeron al Mismo, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) emite el último reporte al 100% de las actas del *referendum*, donde el “sí” obtiene 66.473% de los votos válidos, mientras que el “no” alcanzó solamente el 33.527%. Hubo un millón 741 mil 382 votos en blanco y 912 mil 949 votos nulos.

En Lima, cientos de policías y militares en situación de retiro realizan un plantón para exigir a los congresistas impedir que se aprueben tres disposiciones finales incluidas en el proyecto de ley de presupuesto general de la república del 2011, “porque atentan contra nuestro derecho a una pensión justa, afectan la seguridad ciudadana e incumplen convenios internacionales”, advierte Camilo Rivera Arroyo, presidente de la asociación de pensionistas del personal subalterno de la policía nacional y las fuerzas armadas. En efecto, las disposiciones finales que menciona el dirigente proponen restringir los ingresos remunerativos por concepto de bonificaciones que recibe el personal en retiro.

Viernes 19

Los comuneros de Juprog, distrito de San Marcos, provincia Huari, región Áncash, deciden denunciar al Estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) debido a la inacción de las autoridades políticas y judiciales frente a la contaminación generada por los trabajos de la minera Antamina. Dicen que todas sus denuncias fueron archivadas por las autoridades judiciales, alegando que no hay prueba de que la actividad minera sea causante de la presencia de plomo y cadmio en la sangre de los comuneros de Juprog.

A nivel nacional, los trabajadores del PJ vuelven a salir a las calles en reclamo de un bono salarial. Tras cuatro días de suspensión, la medida fue retomada luego de que el MEF no cumpliera con destinar un presupuesto de 93 millones de soles, necesarios para el bono salarial. Los casi 16 mil

agremiados del PJ colocan cadenas en la puerta principal del mismo impidiendo el ingreso de los magistrados y suspendiendo la atención a los litigantes. Asimismo, realizan una movilización cerca de la Plaza de Armas y otras calles del Centro de Lima.

En Lima, el TC indica que si bien la prescripción de un delito se cuenta desde que ocurrió el hecho, en estos casos de violación de derechos humanos se advierte que el Estado buscó encubrir los crímenes a través de órganos judiciales incompetentes y leyes de amnistía inconstitucionales. El TC hace esta aclaración luego de resolver una demanda de *habeas corpus* presentada por el ex suboficial del Ejército Roberto Contreras Matamoros para que se archive por prescripción su juicio por la matanza de Accomarca. La demora del Estado para culminar las investigaciones de graves violaciones de los derechos humanos no puede contabilizarse para fines de prescripción de los delitos como lo ocurrido en el caso “Accomarca”, sentencia el TC.

Sábado 20

En el distrito de Islay, provincia Islay, región Arequipa, los dirigentes del Frente de Defensa del Valle de Tambo anuncian que mañana reanudarán las protestas contra el proyecto minero Tía María, porque luego de seis meses de iniciado el diálogo con el gobierno no se resuelven sus reclamos. José Julio Gutiérrez, presidente del frente, asegura que este diálogo solo tuvo la finalidad de convencerlos de que se lleve a cabo el proyecto. “Nosotros no queremos que nos expliquen de dónde sacarán el agua. Lo que queremos es que se vayan del valle y nos dejen tranquilos”, expresa. También, el dirigente afirma que la única manera con la que se puede evitar esta paralización es que el gobierno designe a una comisión de alto nivel que viaje hasta el distrito y establezca una fecha a la consulta popular que permita a la población decidir si acepta o rechaza a la minera.

En la región Puno, la comisionada de la Defensoría del Pueblo, Luz Herquinio Alarcón, señala que en ella existen actualmente 22 conflictos sociales, de los cuales cinco están identificados como latentes. Entre ellos está el rechazo a la construcción de la hidroeléctrica de Inambari, el diferendo limítrofe entre Puno y Moquegua, el rechazo a los estudios de exploración de petróleo en la cuenca del Titicaca, la contaminación ambiental de la cuenca del río Ramis y la construcción de proyectos carreteros en varias provincias.

Lunes 22

En el distrito de Islay, provincia Islay, región Arequipa, en el primer día de huelga en contra del proyecto minero Tía María se produce un enfrentamiento entre comuneros y fuerzas del orden que se agrava al incendiarse un bus que trasladaba a policías. El número de efectivos policiales en el puente Santa Rosa (Panamericana Sur) es mayor que el de manifestantes. El saldo del primer día de protesta contra el proyecto minero Tía María deja ocho heridos –seis civiles y dos efectivos–, 15 detenidos y al menos dos viviendas afectadas por el impacto de las bombas lacrimógenas y las pedradas.

Miércoles 24

Dirigentes del Frente Amplio de Defensa del Valle del Tambo decidieron iniciar conversaciones

tras oficios de la PCM y el Gobierno Regional de Arequipa. Tras los primeros dos días de huelga indefinida, el balance no resulta favorable para los manifestantes que se oponen al proyecto minero Tía María porque no llegaron a tomar la Panamericana Sur para presionar al gobierno central. Entonces el frente acepta iniciar el diálogo con el Ejecutivo. La decisión de dialogar la tomaron tras tres horas de reunión, en las que analizaron los oficios que recibieron de la PCM y el Gobierno Regional de Arequipa.

La Confederación Nacional de Trabajadores del Perú (CNT Perú) convoca a un paro preventivo nacional estatal en el que participarán diversos sectores laborales del Estado, como los de la salud y la educación, entre otros. Así lo manifiesta el secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Estatales del Perú (CTE Perú), Domingo Cabrera, quien precisa que el objetivo principal de su lucha es el aumento de sueldos y las pensiones para todo el sector público, que permanece con las mismas remuneraciones desde hace 18 años.

A nivel nacional los trabajadores del PJ radicalizan su medida de protesta e inician una huelga de hambre frente al Palacio de Justicia para que pronto cumplan con las nuevas escalas remunerativas que exigen. “Seguiremos con nuestra protesta hasta que tengamos respuesta”, dice el dirigente José Luis Sandoval.

En Lima, el secretario general del Sindicato de Trabajadores Civiles de las FFAA, Rafael Chullunquia, precisa que esperan al menos que el congreso incluya sus demandas en el debate que habrá el jueves sobre la Ley del Presupuesto del 2011. “Es nuestra esperanza” y “seguiremos haciendo marchas, plantones y otras medidas mucho más fuertes”, expresa.

En Lima, la Asociación Nacional de Enfermeras de la PNP realiza un plantón frente al Ministerio del Interior para exigir el pago completo de sus pensiones. Por otro lado, trabajadores del INEI efectuarán plantones alrededor del congreso para que el gobierno considere un incremento en sus salarios.

Jueves 25

En Lima, cientos de mujeres marchan en reclamo a las autoridades por la aprobación de una norma legislativa que las proteja de manera efectiva contra la violencia de género de acuerdo a los estándares de los derechos humanos. Voceros de No más violencia contra las Mujeres - Colectivo “25 de Noviembre”, precisan que esperan que la revisión de la Ley 26260, que lleva a cabo una comisión especial del congreso desde abril de este año, individualice a las mujeres como sujetos de derecho e incluya como agentes productores de la violencia de género a la comunidad y hasta al Estado.

Viernes 26

En las zonas de Monzón, Aucayacu, Nuevo Progreso y Tingo María, el Grupo Especial de la Dirección Antidrogas de la PNP realiza un megaoperativo sincronizado en el que se detiene a 42 dirigentes cocalleros vinculados supuestamente a los delitos de tráfico de drogas y terrorismo. La operación policial es ejecutada en cumplimiento de la resolución judicial emitida por el Primer Juzgado Supraprovincial a cargo de la jueza Jéssica León Yaranga, quien acepta la medida

solicitada por la Cuarta Fiscalía Penal Supranacional. Entre los detenidos figuran el alcalde del distrito del Monzón y líder cocalero, Ibucio Morales Baltazar, la dirigente cocalera de Aucayacu Rosa Obregón Cárdenas, la dirigente cocalera de Supte San Jorge Amanciana Espíritu Aróstegui y el alcalde de Pumahuasi, Alan Valdivia Beteta.

En Lima, unas 10 mil personas de diferentes instituciones públicas y privadas y de la sociedad civil, de sectores del Estado, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, agencias de cooperación, colegios, universidades, mesas de concertación contra la violencia familiar y sexual y organizaciones sociales de base se unen a la caminata de prevención de la violencia titulada “Si te quieren que te quieran bien”, que impulsa el Ministerio de Salud del Perú (MINSA).

Sábado 27

En la región Piura, en el VI Encuentro de Organizaciones Sociales se analiza la situación de cientos de dirigentes procesados judicialmente en aplicación de la criminalización de la protesta social. Sindicatos, frentes de defensa, rondas campesinas, comunidades campesinas e indígenas, así como estudiantes y partidos políticos que conforman la Coordinadora Macrorregional de los Pueblos Amazónicos y Andinos deciden las acciones que tomarán frente al incremento de las denuncias a dirigentes de las organizaciones sociales.

En la región Cusco, el representante de la Defensoría del Pueblo, Silvio Campana, advierte que el reinicio de la campaña electoral para elegir al presidente de la república y a los congresistas podría activar los conflictos sociales en la región, por lo que llama a los distintos órganos de gobierno a tener responsabilidad en sus actos. Actualmente, en Cusco existen 28 conflictos sociales, de los cuales cuatro son los más peligrosos. En Espinar la población rechaza el proyecto arequipeño Majes Siguan II, en La Convención exigen la construcción de una planta de fraccionamiento de gas y que se abarate el costo de este carburante, en Canchis exigen la nulidad del proyecto Salkapucara y en Chinchero algunas comunidades rechazan la venta de tierras para la construcción del aeropuerto internacional.

En Lima, el congresista Yonhy Lescano anuncia su determinación de declararse en huelga de hambre en el congreso si Tacna logra que se trasvasen aguas del Titicaca a la región vecina. Sostiene que está en pie un proyecto de ley que declara de interés el trasvase para el uso de agricultura y la energía en el marco del Plan Basadre de Tacna.

En el distrito de Tingo María, en la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, Amancia Espíritu Aróstegui, dirigente cocalera, acusada de terrorista, es liberada por la policía luego de que el juez de Tingo María declarara fundado el recurso de *hábeas corpus* que presentó su abogado. El asesor legal también indicó que junto a su defendida fue liberado otro detenido que al parecer fue trasladado a Lima equivocadamente.

En la provincia de Carabaya, region Puno, alrededor de 200 pobladores que están en contra del proyecto hidroeléctrico de Inambari detienen a los operarios de la empresa ejecutora del proyecto Inambari y luego los trasladan a la zona conocida como Charoplaya, lugar previsto para la audiencia pública. Allí son obligados a correr descalzos y a realizar rampas. Después intentan quemarlos vivos y también siniestran la unidad en que se trasladaron los trabajadores. Las autoridades de la provincia intervienen para evitar que se produzca el crimen.

En la región de Ayacucho, las organizaciones de derechos humanos rechazan la decisión de la Sala Penal Nacional que absuelve a seis oficiales y suboficiales del Ejército acusados del asesinato de 12 personas en las comunidades Parcco Alto y Pomatambo. Adelina García, presidenta de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), dice que esa decisión solo busca la impunidad, en tanto que Gloria Cano, abogada de APRODEH, manifiesta que a criterio del tribunal los militares no son responsables de las muertes.

Lunes 29

En el distrito de Islay, provincia Islay, región Arequipa, se realiza una mesa de diálogo entre el alcalde de Islay y el ministro de Energía y Minas, Pedro Sánchez, que concluye en condiciones para la realización del proyecto Tía María. El proyecto será aprobado si la empresa minera que lo lleva a cabo, Southern Copper, cumple con dos resoluciones. En primer lugar, el estudio de impacto ambiental del proyecto debe ser supervisado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios y Proyectos. Además, se debe difundir a la población del Valle del Tambo sobre sus impactos.

En el distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, región Puno, los pobladores acuerdan realizar una nueva movilización en contra de la construcción de la central hidroeléctrica de Inambari. Dicha protesta se desarrollará los días 1 y 2 de diciembre y tiene como fin, según los pobladores de la zona, llamar la atención del MEM. El proyecto Inambari es rechazado por temor a que afecte la biodiversidad de la Amazonía e inunde varias hectáreas de bosque.

En la región La Libertad, los militantes del Partido Fonavista marchan hacia la plaza de armas de Trujillo para cuestionar el fallo del JEE, el cual dictaminó a César Acuña como alcalde. Durante la movilización, aseguran que actas del partido fonavista fueron anuladas y otras mal llenadas a favor del contricante. Del mismo modo, anuncian que convocarán a un paro provincial, ya que el JEE le “robó” la alcaldía a su candidato, Rolando Miranda.

Martes 30

En Lima, el Sindicato de Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) realiza un plantón en sus instalaciones por las indemnizaciones por despido arbitrario que la institución ha brindado de forma “antiética” a algunos directivos y funcionarios. El secretario general adjunto del sindicato, Emóstides Montoya, precisa que este pago provoca la postergación de sus demandas laborales. “Rechazamos estas prácticas antiéticas y el hecho de que no se atiendan demandas de trabajadores”, refiere.

Glosario de siglas

ANFASEP	Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú
APP	Alianza Para el Progreso
APRODEH	Asociación Pro Derechos Humanos

CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CNDDHH	Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
CNT Perú	Confederación Nacional de Trabajadores del Perú
CONADEPEN	Confederación Nacional de Pensionistas y Jubilados del Perú
CONAVIP	Coordinadora Nacional de Afectados por la Violencia Política
CTE Perú	Confederación Nacional de Trabajadores Estatales del Perú
FFAA	Fuerzas Armadas
FONAVI	Fondo Nacional de Vivienda
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
JEE	Jurado Electoral Especial
JNE	Jurado Nacional de Elecciones
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MEM	Ministerios de Energía y Minas
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (ahora Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables)
MINSA	Ministerio de Salud del Perú
ODECOFROC	Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa
ODPE	Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONPE	Oficina Nacional de Procesos Electorales
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PJ	Poder Judicial
PNP	Policía Nacional del Perú
PROMSEX	Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos
SL	Sendero Luminoso
SUNAT	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
TC	Tribunal Constitucional

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ramón Pajuelo, Claudia Farfán y Dynnik Asencios.

Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.

Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Perú

Diciembre de 2010

Editada en octubre de 2012



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 832

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú



Integrantes
Ramón Pajuelo
Claudia Farfán
Dyannik Asencios

Fuentes
Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.
Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Perú

Cronología del conflicto social

Diciembre de 2010

Miércoles 1

En la región de Arequipa, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto minero Tía María, que pretende ejecutar Southern Perú, ya no se someterá a audiencia pública y su evaluación estará a cargo de las Naciones Unidas, según aprueba el Ministerio de Energía y Minas (MEM). La minera solo debe difundir el EIA por los medios de comunicación en la provincia de Islay, donde parte de la población rechaza el proyecto.

En la provincia de Hualgayoc, región Cajamarca, la mesa de trabajo de autoridades del gobierno para tratar la problemática ambiental se suspende por desacuerdos en la agenda. Mientras el poder ejecutivo quiere explicar el uso del agua y tratamiento de pasivos ambientales, los alcaldes están por el rechazo a la expansión minera y la suspensión de la participación ciudadana.

En el distrito de Surco, Lima, un grupo de vecinos protesta contra la pretendida construcción de un restaurante en el cruce de las avenidas Primavera y Velasco Astete que, según aseguran, solo traerá más caos vehicular. Explican que este local pretende tener su estacionamiento con salida por la avenida Velasco Astete, pese a que esta es una vía residencial. “Nosotros aceptaríamos que se construya este restaurante si la entrada de los vehículos se hace por la avenida Primavera, que sí es comercial, y no por acá”, sostiene el vecino Luis Felipe del Solar, quien pide al municipio que les informe qué ocurrirá con este predio, pues hasta el momento ningún funcionario se acercó a conversar con ellos.

Jueves 2

En el distrito de Islay, provincia de Islay, región Arequipa, mientras que los dirigentes y pobladores se reúnen en la Plaza de Armas para evaluar reinicio de luchas, unos sujetos incendian el automóvil del presidente del Frente de Defensa del Valle del Tambo a la 1.30 am. El atentado ocurre antes de la asamblea popular convocada para definir la posición de la población frente a las propuestas presentadas por la minera encargada de desarrollar el proyecto Tía María.

En Lima, diez trabajadores de la Corporación Miyasato exigen que la empresa respete sus derechos laborales y los reponga en sus puestos de trabajo, según demanda Eusebio Zambrano Páucar, asesor del Sindicato de Trabajadores de la Corporación Miyasato. Tal como explica el representante, los diez trabajadores fueron despedidos el pasado 1 de diciembre con el pretexto de la culminación de sus contratos pese a que el Ministerio de Trabajo dice que los contratos están desnaturalizados.

Viernes 3

A nivel nacional los pensionistas del Decreto Ley 19990 protestan luego de que el presidente Alan García promulgara otro de urgencia que les otorga una bonificación extraordinaria de apenas 360 soles, en 12 cuotas mensuales a cada uno, y que señala que el pago se hará efectivo a partir del día de la fecha. La Oficina de Normalización Previsional (ONP) señala que esta cuota se hará conjuntamente con el pago de la gratificación de fin de año, mientras que los pensionistas critican que el bono porque no es nada comparado con la enorme deuda que tiene el Estado con los cesantes y jubilados.

En Lima, después de 10 días de iniciada la huelga nacional de trabajadores del Poder Judicial (PJ), esta podría llegar a su fin en los próximos días. Así lo da a conocer el dirigente nacional José Luis Sandoval Elías, quien afirma que las tratativas van por buen camino. “Solo hay algunos puntos pendientes que resolver, pero lo más importante ya se consiguió”, dice, en referencia a los 93 millones derivados a la mejora de la condición salarial.

En Lima, a causa del recorte de presupuesto en 2011 para las Fuerzas Armadas (FFAA) y la Policía Nacional del Perú (PNP) y del incremento de sueldos que queda en manos de una comisión especial que elaborará su propuesta en 180 días, la familia militar-policial presenta una acción de amparo contra el gobierno. Oficiales en retiro y familiares tramitaron esta demanda por “amenaza de violación de derechos constitucionales” ante el Primer Juzgado Constitucional de la Corte Superior de Lima, en resguardo de sus pensiones y de la seguridad nacional debido a las omisiones en el dictamen de Ley de Presupuesto.

En el distrito de Cocachacra, en la provincia de Islay, región Arequipa, los pobladores acuerdan reanudar sus protestas contra el proyecto minero Tía María, luego de que la madrugada del jueves 2 desconocidos incendiaron el vehículo del dirigente Julio Gutiérrez. Asimismo, aseguran que impugnarán las resoluciones del MEM referidas a la suspensión de la audiencia. También reclaman que se difunda la información a través de los medios de comunicación. Por su parte, la dirigente Marilú Marroquín denunció estar recibiendo constantes amenazas.

Sábado 4

En la región de Puno, los dirigentes de los pueblos quechuas y aymaras denuncian que mil 260 comunidades campesinas registradas en el altiplano no han sido consideradas por el gobierno central como pueblos originarios o indígenas, lo cual les impediría tener derecho a la Ley de Consulta Previa de los Pueblos Originarios. Indican que de esta manera el ejecutivo vulneraría el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que establece la consulta previa a los pueblos originarios.

En Lima, el presidente Alan García convoca, mediante un decreto supremo, a elecciones generales para el domingo 10 de abril del 2011. Se elegirá al presidente de la República, los vicepresidentes, los congresistas y los representantes al Parlamento Andino. De efectuarse una segunda vuelta, se realizaría el domingo 5 de junio. La norma, rubricada por el jefe de Estado, dispone que el MEM adopte las medidas pertinentes con el fin de entregar el presupuesto que se requiera para el proceso electoral.

En el distrito constitucional del Callao, Lima, protestan los trabajadores portuarios, los gremios sindicales, especialistas, dirigentes de base del Callao y la directiva de la Federación Nacional de Trabajadores de la Empresa Nacional de Puertos (FENTENAPU). Se debe saber que los exportadores que usan el puerto de Paita, como los gremios empresariales, se quejan de los altos costos impuestos por el Consorcio Terminales Portuarios Euroandinos (TPE) en este terminal, que son mucho más caros a los que cobraba la Empresa Nacional de Puertos S.A. (ENAPU). Según los portuarios, empresarios, legisladores y expertos, habría irregularidades en el contrato firmado entre el consorcio TPE y ProInversión, que ameritan una revisión de ese proceso.

Domingo 5

En el distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, el alcalde, Carlos Burgos, rehúsa renovar la concesión del terreno donde funciona el Hospital de la Solidaridad, y los médicos, el personal de salud y los vecinos del distrito realizan un plantón sorprendidos por la decisión que implicaría el cierre y acusan de abuso al edil. Rosario Díaz, miembro del cuerpo médico, sostiene que han intentado hablar con el burgomaestre para conocer las razones por las que no quiere renovar la concesión, pero no los ha atendido.

Lunes 6

En los valles de Fortaleza, Recuay y Santa, región Áncash, los campesinos protestan por la presunta contaminación de la laguna de Conococha por operaciones atribuidas a la compañía minera Centauro S.A.C. y acatan un paro de 24 horas. Durante la protesta se produce un enfrentamiento entre las fuerzas del orden y los campesinos, resultando un agricultor muerto y ocho heridos, entre civiles y policías. El comunero identificado como Willy Cadillo Vergas es alcanzado por un disparo que lo hirió de gravedad. Muere cuando era trasladado al hospital Víctor Ramos Guardia, de la provincia de Huaraz. Los heridos son Gilber Vergara Pérez, estudiante de la Universidad Nacional, Santiago Antúnez de Mayolo, Édgar Benítez Minaya, Máximo Pinto Castillo, Néstor Espinoza Domínguez y un comunero de apellido Huamán. En el lado de la policía se reportan tres heridos en la cabeza por pedrazos.

En la zona de La Cano, distrito de La Joya, provincia Arequipa, región Arequipa, los agricultores protestan ante la sede de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) por la falta de este recurso para sus cultivos. Señalan que la ANA ofreció desviar el agua hacia ese sector luego del colapso del canal principal de riego. El director de la ANA, Miguel Fernández, asegura que los campesinos no supieron administrar la ayuda que les entregaron tras el desastre de sus sistemas de riego.

Desde las regiones de Cusco y Puno, los dirigentes de comunidades las campesinas llegan hasta Lima y demandan ser reconocidos como pueblos originarios para ser incluidos en la Ley de Consulta Previa pendiente de debate en el pleno del congreso, luego de que el ejecutivo observara el primer proyecto aprobado. Los comuneros manifiestan que si su pedido no es atendido iniciarán acciones de protesta. Los representantes de las comunidades campesinas también reclamaron a la Comisión Agraria del congreso por no establecer plazos razonables para tomar en cuenta su opinión en la discusión del proyecto de la Ley Forestal.

Martes 7

En la provincia de Recuay, región Áncash, los comuneros vuelven a bloquear la carretera Pativilca-Huaraz, pero esta vez para exigir que se investigue el deceso de Muñante Cadillo Vergara, muerto de un disparo en la cabeza durante la protesta que protagonizaron el lunes. Ese día los comuneros, que se oponen a la exploración minera en el distrito de Huambo, se enfrentaron con la policía. El comunero murió y otros cinco resultaron heridos. “Seguiremos con nuestra protesta hasta que se esclarezca la muerte del comunero Muñante”, advierte el dirigente Carlos Milla.

En la provincia de Espinar, región Cusco, ante la aprobación del decreto supremo que da garantías a la ejecución de Majes Siguan II, el presidente del Comité de Lucha de Espinar, Néstor Cuti, da por cancelada la mesa de diálogo con el ejecutivo. “Esa norma demuestra que el gobierno ya no quiere dialogar con nosotros y no le importa lo que proponemos. No hay razón para seguir hablando con la comisión”, dice. El Grupo de Pueblos Indígenas de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos cuestiona el proceso de consulta para la aprobación de la Ley Forestal, que ejecuta la Comisión Agraria del Congreso, porque, afirma, no ha sido consensuada con las organizaciones indígenas, excluye de la consulta a las comunidades campesinas, vulnera el principio de buena fe y no otorga información adecuada.

En Lima, el presidente Alan García promulga la ley que permitirá devolver los aportes que los trabajadores peruanos hicieron al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) y nunca se beneficiaron de los mismos. La norma dispone la devolución a todos los trabajadores del total actualizado de sus aportes, los mismos que les fueron descontados de sus remuneraciones. Dispone el abono a favor de cada fonavista de los aportes de sus respectivos empleadores, del Estado y otros en la proporción que les corresponda. También señala que se debe efectuar un Proceso de Liquidaciones de Aportaciones y Derechos, conformándose para ello una cuenta individual por cada fonavista.

En el distrito de Reque, provincia Chiclayo, región Lambayeque, cientos de trabajadores de las empresas azucareras Cayaltí, Pomalca y Tumán, provistos de hachas y palos, toman la carretera Panamericana Norte a la altura del puente Reque en protesta por el anuncio de la eventual observación a la ley que amplía la Protección Patrimonial por un año más a las empresas azucareras. Demetrio Ruiz Ríos, presidente de la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP), afirma que su lucha seguirá hasta lograr que el jefe de Estado promulgue la Ley de Protección Patrimonial. Finalmente, las protestas generaron un enfrentamiento con la policía que, provista de gases lacrimógenos, logra dispersar a los manifestantes.

Miércoles 8

En la región Puno, Alberto Pizango, líder indígena, demanda al gobierno que realice una consulta a la población que habita el área de influencia de la hidroeléctrica de Inambari, a fin de conocer si está de acuerdo o no con la obra. Pizango cuestiona al ejecutivo por observar el proyecto de ley de consulta a los pueblos originarios, aprobado por el congreso en mayo pasado. Según dice, se pretende excluir de la norma a las comunidades campesinas.

Desde el distrito de Reque, provincia Chiclayo, región Lambayeque, más de 5 mil trabajadores azucareros de las empresas Tumán, Pomalca y Cayaltí llegan a Lima, y marchan al congreso para exigir la promulgación de la Ley de Protección Patrimonial. Demetrio Ruiz, presidente de la FTAP,

dice que no permitirán el remate de las acciones del Estado.

Jueves 9

En la región Cusco, las autoridades y dirigentes rechazan la suscripción del contrato entre el consorcio Angostura-Siguas, Proinversión, la ANA y el gobierno regional de Arequipa que da luz verde a la construcción del megaproyecto de irrigación Majes-Siguas II, lo que califican como abuso de poder, mientras que en la región Arequipa el presidente regional saluda la suscripción del contrato y el ejecutivo garantiza que no faltará agua para Espinar.

En la provincia de Recuay, región Áncash, después de la muerte de uno de los comuneros que bloqueaban la vía Pativilca-Huaraz ocurrida el lunes, el ministro del Interior, Miguel Hidalgo, niega que ella haya sido producto del disparo de un efectivo policial, dado que las heridas fueron causadas por perdigones de plomo, “que no son utilizados por las fuerzas del orden”. El dirigente Carlos Milla rechaza esta versión y más bien afirma que luego del enfrentamiento se recogieron casquillos calibre 32. Mientras tanto sigue el paro en Recuay.

En Lima, las instituciones del sistema financiero nacional tienen plazo hasta el sábado 11 de diciembre para presentar su solicitud de venta de cartera, según lo establece la ley que viabiliza el Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria (PREDA). En caso contrario, dichos créditos no podrán ser adquiridos por Agrobanco, indica Marco Gasco, presidente de la entidad. Esta decisión afecta principalmente a los miles de agricultores que tienen deudas pendientes con estas entidades financieras.

Viernes 10

En los valles de Fortaleza, Recuay y Santa, en la provincia de Huaraz, región Áncash, las protestas contra la concesión a la minera Chancadora Centauro continúan por quinto día y no tienen visos de solución, a pesar de que el ministro de Energía, Pedro Sánchez, anuncia el envío de una comisión de alto nivel para dialogar con la población. La paralización en cinco provincias se radicaliza, con ataques a instituciones públicas como el Palacio de Justicia de Áncash, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), la central telefónica, bancos y la empresa eléctrica Hidrandina, adonde ingresan numerosas personas para saquear y quemar muebles y documentación, provocando daños incalculables. El enfrentamiento entre policías y pobladores ocasionó seis estudiantes universitarios heridos que se encuentran internados en el Hospital “Víctor Ramos Guardia” de Huaraz. Por su parte, el representante de la minera Oswaldo Sánchez dijo que el proyecto no toca a la laguna y que existe mucha desinformación.

En la región Cusco, tras la firma del contrato de ejecución de la represa de Angostura, parte del proyecto Majes-Siguas II, que irrigará 38 mil 500 hectáreas en la región Arequipa, los dirigentes del Cusco y pobladores de la provincia de Espinar, que es la más afectada, se muestran en desacuerdo con el proyecto. Dirigentes y pobladores de Espinar, quienes consideran que la ejecución del proyecto Majes-Siguas II afectará el abastecimiento de agua en la zona, anuncian que realizarán una nueva protesta. Hugo Gonzales, presidente regional del Cusco, reitera que el contrato es una traición del Gobierno Central, y afirma que este demuestra su favoritismo con la región de Arequipa.

Sábado 11

En Lima, los directivos y periodistas del Grupo La República –que contiene a los informativos *La República*, *El Popular* y *Líbero*–, a través de la editorial de los diarios expresan su rechazo y protesta ante todo intento de prohibir a los medios de comunicación divulgar o difundir grabaciones de conversaciones telefónicas sin contar previamente con autorización del PJ o de los participantes en las mismas, bajo pena de sanción. Deducen que puede ser una forma de encubrir la corrupción y los malos manejos, por lo que piden al congreso no aceptar ninguna ley que comprometa la libertad de expresión.

En la provincia de Huaraz, región Áncash, el paro en reclamo por la presunta contaminación de la laguna de Conococha va en el sexto día y la situación tiende a agravarse. Un grupo de manifestantes causa destrozos en locales comerciales cercanos a la Plaza de Armas de Huaraz, mientras que la provincia de Chimbote se suma a la manifestación con bloqueo de carreteras. Con esta acción quedan aisladas 14 de las 20 provincias que tiene la región de Áncash, tanto por el Callejón de Huaylas como por el Callejón de Conchucos, mientras que fueron sepultados en Catac los restos del campesino Muñante Cadillo Vergara, quien falleció por un impacto de bala el primer día de la protesta. Por su parte, la compañía minera Chancadora Centauro S.A.C. anuncia la suspensión de sus operaciones para salvaguardar la paz social y hace un llamado al diálogo.

En Lima, la Asociación de Armadores, Procesadores y Pescadores de Pesca Artesanal para Consumo Humano Directo (ADAPACHD) denuncia ante el congreso al ministro de la Producción, Jorge Villasante, por levantar la veda de anchoveta el pasado 20 de noviembre, pese a la existencia de especies juveniles. Eduardo Rentería, representante de ADAPACHD, asegura que el levantamiento de la veda para este recurso marino busca favorecer a la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP). “Esto es una evidente colusión con la SNP, puesto que prácticamente se adueñó de este patrimonio nacional [la anchoveta] con la Ley 1084 [de cuotas individuales de pesca]”, denuncia.

Domingo 12

En la provincia de Maynas, región Loreto, según información de la emisora *La Voz de la Selva*, el agente municipal de la comunidad Santa Clara del Ojeal, Percy Rojas, denuncia que la empresa Petroperú ofreció tres mil soles a un grupo de pobladores para enterrar la maleza manchada de petróleo en las orillas del río Amazonas, luego de que se produjera el derrame de cuatro barriles de crudo el pasado jueves. “Nos dijeron que si queríamos trabajar o, en todo caso, le darían el encargo a otra empresa, y que nos pagarían tres mil soles, pero nosotros hemos procedido a desenterrar esta evidencia para que todos la puedan ver”, declara el agente municipal. Percy Rojas Pizango señala que la intención de la empresa era ocultar el hecho para que no sea comprobado por las autoridades y tampoco pueda ser registrado por los medios de comunicación. El derrame se produjo cuando el personal de Petroperú abastecía de crudo a una barcaza en el puerto de la empresa estatal ubicado a orillas del río Amazonas.

Lunes 13

En Lima, los delegados del Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y

Afroperuanos (INDEPA) realizan una movilización pacífica frente al congreso para exigir que este no se traslade al Ministerio de Cultura y regrese a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Según señalan los delegados, la intención del gobierno sería eliminar a la organización de la representación nativa. “Sin INDEPA, más conflictos como los de Bagua van a surgir, ya que nosotros somos los mediadores entre el gobierno y las comunidades”, aseguró Edgar Ramos, secretario de la Federación Agraria de Junín.

En Lima, diversas organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto interno realizan un plantón para exigir justicia y una reparación digna para vivir de forma modesta. Además piden la aprobación del proyecto de ley 2906, que amplía el Plan Integral de Reparaciones e incluye a todas las formas de violencia sexual –tocamiento, esclavitud y otras–, y el derecho a una reparación integral y simbólica. Por su parte, Rocío Paz, de la organización no gubernamental Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), explica que las mujeres víctimas de la violencia interna tienen derecho a una reparación integral que abarque puntos como la educación y la salud, así como a una reparación simbólica, la cual se traduce en gestos de reconocimiento del gobierno.

En Lima, es internado en la Carceleta del Palacio de Justicia un grupo de 42 dirigentes cocaleros detenidos el 26 de noviembre por los presuntos delitos de financiamiento del terrorismo y lavado de activos provenientes del narcotráfico, esto luego de que el juez Supraprovincial Manuel Loyola Florián terminara de examinar la situación de cada uno de los detenidos en una audiencia previa antes de abrir proceso penal. El juez Loyola también dispone seguir con la búsqueda de 100 prófugos, a fin de que en el proceso se aclaren sus participaciones en los hechos.

Martes 14

En el distrito de Miraflores, Lima, los integrantes del Sindicato de Trabajadores de Farmacias Peruanas (SITRAPE) se reúnen para exigir a sus autoridades el cumplimiento de su pliego de reclamos. “No nos cansaremos. Exigimos que nuestro sueldo –170 soles, más comisiones, actualmente– se eleve al sueldo mínimo, y que nos cambien a locales más cercanos a nuestros hogares”, dice Hugo Cangahuala, secretario general del sindicato. Es la cuarta vez que se reúnen los trabajadores, pero hasta la fecha la empresa no les responde. Cangahuala anuncia que antes de Navidad habrá una nueva protesta, en la que también participarán los trabajadores de Ripley y Saga Falabella.

Miércoles 15

En la provincia de Espinar, región Cusco, los pobladores acatan un paro de 24 horas para exigir la anulación del contrato de ejecución del proyecto Majes-Siguas II. La medida de protesta acaba con el acuerdo de los pobladores de reiniciar el próximo mes la huelga indefinida que suspendieron en setiembre pasado para dialogar con el poder ejecutivo sobre las razones de su oposición al proyecto. Este acuerdo es adoptado en un concurrido mitin en la plaza principal del distrito de Yauri, capital de Espinar. “Pese al diálogo y sin considerar las acciones judiciales que prohíben la ejecución de Majes-Siguas, el gobierno firmó el contrato para la construcción del proyecto. Ello constituye un agravio para la provincia de Espinar. Ahora ya no vamos a dialogar y exigimos que se anule el proyecto”, sostiene el presidente del Comité de Lucha de Espinar, Néstor Cuti. Mientras, en Cusco, unas 10 mil personas, entre estudiantes, amas de casa, trabajadores y autoridades políticas marchan

en solidaridad con la provincia de Espinar.

En la región Puno se congregan cientos de comuneros de la provincia de Carabaya, para protestar contra la construcción de la hidroeléctrica de Inambari. Son estos comuneros los que se verán afectados con la ejecución del proyecto que obliga el desplazamiento de varios poblados. Por su parte el gobernador de Puno, Víctor Urviola, les ofrece ponerlos en contacto con las autoridades del MEM para que su reclamo sea atendido.

En la provincia constitucional del Callao, Lima, el líder nacionalista Ollanta Humala se reúne con dirigentes portuarios y rechaza la privatización del Terminal Norte del Callao, que apura el gobierno, y respalda la propuesta para modernizar la ENAPU. Ollanta Humala respalda la protesta de los portuarios en el Callao.

En Lima, alrededor de 50 trabajadores realizan un plantón en el frontis de la SUNAT demandando que esta entidad acceda al arbitraje laboral para llegar a un acuerdo sobre sus demandas. Paola Aliaga, secretaria general del Sindicato Nacional de Unidad de Trabajadores de la SUNAT (SINAUT), indica que exigen el pago de un bono de productividad, las indemnizaciones por las vacaciones extemporáneas, la implementación de la meritocracia y la de concursos públicos transparentes para que puedan optar por una plaza mejor. “El ente que fiscaliza a todos es el que más incumple las normas laborales. Para ellos es lo ancho y para nosotros lo angosto”, dice.

Jueves 16

En la región de Madre de Dios, la presidenta de la comunidad nativa Tres Islas, Juana Payaba Cachique, es perseguida por la justicia por ejercer sus funciones dirigenciales. La dirigente sostiene que tiene en su contra siete investigaciones fiscales por los delitos de extorsión y acción contra el libre tránsito y los medios de transporte a raíz de que, en cumplimiento de un acuerdo de la comunidad, instaló una caseta de seguridad para impedir la tala y minería informal, así como el acceso a la comunidad de extraños y delincuentes. La caseta fue destruida por orden del juez Iván Vélchez, en septiembre pasado, y Payaba es procesada por impedir el libre tránsito por la trocha que ingresa a la comunidad. Luego le llovieron otras denuncias y amenazas de muerte. El juez desconoció el derecho constitucional de las comunidades a ejercer las funciones jurisdiccionales en su territorio, se queja Payaba. Finalmente, pide la intervención de la Defensoría del Pueblo.

En Lima, la comisión multisectorial de prevención de conflictos de la PCM y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por su sigla en inglés) se reúnen para definir si el problema vinculado a la producción de hoja de coca debe ser tipificado como un conflicto social, teniendo en cuenta su particular dinámica y sus implicancias legales. “La propuesta de UNODC es que la PCM lo considere como tal y con nombre propio. Estamos viendo cómo lo sustentamos técnicamente y teóricamente”, refiere Ronald Ibarra, jefe de la Oficina de Conflictos Sociales de la PCM.

A nivel nacional, los dirigentes de los pueblos indígenas advierten de nuevas paralizaciones, mientras que en Lima realizan una conferencia en el frontis del congreso debido a que no se les autoriza el ingreso al Parlamento. Bladimiro Tapayuri, vocero de Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), insta a las bases de los pueblos amazónicos a una nueva paralización en caso de que el Legislativo apruebe el citado proyecto de ley. “Sentimos que

el congreso, una vez más, ha vulnerado el derecho de nuestros pueblos. Por lo tanto, cumpliendo el mandato de los Apus invocamos a todas las bases regionales a una paralización. Vamos a tomar las medidas necesarias para que el congreso nos escuche”, enfatiza. Felipe Cortez, dirigente nacional de la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI), solicita la intervención de la Defensoría del Pueblo para “abogar” por los derechos de los pueblos indígenas. Anuncia que su organización, de aprobarse la ley, emprenderá movilizaciones regionales de protesta.

En la planta de Huachipa de la empresa Kola Real, que pertenece a la familia Añaños y se ubica en el distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, cerca de 400 trabajadores realizan un paro de 48 horas en protesta por la actitud de la compañía, que se niega a atender el pliego de reclamos que presentaron. La principal demanda es la nivelación y un aumento general de las remuneraciones. Asimismo, solicitan a la empresa que erradique las prácticas antisindicales, pues los trabajadores sindicalizados reciben un trato hostil de parte de los supervisores.

Viernes 17

En la comunidad de Vinchos, región Ayacucho, los pobladores protestan ante el campamento de la empresa Perú LNG, responsable de la construcción del ducto del gas de Camisea, exigiendo el pago de reparaciones por la destrucción de sus viviendas y propiedades durante la construcción de las obras. En diálogo con *Ideeleradio*, Pedro Castilla, abogado de los pobladores, afirma que sus patrocinados radicalizarán sus protestas e iniciarán una marcha a Lima si no logran una solución a sus demandas.

En la región Puno, los comuneros de las 22 localidades que serían afectadas por la construcción de la hidroeléctrica de Inambari suspenden la paralización de 72 horas que iniciaron el jueves 16 de este mes en espera de que el poder ejecutivo responda al memorial que presentaron ante el gobernador de Puno, Víctor Urviola. En el documento, los pobladores explican las amenazas a las que se enfrentan de concretarse el proyecto. Advierten que de no escuchar su pedido retomarán sus medidas de protesta los primeros días de enero.

Domingo 19

En la región de Puno, la Empresa de Generación Eléctrica Amazonas Sur (EGASUR) evalúa si desiste de llevar a cabo el proyecto hidroeléctrico de Inambari, en vista de las protestas que ha originado la construcción de esta obra. Cabe resaltar que el paro contra la hidroeléctrica fue suspendido el viernes.

Lunes 20

En Loreto, Víctor Montreul, director de Energía y Minas de la región, afirma que se erradicarán las dragas artesanales utilizadas para la explotación de oro, especialmente en la jurisdicción de El Napo, donde se han detectado ocho de ellas. Montreul dice que también se trasladará a El Estrecho, capital de Putumayo, en respuesta a las denuncias de las comunidades nativas sobre la presencia de estas máquinas que vierten mercurio a sus ríos.

Martes 21

La Oroya, provincia Yauli, región Junín, los pobladores y trabajadores de Doe Run Perú (DRP) demandan al poder ejecutivo una solución inmediata a los problemas que afrontan debido al cierre del complejo metalúrgico y que han convertido al lugar en una ciudad fantasma. “Son 15 meses de paralización de Doe Run y el gobierno solo extiende nuestra agonía, pues dependemos del movimiento económico que genera la empresa”, se queja la presidenta del Comité de Lucha Provincial de La Oroya, Coqui Ríos.

En el sector interior en el cuartel de la División Nacional de Operaciones Especiales (DINOES), de Ate Vitarte, Lima, son incineradas por las autoridades respectivas dieciocho toneladas de droga, valorizadas en el mercado negro internacional en 500 millones de dólares.

Miércoles 22

En el distrito de Echarate, provincia de La Convención, región Cusco, el viceministro de Energía, Daniel Cámac, se muestra confiado en que el Consorcio Camisea acepte la propuesta de Perupetro de destinar el gas del Lote 88 al mercado interno y modificar el nivel de las regalías que paga la exportación del gas y que sean mayores a las del mercado interno. Indica que, en la última reunión, Perupetro conminó a la empresa a dar una respuesta definitiva sobre la propuesta planteada y que la empresa señaló que la daría en enero. Por su parte, Luis Ortigas, jefe de Proyectos en Asuntos Eléctricos e Hidrocarburos de ProInversión, indica que en febrero del 2011 se convocará al proceso de concesión del gasoducto que unirá la región Ayacucho y la ciudad de Trujillo, en La Libertad.

Jueves 23

En Lima, los trabajadores de la empresa prestadora de servicios de limpieza Relima luchan para que esta compañía les incremente el salario diario desde hace más de nueve meses. “Actualmente ganamos 350 soles al mes. Con eso no nos alcanza para mejorar la canasta familiar”, indica Luz Sarango Pantoja, representante de la Comisión de Negociación del Pliego de Reclamos de Relima.

Viernes 24

En la provincia de Nauta, región Loreto, nativos y organizaciones indígenas bloquean el río Marañón y carreteras en rechazo a la actividad de la petrolera Pluspetrol, y exigiendo una indemnización de 7 mil soles a cada habitante por perjudicarlos con el derrame de petróleo. También piden alimentos y medicinas, y la reforestación de la zona afectada. En el río Corrientes, otras comunidades mantienen un bloqueo desde hace cinco días.

En la provincia constitucional del Callao, Lima, no cesan las protestas contra la concesión del Terminal Norte del Callao. El candidato nacionalista, Ollanta Humala, se expresa en total desacuerdo con ceder el puerto a inversionistas extranjeros y pide anular el proceso de concesión. Junto al ex presidente de la Asociación de Exportadores, José Luis Silva, quien también expresa su posición contraria a las privatizaciones que no traen inversiones frescas y que por el contrario instauran tarifas altas, en clara referencia al llamado “Paitazo”, pues los sobrecostos actuales

ascienden a la suma de 400 millones de dólares.

Sábado 25

En el distrito de Pachacámac, región Lima, la PNP continúa en las cercanías para evitar una nueva agresión al centro arqueológico, luego de que desalojaron a unos 5 mil invasores de la zona intangible de las ruinas de Pachacámac. “Somos el relevo del grupo anterior, que pasó la Nochebuena resguardando el lugar”, indica el teniente Guzmán, del Escuadrón de las Águilas Centro, quien está a cargo de una tropa de vigilancia en el cruce de la avenida José Gálvez con la antigua Panamericana Sur.

En la región del Cusco, la emisión del Decreto Supremo 016-2010-AG, referido a los estudios de factibilidad hídrica en la cuenca del río Apurímac para favorecer la demanda de la población de Espinar, origina opiniones contrarias entre el presidente regional del Cusco, Hugo Gonzales, y el secretario general de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) en esta región, Víctor Raúl Tomaylla. “Esta norma no es suficiente porque también debió tomar en cuenta el financiamiento de las represas que generarán agua en favor de Espinar, provincia perjudicada con la ejecución del proyecto arequipeño Majes-Siguas II”, señala el presidente de la región Cusco. Sin embargo, el secretario general del partido aprista, Víctor Raúl Tomaylla, dice que el dispositivo legal responde a un principio de equidad y que además asegura el presupuesto para las obras.

Domingo 26

En la provincia de Espinar, región Cusco, el presidente del Frente de Defensa de Espinar, Silvestre Carlos García, informa que más de cuarenta organizaciones sociales de esta provincia preparan el reinicio de la huelga indefinida, a mediados del mes de enero, en protesta por la forma en que está procediendo el poder ejecutivo y el gobierno regional del Cusco para derivar las aguas del río Apurímac hacia el proyecto de irrigación Majes-Siguas II en Arequipa. Considera que el ejecutivo ha decidido desconocer los acuerdos a los que llegó el presidente Hugo Gonzales con el gobierno y que el nuevo presidente regional, Jorge Acurio, y el nuevo alcalde provincial de Espinar, Óscar Mollohuanca, tienen la misma opinión.

En el distrito de Pachacámac, región Lima, producto del enfrentamiento contra quienes invadieron el terreno intangible del Santuario de Pachacámac, la policía captura a 183 personas, bajo los cargos de usurpación y agravio y resistencia a la autoridad, y por los daños ocasionados en la invasión, quienes han sido derivadas a Seguridad del Estado. Alrededor de cien efectivos policiales y 40 en caballos se encuentran distribuidos en puntos estratégicos de la zona en amenaza. Además resalta que la zona se mantiene en constante peligro de ser invadida en cualquier momento.

Lunes 27

En el distrito de San Isidro, Lima, el sindicato de trabajadores de Pluspetrol Perú Corporation S.A. realiza un plantón frente a la sede de esta empresa por no dar solución a su pliego de demandas. Hernán Estrada, secretario general del gremio, informa que entre sus exigencias está la justa repartición de utilidades y el pago de horas extras adeudadas, así como el rechazo a la negociación

unilateral que inició la empresa.

Martes 28

En Lima se generan discrepancias entre el gobierno y la iglesia por el Anticonceptivo Oral de Emergencia (AOE) y por el protocolo para que se aplique el aborto terapéutico. Tras la prohibición de entregar gratuitamente el AOE en el Perú a través de un fallo del Tribunal Constitucional (TC), en octubre del 2009, el ministro Ugarte anunció el 14 de marzo del 2010 que el Estado retomaría la distribución de la Píldora del Día Siguiendo al demostrarse con un informe técnico de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que el medicamento no es abortivo. Así, la sentencia del TC quedaba sin efecto. La acción fue calificada como inconstitucional por el cardenal Juan Luis Cipriani.

Miércoles 29

En el Congreso de la República, en Lima, la bancada nacionalista presenta un proyecto de ley para que el Estado otorgue una indemnización a las víctimas del desalojo en la Curva del Diablo, en Bagua, que costó la vida a 34 personas en junio del 2009. La iniciativa del legislador José Maslucán Culqui busca crear un Programa de Reparaciones Económicas y un Registro de Víctimas del trágico suceso en esta provincia de Amazonas, a raíz del enfrentamiento entre policías e indígenas que exigían la derogatoria de decretos legislativos.

En la provincia de Chiclayo, región Lambayeque, los trabajadores de las azucareras dejan de lado el bloqueo de las carreteras y puentes para marchar pacíficamente por las calles de Chiclayo. Los azucareros se unen para festejar la medida cautelar emitida por el juez Rafael Chávez Martos, que suspende la transferencia de las acciones que tiene el Estado en las empresas agroindustriales de Cayaltí, Pomalca y Tumán, pero a la vez muestran su preocupación porque hasta la fecha el presidente Alan García no firmó la ampliación de la Ley de Protección Patrimonial.

En la localidad Kiteni, distrito de Echarate, provincia de La Convención, región Cusco, el comisario y dos suboficiales de la policía son abatidos por narcoterroristas de Sendero Luminoso (SL) cuando se dirigían a la localidad de Kepashiato, ubicada en el área del Valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE), para realizar una diligencia. Las víctimas son identificadas como José Luis Miranda Quispe, Nilser Zelada López y Hugo Llamoca Quispe quienes fallecieron por impactos de proyectiles de arma de fuego.

Jueves 30

En Lima, Mario Sifuentes Sandoval, alias “camarada Sergio”, el número dos de la organización terrorista de SL en el Alto Huallaga, quien estuvo preso 12 años por el delito de terrorismo, sale en libertad y vuelve al monte para seguir operando bajo el mando de Florindo Flores Hala, conocido por “camarada Artemio”. Sin embargo, es capturado por una patrulla combinada de efectivos del Equipo Especial de Investigación de la División de Operaciones Especiales Antidrogas (DIRANDRO), el Frente Policial Huallaga y la Dirección de Operaciones Especiales (DIROES) que se interna en la localidad de Incahuasi, específicamente en el sector Kaimito, distrito Crespo, y

en Castillo, en Huánuco, donde lograron ubicar a “Sergio” en una de las viviendas, cuando planificaba acciones terroristas contra las fuerzas del orden.

Glosario de siglas

ADAPACHD	Armadores, Procesadores y Pescadores de Pesca Artesanal para Consumo Humano Directo
AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
ANA	Autoridad Nacional del Agua
APRODEH	Asociación Pro Derechos Humanos
CONACAMI	Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería
DIRANDRO	División de Operaciones Especiales Antidrogas
DIROES	Dirección de Operaciones Especiales
DRP	Doe Run Perú
EGASUR	Empresa de Generación Eléctrica Amazonas Sur
ENAPU	Empresa Nacional de Puertos
FENTENAPU	Federación Nacional de Trabajadores de ENAP
FFAA	Fuerzas Armadas
FONAVI	Fondo Nacional de Vivienda
FTAP	Federación de Trabajadores Azucareros del Perú
INDEPA	Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos
MEM	Ministerio de Energía y Minas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONP	Oficina de Normalización Previsional
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PJ	Poder Judicial
PNP	Policía Nacional del Perú
PREDA	Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria
SINAUT	Sindicato Nacional de Unidad de Trabajadores de la SUNAT
SITRAPE	Sindicato de Trabajadores de Farmacias Peruanas
SL	Sendero Luminoso
SNP	Sociedad Nacional de Pesquería
SUNAT	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
TC	Tribunal Constitucional
TPE	Terminales Portuarios Euroandinos
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Perú del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).
Relevamiento y sistematización a cargo de Ramón Pajuelo, Claudia Farfán y Dynnik Asencios.**

Fuentes primarias: diarios La República, El Comercio y Correo.

Fuentes secundarias: Resumen Semanal de DESCO, Reporte de Conflictos Sociales y Boletín “Conflictos al día” de la Defensoría del Pueblo.